

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL TRIUNFO -
CANTÓN PATATE**

**RESOLUCIÓN
No. 004-GPRET-2024**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2023 - 2027**

CERTIFICACIÓN:

La Ing. Mariela Mónica Ramos Montaguano, Secretaria- Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo. CERTIFICA: Que la Presente “Resolución favorable de Aprobación de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural de El Triunfo 2023– 2027”, ha sido discutida y aprobada en dos debates por los miembros del Gobierno Parroquial de El Triunfo, en dos sesiones realizadas: los días lunes 15 de enero y miércoles 31 de enero de 2024, la misma que es enviado al Señor Segundo Gustavo Morales Minagua, de conformidad con el Art. 323, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

Sra. Blanca Cunalata, Sr. Juan Morales, Sra. Eulalia Diaz y la Srta. Madelyn Muñoz; vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo 2023 – 2027, votaron a favor de la Resolución de la Actualización del PDyOT, existiendo así una votación en unanimidad, por lo que el señor Presidente hace uso de sus atribuciones y declara la Aprobación de la Actualización del PDyOT.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.

El Triunfo, 03 de abril de 2025.



Firmado electrónicamente por:
MARIELA MONICA
RAMOS MONTAGUANO

Ing. Mariela Ramos Montaguano
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO

Razón: Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo 2023 – 2027, el 31 de enero de 2024 CERTIFICO. -El Triunfo, 03 de abril del 2025.



Firmado electrónicamente por:
MARIELA MONICA
RAMOS MONTAGUANO

Ing. Mariela Ramos Montaguano
SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL TRIUNFO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°004-GPRET-2024**CONSIDERANDO**

Que el **Art. 241** de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el **Art. 267** en el **numeral 1)**, de la Constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos parroquiales rurales tienen como competencia exclusiva el planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que el **Art. 280** de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que el **Art 238** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Que el **Art 238** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala así mismo que, la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporados en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados

Que el **Art 323** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

Que el **Art 323** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala además que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos

sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en el caso de: la aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; Indicándose que una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia

Que el **Art 12** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que el **Art 28** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que el **Art 29** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, con o requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que el **Art 29** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el velar por la coherencia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el **Art 41** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la Republica y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un diagnóstico, en cuyos contenidos se describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una propuesta, donde los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo

plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener un modelo de gestión, en el que los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que el **Art 43** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento Territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Que el **Art 43** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que el **Art 46** del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formulará y actualizará con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el **Art 47** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que el **Art 48** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Además de que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que en el **Art. 11** de la Ley orgánica de ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica el alcance del componente de ordenamiento territorial y menciona que además de lo previsto en el Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observará, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio

Que en el **Art. 11** de la Ley Orgánica de ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, menciona que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en el, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente

Que el Consejo de Planificación de la parroquia rural de El Triunfo en reunión convocada con fecha 11 de diciembre del 2024 revisó y emitió resolución favorable sobre las Prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 — 2027.

Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo, en sesión convocada con fecha 31 de enero del 2024 por segunda ocasión se socializa la resolución favorable emitida por el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de El Triunfo, con respecto a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 2027.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralizado.

Expide:

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

Art 1. Ámbito de aplicación.- La presente resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, que fue aprobada y discutido en segundo debate en la sesión ordinaria convocada el 31 de enero del 2024.

Art 2. Del objeto. - Aprobar en segunda y última instancia la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

DISPOSICIONES GENERALES:

PRIMERA. - Disponer la publicación y difusión de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

DISPOSICION FINAL. - La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Parroquial Rural de El Triunfo, ubicado en la provincia de Tungurahua, cantón Patate, en la cabecera parroquial de la Parroquia Rural de El Triunfo, a los 15 días del mes de febrero de 2024.



Sr. Gustavo Morales Minagua
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO**



Sra. Blanca Cunalata
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE EL TRIUNFO**



Sr. Juan Morales
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE EL TRIUNFO**



Sra. Eulalia Díaz
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE EL TRIUNFO**



Srta. Madelyn Muñoz
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL DE EL TRIUNFO**

CERTIFICACIÓN. La Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de el Triunfo, Ing. Mariela Ramos Montaguano, CERTIFICA: que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ORDINARIA realizada el 31 de enero del de 2024, en atención a lo dispuesto en los artículos 8 y 67 literal a) y en el Art.323 Párrafo segundo del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD.



Ing. Mariela Ramos Montaguano
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO**

ACTUALIZACIÓN

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 PARROQUIA EL TRIUNFO CANTON PATATE PROVINCIA TUNGURAHUA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO**

Elaborado por: CONSORCIO IDEAR CONSULTORES



Parroquia El Triunfo, diciembre de 2024

VERSION 1.0 Para Publicación en Línea

PRESENTACIÓN

Estimada comunidad de El Triunfo,

Es un honor presentarles el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el período 2023-2027, resultado del compromiso conjunto entre las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de El Triunfo y ustedes, miembros valiosos de nuestra comunidad. Este plan representa una oportunidad invaluable para trazar un camino hacia un futuro próspero y sostenible.

Conscientes de los desafíos que enfrentamos, desde degradaciones ambientales hasta la disminución de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, el PDOT surge como una respuesta integral y coordinada. Alineado con los más altos estándares de planificación y desarrollo, este documento refleja la voluntad de transformar nuestros desafíos en oportunidades de crecimiento y bienestar para todos.

El PDOT no es solo un conjunto de políticas y proyectos, sino un pacto de colaboración y compromiso entre todos nosotros. Invitamos a cada uno de ustedes a ser parte activa de este proceso, aportando su visión, experiencia y dedicación para construir juntos el futuro que deseamos para nuestra amada parroquia.

La participación y el compromiso de cada individuo son fundamentales para el éxito de este plan. A través de nuestra colaboración colectiva, podemos transformar nuestros sueños en realidades tangibles y hacer de El Triunfo un lugar próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Con equidad, trabajo honesto, reciprocidad y control, promovemos una participación activa de todos los miembros de la comunidad. Es con esta ética de trabajo y responsabilidad compartida que garantizamos un futuro brillante para nuestro terruño.

Atentamente,

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo

Contenido

1. FASE PREPARATORIA.....	
REPORTES SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (SIGAD)	
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:	
REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL:	
2 DIAGNOSTICO.....	
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL	
2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS	
2.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	
2.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables	
2.2.1.2 Recursos Naturales Renovables	
2.2.1.3 Ecosistemas	
2.2.1.4 Amenazas Naturales.....	
2.2.1.5 Amenazas Climáticas.....	
2.2.1.6 Clima.....	
2.2.1.7 Conflictos Ambientales.....	
2.2.1.8 Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental	
2.2.1.9 Calidad Ambiental y fuentes de contaminación	
2.2.2 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
2.2.2.1 Distribución Demográfica.....	
2.2.2.2 Uso y Ocupación del Suelo	
2.2.2.3 Movilidad, Conectividad e Infraestructura	
2.2.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL	
2.2.3.1 Demografía y Población	
2.2.3.2 Servicios públicos y sociales	
2.2.3.3 Patrimonio y Diversidad Cultural	
2.2.3.4 Pobreza e Inequidad Social	
2.2.3.5 Seguridad y convivencia ciudadana	
2.2.4 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	
2.2.4.1 Actividades económicas y productivas	
2.2.4.2 Empleo.....	
2.2.4.3 Concentración y Distribución de la Riqueza.....	
2.2.4.4 Servicios a la Producción	
2.2.4.5 Funcionalidad Económica del Territorio	
2.2.4.6 Economía popular y solidaria	

2.2.4.7 Modelos de Consumo	
2.2.4.8 Seguridad Alimentaria	
2.2.4.9 Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias	
2.2.5 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	
2.2.5.1 Capacidades institucionales locales	
2.2.5.2 Gobernanza del Riesgo	
2.2.5.3 Articulación Interinstitucional	
2.2.5.4 Participación Ciudadana	
2.2.5.5 Sistema de Protección de Derechos	
2.3 ANALISIS ESTRATEGICO	
2.3.1 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO	
2.3.1.2 Matriz de Sistematización de Problemas	
2.3.2 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	
2.3.2.1 Matriz para la Priorización de Potencialidades	
2.3.2.2 Matriz para la priorización de problemas	
2.3.2.3 Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión	
2.4 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	
3 PROPUESTA	
3.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO	
3.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO	
3.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO	
3.1.2.1 Matriz Objetivos de Desarrollo	
3.2 PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO	
3.2.1 ANALISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES	
3.2.1.1 Matriz análisis Funcional GAD Parroquial	
3.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES	
3.2.2.1 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	
3.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	
3.2.3.2 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores (consolidación y alineación)	
3.2.4 MODELO TERRITORIAL DESEADO	
4 MODELO DE GESTIÓN	
4.1 INSERCIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL	
4.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN	
4.2.1 Matriz de Formas de Gestión	

4.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	
4.4 PRESUPUESTO DEL PDOT 2023 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO	
4.5 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	



ANTECEDENTES

Conforme a lo que establece la Secretaria Nacional de Planificación en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027 se presenta la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia El Triunfo, Cantón Patate, Provincia de Tungurahua.

La evaluación de ese instrumento de Planificación tiene su origen en la formalización del Contrato C-CDC-GADPRT-001-2023 para la "CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA" firmado el 29 de septiembre de 2023.

Este proceso de evaluación se apoya en un marco normativo, que incluye el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, y el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La fase preparatoria de esta evaluación incluye diversas actividades, como el análisis del PDOT vigente, el análisis de reportes de alertas (SIGAD), y la valoración de avance de ejecución de los proyectos contenidos en el PDOT 2020-2023, estas acciones se llevaron a cabo después de una reunión inicial que se llevó a cabo en la Parroquia El Triunfo, el 24 de octubre de 2023, donde se establecieron los términos y condiciones para la ejecución del contrato que originó este proceso.

El propósito de la evaluación obedece a la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial correspondiente al periodo 2023-2027 y la identificación de prioridades para este periodo administrativo.

MARCO LEGAL

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución; los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art. 192.- El total de las transferencias que realiza el Gobierno Central hacia los gobiernos autónomos descentralizados se distribuirá conforme al tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados; logros en el mejoramiento de los niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativo; y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

Consejo Nacional de Competencias: Resolución No. 002-CNC-2017.- Disposición Transitoria Primera. - Esta metodología se implementará a partir de 2017 y la información necesaria para su aplicación se recopilará en el mismo año a través de Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El índice calculado con esta metodología se aplicará para el cálculo de las transferencias de recursos de los gobiernos autónomos descentralizados,

provenientes del 21% de ingresos permanente y del 10% de ingresos no permanentes del presupuesto general del Estado, a partir del ejercicio fiscal 2019.

El artículo 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del artículo 272 de la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

El reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo en su Art. 8, sobre la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, señala que: “Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior...”

Mediante ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A del 27 de junio de dos mil veintitrés, la Secretaría Nacional de Planificación aprobó la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027.

OBJETIVO

Evaluar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente de la parroquia El Triunfo del cantón Patate provincia de Tungurahua y registrar los productos de la fase preparatoria de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Triunfo 2023-2027.

1. FASE PREPARATORIA

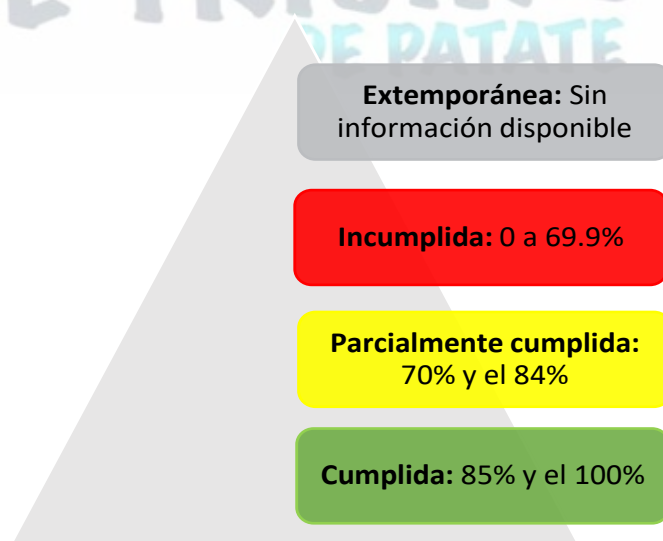
a) INSUMOS TÉCNICOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Triunfo cuenta con un informe de evaluación anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el año 2023.

Para la presente evaluación se implementó una evaluación consolidada, considerando el avance de la ejecución de proyectos desde el año 2020 el primer semestre del año 2023. Esto se realizó a través de la revisión detallada de los Planes Operativos Anuales (POA), Planes Anuales de Contratación (PAC), Cédulas de gastos, los informes del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGAD) y documentación física localizada.

Considerando que la Secretaría Técnica Planifica Ecuador hoy (Secretaría Nacional de Planificación), publicó los Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento en julio 2019; para la evaluación de metas se determinaron los siguientes intervalos de categorización:

Gráfico 1: Parámetros de evaluación



A) **Fuente:** SENPLADES, 2018

1.1. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

La Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Parroquia Rural El Triunfo se estableció con un horizonte de planificación al 2023, con un total de 25 proyectos.

Para medir el avance de ejecución de este instrumento se ha utilizado el procedimiento establecido en los lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT):

Indicadores crecientes

$$(MF-LB) / (Año (MF) - Año (LB))$$

Indicadores decrecientes

$$VA = (LB - MF) / (Año (MF) - Año (LB))$$

Donde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

1.1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

Evaluación de la planificación para el componente biofísico contemplada en el PDOT 2020-2023

1. Contexto de planificación

En el PDOT 2020-2023 de la parroquia El Triunfo, se planteó un enfoque de sostenibilidad para enfrentar el cambio climático en el territorio.

El objetivo estratégico planteado se centra en "Promover el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la parroquia a través del manejo sostenible de los recursos naturales, minimizando los impactos generados por el cambio climático en el territorio".

En el contexto geográfico, ambiental y social de la parroquia El Triunfo, el objetivo estratégico se centra en varios aspectos clave.

Primero, se busca proteger y conservar la biodiversidad de la región. El Triunfo se encuentra en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Llanganates, un área de alta biodiversidad con una gran cuenca hidrográfica. La parroquia es considerada el "tesoro verde de los Llanganates" debido a su rica biodiversidad y a los diferentes tipos de ecosistemas existentes en la zona.

En segundo lugar, el objetivo estratégico se enfoca en el manejo sostenible de los recursos naturales. Esto implica la recuperación de zonas degradadas y la promoción de

prácticas que minimicen el impacto ambiental. Por ejemplo, se plantea el desalojo paulatino del ganado en el páramo para generar actividades económicas sostenibles como alternativa a la actividad ganadera.

Finalmente, el objetivo estratégico busca minimizar los impactos del cambio climático en el territorio. El Triunfo se enfrenta a amenazas climáticas como sequías o eventos climáticos extremos, que pueden tener consecuencias negativas para la producción agrícola y la economía local. Por lo tanto, es crucial implementar medidas para mitigar estos impactos y adaptarse a las condiciones cambiantes.

Para cumplir con el objetivo estratégico, se han planteado cuatro proyectos considerados de gran relevancia para la parroquia El Triunfo, ya que abordan aspectos críticos para el bienestar de la comunidad y la sostenibilidad del medio ambiente.

Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo: Este proyecto es crucial para la protección del medio ambiente y la salud pública. Un manejo eficiente y ecológico de los desechos puede reducir la contaminación, mejorar la salud pública y promover la sostenibilidad en la parroquia.

Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo: Este proyecto es esencial para garantizar el acceso a agua potable segura y de calidad para los residentes de la parroquia. La protección de las fuentes de agua contra la contaminación y la mejora de los sistemas de captación y distribución de agua pueden tener un impacto significativo en la salud y el bienestar de la comunidad.

Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo: Este proyecto es vital para la conservación de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas locales. La restauración y conservación de la flora y fauna nativa pueden contribuir a la resiliencia del ecosistema, proporcionar servicios ecosistémicos valiosos y mejorar la calidad de vida de los residentes de la parroquia.

Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo: Este proyecto es importante para la salud y seguridad de la comunidad y el bienestar de los animales. Un manejo adecuado de los animales callejeros puede reducir los riesgos para

la salud y la seguridad pública, promover el bienestar animal y mejorar la calidad de vida en la parroquia.

Estos proyectos están alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Triunfo, que incluyen la protección y conservación del ambiente, la recuperación de zonas degradadas y contaminadas, y la promoción de una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Tabla 1 Evaluación por meta del componente Biofísico

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL			ANUALIZACIÓN DE METAS					Meta Final	CUMPLIMIENTO PROYECTO	% CUMPLIMIENTO COMPONENTE	PRIORIZACION											
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	EVALUACION	Variación Anual	2019	2020	2021	2022					2023	META PLANIFICADA									
1	Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo	Beneficiar al 10% de la parroquia con un mejor manejo de los desechos, al 2023	Porcentaje de la población que se ve beneficiada con el manejo de los desechos		2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%	10.00%	51.80%	INCUMPLIDA	16.44%	INCUMPLIDA	SI									
							EJECUCION	0.02%			2.67%	2.51%	5.18%														
2	Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo	Dotar al 100% de la población con un mejor y mayor recurso hídrico, al 2023	Porcentaje de la población beneficiada con mejor calidad y mayor cantidad de agua		2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	25.00%	50.00%	75.00%	100.00%	100.00%	13.96%	INCUMPLIDA				16.44%	INCUMPLIDA	SI						
							EJECUCION	0.25			13.96%											13.96%					
3	Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo.	Disminuir un 0,38 % de bosque nativo perdido, con la reforestación con plantas nativas hasta el 2023.	Porcentaje de territorio reforestado.		2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	-0.10%	-0.19%	-0.29%	-0.38%	-0.38%	0.00%	INCUMPLIDA							16.44%	INCUMPLIDA	SI			
							EJECUCION	-0.0009%																	0.00%		
4	Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo.	Disminuir el 30% de animales callejeros dentro de la parroquia, al 2023.	Porcentaje de disminución de animales callejeros dentro de la parroquia		2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	-7.50%	-15.00%	-22.50%	-30.00%	-30.00%	0.00%	INCUMPLIDA										16.44%	INCUMPLIDA	SI
							EJECUCION	-0.07%																			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD
Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 2 Evaluación presupuestaria del componente Biofísico

PROYECTO	PRESUPUESTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL	CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)	CUMPLIMIENTO	PDOT	POA	PAC	INFIMA CUANTIA
Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 7,000.00	5.18%	4.79%	INCUMPLIDA	SI	NO	NO	SI
	EJECUTADO		\$ 186.65	\$ 175.92		\$ 362.57							
Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	13.96%			SI	NO	NO	SI
	EJECUTADO	\$ 139.63				\$ 139.63							
Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00	0.00%			SI	NO	NO	SI
	EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00	0.00%			SI	NO	NO	NO
	EJECUTADO					\$ -							

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD
Elaborado por: Equipo Consultor

El análisis del proyecto y presupuesto planificado en el PDOT 2020-2023 para el componente Biofísico para la parroquia El Triunfo muestra que el cumplimiento porcentual de los proyectos es bajo, lo que indica que no se considera al PDOT como el instrumento base para mejorar la ejecución de los mismos.

2. Análisis de cumplimiento

Proyecto 1. Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo.

Meta: Beneficiar al 10% de la parroquia con un mejor manejo de los desechos, al 2023.

Tiene como objetivo beneficiar al 10% de la parroquia con un mejor manejo de los desechos, al 2023.

Tabla 3 Evaluación por meta Proyecto 1 componente Biofísico

Porcentaje de la población que se ve beneficiada con el manejo de los desechos		2020	2023	PLANIFICADO	0.025	0.00%	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%	10.00%	51.80%	INCUMPLIDA
				EJECUCION				2.67%	2.51%		5.18%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Análisis: La ejecución del proyecto solo alcanzó un 51,8%, lo que representa un incumplimiento del 48,2%. El incumplimiento del proyecto puede deberse a una serie de factores, entre los que se incluyen:

Falta de planificación y gestión adecuada: El proyecto no parece haber sido planificado adecuadamente, ya que la meta de 10% se fijó sin considerar los recursos disponibles y las necesidades reales de la parroquia. Además, la ejecución del proyecto parece haber sido deficiente, ya que no se alcanzó la meta en los plazos previstos.

Falta de recursos: El proyecto puede haber sido afectado por la falta de recursos financieros, humanos o técnicos, ya que la asignación presupuestaria no aparece efectivizada en los registros de inversión.

Falta de participación de la comunidad: La participación de la comunidad es fundamental para el éxito de cualquier proyecto de gestión de desechos. Sin la participación de la comunidad, es difícil implementar cambios en los hábitos de consumo y gestión de desechos. No hay evidencia en el sistema documental del GAD El Triunfo de la participación en el proyecto.

Tabla 4 Evaluación presupuestaria Proyecto 1 componente Biofísico

Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00	\$ 7,000.00	5.18%
	EJECUTADO		\$ 186.65	\$ 175.92		\$ 362.57	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto con mayor avance es el de gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo, con un cumplimiento porcentual del 5.18%. Este proyecto tiene un presupuesto planificado total de \$7,000.00 y se ha ejecutado un total de \$362.57. Este monto se reporta en las inversiones de ínfima cuantía.

Proyecto 2. Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo.

Meta: Dotar al 100% de la población con un mejor y mayor recurso hídrico al 2023.

Tabla 5 Evaluación por meta Proyecto 2 componente Biofísico

Porcentaje de la población beneficiada con mejor calidad y mayor cantidad de agua	2020	2023	PLANIFICADO	0.25	0.00%	25.00%	50.00%	75.00%	100.00%	100.00%	13.96%	INCUMPLIDA
			EJECUCION			13.96%				13.96%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Análisis: La Evaluación muestra que entre el año inicial (2020) y el Año Final (2023), lo planificado era alcanzar un 100% de la población beneficiada, de los cuales se logró una ejecución del 13.96%. Esto se considera como incumplimiento del proyecto, ya que no se alcanzó la meta planificada. Al 2023, solo se logró beneficiar al 13.96% de la población, lo que representa una desviación del 86.04% respecto a la meta.

Los factores que podrían haber contribuido a este incumplimiento incluyen:

- Falta de recursos financieros para llevar a cabo el proyecto en su totalidad.
- Retrasos en la ejecución del proyecto.
- Problemas técnicos o de ingeniería.
- Falta de participación de la comunidad en el proyecto.

Esto indica que, aunque hubo un esfuerzo significativo en la ejecución de proyectos, algunos como el Plan de protección contra la contaminación de las vertientes no lograron cumplir con las metas establecidas, lo que sugiere la necesidad de revisar y ajustar las estrategias de planificación y ejecución para futuros proyectos.

Tabla 6 Evaluación presupuestaria Proyecto 2 componente Biofísico

Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 1,000.00	13.96%
	EJECUTADO	\$ 139.63				\$ 139.63	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto tiene un cumplimiento porcentual del 13.96%.

Proyecto 3. Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo.

Meta: Disminuir un 0,38% de bosque nativo perdido, con la reforestación con plantas nativas hasta el 2023.

Tabla 7 Evaluación por meta Proyecto 3 componente Biofísico

Porcentaje de territorio reforestado.	2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	-0.10%	-0.19%	-0.29%	-0.38%	-0.38%	0.00%	INCUMPLIDA
			EJECUCION	-0.00095					0.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Análisis: La meta no se cumplió, ya que se dejó totalmente insubsistente este componente de planificación. En general, se considera que la pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la ejecución del proyecto debido a varias razones:

Distanciamiento social y restricciones de viaje: Las medidas de distanciamiento social y las restricciones de viaje impuestas para contener la pandemia dificultaron la movilización del personal y los recursos necesarios para la implementación del proyecto.

Cierre de viveros y centros de producción de plantas: El cierre temporal de viveros y centros de producción de plantas debido a las restricciones de la pandemia afectó el suministro de plantas autóctonas necesarias para la reforestación.

Reducción de la mano de obra y disminución de la productividad: El miedo al contagio y las restricciones a la movilidad laboral y en consecuencia un descenso de la mano de obra disponible para la reforestación. Esto dio lugar a una disminución de la productividad y a un retraso en los planes de reforestación.

Dificultades en la obtención de permisos y autorizaciones: La pandemia también provocó retrasos en la obtención de permisos y autorizaciones necesarios para la implementación del proyecto, lo que también contribuyó al incumplimiento de la meta.

Tabla 8 Evaluación presupuestaria Proyecto 3 componente Biofísico

Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 5,000.00	0.00%
	EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: GADPR El Triunfo, GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El presente proyecto registra un porcentaje de 0.00% de cumplimiento.

Proyecto 4. Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo.

Meta: Disminuir el 30% de animales callejeros dentro de la parroquia al 2023.

Tabla 9 Evaluación por meta Proyecto 4 componente Biofísico

Porcentaje de disminución de animales callejeros dentro de la parroquia		2020	2023	PLANIFICADO	0.00%	-7.50%	-15.00%	-22.50%	-30.00%	-30.00%	0.00%	INCUMPLIDA
				EJECUCION	-0.075							

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Análisis: La ejecución no logró alcanzar las metas planificadas. El proyecto no fue ejecutado en absoluto, como se desprende de la ausencia de ejecución en las instancias de control pertinentes. Por lo tanto, el proyecto se considera incumplido.

El incumplimiento del proyecto se puede atribuir a una serie de factores, entre ellos:

Falta de recursos financieros: El proyecto no contó con los recursos financieros suficientes para implementar todas las actividades planificadas.

Falta de coordinación entre las instituciones involucradas: El proyecto involucró a varias instituciones públicas y privadas, pero la coordinación entre ellas no fue efectiva, lo que dificultó la implementación del proyecto.

Falta de participación de la comunidad: La comunidad no se involucró activamente en el proyecto, lo que dificultó la implementación de las actividades planificadas.

Pandemia de COVID-19: La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto negativo en el proyecto, ya que obligó a reasignar recursos y dificultó la implementación de las actividades planificadas.

Tabla 10 Evaluación presupuestaria Proyecto 4 componente Biofísico

Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 2,000.00	0.00%
	EJECUTADO					\$ -	

Fuente: GADPR El Triunfo, GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto con menor avance es el Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo, con un cumplimiento porcentual del 0.00%. Este proyecto tiene un presupuesto total de \$2,000.00 y no se ha ejecutado.

3. Análisis de ejecución presupuestaria

El análisis del proyecto de presupuesto planificado en el PDOT 2020-2023 para el componente Biofísico para la parroquia El Triunfo muestra que el cumplimiento porcentual de los proyectos es bajo, lo que indica que no se considera al PDOT como el instrumento base para mejorar la ejecución de los mismos.

El proyecto con mayor avance es el de gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo, con un cumplimiento porcentual del 5.18%. Este proyecto tiene un presupuesto planificado total de \$7,000.00 y se ha ejecutado un total de \$362.57. Este monto se reporta en las inversiones de ínfima cuantía.

El proyecto con menor avance es el Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo, con un cumplimiento porcentual del 0.00%. Este proyecto tiene un presupuesto total de \$2,000.00 y no se ha ejecutado.

Los otros dos proyectos, el Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo, y el Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo, tienen un cumplimiento porcentual del 13.96% y 0.00%, respectivamente.

Existen diversas razones detrás del bajo cumplimiento porcentual de los proyectos. Una opción radica en una planificación deficiente, careciendo de metas realistas. Otra alternativa señala problemas de ejecución, como demoras en la contratación de proveedores o en la entrega de materiales. Además, podría haber dificultades financieras, como retrasos en la liberación de fondos. Para potenciar la ejecución de los proyectos, resulta fundamental llevar a cabo un análisis pormenorizado para detectar las causas de los retrasos. Una vez identificados estos motivos, se pueden implementar medidas correctivas. Asimismo, es crucial fijar metas alcanzables y supervisar de forma regular el progreso de los proyectos.

1.1.2. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Aportar con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos y lograr un desarrollo tanto en su movilidad como en su comunicación.

En un análisis general, se evidenció que dentro del componente "Asentamientos Humanos" del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020-2023, se registró una significativa falta de cumplimiento en el monitoreo y evaluación de metas e indicadores, alcanzándose solo un porcentaje de 27.78%. Este aspecto aborda tres proyectos específicos asignados al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, junto con otras tres iniciativas bajo responsabilidades diferentes, tales como el Gobierno Cantonal Patate y el Gobierno Provincial de Tungurahua. La situación revela la urgencia de mejorar los procedimientos de vigilancia y evaluación para asegurar la efectividad en la logística de los objetivos estratégicos.

Tras analizar la información recopilada, se observa que, a pesar de la elaboración anual del Plan Operativo Anual, no se ha realizado el seguimiento y evaluación correspondiente a este instrumento de planificación. Esta situación ha generado una carencia de evidencia en cuanto al cumplimiento de los indicadores y metas establecidos.

Se ha observado que la parte administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial ha generado informes para el sistema de seguimiento de la Secretaría de Planificación, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los Planes de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial (PDOT). No obstante, se identificaron errores en la alineación de los proyectos realizados con los objetivos y metas establecidas en dichos planes. Este inconveniente podría afectar la efectividad del seguimiento y la consecución de los resultados esperados.

La información proporcionada destaca que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial ha priorizado la inversión en actividades y proyectos específicos, como la construcción del Centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos, logrando el cumplimiento total de la infraestructura física de la obra con el apoyo de otros niveles de Gobierno, como el Gobierno Provincial de Tungurahua. Además, se observa un mayor énfasis en el "mantenimiento de espacios públicos", con un significativo sobrecumplimiento presupuestario en la ejecución de estas obras, lo que evidencia una mala planificación presupuestaria desde el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

A pesar de ser una necesidad imperiosa en la parroquia, no se evidencian proyectos destinados a la dotación de servicios básicos, lo cual representa una deficiencia en la planificación y ejecución de acciones clave para el desarrollo de la comunidad.

Estas situaciones subrayan la falta de coordinación técnica, lo que dificulta la obtención de datos necesarios para medir indicadores y revela la ausencia de un sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión. Abordar este desafío es esencial para mejorar la eficacia y eficiencia de las acciones planificadas y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Presupuestariamente, el componente de asentamientos humanos presenta un cumplimiento del 35.75%.

Tabla 11 Evaluación por meta del componente Asentamientos Humanos

COMPONENTE	Objetivo Estratégico	PROGRAMA	N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LÍNEA BASE 2020	ANUALIZACIÓN DE METAS					CUMPLIMIENTO PROYECTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO COMPONENTE				
								AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR			VA	2020	2021	2022	2023			META PLANIFICADA	META FINAL 2023		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Apoyar con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos y lograr un desarrollo tanto en su movilidad como en su comunicación	Gestión para la dotación de infraestructura de servicios en la parroquia	1	Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo	Mantener el 50% de las vías parroquiales hasta el 2023	Porcentaje de vías parroquiales mantenidas	Presencia de 46,78% de la parroquia que posee vías adyacentes, según de un 20,80% con de tierra, y únicamente un 19,94% vías asfaltadas.	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	12.50	0.00	PLANIFICADO POGT	12.50	25.00	37.50	50.00	50.00	0.00%	INCUMPLIDA	27.78%	INCUMPLIDA
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00				
			2	Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.	Incrementar y mejorar el 20% de los servicios básicos en la parroquia, al 2023	Porcentaje de servicios básicos incrementados y mejorados	Existe un 70% de la población que no poseen el servicio de alcantarillado sanitario y pluvial. Existe un 100% de la población que recibe agua entubada.	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	5.00	0.00	PLANIFICADO POGT	5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	0.00%	INCUMPLIDA		
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00				
			3	Mantenimiento de espacios públicos.	Mantener el 40% de la infraestructura pública al 2023	Porcentaje de infraestructura pública mejorada		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	10.00	0.00	PLANIFICADO POGT	10.00	20.00	30.00	40.00	40	0.00%	INCUMPLIDA		
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0				
			4	Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo*	Contar con un estudio definitivo para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo hasta el 2022	Número de estudios definitivos		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	25.00	0.00	PLANIFICADO POGT	25.00	50.00	75.00	100.00	100	0.00%	INCUMPLIDA		
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00				
			5	Vialidad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua*	Mejorar el 20% de las vías de la parroquia, al 2023.	Porcentaje de vías mejoradas		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	5.00	0.00	PLANIFICADO POGT	5.00	10.00	15.00	20.00	20	0.00%	INCUMPLIDA		
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00				
			6	Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo	Obtener el 60% de la infraestructura en funcionamiento, al 2023	Porcentaje de infraestructura en funcionamiento		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	15.00	0.00	PLANIFICADO POGT	15.00	30.00	45.00	60.00	60	166.67%	CUMPLIDA		
														EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO			100.00	100.00					

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 12 Evaluación presupuestaria del componente Asentamientos Humanos

PROYECTO		PRESUPUESTO					CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)	CUMPLIMIENTO
		2020	2021	2022	2023	TOTAL			
Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	5250	5250	5250	5250	21000	53.90%	35.75%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	600	4000	6720		11320			
Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	1500	1500	1500	1500	6000	0.00%		
	EJECUTADO					0			
Mantenimiento de espacios públicos.	PLANIFICADO	375	375	375	375	1500	12333.81%		
	EJECUTADO	95521.22	6200	39591.79	43694.2	185007.21			
Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo*	PLANIFICADO			50000		50000	0.00%		
	EJECUTADO					0			
Vialidad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua*	PLANIFICADO	37500	37500	37500	37500	150000	12.39%		
	EJECUTADO	10670.02	6160		1749.96	18579.98			
Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO			334000		334000	48.18%		
	EJECUTADO		4745.26	156175.57		160920.83			

Fuente: GADPR El Triunfo, GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

ANÁLISIS POR PROYECTO

PROGRAMA: Gestión para la dotación de infraestructura de servicios en la parroquia.

Proyecto 1.- Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo:

Meta: Mantener el 50% de las vías parroquiales hasta el 2023.

Indicador: “Porcentaje de vías parroquiales mantenidas.”.

El análisis por indicador revela una carencia significativa de información que respalde el cumplimiento de los indicadores establecidos. La ausencia de apoyo técnico y la falta de entrega de informes de ejecución con datos detallados obstaculizan seriamente el seguimiento y evaluación de los proyectos planificados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Tabla 13 Evaluación por meta Proyecto 1 componente Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO	
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR				VA	2020	2021	2022	2023			META PLANIFICADA
1	Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo	Mantener el 50% de las vías parroquiales hasta el 2023	Porcentaje de vías parroquiales mantenidas.	Presencia de 44,78% de la parroquia que posee vías adecuadas, seguido de un 35,88% son de tierra, y únicamente un 19,34% vías asfaltadas.	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	12.50	0.00	PLANIFICADO PDOT	12.50	25.00	37.50	50.00	50.00	0.00%	INCUMPLIDA
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 14 Evaluación presupuestaria Proyecto 1 componente Asentamientos Humanos

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	5250	5250	5250	5250	21000	53.90%
	EJECUTADO	600	4000	6720		11320	

Fuente: GADPR El Triunfo, GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

La ejecución presupuestaria se encuentra en un nivel intermedio, y en términos de evaluación, se clasifica como incumplido para este proyecto. La dificultad para medir efectivamente el desarrollo del proyecto radica en la falta de claridad sobre si las vías intervenidas, urbanas o rurales. Esta falta de clasificación precisa dificulta la atribución

exacta del proyecto o meta correspondiente. Además, la ausencia de una medición clara no permite evidenciar el alcance real de las obras realizadas.

Proyecto 2.- Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.

Meta: Incrementar y mejorar el 20% de los servicios básicos en la parroquia, al 2023

Indicador: “Porcentaje de servicios básicos incrementados y mejorados”

No se cuenta con información que respalde o contribuya a la medición de indicadores y al logro de las metas planteadas para este proyecto establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Tabla 15 Evaluación por meta Proyecto 2 componente Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO	
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR				VA	2020	2021	2022	2023			META PLANIFICADA
2	Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.	Incrementar y mejorar el 20%de los servicios básicos en la parroquia, al 2023	Porcentaje de servicios básicos incrementados y mejorados	Existe un 70% de la población que no poseen el servicio de alcantarillado sanitario y pluvial. Existe un 100% de la población que recibe agua entubada.	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	5.00	0.00	PLANIFICADO PDOT	5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	0.00%	INCUMPLIDA
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 16 Evaluación presupuestaria Proyecto 2 componente Asentamientos Humanos

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	1500	1500	1500	1500	6000	0.00%
	EJECUTADO					0	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

No se han identificado actividades, gestiones o proyectos dirigidos a cumplir con las metas propuestas y objetivos establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

La falta de actividades, gestiones o proyectos orientados a alcanzar las metas propuestas y los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) refleja una brecha crítica en la implementación y ejecución de las iniciativas planificadas.

Proyecto 3.- Mantenimiento de espacios públicos.**Meta:** Mantener el 40% de la infraestructura pública al 2023**Indicador:** “Porcentaje de infraestructura pública mejorada”

No se cuenta con información que respalde o contribuya a la medición de indicadores y al logro de las metas planteadas para este proyecto establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Tabla 17 Evaluación por meta Proyecto 3 componente Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR		VA		2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA		
2	Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo.	Incrementar y mejorar el 20% de los servicios básicos incrementados y mejorados al 2023	Porcentaje de servicios básicos incrementados y mejorados	Existe un 70% de la población que no posee el servicio de alcantarillado sanitario y pluvial. Existe un 100% de la población que recibe agua entubada.	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	5.00	0.00	PLANIFICADO PDOT					0.00%	INCUMPLIDA
											5.00	10.00	15.00	20.00	20.00		
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO						
															0.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD**Elaborado por:** Equipo Consultor

Tabla 18 Evaluación presupuestaria Proyecto 3 componente Asentamientos Humanos

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Mantenimiento de espacios públicos.	PLANIFICADO	375	375	375	375	1500	12333.81%
	EJECUTADO	95521.22	6200	39591.79	43694.2	185007.21	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD**Elaborado por:** Equipo Consultor

La ejecución presupuestaria para este proyecto muestra un considerable sobrecumplimiento debido a la ejecución de varios proyectos que se relacionan con este objetivo. La falta de una planificación adecuada del presupuesto necesario en el momento de la planificación ha generado un excedente en la ejecución financiera. Esta situación resalta la necesidad de una planificación más precisa y detallada, considerando las interrelaciones entre distintos proyectos y asegurando una asignación adecuada de recursos para cada componente del objetivo estratégico. Un enfoque más preciso en la planificación presupuestaria contribuirá a una gestión más eficiente de los recursos y evitará excedentes no planificados en la ejecución financiera de los proyectos.

Proyecto 4.- Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo*

Meta: Contar con un estudio definitivo para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo hasta el 2022

Indicador: “Número de estudios definitivos”

No se cuenta con información que respalde o contribuya a la medición de indicadores y al logro de las metas planteadas para este proyecto establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Tabla 19 Evaluación por meta Proyecto 4 componente Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL					LINEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR		VA			2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA		
4	Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo*	Contar con un estudio definitivo para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo hasta el 2022	Número de estudios definitivos		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	25.00	0.00	PLANIFICADO PDOT	25.00	50.00	75.00	100.00	100	0.00%	INCUMPLIDA
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 20 Evaluación presupuestaria Proyecto 4 componente Asentamientos Humanos

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo*	PLANIFICADO			50000		50000	0.00%
	EJECUTADO					0	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

A pesar de que este proyecto está contemplado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia, no se ha otorgado la debida prioridad a su ejecución, y no se han realizado las gestiones necesarias para alcanzar la meta establecida. Es fundamental señalar que la responsabilidad de este proyecto recae en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Patate. Según la información recopilada a través de entrevistas, se ha llevado a cabo un estudio de alcantarillado para la zona urbana de la parroquia por parte de la Junta de Agua del centro parroquial. En la

actualidad, este proyecto se encuentra en proceso de análisis por parte del GAD Municipal de Patate y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Proyecto 5.- Vialidad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua*

Meta: Mejorar el 20% de las vías de la parroquia, al 2023.

Indicador: “Porcentaje de vías mejoradas”

No se cuenta con información que respalde o contribuya a la medición de indicadores y al logro de las metas planteadas para este proyecto establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Además de que no se plantea una línea base.

Tabla 21 Evaluación por meta Proyecto 5 componente de Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020	ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO		
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR			VA	2020	2021	2022	2023			META PLANIFICADA	
5	Validad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua*	Mejorar el 20% de las vías de la parroquia, al 2023.	Porcentaje de vías mejoradas		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	5.00	0.00	PLANIFICADO PDOT	5.00	10.00	15.00	20.00	20	0.00%	INCUMPLIDA
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					0.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 22 Evaluación presupuestaria Proyecto 5 componente de Asentamientos Humanos

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Vialidad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua*	PLANIFICADO	37500	37500	37500	37500	150000	12.39%
	EJECUTADO	10670.02	6160		1749.96	18579.98	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

La ejecución presupuestaria para este proyecto se encuentra en un nivel bajo, alineándose con la calificación de incumplido en los términos de evaluación. La dificultad para medir de manera efectiva el desarrollo del proyecto proviene de la falta de claridad sobre si las vías intervenidas son de carácter urbano o rural. Esta carencia en la clasificación precisa dificulta la atribución exacta del proyecto o la meta correspondiente. Además, la ausencia de una medición en el momento de la ejecución de obras impide evidenciar el alcance real de las obras realizadas, generando incertidumbre en cuanto a los resultados obtenidos.

Proyecto 6.- Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo.

Meta: Obtener el 60% de la infraestructura en funcionamiento, al 2023

Indicador: "Porcentaje de la infraestructura en funcionamiento"

La información disponible no respalda ni contribuye a la medición de indicadores y al logro de las metas planteadas para este proyecto establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial El Triunfo. Sin embargo, se ha identificado un proceso en el portal de compras públicas denominado "COTO-HGPT-023-2021 CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DEL CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, CANTÓN PATATE" por un valor de \$156,175.57. Con la conclusión de esta construcción, se podría considerar el proyecto como cumplido al 100%, superando la meta establecida.

Tabla 23 Evaluación por meta Proyecto 6 componente Asentamientos Humanos

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL				LÍNEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR		VA		2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA		
6	Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo	Obtener el 60% de la infraestructura en funcionamiento, al 2023	Porcentaje de la infraestructura en funcionamiento		2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	15.00	0.00	PLANIFICADO PDOT					166.67%	CUMPLIDA
											15.00	30.00	45.00	60.00	60		
													100.00		100.00		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 24 Evaluación presupuestaria Proyecto 6 componente Asentamientos Humanos

PROYECTO		PRESUPUESTO					CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)
		2020	2021	2022	2023	TOTAL		
Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO			334000		334000	48.18%	35.75%
	EJECUTADO		4745.26	156175.57		160920.83		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

La ejecución presupuestaria para este proyecto no alcanza su cumplimiento, ya que se presupuestó con un valor mucho mayor al ejecutado, lo que dificulta una adecuada medición del proyecto. Es importante destacar que, aunque la obra de infraestructura física está completa al 100%, el modelo de gestión para el funcionamiento óptimo del

Centro de Comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo no ha sido implementado completamente, y en la actualidad, el espacio se encuentra subutilizado.

1.2.3 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

En los proyectos señalados en el PDOT vigente en la parroquia El Triunfo, no se determina una relación estrechamente ligada con la información descriptiva de la línea base de las potencialidades o problemas determinados en el documento de acuerdo con (GAD, Parroquial El Triunfo, 2023, pág. 148); sin embargo, es positivo que se sostienen varios proyectos enfocados a los grupos de prioritaria atención como adultos mayores, jóvenes y la revalorización del patrimonio. Cabe señalar, en un sentido general que de los proyectos propuestos solo se han cumplido tres, los cuales se ejecutan mediante acuerdos interinstitucionales con el MIES.

Las metas que se ha trazado para el seguimiento de los proyectos que se proponen no sostienen una correspondencia directa con la dinámica de los proyectos y eventualmente se ha encontrado ciertas dificultades en su cumplimiento. Los proyectos propuestos para este ejercicio son:

Tabla 25 Evaluación por meta del componente Sociocultural

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Linea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020	ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO COMPONENTE	PRIORIZADO A PDOT 2023		
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR	VA		2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA						
1	Atención domiciliar para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES.	Atender al 100% de adultos mayores pertenecientes a la parroquia El Triunfo en el periodo 2020 - 2023	Porcentaje de adultos mayores atendidos		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.24	29.00%	PLANIFICADO PDOT	29.00%	52.67%	76.33%	100.00%	100.00%	29.25%	INCUMPLIDA	29.04%	NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	29.00%	29.00%	29.00%	30.00%	29.25%				
2	Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo	Inventariar el 100% de bienes culturales tangibles e intangibles, al 2023	Porcentaje de bienes culturales tangibles e intangibles inventariados		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.33	0.00%	PLANIFICADO PDOT	0.00%	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%	0.00%	INCUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
3	Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia	Incrementar a 14.4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3.5 horas a la semana de actividad física, al 2023	Porcentaje de participación		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.01	12.60%	PLANIFICADO PDOT	12.60%	13.20%	13.80%	14.40%	14.40%	144.97%	CUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	18.00%	18.00%	47.50%	20.88%				
4	Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes	Acoger al 80% de los jóvenes de la parroquia en los diferentes talleres, al 2023	Porcentaje de jóvenes participantes de los talleres		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.15	35.00%	PLANIFICADO PDOT	35.00%	50.00%	65.00%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
5	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos	Capacitar y atender al 80% de la población de la parroquia El Triunfo frente a riesgos naturales y antrópicos, al 2023	Porcentaje de la población atendida y capacitada		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.20	20.00%	PLANIFICADO PDOT	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
6	Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Pastaza Provincia de Tungurahua	Atender al 80% de la población que requiere de los servicios de rehabilitación física, mental y emocional dentro de la parroquia El Triunfo, al 2023	Porcentaje de la población atendida y capacitada		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.08	55.00%	PLANIFICADO PDOT	55.00%	63.33%	71.67%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
7	Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas	Atender al 50% de los niños menores de 4 años de la parroquia en el periodo 2020-2023	Porcentaje de la población infantil atendida		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.10	20.00%	PLANIFICADO PDOT	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	50.00%	122.00%	CUMPLIDA		NO
											EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	61.00%	61.00%	61.00%	61.00%	61.00%				

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 26 Evaluación presupuestaria del componente Sociocultural

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)	CUMPLIMIENTO
		2020	2021	2022	2023	TOTAL			
Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES.	PLANIFICADO	7110.44	9587.79	9587.79	9587.79	35873.81	104.90%	100.00%	CUMPLIDA
	EJECUTADO	6790.98	9326.53	10247.04	11267.8	37632.35			
Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			
Curso permanente de futbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia	PLANIFICADO	0	6800	6800	6800	20400	53.67%	53.67%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	1080	3588.12	4800	1479.93	10948.05			
Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			
Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			
Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			
Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas	PLANIFICADO	31135.4	41170.83	41170.83	41170.83	154647.89	109.36%	100.00%	CUMPLIDA
	EJECUTADO	36125.22	48515.01	51358.18	33129.9	169128.31			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El cumplimiento presupuestario en el componente sociocultural refleja que dos de los proyectos: “Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES” y “Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas” se han ejecutado en mancomunidad con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): se han ejecutado en un 100%, según archivos de las cédulas presupuestarias del GAD parroquial El Triunfo. En contrapunto con esta información el proyecto “Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia” tuvo una ejecución económica del 53,67% considerándose como incumplido. En el caso los otros cuatro proyectos: "Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo", "Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes", “Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos” y “Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua” no se han podido ejecutar ya que no se les asignó ningún presupuesto.

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

2.1. Análisis del avance de los programas y/o proyectos implementados

Proyecto 1. Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES.

Meta: Atender al 100% de adultos mayores pertenecientes a la parroquia El Triunfo en el periodo 2020 -2023.

Tabla 27 Evaluación por meta Proyecto 1 componente Sociocultural

Porcentaje de adultos mayores atendidos		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.24	29.00%	PLANIFICADO PDOT	29.00%	52.67%	76.33%	100.00%	100.00%	29.25%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	29.00%	29.00%	29.00%	30.00%	29.25%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

En el contexto de este proyecto, la participación es una constante, dado que cada monitor o servidor del MIES atiende en promedio a 40 adultos mayores según la planificación y alcance establecidos. Aquellos adultos mayores que reciben atención en sus hogares corresponden a individuos identificados en los registros del Ministerio como personas en situación de pobreza extrema. Es importante resaltar que este proyecto es de carácter permanente; no obstante, las metas propuestas no pueden ser alcanzadas debido a la imposibilidad de ampliar la atención para cubrir al 100% de este grupo etario,

debido a limitaciones de personal en un programa que no permite un crecimiento en la cobertura.

Tabla 28 Evaluación presupuestaria Proyecto 1 componente Sociocultural

Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES.	PLANIFICADO	7110.44	9587.79	9587.79	9587.79	35873.81	104.90%	100.00%	CUMPLIDA
	EJECUTADO	6790.98	9326.53	10247.04	11267.8	37632.35			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES. **Cumplido en un 100%**

Proyecto 2. Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo.

Meta: Inventariar el 100% de bienes culturales tangibles e intangibles, al 2022.

Tabla 29 Evaluación por meta Proyecto 2 componente Sociocultural

Porcentaje de bienes culturales tangibles e intangibles inventariados		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.33	0.00%	PLANIFICADO PDOT	0.00%	33.33%	66.67%	100.00%	100.00%	0.00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Este proyecto no se ha ejecutado, ya que en la parroquia no se puso el énfasis necesario para desarrollar un proceso de inventario del Patrimonio Cultural material e inmaterial. No existe una apropiación de su historia, tradición oral, modos de producción, sistemas de organización, entre otras.

Tabla 30 Evaluación presupuestaria Proyecto 2 componente Sociocultural

Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo. **Incumplido, 0% (No se asignó presupuesto)**

Proyecto 3. Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia.

Meta: Incrementar a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física, al 2023.

Tabla 31 Evaluación por meta Proyecto 3 componente Sociocultural

Porcentaje de participación	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.01	12.60%	PLANIFICADO PDOT	12.60%	13.20%	13.80%	14.40%	14.40%	144.97%	CUMPLIDA
							EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	18.00%	18.00%	47.50%	20.88%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Este proyecto tiene gran demanda en la parroquia y sus metas han sido superadas ya que en el proyecto de formación y recreación deportiva que se realiza en El Triunfo se han involucrado a niños, niñas que van desde los 5 hasta los 17 años de edad, distribuidos en categorías para el adecuado entrenamiento. Aquello ha determinado que sea un proyecto que tiene una gran cantidad de participantes. En la actualidad se registraron 79 participantes.

Tabla 32 Evaluación presupuestaria Proyecto 3 componente Sociocultural

Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia	PLANIFICADO	0	6800	6800	6800	20400	53.67%	53.67%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	1080	3588.12	4800	1479.93	10948.05			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia. **Incumplido se ejecutó el 53.67%.**

Proyecto 4. Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes.

Meta: Acoger al 80% de los jóvenes de la parroquia en los diferentes talleres, al 2023.

Tabla 33 Evaluación por meta Proyecto 4 componente Sociocultural

Porcentaje de jóvenes participantes de los talleres		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.15	35.00%	PLANIFICADO PDOT	35.00%	50.00%	65.00%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto analizado no se ha ejecutado. Cabe destacar que los procesos, y actividades relacionadas con la formación y estímulo en la niñez sobre los temas artísticos de danza y música no han sido atendidos; sin embargo, hay que señalar que en una de sus partes se plantea el tema deportivo, lo cual ya se ejecutó en el proyecto de la escuela de fútbol.

Tabla 34 Evaluación presupuestaria Proyecto 4 componente Sociocultural

Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes. **Incumplido 0% (No se asignó presupuesto)**

Proyecto 5. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos.

Meta: Capacitar y atender al 80% de la población de la parroquia El Triunfo frente a riesgos naturales y antrópicos, que puedan suscitarse, al 2023.

Tabla 35 Evaluación por meta Proyecto 5 componente Sociocultural

Porcentaje de la población atendida y capacitada		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.20	20.00%	PLANIFICADO PDOT	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto no ha sido ejecutado; y en la investigación de campo no se ha encontrado una respuesta que justifique que no se haya aplicado este proyecto de capacitación.

Tabla 36 . Evaluación presupuestaria Proyecto 5 componente Sociocultural

Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos **Incumplido 0% (No se asignó presupuesto).**

Proyecto 6. Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua.

Meta: Atender al 80% de la población que requiere de los servicios de rehabilitación física, mental y emocional dentro de la parroquia El Triunfo, al 2023.

Tabla 37 Evaluación por meta Proyecto 6 componente Sociocultural

Porcentaje de la población atendida y capacitada	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.08	55.00%	PLANIFICADO PDOT	55.00%	63.33%	71.67%	80.00%	80.00%	0.00%	INCUMPLIDA
							EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

El proyecto no ha sido ejecutado; no se encuentran causas evidentes para que se justifique la inaplicación de este proyecto.

Tabla 38 Evaluación presupuestaria Proyecto 6 componente Sociocultural

Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua	PLANIFICADO	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo

Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua.

Incumplido, 0% (No se asignó presupuesto).

Proyecto 7. Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas.

Meta: Atender al 50% de los niños menores de 4 años de la parroquia en el periodo 2020-2023.

Tabla 39 Evaluación por meta Proyecto 7 componente Sociocultural

Porcentaje de la población infantil atendida		2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0.10	20.00%	PLANIFICADO PDOT	20.00%	30.00%	40.00%	50.00%	50.00%	122.00%	CUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	61.00%	61.00%	61.00%	61.00%	61.00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Este proyecto se ejecuta con el MIES y brinda atención a niños menores a 4 años, de acuerdo con la población registrada de un total de 174 niños, el promedio de atención anual de este centro de Desarrollo Infantil es de 35 niños y niñas, lo que cubre un 61% de la población de El Triunfo.

Tabla 40 Evaluación presupuestaria Proyecto 7 componente Sociocultural

Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas	PLANIFICADO	31135.4	41170.83	41170.83	41170.83	154647.89	109.36%	100.00%	CUMPLIDA
	EJECUTADO	36125.22	48515.01	51358.18	33129.9	169128.31			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas **Cumplido en un 100%****1.1.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

El diagnóstico del componente económico productivo describe la situación agrícola y pecuaria de la parroquia El Triunfo, destacando la importancia de la mora como principal cultivo y la actividad ganadera. Se menciona la presencia de invernaderos para cultivos como el babaco y el tomate y aborda iniciativas productivas de pequeños productores, como la elaboración de pulpa de mora y productos lácteos. Se destaca la falta de tecnificación, limitantes para el desarrollo económico y la baja participación en actividades mercantiles. El diagnóstico concluye con la descripción de problemas y potencialidades del componente y extrae:

POLÍTICA: Soporte al desarrollo y competitividad del sector productivo de la parroquia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el desarrollo de actividades productivas, dándole un valor agregado a la producción, con el fin de generar innovación y desarrollar emprendimientos, generando mayores oportunidades de trabajo.

META: Fortalecer el 50% de actividades productivas y emprendimientos de la parroquia hasta el 2023.

INDICADOR: Porcentaje de actividades productivas y emprendimientos puestos en marcha.

LÍNEA BASE: Existe un 80% del PEA de la población que desempeña actividades agropecuarias. En la propuesta establece los siguientes proyectos:

Tabla 41 Resumen de proyectos del componente económico productivo

PROYECTOS PROPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO 2020 2023									
No.	PROYECTO	META	INDICADOR	LÍNEA BASE	1	2	3	4	PRESUPUESTO
1	Gestión para la mejora y aplicación de nuevas técnicas en las actividades agrícolas de la parroquia El Triunfo.	Beneficiar al 100% de los productores de la parroquia el Triunfo, al 2023	Porcentaje de productores beneficiados	448	25%	25%	25%	25%	\$ 20.000,00
2	Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales, económicas de las familias con emprendimientos	Impulsar un 30% de los emprendimientos establecidos por la población de la parroquia el Triunfo hasta el 2023.	Porcentaje de emprendimientos impulsados	5	7.5%	15%	23%	30%	\$ 20.000,00
3	Mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, a través de técnicas de nutrición y mejoras genéticas.	Beneficiar al 100% de ganaderos y productores con el mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, al 2023.	Porcentaje de ganaderos y productores beneficiados	358	85.7%	90.5%	95%	100%	\$ 20.000,00
4	Plan de capacitación para la diversificación de la demanda y oferta productiva parroquial.	Capacitar al 100% de productores en asuntos de diversificación de la	Porcentaje de productores capacitados	448	33%	33%	34%	0	\$ 4.500,00

		demanda y oferta productiva, al 2022							
5	Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector productivo de El Triunfo	Capacitar al 100% de productores en asuntos de asistencia técnica para el sector productivo, al 2022	Porcentaje de productores capacitados	448	33%	33%	34%		\$ 1.500,00
6	Estudio de factibilidad y desarrollo de turismo en la parroquia El Triunfo	Obtener un documento base para el desarrollo turístico de la parroquia hasta el año 2021.	Documento base para el desarrollo turístico de la parroquia	0	100%				\$ 3.500,00

Fuente: PDOT GADPR 2020 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

En base al INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE EL TRIUNFO 2020 – 2023, y a información recabada en los archivos físicos y digitales del gobierno seccional se puede resumir que se propusieron un total de seis proyectos de los cuales se registró un avance físico de 5,67%.

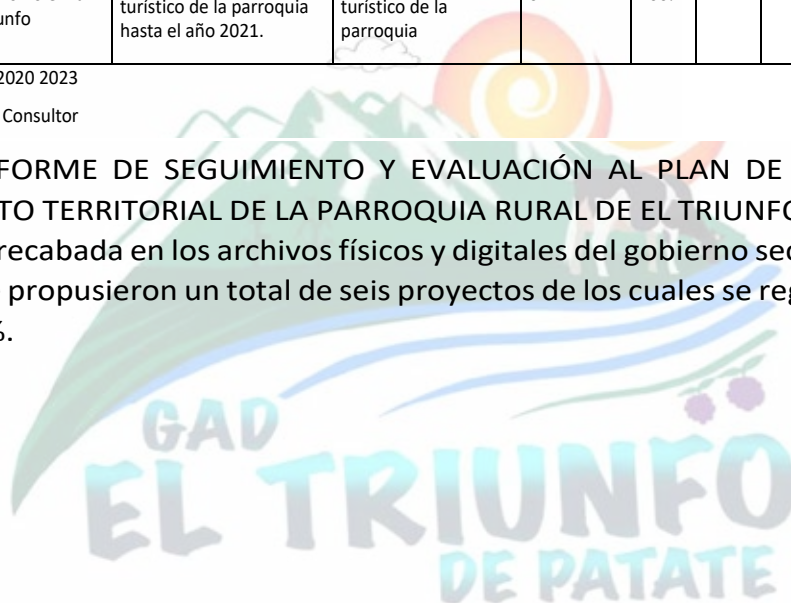


Tabla 42 Evaluación por meta del componente Económico Productivo

N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL					LÍNEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO O PROYECTO
												2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA A		
					AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR	VA				PLANIFICADO O PDOT	EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO					
1	Gestión para la mejora y aplicación de nuevas técnicas en las actividades agrícolas de la parroquia El Triunfo.	Beneficiar al 100% de los productores de la parroquia el Triunfo, al 2023	Porcentaje de productores beneficiados	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25 %	0,00	PLANIFICADO O PDOT	EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	25%	25%	25%	100%	4,00%	INCUMPLIDA
2	Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales, económicas de las familias con emprendimientos	Impulsar un 30% de los emprendimientos establecidos por la población de la parroquia el Triunfo hasta el 2023.	Porcentaje de emprendimientos impulsados	5	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	8%		PLANIFICADO O PDOT	EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	7,5%	7,5%	7,5%	30%	0,00%	INCUMPLIDA
3	Mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, a través de técnicas de nutrición y mejoras genéticas.	Beneficiar al 100% de ganaderos y productores con el mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, al 2023.	Porcentaje de ganaderos y productores beneficiados	358,4	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	5%	0,80	PLANIFICADO O PDOT	EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	85,7%	90,5%	100%	100%	0,00%	INCUMPLIDA

4	Plan de capacitación para la diversificación de la demanda y oferta productiva parroquial.	Capacitar al 100% de productores en asuntos de diversificación de la demanda y oferta productiva, al 2022	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25 %	0,00	PLANIFICADO PDOT	33%	33%	34%	0	100%	30,00 %	INCUMPLIDA
		Porcentaje de productores capacitados								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0,00	0,00	0,00	30%	30%		
5	Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector productivo de El Triunfo	Capacitar al 100% de productores en asuntos de asistencia técnica para el sector productivo, al 2022	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25 %	0,00	PLANIFICADO PDOT	25%	50%	75%	100 %	100%	0,00%	INCUMPLIDA
		Porcentaje de productores capacitados								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0,00	0,00	0,00		0%		
6	Estudio de factibilidad y desarrollo de turismo en la parroquia El Triunfo	Obtener un documento base para el desarrollo turístico de la parroquia hasta el año 2021.	0	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	25 %		PLANIFICADO PDOT	25%	50%	75%	100 %	100%	0,00%	INCUMPLIDA
		Documento base para el desarrollo turístico de la parroquia								EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0%				0%		

Fuente: Cédulas presentatorias de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Para valorar la ejecución de la propuesta de este componente se evaluó la asignación presupuestaria que se destinó al cumplimiento de estos proyectos y se comparó con la asignación planificada que corresponde al 12,50%.

Tabla 43 Evaluación presupuestaria del Componente Económico Productivo

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)	CUMPLIMIENTO
		2020	2021	2022	2023	TOTAL			
Gestión para la mejora y aplicación de nuevas técnicas en las actividades agrícolas de la parroquia El Triunfo.	PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	75,00%	12,50%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO				\$ 15.000,00	\$ 15.000,00			
Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales, económicas de las familias con emprendimientos	PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	0,00%		
	EJECUTADO								
Mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, a través de técnicas de nutrición y mejoras genéticas.	PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	0,00%		
	EJECUTADO								
Plan de capacitación para la diversificación de la demanda y oferta productiva parroquial.	PLANIFICADO	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00		\$ 4.500,00	0,00%		
	EJECUTADO								
Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector productivo de El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00		\$ 1.500,00	0,00%		
	EJECUTADO					\$ -			
Estudio de factibilidad y desarrollo de turismo en la parroquia El Triunfo	PLANIFICADO	\$ 3.500,00				\$ 3.500,00	0,00%		
	EJECUTADO					\$ -			

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Evaluación por proyecto:**1. Gestión para la mejora y aplicación de nuevas técnicas en las actividades agrícolas de la parroquia El Triunfo.**

Tabla 44 Evaluación por meta Proyecto 1 componente Económico Productivo

Beneficiar al 100% de los productores de la parroquia	Porcentaje de productores beneficiados	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25%	0,00	PLANIFICAD O PDOT	25%	25%	25%	25%	100%	4,00%
									EJECUTADO PERIODO	4%	0%	0%	0%	4%	

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 4.00%, Para el efecto se desarrollaron varias adquisiciones por un monto de \$ 15.000 de los \$ 20.000 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 75,00%.

Tabla 45 Evaluación presupuestaria Proyecto 1 componente Económico Productivo

PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
	2020	2021	2022	2023	TOTAL	
PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	75,00%
EJECUTADO				\$ 15.000,00	\$ 15.000,00	

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

2. Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales, económicas de las familias con emprendimientos

Tabla 46 Evaluación por meta Proyecto 2 componente Económico Productivo

Impulsar un 30% de los emprendimientos establecidos	Porcentaje de emprendimientos impulsados	5	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	8%	PLANIFICADO PDOT	7,5%	7,5%	7,5%	7,5%	30%	0,00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE	0%	0%	0%	0%	0%		

Fuente: Cédulas presentaría de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 0.00%, para el efecto no se desarrollaron adquisiciones puesto que el monto es \$0 de los \$ 20.000 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 0,00%.

Tabla 47 Evaluación presupuestaria Proyecto 2 componente Económico Productivo

PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	0,00%
EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: Cédulas presentaría de gastos/ Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

3. Mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, a través de técnicas de nutrición y mejoras genéticas.

Tabla 48 Evaluación por meta Proyecto 3 componente Económico Productivo

Beneficiar al 100% de ganaderos y productores con el porcentaje de ganaderos y productores beneficiados	358,4	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	5%	0,80	PLANIFICADO	85.7%	90.5%	95%	100%	100%	0,00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0%		

Fuente: Cédulas presentaría de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 0.00%, para el efecto no se desarrollaron adquisiciones puesto que el monto es \$0 de los \$ 20.000 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 0,00%.

Tabla 49 Tabla. Evaluación presupuestaria Proyecto 3 componente Económico Productivo

PLANIFICADO	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	0,00%
EJECUTADO	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	

Fuente: Cédulas presentaría de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

4. Plan de capacitación para la diversificación de la demanda y oferta productiva parroquial.

Tabla 50 Evaluación por meta Proyecto 4 componente Económico Productivo

Capacitar al 100% de productores en asuntos de diversificación de la demanda y oferta productiva	Porcentaje de productores capacitados	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25%	0,00	PLANIFICADO O PDOT	33%	33%	34%	0	100%	30,00%	INCUMPLIDA
									EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0,00	0,00	0,00	30%	30%		

Fuente: Cédulas presentatorias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 30.00%, para ello no se desarrollaron adquisiciones pues el monto fue de 0.00% de los \$ 4.500 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 0,00%.

Tabla 51 Evaluación presupuestaria Proyecto 4 componente Económico Productivo

PLANIFICADO	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 4.500,00	0,00%
EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: Cédulas presentatorias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo Consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

5. Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector productivo de El Triunfo

Tabla 52 Tabla. Evaluación por meta Proyecto 5 componente Económico Productivo

Capacitar al 100% de productores en asuntos de diversificación de la demanda y oferta productiva	Porcentaje de productores capacitados	448	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	25%	0,00	PLANIFICADO	25%	50%	75%	100%	100%	0,00%	INCUMPLIDA
									EJECUTADO PERIODO	0,00	0,00	0,00		0%		

Fuente: Cédulas presentatorias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 0.00%, para ello no se desarrollaron adquisiciones pues el monto fue de 0.00% de los \$ 1.500 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 0,00%.

Tabla 53 Evaluación presupuestaria Proyecto 4 componente Económico Productivo

PLANIFICADO	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 500,00		\$ 1.500,00	0,00%
EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

6. Estudio de factibilidad y desarrollo de turismo en la parroquia El Triunfo

Tabla 54 . Evaluación por meta Proyecto 6 componente Económico Productivo

Obtener un documento base para el desarrollo	Documento base para el desarrollo turístico de la	0	2020	2023	ABSOLUTO	CRECIENTE	25%	PLANIFICADO O PDOT	25%	50%	75%	100%	100%	0,00%	INCUMPLIDA
								EJECUTADO PERIODO	0%				0%		

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

El presente proyecto tuvo una ejecución del 0.00%, para ello no se desarrollaron adquisiciones pues el monto fue de 0.00% de los \$ 3.500 asignados inicialmente que equivale a una ejecución presupuestaria del 0,00%.

Tabla 55 Evaluación presupuestaria Proyecto 6 componente Económico Productivo

PLANIFICADO	\$ 3.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.500,00	0,00%
EJECUTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fuente: Cédulas presentarias de gastos/Informe de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de El Triunfo 2020

Elaborado por: Grupo consultor

Estado: Incumplido

Priorizado: No

1.1.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar la gestión territorial a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Parroquial.

Una vez analizado el componente Político Institucional del PDOT 2020 – 2023, el mismo tiene un cumplimiento del 0,00%, de las metas establecidas. En este componente se establece 1 programa del cual se plantea 2 proyectos para lograr el cumplimiento del objetivo estratégico.

En los años 2021 y 2022 reportan como competencia del Gad parroquial “*Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos de la Parroquia Rural*” con una inversión de \$ 111.042,60, dentro del objetivo estratégico del componente político institucional el cual manifiesta “*Mejorar la Gestión Territorial a Través del Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Gad Parroquial*” dentro de la meta resultado del PDOT de la alineación del del PDOT del GADPR El Triunfo 2021 – 203, las cuales no coinciden con los metas y el presupuesto a ser cumplidas en este componente.

Tabla 56 Evaluación por meta del componen te Político Institucional

COMPONENTE	Objetivo Estratégico	PROGRAMA	N°	PROYECTO	Meta	Indicador	Linea Base	VARIACIÓN ANUAL				LINEA BASE 2020	ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO COMPONENTE		
								AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR	VA		2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA					
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión territorial a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD Parroquial.	Fortalecimiento al GAD Parroquial El Triunfo	1	Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo	Capacitar y evaluar al 100% de la institución, al 2023.	Porcentaje de la institución capacitada y evaluada	0	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0,25	0,00%	PLANIFICADO PDOT	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	100,00%	0,00%	INCUMPLIDA	0,00%
				EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
			2	Fortalecimiento a la población de la parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional	Incrementar un 80% de asistencia a procesos de participación ciudadana en la parroquia, al 2023.	Porcentaje de asistencia a los procesos de participación.	0	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0,15	0,00%	PLANIFICADO PDOT	15,00%	30,00%	45,00%	60,00%	60,00%	0,00%		
				EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO										0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 57. Evaluación presupuestaria del componente Político Institucional

PROYECTO		PRESUPUESTO					CUMPLIMIENTO PORCENTAJE	TOTAL (NO SOBREPASAR DE 100)	CUMPLIMIENTO
		2020	2021	2022	2023	TOTAL			
Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo	PLANIFICADO	625	625	625	625	2500	0,00%	0,00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			
Fortalecimiento a la población de la parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional	PLANIFICADO	833,33	833,33	833,33	0	2500	0,00%	0,00%	INCUMPLIDA
	EJECUTADO	0	0	0	0	0			

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

ANÁLISIS POR PROYECTO

PROGRAMA: Fortalecimiento del GAD Parroquial de El Triunfo.

Proyecto 1.- Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo: Capacitar y evaluar al 100% de la institución, al 2023. El indicador “Porcentaje de la institución capacitada y evaluada”.

No se evidencia información para medir el cumplimiento de la meta del proyecto para capacitar y evaluar al 100% dentro de la institución.

Tabla 58 Evaluación por meta Proyecto 1 componente Político Institucional

PROYECTO	Meta	Indicador	Línea Base	VARIACIÓN ANUAL					LINEA BASE 2020		ANUALIZACIÓN DE METAS					META FINAL 2023	CUMPLIMIENTO PROYECTO
				AÑO INICIAL	AÑO FINAL	TIPO DE INDICADOR	VA				2020	2021	2022	2023	META PLANIFICADA		
Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo	Capacitar y evaluar al 100% de la institución, al 2023.	Porcentaje de la institución capacitada y evaluada	0	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0,25	0,00%	PLANIFICADO PDOT	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%	100,00%	0,00%	INCUMPLIDA
											0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 59 Evaluación presupuestaria Proyecto 1 componente Político Institucional

PROYECTO	PRESUPUESTO						CUMPLIMIENTO PORCENTAJE
		2020	2021	2022	2023	TOTAL	
Fortalecimiento Institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo	PLANIFICADO	625	625	625	625	2500	0,00%
	EJECUTADO	0	0	0	0	0	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Proyecto 2.- Fortalecimiento a la población de la Parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional: Incrementar un 60% de asistencia a procesos de participación ciudadana en la parroquia, al 2022. El indicador “Porcentaje de asistencia a los procesos de participación”

Dentro de la investigación realizada se encontró firmas de asistencia a rendición de cuentas las cuales no son medibles para llegar al 60% de asistencia a procesos de participación ciudadana, tampoco se encontró evidencia de contratación de capacitación en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.

Tabla 60 valuación por meta Proyecto 2 componente Político Institucional

Fortalecimiento a la población de la parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional	Incrementar un 60% de asistencia a procesos de participación ciudadana en la parroquia, al 2022	Porcentaje de asistencia a los procesos de participación.	0	2020	2023	RELATIVO	CRECIENTE	0,15	0,00%	PLANIFICADO PDOT	15,00%	30,00%	45,00%	60,00%	60,00%	0,00%	INCUMPLIDA
										EJECUTADO PERIODO DE ESTUDIO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 61 Evaluación presupuestaria Proyecto 2 componente Político Institucional

Fortalecimiento a la población de la parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional	PLANIFICADO	833,33	833,33	833,33	0	2500	0,00%
	EJECUTADO	0	0	0	0	0	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Ínfimas Cuantías, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

1.2. REPORTES DE ALERTAS DE ERRORES IDENTIFICADOS EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL SIGAD

1.2.1. ANÁLISIS DE REPORTES SIGAD

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD es la herramienta que captura la información necesaria para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), juega un papel crucial en el proceso de planificación, seguimiento y asignación de recursos para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en Ecuador y tiene varios propósitos esenciales:

- a. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Asegurar y transparentar el uso de los recursos y evaluar el desempeño del gobierno local.
- b. **Asignación de Recursos:** El cálculo del ICM, influye en la asignación de recursos por parte del Gobierno Central.
- c. **Planificación y Mejora Continua:** Los Reportes podrían permitir a la entidad evaluar sus fortalezas y áreas de mejora en términos de planificación y ejecución.
- d. **Priorización de Proyectos:** La información recopilada puede guiar la toma de decisiones sobre qué proyectos deben recibir más atención y recursos en el futuro.
- e. **Cumplimiento Normativo:** La entrega de informes cumple con las disposiciones legales establecidas en el marco normativo.

ANÁLISIS GENERAL

En el período comprendido entre 2019 y 2023, el GAD parroquial Rural de la Parroquia El Triunfo, cuenta únicamente con los reportes de los años 2019, 2020, 2021. Estos proyectos se alinean con las siguientes áreas de enfoque:

1.3. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMES ANUALES CONSOLIDADOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS PDOT

La revisión y análisis de los Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), son esenciales para comprender el progreso hacia el cumplimiento de las metas y la implementación de las intervenciones en la Parroquia El Triunfo. Estos informes ofrecen una evaluación detallada de la ejecución del PDOT y ayudan a identificar las posibles causas que afectan el desempeño de los indicadores, así como alertas, recomendaciones y acciones

preventivas y correctivas. Durante el periodo de estudio se evidencia un informe consolidado de Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de las metas y resultados de la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural de El Triunfo en el territorio en el año 2023, arrojando los siguientes resultados de acuerdo a la evaluación realizada:

De acuerdo a lo reportado en el PDOT de la parroquia El Triunfo 2020 – 2023 y su posterior comparación con el POA y la ejecución realizada en el Sistema SIGAD de los años 2019 al 2021, podemos mencionar que el porcentaje de cumplimiento por componente, se encuentra en un rango promedio de 47,62 %, por lo tanto, se considera que tiene una ejecución por debajo del rango de incumplimiento, así tenemos que:

- Para el componente Biofísico, según el PDOT se encuentran 4 proyectos planificados para ser ejecutados en los 4 años de administración; de los cuales no se ha ejecutado ninguno en el POA y en el Sistema SIGAD.
- El componente Socio Cultural presenta 7 proyectos, de los cuales según el POA se ha ejecutado solo 4, de estos solo uno fue reportado al Sistema SIGAD.
- El componente Económico presenta 6 proyectos en el PDOT, que, según lo planificado en el POA de los años en estudio, solo se ha ejecutado 1 como relevancia, sin que sea reportado en el Sistema SIGAD.
- Para el componente de Asentamientos Humanos, Conectividad, Movilidad y Energía, se consideran alrededor de 6 proyectos de los cuales en el POA se reportan la ejecución de 4 proyectos, y de los cuales solo 2 son reportados en el Sistema SIGAD.
- El componente Político Institucional, presenta solo 2 proyectos en el PDOT, de los cuales en el POA no se registra la realización de ningún proyecto, pero en el Sistema SIGAD reporta la ejecución de 1 solo proyecto.

REPORTES SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (SIGAD)

De los reportes que maneja la entidad (años 2019, 2020 y 2021) en la entidad se observa un cumplimiento de 1 respectivamente lo que determina un aceptable índice de cumplimiento de metas ICM, y una ejecución presupuestaria del 100% así como un

avance del 100% en las metas registradas en los mismos años (años con los que se cuenta información).

Tabla 62 Reporte SIGAD año 2019, 2020,2021,2022,2023

AÑO REPORTE		2019	2020	2021	2022	2023
ÍNDICE	ICM	1	1	1	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
PRESUPUESTO	CODIFICADO	\$ 68.097,10	\$ 121.350,87	\$ 162.669,65		
	DEVENGADO	\$ 68.097,10	\$ 121.350,87	\$ 162.669,65		
	% EJECUCIÓN	100%	100%	100%		
PROYECTOS Y METAS	REPORTADOS	7	10	9		
	AVANCE	100%	100%	100%		

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Las metas establecidas para el periodo de estudio con los datos disponibles se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 63 Reporte por objetivos y metas SIGAD año 2019, 2020,2021,2022,2023

Reporte por objetivos y metas SIGAD año 2019, 2020,2021,2022,2023			
AÑO	REPORTES SIGAD		PROYECTOS POR META
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS REPORTADAS	
2019	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria para su desarrollo sostenible	Mejorar la infraestructura física del cdi las orquídeas en el año 2019	1
	Mejorar la vialidad, movilidad y telecomunicación es en la parroquia para que se desarrollen y fortalezcan las actividades productivas cotidianas y la calidad de vida de la población	Implementar 3 sistemas de conectividad parroquial al año 2019	2
	Promover el desarrollo productivo y turístico de la parroquia con énfasis en la generación de valor agregado para mejorar la economía familiar de la población local	Implementar 1 programa de fomento productivo al año 2019	3
	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria para su desarrollo sostenible	Implementar 1 programa de atención a los grupos vulnerables al año 2019	1
2020	Aportar con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos y lograr un desarrollo tanto en su movilidad como en su comunicación	Aportar con la mejora en un 30% a la accesibilidad de los servicios básicos, de movilidad y comunicación de El triunfo al año 2023	2

	Fortalecer la identidad cultural de la parroquia para mejorar la participación ciudadana y su organización	Integrar al 25% de la población perteneciente a grupos vulnerables dentro de las actividades sociales organizadas por el gad parroquial de el triunfo	2
	Mejorar la gestión territorial a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del gad parroquial	Mejorar un 80% la gestión institucional hasta el año 2023	6
2021	Aportar con el mejoramiento integral de los asentamientos humanos y lograr un desarrollo tanto en su movilidad como en su comunicación	Aportar con la mejora en un 30% a la accesibilidad de los servicios básicos, de movilidad y comunicación de el triunfo al año 2023	3
	Mejorar la gestión territorial a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del gad parroquial	Mejorar un 80% la gestión institucional hasta el año 2023	4
	Fortalecer la identidad cultural de la parroquia para mejorar la participación ciudadana y su organización	Integrar al 25% de la población perteneciente a grupos vulnerables dentro de las actividades sociales organizadas por el gad parroquial de el triunfo	2
2022	Sin información	Sin información	
2023	Sin información	Sin información	

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 64 Reporte por objetivos y metas PDOT

PROYECTO		META
	FÍSICO AMBIENTAL	
1	Gestión para el manejo eficiente, ecológico de los desechos generados dentro de la parroquia El Triunfo	Beneficiar al 10% de la parroquia con un mejor manejo de los desechos, al 2023.
2	Plan de protección contra la contaminación de las vertientes y mejoramiento de la captación, distribución del agua de consumo humano dentro de la parroquia El Triunfo.	Dotar al 100% de la población con un mejor y mayor recurso hídrico al 2023
3	Plan de manejo para la restauración y conservación de flora y fauna nativa que se encuentra en la parroquia El Triunfo	Disminuir un 0,38% de bosque nativo perdido, con la reforestación con plantas nativas hasta el 2023
4	Plan de acción para el manejo de animales callejeros de la parroquia El Triunfo	Disminuir el 30% de animales callejeros dentro de la parroquia al 2023
	ASENTAMIENTOS HUMANOS	
5	Mantenimiento vial de la parroquia El Triunfo	Mantener el 50% de las vías parroquiales hasta el 2023

6	Gestión para la mejora y dotación de los servicios básicos para la población de la parroquia El Triunfo	Incrementar y mejorar el 20% de los servicios básicos en la parroquia, al 2023
7	Mantenimiento de espacios públicos	Mantener el 40% de la infraestructura pública al 2023
8	Gestionar la contratación de los estudios para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo	Contar con un estudio definitivo para el alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia El Triunfo hasta el 2022
9	Vialidad rural en convenio con el GAD Provincial de Tungurahua	Mejorar el 20% de las vías de la parroquia, al 2023
10	Construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo	Obtener el 60% de la infraestructura en funcionamiento, al 2023
SOCIO CULTURAL		
11	Atención domiciliaria para personas mayores a 65 años sin discapacidad, en convenio con el MIES	Atender al 100% de adultos mayores pertenecientes a la parroquia El Triunfo en el periodo 2020 -2023
12	Rescate del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo	Inventariar el 100% de bienes culturales tangibles e intangibles, al 2022
13	Curso permanente de fútbol para el desarrollo de capacidades cognitivas y físicas de los niños y adolescentes de la parroquia	Incrementar a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física, al 2023
14	Planificación para la implementación de actividades juveniles de liderazgo, música, danza y deportes	Acoger al 80% de los jóvenes de la parroquia en los diferentes talleres, al 2023
15	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la población ante situaciones emergentes de riesgos naturales y antrópicos	Capacitar y atender al 80% de la población de la parroquia El Triunfo frente a riesgos naturales y antrópicos, que puedan suscitarse., al 2023
16	Servicio y atención en rehabilitación física, mental y emocional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural de El Triunfo Cantón Patate Provincia de Tungurahua	Atender al 80% de la población que requiere de los servicios de rehabilitación física, mental y emocional dentro de la parroquia El Triunfo, al 2023
17	Centro de Desarrollo Infantil las Orquídeas	Atender al 50% de los niños menores de 4 años de la parroquia en el periodo 2020-2023
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
18	Gestión para la mejora y aplicación de nuevas técnicas en las actividades agrícolas de la parroquia El Triunfo.	Beneficiar al 100% de los productores de la parroquia el Triunfo, al 2023
19	Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales, económicas de las familias con emprendimientos	Impulsar un 30% de los emprendimientos establecidos por la población de la parroquia el Triunfo hasta el 2023.

20	Mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, a través de técnicas de nutrición y mejoras genéticas.	Beneficiar al 100% de ganaderos y productores con el mejoramiento de la calidad y rendimiento del ganado vacuno y especies menores, al 2023.
21	Plan de capacitación para la diversificación de la demanda y oferta productiva parroquial.	Capacitar al 100% de productores en asuntos de diversificación de la demanda y oferta productiva, al 2022
22	Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para el sector productivo de El Triunfo	Capacitar al 100% de productores en asuntos de asistencia técnica para el sector productivo, al 2022
23	Estudio de factibilidad y desarrollo de turismo en la parroquia El Triunfo	Obtener un documento base para el desarrollo turístico de la parroquia hasta el año 2021.
POLÍTICO INSTITUCIONAL		
24	Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Rural El Triunfo	Capacitar y evaluar al 100% de la institución, al 2023
25	Fortalecimiento a la población de la Parroquia Rural El Triunfo en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional	Incrementar un 60% de asistencia a procesos de participación ciudadana en la parroquia, al 2022

Fuente: GADPR El Triunfo, PDOT

Elaborado por: Equipo Consultor

En el análisis de la relación entre los proyectos y metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia El Triunfo, se evidencia una notable falta de relación y conexión, la falta de integración entre ambos sistemas puede derivar en una planificación territorial desvinculada de la realidad administrativa. Esto podría resultar en proyectos que no aborden de manera efectiva las necesidades tanto administrativas como territoriales de la Parroquia El Triunfo.

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN:

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para el periodo administrativo 2023-2027 en la Parroquia El Triunfo, se oriente a partir de las directrices establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN). Como parte del procedimiento se identifican los instrumentos de planificación que se alineen de manera efectiva con los objetivos específicos de la parroquia. La matriz de instrumentos de planificación coincidentes busca integración de manera eficiente las políticas locales con los lineamientos nacionales, provinciales y cantonales:

Tabla 65 Instrumentos De Planificación Coincidentes

ENTIDAD	INSTRUMENTO	VIGENCIA	LOCALIZACIÓN	OBSERVACIÓN
HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	Plan de ordenamiento territorial provincial	2020 - 2023	No se localiza el instrumento provincial	Los planes de ordenamiento territorial parroquial se encuentren alineados a los instrumentos de planificación de los otros niveles de gobierno
GAD MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial	2019-2023	https://acortar.link/umyYvC	
	La ordenanza que promueve el turismo y regula los valores por el otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos en el cantón Patate	2023	https://acortar.link/kx48G8	
	Plan de uso y gestión de suelo del cantón Patate	2021-2033	https://acortar.link/MyeU8v	
	Ordenanza en el cantón san Cristóbal de Patate.	2019	https://acortar.link/tM6IdI	
MIES	Actúan en territorio por medio de programas y planes nacionales			
MAG	Actúan en territorio en función de planes y programas o directrices nacionales			
ONU	ODS	2015-2030	https://acortar.link/137s	ODS 16: y 17
Gobierno Nacional	Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	2021-2025	https://acortar.link/f7CrLI	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado

Fuente: Gad Cantonal de san Cristóbal de Patate

Elaborado por: Equipo Consultor

REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

El Gad Parroquial no cuenta con un Plan Estratégico Institucional, pero ha respondido a su gestión mediante la Planificación Operativa Anual (POA) y la elaboración de presupuestos específicos para dirigir sus acciones a corto plazo:

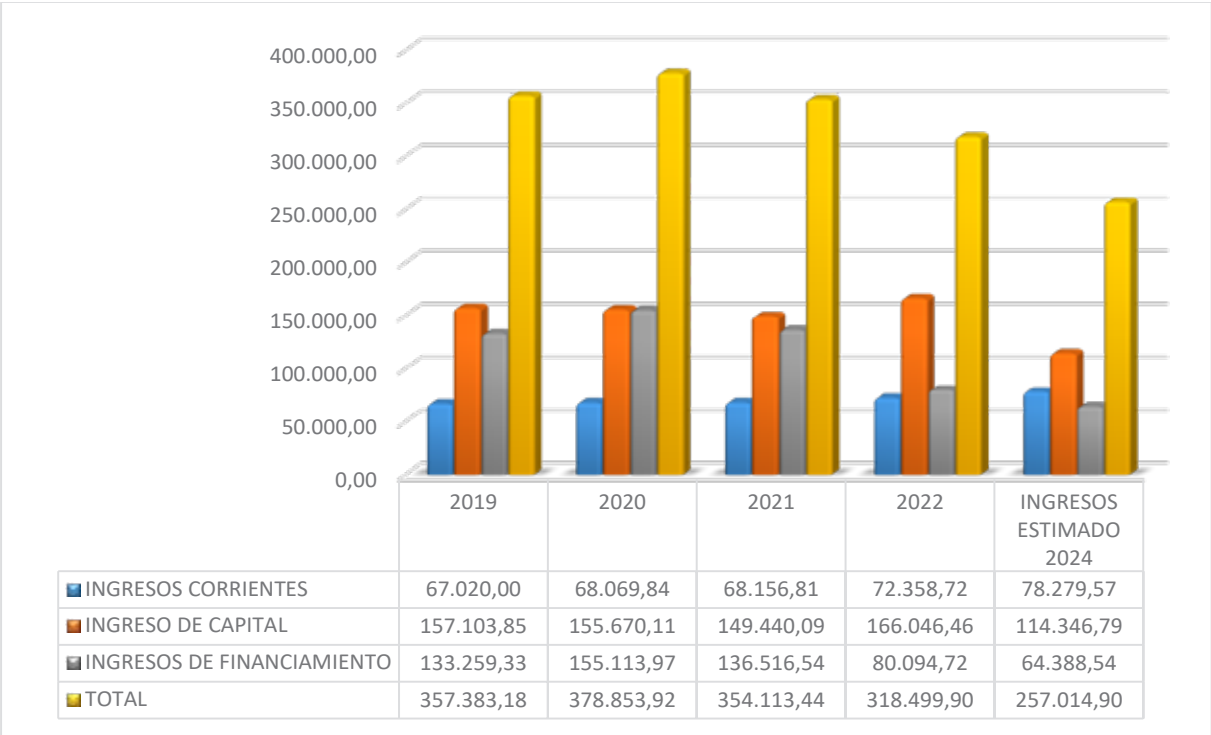
Tabla 66 Estimación de ingresos provisionales para elaboración del anteproyecto de presupuesto 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO						
PRINCIPALES RUBROS DE INGRESOS						
BASE DE ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROVISIONALES PARA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024						
Partida	Denominación	2019	2020	2021	2022	INGRESOS ESTIMADO 2024
1	INGRESOS CORRIENTES	67.020,00	68.069,84	68.156,81	72.358,72	78.279,57
2	INGRESO DE CAPITAL	157.103,85	155.670,11	149.440,09	166.046,46	114.346,79
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	133.259,33	155.113,97	136.516,54	80.094,72	64.388,54
	TOTAL	357.383,18	378.853,92	354.113,44	318.499,90	257.014,90

Fuente: GADPR El Triunfo, Cédulas presupuestarias de ingresos

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 1 Asignación presupuestaria



Fuente: GADPR El Triunfo, Cédulas presupuestarias de ingresos
Elaborado por: Equipo Consultor

Se estima que para el ejercicio fiscal 2024 en gasto corriente se recibirán \$ 78.279,57 (Setenta y ocho mil doscientos setenta y nueve dólares con 57/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América), para gasto de inversión \$ 114.346,79 (Ciento catorce mil trescientos cuarenta y seis dólares con 79/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América), mientras que para financiamiento se estima un ingreso de \$ 64.388,54 (Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho dólares con 54/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América) lo que determina un ingreso total estimado para el año 2024 de \$ 257.014,90 (Doscientos cincuenta y siete mil catorce dólares con 90/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América).

Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual del periodo de estudio en el año 2019, no se encuentra datos del POA para este año, en el año 2020 se estima un presupuesto de 103.199,35, para el año 2021 hay un incremento considerable de presupuesto de \$ 431.771,46 ya que se consideró presupuestos del GADMSCP - HGPT para el proyecto de construcción del centro de comercialización de productos agrícolas y ganaderos en la parroquia El Triunfo, para el año 2022 disminuye el presupuesto a \$ 149.750,68, en el año 2023, se establece un presupuesto de 139.614,90.

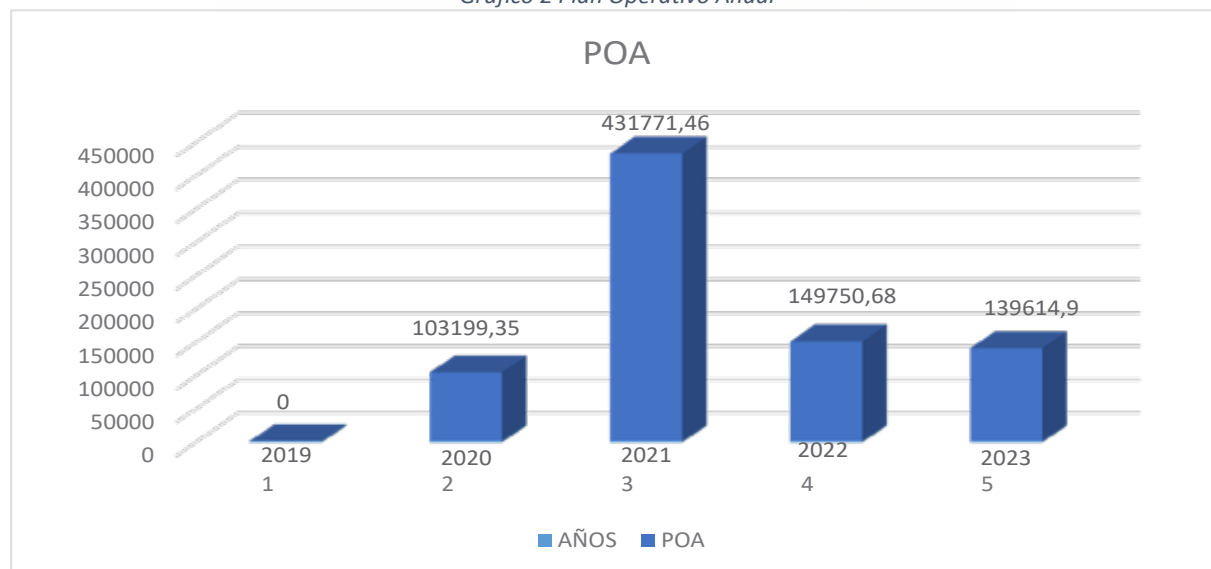
Tabla 67 Tabla. Plan Operativo Anual

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PARROQUIA EL TRIUNFO					
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
POA	\$ -	\$103,199.35	\$431,771.46	\$149,750.68	\$139,614.90

Fuente: GADPR El Triunfo, POA institucional

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 2 Plan Operativo Anual



Fuente: GADPR El Triunfo, POA institucional

Elaborado por: Equipo Consultor

Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Plan Anual de Contratación (PAC) es la planificación anual que debe realizar la Entidad Contratante, para realizar la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para desarrollar y cumplir con sus actividades de manera eficiente con el fin de cumplir sus metas institucionales. Del periodo de estudio en el año 2019 se considera un presupuesto de \$ 179.748 ,27 y para el año 2020 se disminuye a \$ 150.606,14 y para el año 2021 existe un ligero incremento hasta \$ 156.289,26 y para el año 2022 hay un decremento considerable hasta \$ 101.620,85 y para el año 2023 se establece un presupuesto de \$131.418,34.

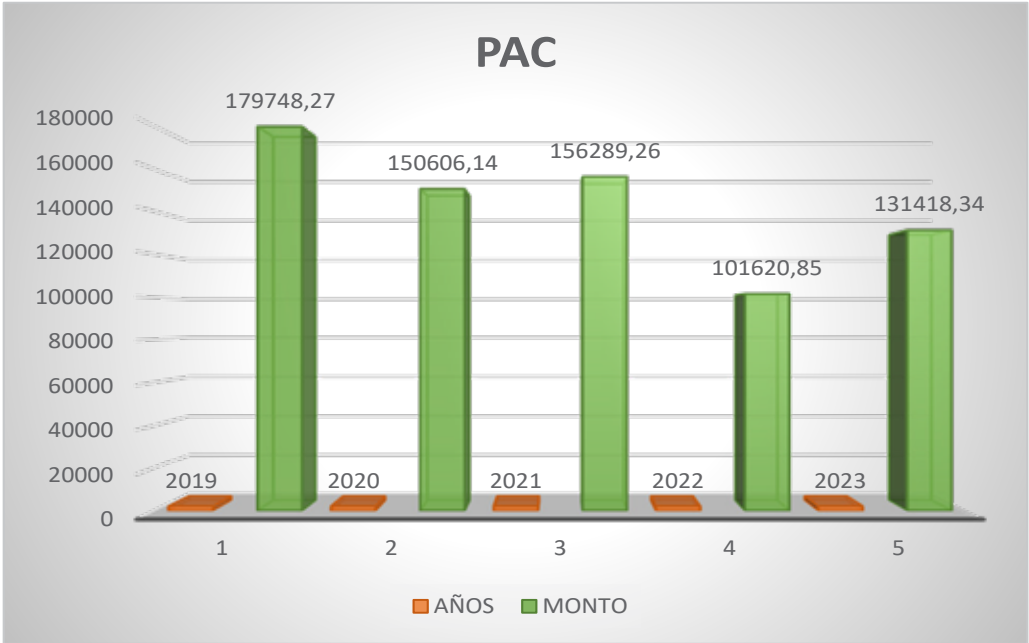
Tabla 68 Plan Anual de Contratación

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
MONTO	\$179,748.27	\$150,606.14	\$156,289.26	\$101,620.85	\$131,418.34

Fuente: GADPR El Triunfo, PAC institucional

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 3 Plan Anual de Contratación GAD El Triunfo



Fuente: GADPR El Triunfo, PAC institucional
Elaborado por: Equipo Consultor

COMPARATIVO

Como parte de la evaluación es importante medir la capacidad institucional para planificar el uso de sus recursos, la siguiente tabla muestra las cifras asignadas al presupuesto por año, la siguiente columna muestra la cantidad del presupuesto que se incluyó en el Plan operativo anual, mientras que la columna siguiente muestra la cantidad que se planificó incluir en el portal de compras públicas como parte del Plan anual de compras.

Tabla 69 Comparación anual PRESUPUESTO, PAC y POA

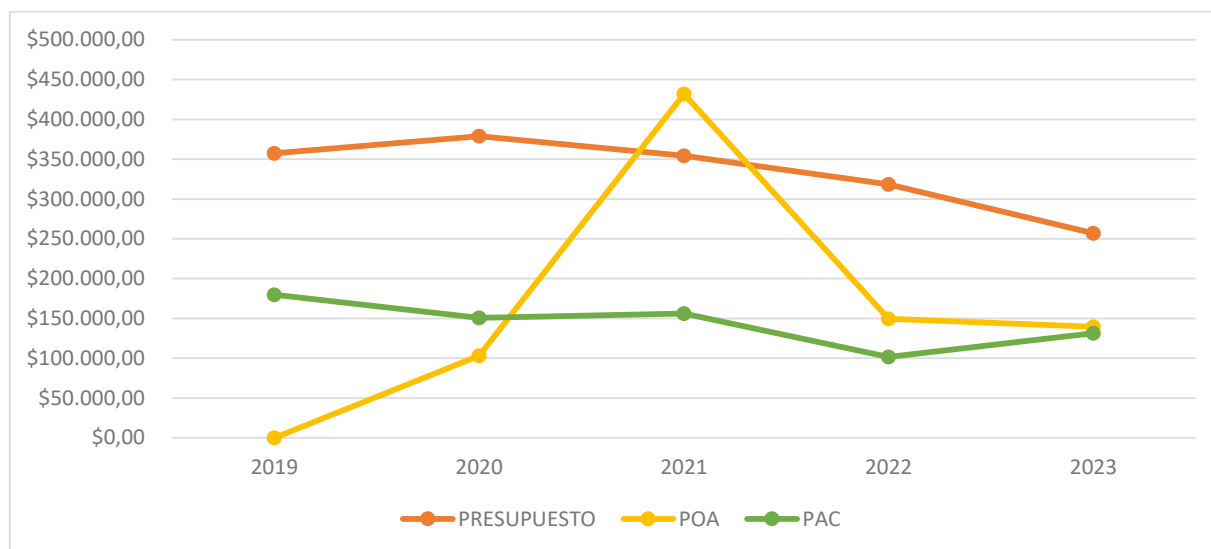
	PRESUPUESTO	POA	PAC
2019	\$357.383,18	\$0,00	\$179.748,27
2020	\$378.853,92	\$103.199,35	\$150.606,14
2021	\$354.113,44	\$431.771,46	\$156.289,96
2022	\$318.499,90	\$149.750,68	\$101.620,85
		\$139.614,90	\$131.418,34

Fuente: GADPR El Triunfo, Cedulas presupuestarias, PAC Y POA institucional
Elaborado por: Equipo Consultor

Es crucial evaluar si el presupuesto, el PAC y el POA están alineados y son coherentes entre sí. Las contrataciones planeadas en el PAC están respaldadas por los fondos asignados en el presupuesto, las actividades del POA son coherentes con los objetivos financieros y las contrataciones planificadas, en resumen, la comparación anual entre el presupuesto, el PAC y el POA permite una evaluación integral de la gestión financiera y

operativa de una entidad, identificando áreas de mejora y asegurando la eficacia y eficiencia en la asignación y ejecución de recursos.

Gráfico 4 Comparación anual PRESUPUESTO, PAC y POA



Fuente: GADPR El Triunfo, Cédulas presupuestarias, PAC Y POA institucional

Elaborado por: Equipo Consultor

1.6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN LOCAL (SIL):

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emitió el acuerdo Ministerial No. SNPD-056-2015 donde se expide Norma Técnica para la Creación, Consolidación y Fortalecimiento de los Sistemas de Información Local (SIL), el mismo que en su artículo segundo sobre el ámbito de aplicación señala: “Esta Norma se implementará de manera obligatoria en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, provinciales, metropolitanos y municipales, entidades que deberán crear, institucionalizar y fortalecer sus Sistemas de Información Local. En este contexto, la Norma Técnica establece que los Sistemas de Información Local (SIL) son de aplicación obligatoria para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de nivel provincial, metropolitano y municipal.

1.7. PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

En la Matriz de Inventario de Información se categoriza y organiza información por código, tema y tipo, incluyendo detalles como el nombre del archivo, descripción, formato, fuente, disponibilidad pública y ubicación en el repositorio:

Tabla 70 Matriz de Inventario de Información

Código	Temática	Tipo	Nombre del archivo	Descripción	Formato	Unidad responsable de la información	Presentación	Escala	Metadato	Memoria técnica	Fuente de información	Disponible al público	Ubicación
CB	Cartografía Base	Cartográfica	ElTriunfo.gdb	Base de Datos Geográfica	.gdb	Planificación	Digital	1:50000	SI	NO	GADMP, HGPT WWF, SIGTIERRAS, INEC, INPC, IGM, EEASA	NO	Cd room
FA	Físico-Ambiental	Documento	Actualización PDOT El Triunfo 2020-2023	Refiere al Plan de Desarrollo Territorial para El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de El Triunfo, Cantón Patate.	.pdf	Planificación y presupuesto	digital	parroquial	SI	SI	Equipo consultor. 2020	SI	https://acortar.link/6XhrCr
		Documento	Cedula de gastos enero febrero, marzo 2023	Registro de gastos realizados en el mes de enero del año 2023	.pdf	Planificación y presupuesto	digital	parroquial	SI	NO	Presidente y secretaria Gad El Triunfo, 2023	SI	https://parroquiaeltriunfo.gob.ec/transparencia.html
		Documento	PAC 2022 y 2023	Lista de plan anual de contratación sin ES/GEF programado para el 2022	.pdf	Planificación y presupuesto	digital	parroquial	NO	NO	Junta Parroquial	SI	https://acortar.link/6XhrCr
		Documento	POA 2022	Plan Operativo Anual del año 2022	.pdf	Planificación y presupuesto	digital	parroquial	NO	NO	Junta Parroquial	SI	https://parroquiaeltriunfo.gob.ec/transparencia.html
		Infografía	Visualizador resultados censo	Resumen de información obtenida censo 2022	.pdf	Técnico de planificación	Digital			SI	INEC	SI	https://acortar.link/0oJWeh
AH	Asentamientos Humanos	Documento	Ordenanza de aprobación del PDOT 2023 y del PGUS 2033 Patate	Contiene la ordenanza de aprobación del PDOT 2050 y el documento total del plan	.pdf	Técnico de planificación	Digital	No aplica	NO	NO	GAD Municipalidad de Patate	SI	https://acortar.link/s07Qbw
		Documento	Ordenanza de aprobación de normativa para aplicación del PUGS	Contiene la ordenanza de aprobación del PUGS	.pdf	Técnico de planificación	Digital	No aplica	NO	NO	GAD Municipalidad de Patate	SI	https://acortar.link/s07Qbw

	Encuesta local	Encuesta	Contiene encuestas realizadas por equipo consultor		Técnico de planificación	Digital	No aplica	NO	Consortio Idear El Triunfo, 2023	NO	
SC	Socio cultural	Informes	Informes Escuelas y programas sociales en territorio	Documentos que describen las actividades, listado de asistentes	Secretaría y Planificación	Digital	Incompleta	NO	Secretaría y Planificación	SI	https://parroquiaeltriunfo.gob.ec/pages/2015-02-02-15-05-34.html
EP	Económico productivo	Base de datos INEC	Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua-ESPAC 2022	Contiene información sobre producción agropecuaria	No aplica	Digital	Integra	NO	Instituto Nacional de Estadística y Censos	SI	https://goo.su/zlBWw
		Base de datos MAG	Estadísticas Económico	Contiene información de precios de productos agropecuarios	No aplica	Digital	Integra	NO	Ministerio de Agricultura y Ganadería	SI	https://goo.su/Hljhw
		Documento	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2050	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2050	No aplica	Digital	Integra	NO	GAD Municipal Patate	SI	https://acortar.link/WYDopE
		Visualizador	Censo de Población y Vivienda 2022	Censo de Población y Vivienda 2022	No aplica	Digital	Integra	NO	Instituto Nacional de Estadística y Censos	SI	https://acortar.link/QoWebh
		Base de datos encuestas-Consorcio Idear El Triunfo	Base de datos encuestas-Consorcio Idear El Triunfo	Contiene información	No aplica	Digital	Integra	NO	Consortio Idear El Triunfo	SI	https://goo.su/ywzE
OI	Político Institucional	Cedulas presupuestarias	Cedulas de gastos	Contiene las cedulas presupuestarias	Secretaría-Tesorería	Digital	Integra	NO	Secretaría-Tesorería	SI	https://acortar.link/6XhrCr
FT	Registro Fotográfico	Imágenes	Archivo Fotográfico	Registro fotográfico		Digital	1:01:00	NO		SI	Cd room

Fuente: GADPR El Triunfo, reportes de Infimas Cuentas, POA, PAC, SIGAD

Elaborado por: Equipo Consultor

B) INSUMOS NORMATIVOS**1.8. REVISIÓN DE COMPETENCIAS Y FACULTADES**

En la parte inferior se presenta una clasificación de competencias y facultades normativas de los gobiernos en diferentes niveles: central, autónomo descentralizado provincial, autónomo descentralizado cantonal y autónomo descentralizado parroquial.

Enumera áreas de competencia y define si son de carácter exclusivo o no, así como las facultades asociadas a cada nivel de gobierno en términos de planificación, infraestructura, servicios públicos, control, gestión ambiental y coordinación con la comunidad y cooperación internacional. Además, establece la facultad para emitir ordenanzas o acuerdos y resoluciones dentro de su ámbito de competencia.

Tabla 71 Insumos Normativos

NIVEL DE GOBIERNO	COMPETENCIA	TIPO DE COMPETENCIA
GOBIERNO CENTRAL	1. La defensa nacional, protección interna y orden público.	EXCLUSIVA
	2. Las relaciones internacionales.	EXCLUSIVA
	3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio.	EXCLUSIVA
	4. La planificación nacional.	EXCLUSIVA
	5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.	EXCLUSIVA
	6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda.	EXCLUSIVA
	7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales.	EXCLUSIVA
	8. El manejo de desastres naturales.	EXCLUSIVA
	9. Las que le corresponda aplicar como resultado de tratados internacionales.	EXCLUSIVA
	10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos.	EXCLUSIVA
	11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.	EXCLUSIVA
	12. El control y administración de las empresas públicas nacionales.	EXCLUSIVA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PROVINCIAL	1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.	EXCLUSIVA
	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	EXCLUSIVA

	3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.	EXCLUSIVA
	4. La gestión ambiental provincial.	EXCLUSIVA
	5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.	EXCLUSIVA
	6. Fomentar la actividad agropecuaria.	EXCLUSIVA
	7. Fomentar las actividades productivas provinciales.	EXCLUSIVA
	8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.	EXCLUSIVA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O CANTONAL	1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.	EXCLUSIVA
	2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	EXCLUSIVA
	3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	EXCLUSIVA
	4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	EXCLUSIVA
	5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.	EXCLUSIVA
	6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.	EXCLUSIVA
	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	EXCLUSIVA
	8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	EXCLUSIVA
	9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	EXCLUSIVA
	10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	EXCLUSIVA
	11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.	EXCLUSIVA
	12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	EXCLUSIVA

	13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	EXCLUSIVA
	14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO O PARROQUIAL	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	EXCLUSIVA
	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	EXCLUSIVA
	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	EXCLUSIVA
	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	EXCLUSIVA
	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	EXCLUSIVA
	6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	EXCLUSIVA
	7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.	

Fuente: COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor

FACULTADES

Las facultades según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) son atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno. Son facultades la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, y son establecidas por la Constitución o la ley. Su ejercicio, a excepción de la rectoría, puede ser concurrente, entre varios niveles de gobierno. La tabla inferior especifica las facultades que corresponden a cada nivel de gobierno, establecidas en la normativa, en relación con las competencias clave:

Tabla 72 Facultades por nivel de Gobierno

FACULTAD	DESCRIPCIÓN	GOBIERNO CENTRAL	GAD CANTONAL O PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL
Rectoría	Capacidad para emitir políticas públicas	En el ámbito de competencias exclusivas, sectores privativos y estratégicos	En el ámbito de competencias exclusivas en sus respectivos territorios	
Planificación	Establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias y acciones	En el ámbito de competencias exclusivas en sus respectivos territorios		
Regulación	Emitir la normatividad necesaria para el adecuado cumplimiento de la política pública y la prestación de servicios	Concurrente a todos los niveles de gobierno		NO APLICA
Control	Velar por el cumplimiento de objetivos y metas de los planes de desarrollo y de las normas y procedimientos establecidos	Concurrente a todos los niveles de gobierno		NO APLICA
Gestión	Ejecutar, proveer, prestar, administrar y financiar servicios públicos	Concurrente a todos los niveles de gobierno		

Fuente: CNC

Elaborado por: Equipo Consultor

C) ACTIVIDADES PRELIMINARES: REVISIÓN NORMATIVA QUE REGULE PROCESOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL

REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES

Durante el intervalo comprendido entre 2020 y 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Triunfo ha tomado diversas resoluciones y acuerdos fundamentales que abordan aspectos cruciales de su gestión. Estas decisiones incluyen la aprobación de reglamentos, presupuestos, reformas presupuestarias, contratación pública, firmas de convenios.

Tabla 73 Resumen Resoluciones Institucionales

RESOLUCIÓN	ACUERDO	DETALLE
001-GPRET-2023	Se realiza la aprobación del reglamento interno	Aprobar el Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo

N.-002-GPRET-2023	Se realiza la contratación de profesionales	AUTORIZAR a la Ing. Mariela Ramos Secretaria – Tesorera realice los movimientos de las partidas detalladas anteriormente y proceda con los trámites pertinentes para la contratación del Profesional y se asigne el monto de \$ 20.000,00 dólares a la partida 73.06.01 Denominada Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada y se realice el proceso respectivo para Consultoría PDyOT 2023 -2027.
003-GPRET-2023	Se efectúa la firma con el convenio	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial y representante legal del mismo, efectué los trámites pertinentes para la firma del convenio modificatorio N.-DI-03-18D01-19134-D entre en Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo (GAD) para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil – CDI –MIES.
N.-004-GPRET-2023	Se efectúa la firma con el convenio	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial y representante legal del mismo, efectué los trámites pertinentes para la firma del CONVENIO ENTRE EL FIDEICOMISO FONDOS DE PARAMOS DE TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO DEL CANTÓN PATATE PARA EL AÑO 2023.
005-GPRET-2023	Se realiza tramites de contratación	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial realice los trámites pertinentes para la contratación de la señora Gloria Pérez Villamarin, con el cargo de Maestra de Manualidades con un sueldo de \$ 280.00.
006-GPRET-2023	Se realiza el mantenimiento vial	Autorizar al señor presidente proceda con la firma de renovación del convenio de cooperación para el mantenimiento vial para el año 2024 con el Gobierno Provincial de Tungurahua.
007-GPRET-2023	Se realiza el contrato de servicios ocasionales	Autorizar al señor presidente proceda realizar la renovación de los contratos por servicios ocasionales por Honorarios a las señoras; Heidi Yajaira Vasco, Maricela Isabel Días, Daniela Yessenia Toscano, Karina Lisette Iglesias para que presentes sus funciones en calidad de EDUCADORAS DE CUIDADO en el CDI Las

		Orquídeas desde 01 de septiembre del 2023 al 31 de diciembre del 2023.
008-GPRET-2023	Se realiza la contratación del instructor de fútbol	Autorizar al señor presidente realice los trámites pertinentes para la contratación del Instructor de Fútbol que se impartirá desde el mes de octubre hasta diciembre del presente año, con una remuneración mensual de \$ 400.00.

Fuente: Archivo físico Gad parroquial de El Triunfo

Elaborado por: Equipo Consultor

1.10. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

En reunión celebrada el 24 de octubre de 2023 en la Parroquia El Triunfo, se llevó a cabo la definición de las actividades preliminares para la CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO, DEL CANTÓN PATATE, PROVINCIA DE TUNGURAHUA. Durante la reunión, se designó al Administrador de Contrato como responsable del seguimiento del PDOT, y se aprobó el equipo técnico liderado por el Procurador Común del Consorcio Idear El Triunfo, junto con profesionales en los diferentes sistemas. Además, se presentó y aprobó el cronograma de actividades para la ejecución de la Consultoría, el acta de la reunión de trabajo consta como anexo del presente documento (anexo 1)

1.11. CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Siguiendo las directrices establecidas en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, el 15 de agosto de 2023, se nombró al Consejo de Planificación de la Parroquia EL Triunfo, el mismo que quedo conformado de la siguiente manera:

Tabla 74 Consejo de Planificación Parroquial

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO	
Sr. Gustavo Morales	Presidente del consejo de planificación
Sra. Blanca Cunalata	Delegado de los vocales al Consejo de Planificación
Arq. Noemí Tipán	Delegado técnico de la presidenta al Consejo de Planificación
Sr. Bolívar Rodríguez	Delegado ciudadano al Consejo de Planificación
Sra. Wilma Muñoz	Delegado ciudadano al Consejo de Planificación
Sr. Manuel Gómez	Delegado ciudadano al Consejo de Planificación

Fuente: Archivo físico Gad parroquial de El Triunfo

Elaborado por: Equipo Consultor

1.12. MAPEO DE ACTORES DEL PDOT 2020-2023

Tabla 75 Mapeo Preliminar de Actores Parroquia el Triunfo

ÍTE M	ORGANIZACI ÓN	REPRESENTA NTE LEGAL	Nº. DE INTEGRAN TES	TIPO DE ORGANIZACI ÓN	JURÍDIC A	FUNCIONES	REUNION ES	VIGENCI A	COBERTUR A	GESTIÓN DE RECURSOS	PROYECTOS	TERRITOR IO	CÓDIG O
1	Junta Administrado ra de Agua de regadío Esperanza Alta	José Muñoz	6	ONG	Acuerdo Ministeri al	Abastecer regadío a Sembrios, abrevaderos y consumo humano	Trimestral	Vigente	1 barrio	Fondos Propios para el mantenimie nto		La toma de agua se encuentra en la parte alta de L Esperanza se capta del Río Plata	AH BF EP
2	Junta Administrado ra de Agua potable Cruz Loma	Martín Shigue	4	Comunitaria	SI	Beneficiar al Consumo humano	Trimestral	Vigente	Comunida d de Cruz loma	Fondos Propios		La toma de agua se sitúa en la quebrada Chillimbill e	AH BF
3	Junta Administrado ra de Agua potable San Pablo de Morro gacho	Agustín Machuca	8	Comunitaria	SI	Consumo humano	Trimestral	Vigente	Comunida d	Fondos propios		Captan el agua en la quebrada de Morro gacho	AH BF

4	Junta Administradora de Agua potable del Triunfo	Edison Barrera	5	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Mejora la calidad del agua	Trimestral	Vigente	6 Barrios y 2 caseríos	Fondos Propios	Colocación de la planta potabilizadora	Se sitúa en el Río la Jibaria	AH BF
5	Junta Administradora de Agua potable Barrio El Rosal	Manuel Gómez	5	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Beneficiar a todo el barrio el Rosal	Mensual	Vigente	Barrio El Rosal	Fondos propios de los usuarios -Junta Parroquial -Municipio		Se sitúa en la quebrada de San Pablo de Morrogacho	AH BF
6	Junta Administradora de Agua potable Caserío Montañitas	Guillermo Álvarez	26	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Beneficiar al uso domestico	Mensual	Vigente	Solo para los que pertenece n a la junta	Fondos propios		Se sitúa en la quebrada del Zural	AH BF
7	Asociación de ganaderos ASO de Cruz Loma	Lourdes Morales	12	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Ayudar al pequeño productor	Mensual	Vigente	Provincia	Fondos propios		Barrio Las orquídeas	EP
8	Asociación de productores ganaderos El Triunfo	Lorena Muñoz	17	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Dar servicio y mantener un buen precio de la leche	Quincenal	Vigente	Parroquial	Municipio. -Consejo provincial. -Gad municipal. -Gad parroquial. -Fondos propios		Barrio El Mirador	EP

9	Asociación de productores Alternativos La Nueva Alborada	Mayra Silva	12	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Producir en cantidad para abastecer a los mercados	Quincenal	No vigente	Mercado de la Parroquia	Fondos parte del GAD		Barrio la alborada	BF EP
10	Escuelita de fútbol el Triunfo	Andrés Muñoz	60	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Recreación y competitividad para los niños	Lunes - viernes	Vigente	Para niños y adolescentes de todo lugar	Fondos parte del GAD		Centro Triunfo	AH SC
11	Unidad voluntad de hierro	Gustavo Morales	40	Comunitaria	Acuerdo Ministerial	Promover envejecimiento saludable y digno	Semanal	Vigente	Parroquial	MIES	Convenio con el MIES Y GAD parroquial	Centro Triunfo	AH SC PI
12	DAVI'S PULP	Glenda Díaz	2	Privada	Acuerdo Ministerial MCPEC-DM-2011-042	Elaboración de pulpa de frutas		Vigente	Petro Ecuador	Fondos Propios		Centro Triunfo	EP BF
13	Vinos y Lácteos Yagloa	Lilian Yagloa	1	Privada	SI Acuerdo Ministerial	Obtener ingresos		Vigente	Parroquia, Cantón, Provincia	Fondos propios	Barrio La Florida	Barrio el centro y Barrio las orquídeas	EP BF

14	Club Deportivo Especializado Formativo "Deportivo El Triunfo"	Isauro Muñoz	5	Público	SI Acuerdo Ministerial	Formar talentos	Anual	Vigente	Cantón y Provincia	Colecta por los participantes	Proyecto deportivo	Centro Triunfo	SC AH
15	Voluntad de hierro	Gustavo Morales	55	Comunitaria	SI Acuerdo Ministerial	Fortalecer actividades lúdicas y motricidad	Semanal	Vigente	Parroquial	Convenio con el MIES Y GAD parroquial		Centro Triunfo	SU AH PI
16	Artesanía, Cultura y Turismo	Manuel Aimara	1	Privada	SI Acuerdo Ministerial	Generar ingresos		Vigente	Parroquia y Cantón	Fondos propios		Barrio las orquídeas	SC AH BF EP
17	OSVAN	Anderson Aimara	3	Privada	NO	Generar ingresos	Diario	Vigente	A nivel nacional	Fondos propios		Centro Triunfo	EP SC AH
18	Taller Nathyta	Nathaly Chicaiza	2	Privada	NO	Generar ingresos económicos	Diario	Vigente	A nivel Nacional	Fondos propios		Centro Triunfo	EP SC AH
19	Avícola Nellycita	Nelly Sánchez	5	Privada	NO	Obtención de huevos de aves de corral	Diario	Vigente	Parroquial, Cantón Baños, Provincia Pastaza	Fondos propios		Barrio El Rosal	EP SC AH

20	Llanganates Fruit	Segundo Shigue	7	Privada	Acuerdo ministerial MCPEC-DM-2011-042	Ayudar a los agricultores en la producción de mora	Diario	Vigente	Galápagos	Fondos propios		Caserío Cruz Loma	BF EP SC AH
21	Artesanías Don Ángel	Ángel María Chicaiza	8	Privada	SI	Generar ingresos	Quincenal	Vigente	Provincia	Fondos propios		Caserío Cocha Azul	AH SC BF EP
22	Organización familiar maquilación de prendas	Jesús Díaz	2	Privada	NO	Generar ingresos	Diario	Vigente	Guayaquil	Fondos propios		Barrio Centro	EP SC AH
23	Organización familiar maquilación de prendas	Juliana Cunalata	4	Privada	NO	Generar ingresos	Diario	Vigente	Pelileo, Guayaquil	Fondos propios		Barrio las orquídeas	EP SC AH
24	Organización familiar maquilación de prendas	Andrea Cunalata	4	Privada	NO	Generar ingresos	Diario	Vigente	Guayaquil	Fondos propios		Barrio las orquídeas	EP SC AH
25	Organización de servicio de restaurant y camping	Paola Medina	8	Privada	NO	Disfrutar de la naturaleza y gastronomía	Mensual	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Barrio Nueva Alborada	EP SC AH BF

26	Morita Bunkhouse	Estefanía Medina	1	Privada	NO	Prestar alojamiento de lujo	Diario	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Barrio Nueva Alborada	EP SC AH BF
27	El encanto de los Llanganates	José Iglesias	3	Privada	NO	Actividad de campo	Diario	Vigente	Provincia	Fondos propios		Barrio Nueva Alborada	EP SC AH BF
28	Organización familiar maquilación de prendas	Cristian Muñoz	2	Privado	NO	Generar Ingresos	Diario	Vigente	Pelileo	Fondos Propios		Barrio Las Orquídeas	EP SC AH
29	Pesca Deportiva La Piedra	José Quishpe	5	Privado	SI	Ofrecer platos típicos	Fin de semana	Vigente	A nivel Nacional	Fondos propios		Caserío Cocha Azul	EP SC AH
30	Proyecto agroturístico	Gustavo Morales	10	Comunitaria	SI	Promover la economía del Triunfo	Anual	Vigente	Nacional	Gad Municipal. -Consejo Provincial. -Credito	-	Caserío Cocha Azul	EP SC AH BF
31	Feria ganadera y agroturística	Gustavo Morales	10	Comunitaria	SI	Atraer más calidad genética al triunfo	Anual	Vigente	Nacional	Gad Municipal. -Consejo Provincial. Crédito		Barrio Centro	EP SC AH BF

32	Criadero La Bonita	Elsa Muñoz	9	Privada	NO	Dar servicio de hospedaje	Semanal	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Barrio El Rosal	EP SC AH BF
33	Truchas La Perlita	Luis Atupaña	8	Privada	SI	Generar ingresos para la familia	Diario	Vigente	Parroquial	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH BF
34	Urku Allipacha	Danny Pérez	7	Privada	NO	Ofrecer servicios de hospedaje	Semanal	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH BF
35	Paraíso Salome	Daniela Núñez	8	Privada	NO	Generar ingresos	Mensual	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH BF
36	Pradera Real	Magally Núñez	4	Privada	NO	Brindar hospedaje	Mensual	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH
37	Hostería Los Dragos	Ángel Pérez	8	Privada	SI	Generar Ingresos	Semanal	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH BF
38	El Café de la Montaña	Cristian Amores	5	Privada	NO	Ofrecer servicio turístico	Mensual	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montaña s	EP SC AH BF

39	Bosque Protector Tucán Andino	Jorge Núñez	2	Privada			Ofrecer alojamiento	Mensual	Vigente	Nacional e Internacional	Fondos propios		Caserío Montañitas	EP SC AH BF
40	Congregación El Triunfo	David Freire	26	Público	NO		Ayudar a las personas para una mejor forma de vivir	Semanal	Vigente	Nacional	Donaciones voluntarias		Barrio Centro	SC AH
41	Iglesia Virgen del Transito	Sixto Mariño	40	Público	NO		Evangelizar a la comunidad	Semanal	Vigente	Parroquial	Fondos propios		Barrio Centro	SC AH
42	Zunem El Triunfo	Sixto Mariño	40	Público	NO		Ayudar a la población	Semanal	Vigente	Nacional	Fondos propios		Barrio Centro	SC AH
43	Iglesia Adventista del 7mo día	Diego Robalino	2	Público	SI		Predicar el evangelio	Mensual	Vigente	Mundial	Donaciones Voluntarias		Barrio La Esperanza	SC AH
44	Quesería Carlita	Carlos Díaz	1	Parroquial	NO		Generar Ingresos	Semanal	Vigente	Parroquial	Fondos Propios		Barrio centro	SC EP AH

Fuente: Levantamiento en territorio

Elaborado por: Equipo Consultor

1.13. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Durante la misma reunión en la que se conformó el Equipo de Trabajo, se ratificó el plan de trabajo detallado que incluye el cronograma. En este plan, se establecieron y acordaron todas las actividades que el grupo consultor deberá realizar para la actualización del PDOT de la parroquia El Triunfo para el periodo 2023-2027. El plan de trabajo, con su respectivo cronograma, proporciona un marco de referencia claro y conciso para la ejecución del proyecto.

Durante la misma reunión en la que se conformó el Equipo de Trabajo, se ratificó el plan de trabajo detallado que incluye el cronograma. En este plan, se establecieron y acordaron todas las actividades que el grupo consultor deberá realizar para la actualización del PDOT de la parroquia El Triunfo para el periodo 2023-2027. El plan de trabajo, con su respectivo cronograma, proporciona un marco de referencia claro y conciso para la ejecución del proyecto.

D) CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2023 de la parroquia El Triunfo, vigente, contiene un total de 25 proyectos, de los cuales 4 son proyectos del componente biofísico, 7 son proyectos socioculturales, 6 son proyectos económico productivos y 2 son proyectos institucionales.

Tabla 76 Tabla resumen

COMPONENTE	No. DE PROYECTOS	AVANCE DE EJECUCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
BIOFÍSICO	4	16,44%	4,79%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	6	27,78%	35,73%
SOCIOCULTURAL	7	29,04%	36,23%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	6	5,67%	12,50%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	2	0,00%	0,00%

La mediana de ejecución de los proyectos es del 16%, lo que significa que menos de la mitad de los proyectos fueron ejecutados. La mediana de presupuesto de los proyectos es del 28% es decir la asignación presupuestaria establecida en la planificación corresponde a solo un poco más de una cuarta parte. Frente a lo cual se establecen las siguientes conclusiones:

- El PDOT vigente refleja una notoria falta de análisis estratégico a largo plazo, no se tomaron efectivas para cumplir el extenso horizonte de planificación establecido. La definición de proyectos no obedece a planes y programas sustentados por resoluciones que comprometan a futuras administraciones a cumplir las metas establecidas hasta el 2030.
- La ejecución simultánea de una cantidad significativa de proyectos sin una coordinación efectiva ha generado una dispersión de recursos y esfuerzos. La falta de alineación estratégica entre proyectos dificulta la consecución de objetivos comunes.
- La pandemia de COVID-19 habría impactado adversamente la ejecución del PDOT, generando cambios en prioridades, reducción de recursos y obstáculos en la implementación.
- La inadecuada gestión documental y la organización del archivo han derivado en una carencia de información detallada de la gestión administrativa 2019 - 2023. Esta limitación afecta negativamente la capacidad de evaluación y toma de decisiones informadas.
- La distribución de recursos entre los componentes Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico Productivo y Político Institucional ha generado un desequilibrio entre metas y presupuesto, poniendo en riesgo la consecución de los objetivos propuestos.

E) RECOMENDACIONES

- Implementar sistemas eficientes de gestión de información para garantizar la disponibilidad y accesibilidad de datos, facilitando una evaluación precisa y oportuna de las acciones implementadas.
- Evaluar y ajustar la asignación de recursos a los componentes, priorizando áreas críticas y asegurando un equilibrio adecuado para lograr los objetivos propuestos.
- Establecer mecanismos formales para la evaluación continua de proyectos, identificando y documentando buenas prácticas para su replicación en iniciativas futuras.
- Implementar estrategias efectivas para fortalecer la participación ciudadana, garantizando que las decisiones reflejen las necesidades reales de la comunidad y promoviendo una gobernanza más inclusiva, desarrollar espacios de participación ciudadana, como asambleas comunitarias, para involucrar a la población en acciones planificadas
- Evaluar y ajustar el presupuesto asignado a las metas y objetivos establecido en la planificación territorial y de desarrollo.

- Garantizar que la actualización del PDOT esté alineada con los instrumentos de planificación nacionales, provinciales y cantonales para una integración eficiente de políticas locales.
- Considerar la elaboración de un Plan Estratégico Institucional que guíe a largo plazo las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo.



2 DIAGNOSTICO

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

La parroquia El Triunfo es una de las tres parroquias rurales del cantón Patate, en la Provincia de Tungurahua, se ubica en la parte sur este de este cantón, aproximadamente a 25 Km de la cabecera cantonal. (ver apéndice sobre superficie territorial)

La Parroquia El Triunfo, ubicada en el cantón Patate de la provincia de Tungurahua en Ecuador, es una región con una rica biodiversidad y una variedad de ecosistemas debido a su ubicación en la Cordillera de Los Llanganates y su proximidad al Parque Nacional Llanganates. Esta parroquia es considerada una de las más jóvenes y la más lejana del cantón Patate.

El Triunfo se caracteriza por su topografía montañosa y una gran cuenca hidrográfica del río Muyo o Verde Chico, con afluentes como Calzoncillo, Chillimbilla, Aluleo, Plata, Los Incas, Alisal, Saladero, entre otros. La parroquia está rodeada de remanentes de Bosque Húmedo Montano y se encuentra muy cercano al Parque Nacional Llanganates, lo que la convierte en una zona de gran importancia para la conservación de la biodiversidad en Ecuador.

Se encuentra limitada por el norte la parroquia Sucre, por el Sur la parroquia Lligua, la parroquia Matriz y la parroquia Ulba del cantón Baños, por el Este el Parque Nacional Llanganates, dentro de la parroquia Río Verde y por el Oeste la parroquia matriz del cantón Patate

La Parroquia El Triunfo, situada en el cantón Patate de la provincia de Tungurahua en Ecuador, es una de las parroquias más recientes de la región. Sus primeros habitantes, provenientes de Poatug y Sucre, eran una mezcla de mestizos e indígenas. Después de una lucha constante contra Marco Restrepo, lograron su objetivo y, en 1950, aproximadamente 20 personas llegaron a poblar esta parte de Patate. En honor al sacrificio realizado para obtener estas tierras, la nombraron El Triunfo.

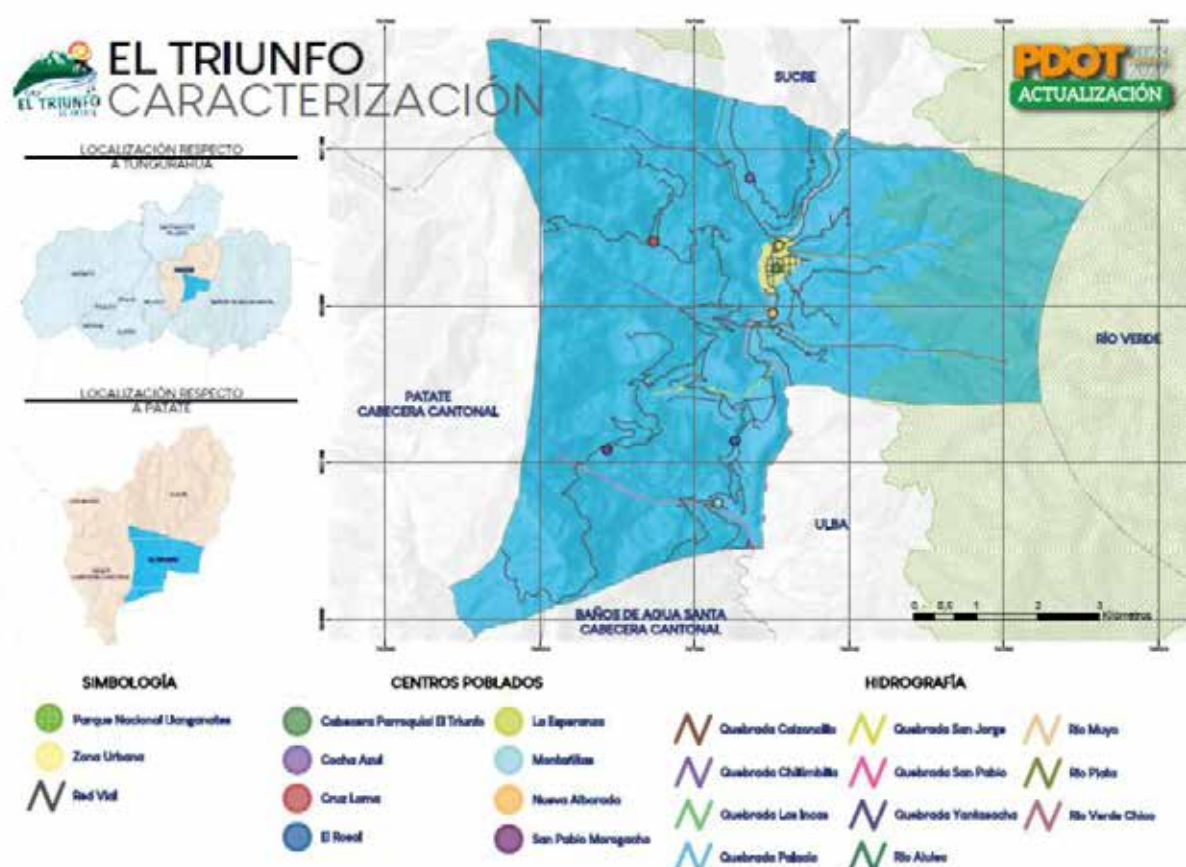
En 1972, trece años después de su fundación, lograron la parroquialización. Este logro se produjo cuando Floresmilo Tamayo asumió la presidencia del Cabildo La Esperanza Cocha Azul, en la ciudad de Quito. Ante el Crnl. de Estado Mayor Galo W. de la Torre, Ministro de Gobierno y Municipalidades, se obtuvo la aprobación ministerial el 16 de junio de ese año, según el oficio N. 313 del 4 de junio de 1972. Así se creó la Parroquia Rural de El Triunfo, tomando en cuenta los informes favorables del Honorable Concejo Provincial de Tungurahua, y el jefe del Departamento de Municipalidades. En este proceso, el Lic. Régulo de Mora, presidente del municipio de Pelileo, facilitó el acceso de las instituciones públicas (Turismo, 2023).

En 1978, los habitantes de la parroquia lograron legalizar las tierras, lo que les proporcionó mayor seguridad para disponer de ellas. Este hecho marcó un hito importante en la historia

de la Parroquia El Triunfo, ya que permitió a sus habitantes tener un mayor control y seguridad sobre sus tierras.

La parroquia cuenta con senderos que conducen a hermosas cascadas como la Cueva de las Golondrinas y la Cueva de los Incas, así como puntos altos como Cruz Loma. Otros sitios de interés incluyen la Hostería Los Dragos, la Laguna de Limoturo, La Chorrera de las Golondrinas, las Playas del río Muyo y el Páramo de San Borja (Guato, 2017).

Figura 1 Caracterización de Parroquia El Triunfo



2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS

2.2.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

2.2.1.1 Recursos Naturales no Renovables

En toda la cuenca del Río Aluleo y Muyo, así como de las quebradas afluentes donde se asienta la parroquia El Triunfo, es evidente la presencia de materiales rocosos en diferentes estados de erosión y transformación.

La piedra fluvial en el río Muyo se origina a partir de procesos geológicos, como la erosión, la sedimentación y la actividad volcánica. Estos procesos han dado lugar a una variedad de rocas, que se pueden clasificar en los siguientes tipos:

Rocas ígneas: Estas rocas se formaron a partir del enfriamiento y la solidificación de la lava volcánica. Son duras y resistentes, y se utilizan como material de construcción desde la antigüedad.

Rocas sedimentarias: Estas rocas se formaron a partir de la acumulación de sedimentos, como la arena, la arcilla y el limo. Son menos duras que las rocas ígneas, pero son más abundantes. Se utilizan como material de construcción en una variedad de aplicaciones, desde la construcción de edificios hasta la elaboración de artesanías.

Rocas metamórficas: Estas rocas se formaron a partir de la transformación de otras rocas, como las rocas ígneas o sedimentarias. Son duras y resistentes, y se utilizan como material de construcción en aplicaciones específicas, como la construcción de carreteras y puentes. El potencial de la piedra en el río Muyo como fuente de material de construcción es alto. Las rocas de la zona son de buena calidad y son abundantes. Se pueden utilizar en una variedad de aplicaciones, desde la construcción de edificios hasta la elaboración de artesanías.

No se han registrado concesiones mineras en la cuenca del río Verde Chico, aunque se puede observar extracción de piedra en localidades específicas del territorio, es importante que esta actividad se realice de manera sostenible, para evitar el impacto negativo sobre el medio ambiente y que se altere el paisaje y la biodiversidad de la zona.

Los afloramientos rocosos de origen tectónico, como el granito y el basalto, son particularmente importantes en el río Muyo. El granito es una roca ígnea de grano grueso que se compone principalmente de cuarzo, feldespato y mica. Es una roca dura y resistente que se utiliza en una variedad de aplicaciones, como la construcción de edificios, la elaboración de monumentos y la decoración. El basalto es una roca ígnea de grano fino que se compone principalmente de piroxeno y olivino. Es una roca dura y resistente que se utiliza en una variedad de aplicaciones, como la construcción de carreteras, represas, puentes y la elaboración de artesanías (Kennerley & Bromley, 1971).

Geología y Geomorfología

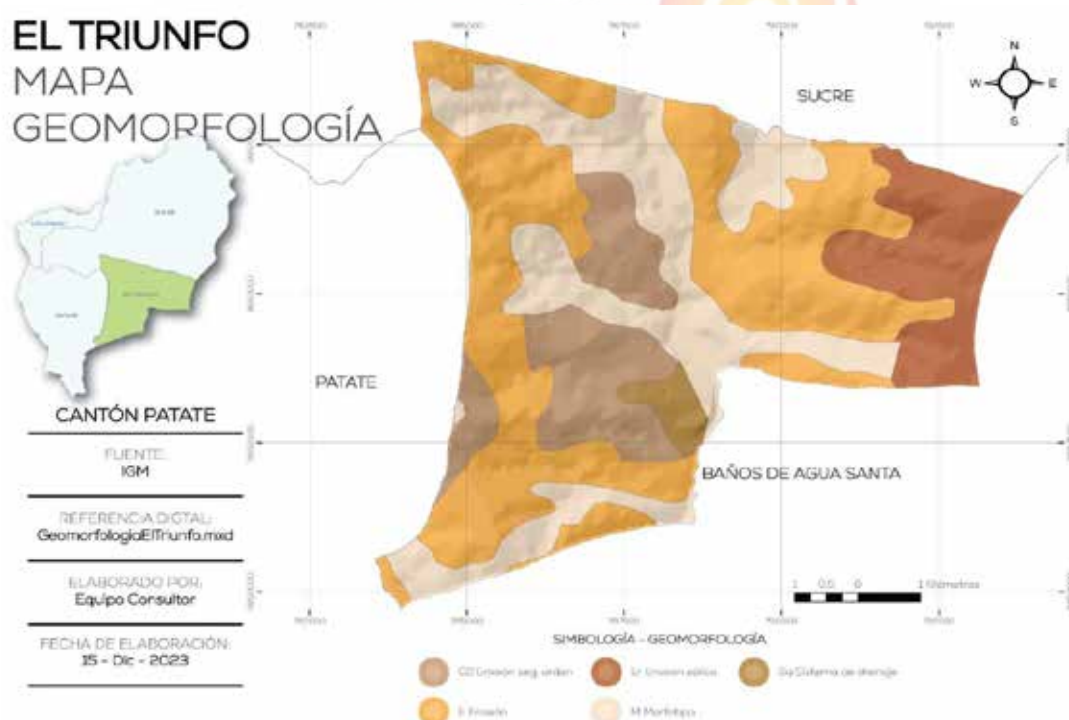
La geomorfología de la microcuenca del río Muyo, es el resultado de una serie de procesos geológicos y climáticos que han ocurrido a lo largo de millones de años. Aunque no se encontraron detalles específicos sobre la microcuenca del río Muyo en los resultados de la búsqueda, se puede inferir información basada en la geomorfología general del Parque Nacional Llanganates y otras microcuencas similares en la región.

Las características geomorfológicas de la microcuenca del río Verde Chico, que incluye al Parque Nacional Llanganates, incluye una topografía sumamente irregular, con pendientes fuertes casi verticales, donde afloran inmensas paredes rocosas. Esta topografía irregular es evidencia de la compleja geomorfología de la región, que ha sido moldeada por procesos

tectónicos, erosión y deposición a lo largo de millones de años (Miranda, Velastegui, & Álvarez, 2022).

Los procesos geomorfológicos de la microcuenca del río Muyo han sido influenciados por una serie de factores, incluyendo la erosión fluvial, la deposición de sedimentos y la actividad tectónica. La erosión fluvial, causada por el flujo de agua a través del río Muyo, habría ayudado a dar forma al valle del río y a las características del paisaje circundante. La deposición de sedimentos habría contribuido a la formación de terrazas y otras características del paisaje a lo largo del río (Kennerley & Bromley, 1971).

Figura 2 Geomorfología de la Parroquia El Triunfo



La actividad tectónica también habría jugado un papel importante en la formación de la geomorfología de la microcuenca, de hecho, es una región que ha experimentado una intensa actividad tectónica a lo largo de su historia. Esta actividad habría contribuido a la formación de las montañas y valles en la región, así como a la formación de fallas y fracturas en la corteza terrestre (Espinoza, Moreno, & Bernal, 2022).

El clima también habría jugado un papel importante en la formación de la geomorfología de la microcuenca del río Muyo considerando que se encuentra en una región que experimenta altos niveles de precipitación, lo que habría contribuido a la erosión y a la formación de características del paisaje como deslizamientos de tierra.

Suelos

Los suelos del territorio parroquial se originaron a partir de una variedad de procesos geológicos, incluyendo la actividad volcánica, la erosión y la sedimentación. La actividad volcánica ha dado lugar a la formación de una serie de rocas ígneas, que son duras y resistentes. Estas rocas han contribuido a la formación de suelos pobres en nutrientes. La erosión ha contribuido a la formación de suelos más fértiles, al transportar sedimentos de las zonas altas a las zonas bajas. La sedimentación ha contribuido a la formación de suelos arcillosos, que son ricos en nutrientes (Miranda, Velastegui, & Álvarez, 2022).

La composición de los suelos varía en función de su origen, los suelos de origen volcánico son ricos en minerales, pero pobres en nutrientes. Los suelos de origen sedimentario son más fértiles, pero también son más susceptibles a la erosión. Los suelos de origen arcilloso son ricos en nutrientes, pero también son pesados y difíciles de trabajar.

Estos suelos se clasifican en una serie de tipos, según su origen, composición y características. Los tipos de suelos más comunes en la subcuenca incluyen:

Andepts, también conocidos como Andisoles, que son un tipo de suelo que se origina principalmente de cenizas volcánicas y se encuentra en regiones montañosas con alta actividad volcánica. Estos suelos son característicos por su alta capacidad de retención de agua, baja densidad y alta fertilidad, lo que los hace ideales para la agricultura.

Los Andepts se clasifican en el suborden de los Inceptisoles en el sistema de clasificación de suelos de los Estados Unidos. Si estos suelos evolucionan bajo regímenes de temperatura edáficos inferiores a 8°C, se clasifican a nivel de Gran Grupo como Cryandepts. Si estos suelos presentan roca dentro de los primeros 50 centímetros de profundidad y una clase textural medial, pertenecen a la familia de los Medial, Lithic Cryandept (USDA, 1999).

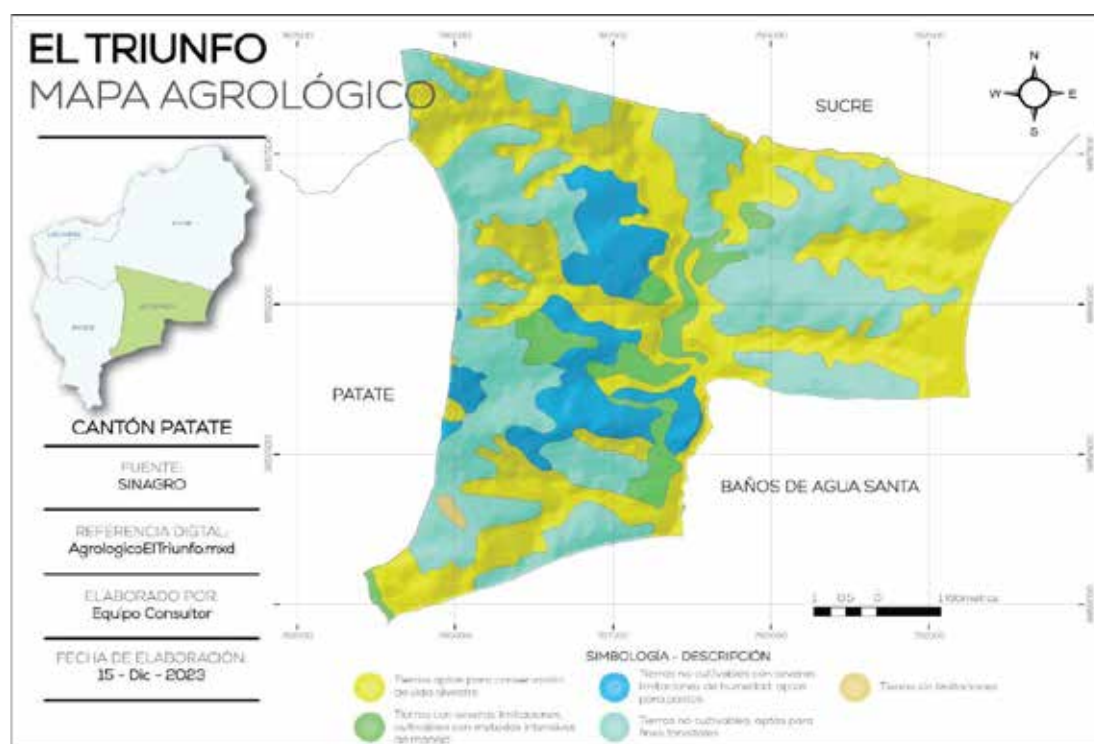
Además, los Andepts son conocidos por su alta capacidad de fijación de fosfatos, lo que puede afectar la disponibilidad de fósforo para las plantas. También se ha observado que estos suelos son medianamente ácidos y que su pH aumenta con la profundidad del suelo.

En términos de composición, los Andepts son ricos en materiales amorfos, que son minerales que no tienen una estructura cristalina definida. Estos materiales amorfos pueden incluir alofana, imogolita y ferrihidrita, que son minerales formados por la alteración de cenizas volcánicas y la meteorización de minerales primarios (Espinoza, Moreno, & Bernal, 2022).

Dados la topografía del relieve de la parroquia El Triunfo, así como la cobertura vegetal y los tipos de suelo, el Ministerio de Agricultura ha determinado que las actividades agrícolas en el área deben ser limitadas, ya que los suelos son altamente susceptibles a erosión por las pendientes muy pronunciadas. Los métodos de cultivo deben desarrollarse con técnicas de conservación de suelo y protección de vegetación nativa. La mayor riqueza de la parroquia se centra en la biodiversidad, indicando que una gran proporción del área

parroquial debe ser dedicada a la conservación de los bosques nativos (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Figura 3 Mapa de Vocación Agroológica de la Parroquia el Triunfo



Debido a su origen y composición, los suelos de la zona son muy susceptibles a la erosión, por lo que es importante que se tomen medidas para proteger la calidad de los suelos. En el territorio parroquial la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas, y puede tener un impacto negativo en los suelos si no se realiza de manera sostenible.

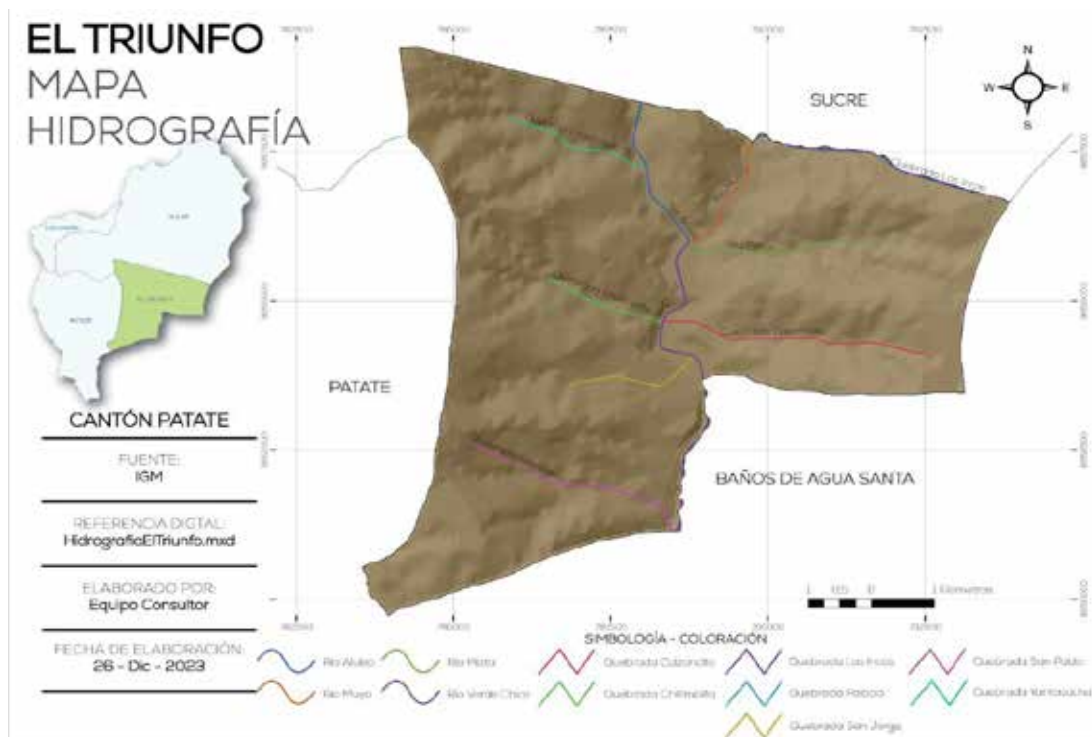
2.2.1.2 Recursos Naturales Renovables

Patrimonio hídrico

La parroquia El Triunfo ocupa la subcuenca del río Verde Chico, que es afluente de la cuenca del río Pastaza. El río Verde Chico se forma de la confluencia de los ríos Muyo y Aluleo, que se originan en los páramos del sur del Parque Nacional Llanganates. El sistema fluvial de la subcuenca del río incluye como afluentes la quebrada Calzoncillo, el río Plata, el río Los Incas y la quebrada Chillimbilla (Brito & M., 2021). La cuenca del río Verde Chico presenta un caudal de $8.4 \text{ m}^3 \text{ S}^{-1}$.

La cuenca del río Verde Chico es una zona rica en biodiversidad y servicios ecosistémicos. Estos servicios son beneficios que las personas y comunidades obtienen de los ecosistemas. Los servicios ecosistémicos pueden ser de naturaleza económica, social o ambiental.

Figura 4 Mapa Hidrográfico de la Parroquia El Triunfo



La presencia y diversidad de estas características hidrográficas en la Parroquia El Triunfo generan una riqueza biológica significativa y promueven una amplia gama de servicios ecosistémicos vitales para el equilibrio ambiental y el bienestar humano. Estos cuerpos de agua son hábitats para una variedad de especies de flora y fauna, contribuyendo así a la biodiversidad local y regional. Además, proporcionan servicios ecosistémicos cruciales, como la regulación del ciclo del agua, la purificación del agua, la protección contra inundaciones, la recarga de acuíferos y la estabilización de suelos. Asimismo, estos recursos hídricos son fundamentales para el sustento de la agricultura, la pesca, el turismo y otras actividades económicas, destacando su importancia tanto para los ecosistemas naturales como para las comunidades humanas que dependen de ellos.

Tabla 77 Resumen Hidrografía

Hidrografia Parroquia El Triunfo	
Recursos Hidrográficos	Longitud mts.
Quebrada Calzoncillo	4358,19
Quebrada Chillimbilla	1963,02
Quebrada Las Incas	3306,07
Quebrada Palacio	1,64
Quebrada San Jorge	2198,35
Quebrada San Pablo	3694,31
Quebrada Yantasacha	2425,75
Río Aluleo	2625,74

Río Muyo	2069,37
Río Plata	3447,10
Río Verde Chico	4264,91
Total general	30354,45

Fuente: IGM

Elaborado por: Equipo Consultor

Algunos de los servicios ecosistémicos más importantes que se originan en la cuenca del río Verde Chico incluyen:

Provisión de agua: La cuenca del río Verde Chico es una importante fuente de agua para las comunidades locales. La captación de agua para el consumo humano, la agricultura, ganadería y la industria, el riego, la generación de energía y la recreación se realiza de los ríos Muyo, Calsoncillo, San Pablo, chillimbilla, tres cruces, plata, san Jorge.

Regulación del clima: La cuenca del río Verde Chico ayuda a regular el clima de la zona. Los bosques de la cuenca ayudan a absorber el dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, lo que ayuda a mitigar el cambio climático.

Provisión de alimentos: La cuenca del río Verde Chico alberga una gran variedad de plantas y animales que son importantes para la alimentación humana. Los bosques de la cuenca proporcionan alimento para la vida silvestre, que luego es cazada o pescada por las personas.

Provisión de materiales: La cuenca del río Verde Chico proporciona una variedad de materiales que son importantes para las personas. La madera de los bosques de la cuenca se utiliza para la construcción, la fabricación de muebles y otros productos. Debido al compromiso de la comunidad se restringió el uso de esta actividad.

Reducción de la contaminación: Los bosques de la cuenca del río Verde Chico ayudan a reducir la contaminación del aire y el agua. Los árboles absorben los contaminantes del aire y el agua, lo que ayuda a mejorar la calidad del medio ambiente.

Recreación: La cuenca del río Verde Chico es un popular destino turístico. Las personas vienen a la cuenca para disfrutar de actividades al aire libre como la pesca y el senderismo brindados por los emprendimientos de la zona y servicio de camping ofertado específicamente por el criadero La Bonita ubicado en el barrio El Rosal.

Algunos de los desafíos que enfrenta la cuenca del río Verde Chico incluyen la contaminación, la deforestación y el cambio climático. Estos desafíos pueden tener un impacto negativo en los servicios ecosistémicos de la cuenca. Es importante tomar medidas para abordar estos desafíos para proteger la cuenca y sus servicios ecosistémicos (Miranda, Velastegui, & Álvarez, 2022).

Aprovechamiento y uso del recurso hídrico

Producción piscícola

La producción piscícola genera ingresos para las comunidades locales. Las truchas son una fuente importante de alimento y empleo para las comunidades de la parroquia El Triunfo (López, 2015). Los criaderos utilizan agua del río para la crianza de truchas:

Tabla 78 Criaderos de Trucha en la parroquia El Triunfo

Criaderos de Truchas en la Parroquia	Fuente de agua
Criadero de la hostería los Dragos en montaña	Río San Pablo
Criadero de truchas La Perlita	Ojos de agua – Río Muyo
Criadero La Bonita	Río Muyo

Fuente: Talleres y recorridos

Elaborado por: Equipo Consultor

La pesca deportiva es otra actividad importante en la parroquia El Triunfo. El río Verde Chico es un lugar ideal para la pesca deportiva. Los productores locales, con el apoyo del gobierno local, organizan estacionalmente competencias de pesca deportiva, utilizando el cauce y riberas del río como escenario deportivo.

La pesca deportiva de truchas en la parroquia El Triunfo se realiza principalmente en el río. Los pescadores deportivos utilizan una variedad de técnicas para pescar, incluyendo la pesca con caña, la pesca con mosca, y la pesca con spinning (pesca por mariposa y movimiento del anzuelo). La pesca deportiva genera ingresos para las comunidades locales. Los pescadores deportivos pagan permisos para pescar en el río.

La pesca artesanal es una actividad tradicional en la parroquia El Triunfo. Los pescadores artesanales utilizan métodos tradicionales para pescar, incluyendo la pesca con atarraya (ahora prohibido), la pesca con anzuelo y línea, y la pesca con trampas, llegando hasta el parque Nacional Llanganates con esta práctica. La pesca artesanal en la parroquia El Triunfo se realiza principalmente en el río Muyo. Los pescadores artesanales utilizan el pescado que capturan para el consumo propio y una importante parte se comercializa a poblaciones cercanas como baños y Río Verde.

Turismo

El turismo es una actividad creciente en la parroquia El Triunfo. El río Verde Chico es un lugar ideal para actividades turísticas como el camping y el senderismo, gracias a los atractivos naturales que el territorio presenta debido a su ubicación, caracterización climática y a su geomorfología, se pueden detallar algunos atractivos turísticos naturales:

Tabla 79 Localización de los Atractivos Turísticos Naturales

Atractivos Turísticos Naturales	Sector
Cascada Las Golondrinas	Barrio Las Orquídeas
Cascada de Los Medinas	Barrio Nueva Alborada

Ingreso a Cerro Hermoso	Parque Nacional Llanganates
Cueva de las Calaveras en Burro Corral	Sector Virgenpamba
Mirador La Cima	Vía Patate – El Triunfo
Santuario de las Aves	Barrio Cruz Loma Alto
Cueva de los Incas	Sector Los Incas
Mirador de Chimbuzo	Sector San Pablo de Morogacho
Mirador Cruz Loma Bajo	Barrio Cruz Loma
Laguna de Cocha Azul	Barrio Cocha Azul
Mirador Cocha Azul Bajo	Vía al Astillero – Barrio Cocha Azul
Mirador Unión y Progreso	Barrio Unión y Progreso
Mirador La Esperanza Alta	Barrio la Esperanza Alta
Ruta de aves Kuri Pishku	Parque Nacional Llanganates
Dique del Río Muyo	Río Muyo y Río Aluleo

Elaborado por: Equipo Consultor

Fuente: Talleres y entrevistas

El turismo en la parroquia El Triunfo genera ingresos para las comunidades locales. Los turistas pagan por los servicios turísticos que se ofrecen en la zona.

Caudal ecológico

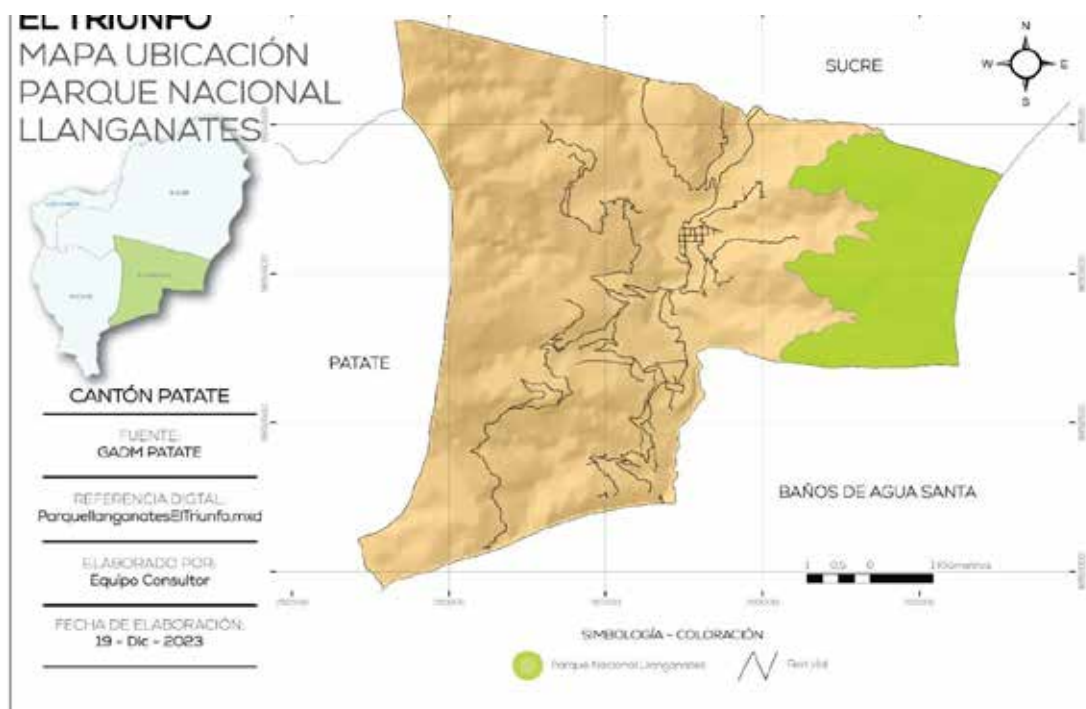
El caudal ecológico es el caudal mínimo que debe mantenerse en un río para garantizar la supervivencia de los ecosistemas acuáticos. El caudal ecológico del río Verde Chico es de 2 metros cúbicos por segundo. Este caudal es necesario para mantener la biodiversidad del río y para garantizar el suministro de agua para las actividades económicas y sociales de la zona. Las actividades humanas, como la agricultura, la ganadería, y la industria, pueden reducir el caudal ecológico del río Verde Chico. Es importante tomar medidas para proteger el caudal ecológico del río para garantizar su sostenibilidad (Brito & M., 2021).

Patrimonio natural y forestal

La parroquia El Triunfo se halla dentro de la cuenca del río Verde Chico, la cual es parte del parque Nacional Llanganates (868,10Has del PNL se encuentran dentro del polígono parroquial - Resolución No. 002 DEL 18/01/1996- REGISTRO OFICIAL NO. 907 DEL 19/03/1996). La continuidad ecológica determina que los ecosistemas locales sean compartidos con el Parque Nacional, mostrando una continuidad en vegetación nativa y presencia de fauna itinerante dentro y fuera de los límites del parque.

Bajo este precepto, el dominio de la cuenca se considera como un entorno natural rico en biodiversidad y que ofrece servicios ambientales fundamentales para el desarrollo de un amplio número de asentamientos humanos pues posee alrededor de 800 especies de plantas, muchas de ellas endémicas de la región, 300 especies de aves, 500 de mamíferos y más de 20 especies de anfibios y reptiles. De igual manera, se compone de distintos ecosistemas como páramos, pajonales, bosques, sistemas lacustres y humedales (Miranda, Velastegui, & Álvarez, 2022).

Figura 5 Mapa de Ubicación del Parque Nacional Llanganates



Al integrar en su territorio parte del Parque Nacional Llanganates, la parroquia El Triunfo por sí misma se considera como parte del Corredor Ecológico Sangay-Llanganates.

El corredor ecológico Sangay Llanganates es un área protegida de importancia internacional que se encuentra en la región central del Ecuador. El corredor se extiende por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Napo, y abarca una superficie de aproximadamente 90.000 hectáreas.

El corredor ecológico Sangay Llanganates está formado por dos áreas protegidas principales: el parque nacional Sangay y el parque nacional Llanganates. El parque nacional Sangay es un volcán activo que alberga una gran diversidad de flora y fauna. El parque nacional Llanganates es una región de páramos y bosques andinos que es importante para la conservación de la biodiversidad.

El corredor ecológico Sangay Llanganates es un importante corredor biológico que conecta dos de las regiones más biodiversas del Ecuador: el Chocó Andino y la Amazonía. El corredor proporciona un hábitat para una gran variedad de plantas y animales, muchas de las cuales son endémicas de la región. El corredor ecológico Sangay Llanganates también es importante para la provisión de agua. El corredor alberga las cabeceras de una serie de ríos y arroyos que son importantes para el suministro de agua a las comunidades locales y a la industria.

El corredor ecológico Sangay Llanganates está amenazado por una serie de factores, como la deforestación, la agricultura migratoria y la minería. Es importante proteger el corredor para garantizar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos que proporciona (Ríos Alvear, 2015).

Flora y fauna

El corredor ecológico Sangay Llanganates alberga una gran diversidad de flora y fauna (Vargar, Neill, Freire-Fierro, & Narváez, 2000), que incluye:

Flora: bosques andinos, páramos, pastizales, bosques montanos, bosques tropicales. En la parroquia El Triunfo se encuentran una gran variedad de orquídeas de altura, que constituyen uno de los grandes atractivos de la zona.

Fauna: mamíferos, aves, reptiles, anfibios, insectos

Algunos de los mamíferos más representativos del corredor ecológico Sangay Llanganates son:

Oso andino (*Tremarctos ornatus*), Tapir andino (*Tapirus pinchaque*), Venado (*Mazama americana*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Jaguar (*Panthera onca*), Puma (*Puma concolor*).

Algunas de las aves más representativas del corredor ecológico Sangay Llanganates son el Cóndor andino (*Vultur gryphus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Colibrí (*Trochilidae*), Quinde (*Crax rubra*), Tucán (*Ramphastidae*).

Servicios ecosistémicos

El corredor ecológico Sangay Llanganates proporciona una serie de servicios ecosistémicos importantes, como:

Regulación del clima: los bosques andinos y los páramos del corredor ayudan a regular el clima, absorbiendo el dióxido de carbono de la atmósfera y liberando oxígeno.

Provisión de agua: el corredor alberga las cabeceras de una serie de ríos y arroyos que son importantes para el suministro de agua a las comunidades locales y a la industria.

Captura de carbono: los bosques y los páramos del corredor ayudan a capturar el carbono de la atmósfera, contribuyendo a mitigar el cambio climático.

Conservación de la biodiversidad: el corredor alberga una gran diversidad de plantas y animales, muchas de las cuales son endémicas de la región.

Amenazas

El corredor ecológico Sangay Llanganates está amenazado por una serie de factores, como:

Deforestación: la deforestación es una de las principales amenazas para el corredor. La deforestación se debe a la agricultura migratoria, la ganadería, la minería y la construcción de infraestructura.

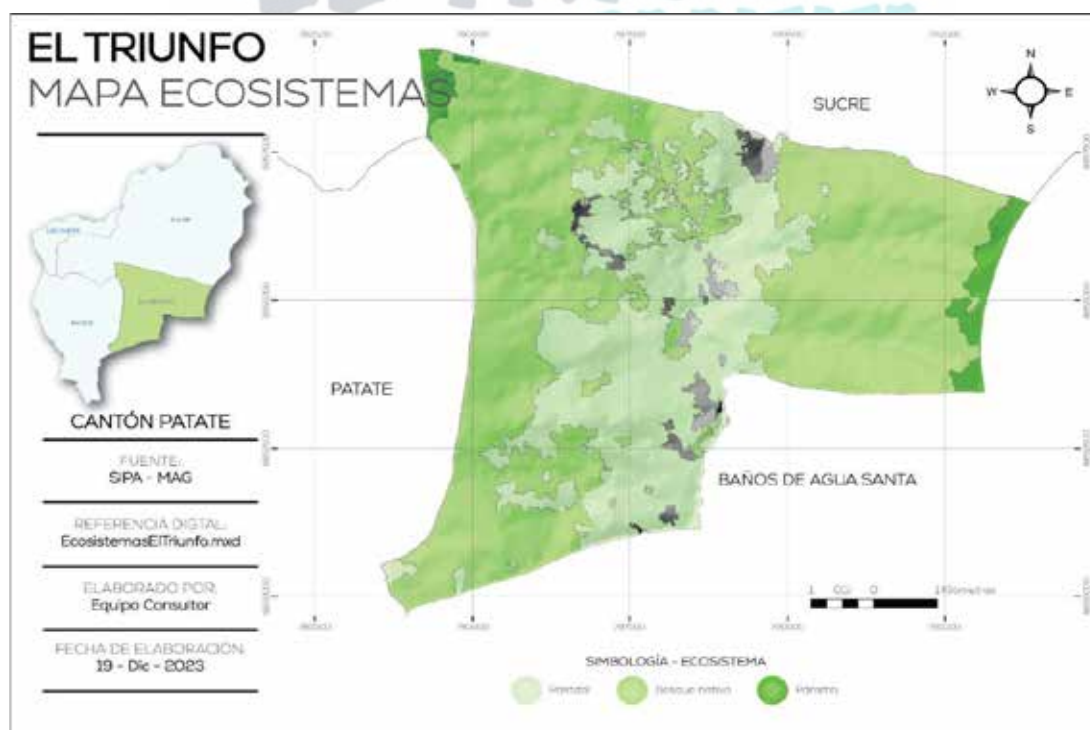
Agricultura migratoria: la agricultura migratoria es una práctica agrícola que implica la tala y quema de bosques para el cultivo de productos agrícolas. Esta práctica es una de las principales causas de la deforestación en el corredor.

Minería: la minería es otra actividad que amenaza el corredor. La minería puede contaminar los recursos naturales y destruir el hábitat de las plantas y los animales.

2.2.1.3 Ecosistemas

La parroquia El Triunfo, ubicada en la subcuenca del río Verde Chico en Tungurahua, Ecuador, forma parte del parque nacional Llanganates. El parque nacional Llanganates es un área protegida de importancia internacional que alberga una gran diversidad de flora y fauna.

Figura 6 Mapa de Ecosistemas de la Parroquia el Triunfo



La parroquia El Triunfo alberga una gran diversidad de ecosistemas, que incluyen:

Bosques (nativo) andinos y montanos: Los bosques andinos de la parroquia El Triunfo están dominados por especies nativas tanto arbóreas como nativas entre las que se destacan especies de árboles como el aliso (*Alnus acuminata*), drago (*Croton urucurana* Baillon), canelo (*Drimys winteri*), velario colorado (*Virola sebifera*), cedro (*Cedrela odorata* VU), etc.

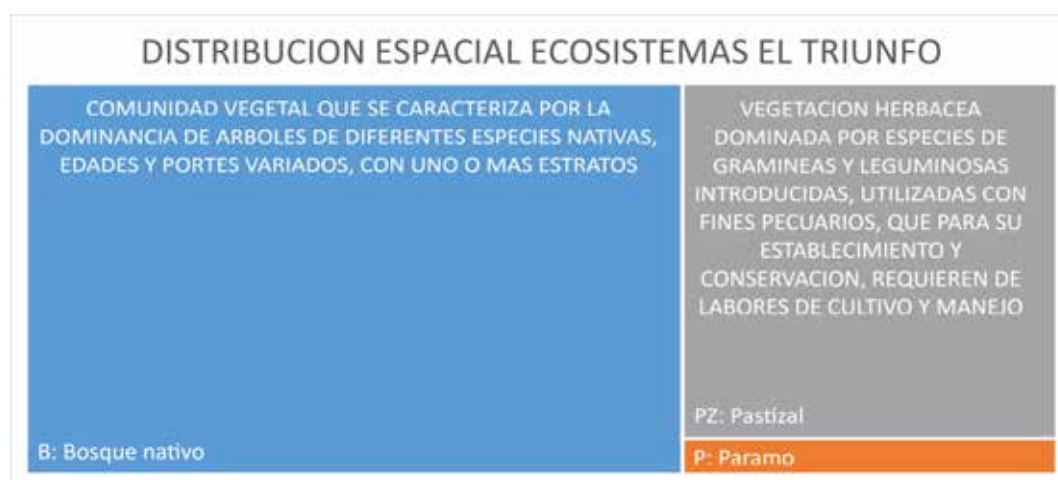
Páramos: Los páramos de la parroquia El Triunfo están dominados por especies de gramíneas, como la paja brava (*Calamagrostis intermedia*) y la paja colorada (*Festuca orthophylla*). También se encuentran especies de arbustos como la chuquiragua (*Chuquiragua jussieui*) y el mortiño (*Vaccinium floribundum*) (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

En la Parroquia El Triunfo se identifican tres principales tipos de ecosistemas, cada uno con características distintivas y relevancia en términos de conservación y uso del suelo. Estos son el bosque nativo, el páramo y el pastizal. El bosque nativo, que ocupa el 64% del territorio con 3175.89 hectáreas, se distingue por la presencia predominante de árboles de diferentes especies nativas y diversos estratos. Por otro lado, el páramo, abarcando el 3% del área total con 167.76 hectáreas, se encuentra en el límite superior del bosque y está caracterizado por su vegetación herbácea y arbustiva. Finalmente, el pastizal, que representa el 33% del territorio con 1644.30 hectáreas, está dominado por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios y requiriendo labores de cultivo y manejo para su conservación.

Tabla 80 Ecosistemas Parroquia el Triunfo

CONSERVACION Y PROTECCION	B: Bosque nativo	3175,89	64%
CONSERVACION Y PROTECCION	P: Paramo	167,76	3%
PECUARIO	PZ: Pastizal	1644,30	33%

Gráfico 5 Ecosistemas El Triunfo



Los ecosistemas de El Triunfo y el parque nacional Llanganates son importantes por una serie de razones, entre ellas:

Provisión de agua: Los bosques andinos y los páramos de El Triunfo y el parque nacional Llanganates son importantes para la provisión de agua. Estos ecosistemas actúan como esponjas, absorbiendo el agua de lluvia y liberándola lentamente a los ríos y arroyos.

Conservación de la biodiversidad: El Triunfo y el parque nacional Llanganates albergan una gran diversidad de flora y fauna, muchas de las cuales son endémicas de la región. Estos ecosistemas son importantes para la conservación de la biodiversidad.

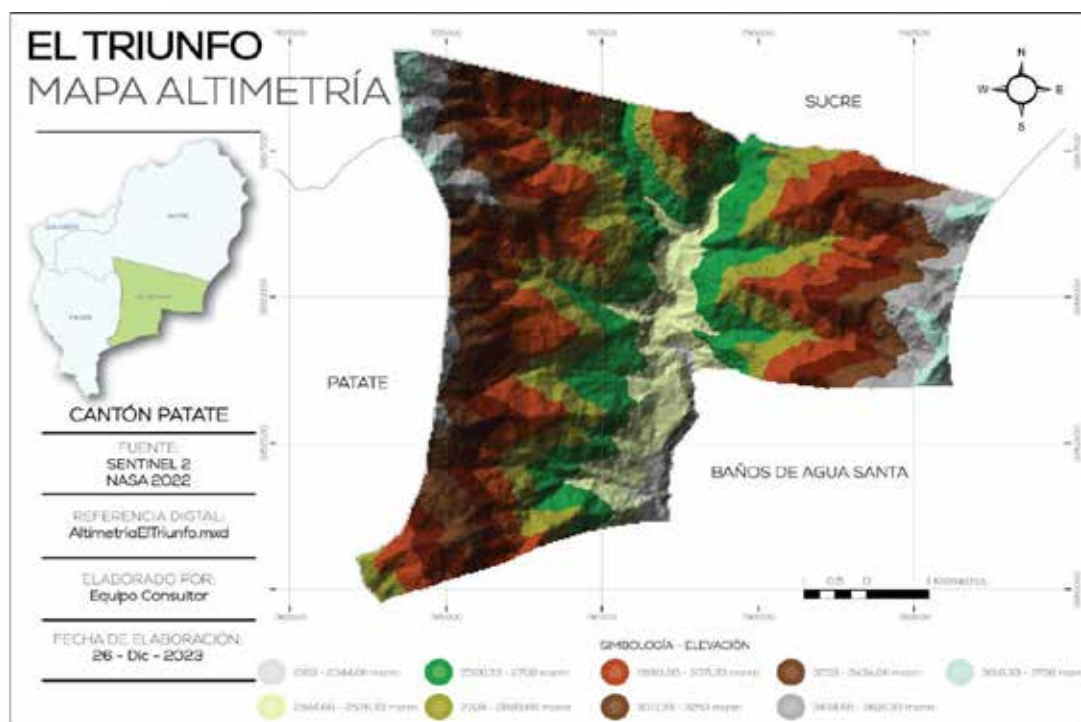
Turismo: El Triunfo y el parque nacional Llanganates son destinos turísticos populares. Los visitantes pueden disfrutar de actividades como el senderismo, el rafting, el kayak y la observación de aves.

Es importante proteger los ecosistemas de El Triunfo y el parque nacional Llanganates para garantizar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos que proporcionan.

2.2.1.4 Amenazas Naturales

La cuenca del río Verde Chico, ubicada en la provincia de Tungurahua, Ecuador, es una zona con una topografía irregular, altas precipitaciones y una historia de deforestación y cultivo sin terrazas de protección (**Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Estos factores contribuyen a la ocurrencia de una serie de riesgos naturales en la cuenca, que incluyen:

Figura 7 Mapa de Cobertura de Suelo de la Parroquia El Triunfo



Erosión: La topografía irregular de la cuenca, junto con las altas precipitaciones, hacen que la erosión sea un riesgo importante. La erosión puede causar la pérdida de suelo fértil, la contaminación de los ríos y arroyos, y la sedimentación de las represas.

Deslizamiento de tierra: Los deslizamientos de tierra son otro riesgo natural importante en la cuenca. Los deslizamientos de tierra pueden ser causados por la erosión, la lluvia intensa, los terremotos y otras causas. Los deslizamientos de tierra pueden causar daños a la propiedad, la infraestructura y la vida humana.

Inundaciones: Las inundaciones son un riesgo natural frecuente en la cuenca. Las inundaciones pueden ser causadas por la lluvia intensa, el desborde de los ríos y arroyos, y el taponamiento de los cauces de los ríos. Las inundaciones pueden causar daños a la propiedad, la infraestructura y la vida humana.

Sequías: Las sequías son un riesgo natural menos frecuente en la cuenca, pero pueden ser graves cuando ocurren. Las sequías pueden causar daños a la agricultura, la ganadería y la vida silvestre.

La deforestación y el cultivo sin terrazas de protección contribuyen a la ocurrencia de estos riesgos naturales. La deforestación elimina los árboles, que ayudan a estabilizar el suelo y prevenir la erosión. El cultivo sin terrazas de protección aumenta la vulnerabilidad del suelo a la erosión.

Para reducir los riesgos naturales en la cuenca del río Verde Chico, es importante implementar medidas de conservación de la tierra, como la reforestación y la construcción de terrazas de protección. Estas medidas pueden ayudar a estabilizar el suelo, prevenir la erosión y reducir la ocurrencia de deslizamientos de tierra, inundaciones y sequías (CISPDR, 2016).

A continuación, se presentan algunas medidas específicas que pueden implementarse para reducir los riesgos naturales en la cuenca del río Verde Chico:

Reforestación: Se debe promover la reforestación de las áreas deforestadas en la cuenca. La reforestación ayuda a estabilizar el suelo y prevenir la erosión.

Construcción de terrazas de protección: Se deben construir terrazas de protección en las áreas agrícolas de la cuenca. Las terrazas de protección ayudan a estabilizar el suelo y prevenir la erosión.

Manejo de la cuenca: Se debe implementar un plan de manejo de la cuenca para coordinar las actividades de conservación de la tierra y el desarrollo sostenible. El plan de manejo debe considerar las características específicas de la cuenca, incluidos la topografía, las precipitaciones y la historia de la deforestación. El manejo de la cuenca implica el control de la contaminación generada por la agricultura intensiva, como son los plásticos de

invernadero y envases de agroquímico. La capacitación y educación ambiental de la comunidad son cruciales.

La implementación de estas medidas puede ayudar a reducir los riesgos naturales en la cuenca del río Verde Chico, proteger el medio ambiente y mejorar la seguridad de las comunidades locales.

2.2.1.5 Amenazas Climáticas

La cuenca del río Verde Chico en la parroquia El Triunfo, Patate, Ecuador, se encuentra en una región montañosa con una topografía irregular y está sujeta a varias amenazas climáticas y ambientales.

En primer lugar, la región está expuesta a altas precipitaciones, lo que puede llevar a inundaciones y deslizamientos de tierra. Estos eventos pueden causar daños significativos a la infraestructura local, interrumpir el acceso a las áreas y potencialmente poner en peligro la vida humana. La topografía irregular de la zona puede aumentar la vulnerabilidad a estos deslizamientos de tierra, especialmente durante períodos de alta precipitación.

Además, la deforestación y el cultivo sin terrazas de protección pueden aumentar la erosión del suelo, lo que puede llevar a la pérdida de suelo fértil y reducir la productividad agrícola. La erosión del suelo puede contribuir a la sedimentación de los cuerpos de agua locales, lo que puede afectar la calidad del agua y los hábitats acuáticos.

La deforestación también puede llevar a la pérdida de biodiversidad, ya que los bosques son hábitats importantes para muchas especies de plantas y animales. La pérdida de biodiversidad puede tener impactos ecológicos a largo plazo y puede reducir la capacidad de los ecosistemas para proporcionar servicios importantes, como la polinización de cultivos y la regulación del clima.

Por último, las actividades humanas, como la expansión de la agricultura, la ganadería y la piscicultura, han llevado a la contaminación del agua, la fragmentación vegetal y la reducción de la biodiversidad en la región. Estas actividades también pueden afectar la capacidad del suelo para proporcionar y regular el recurso hídrico, lo que puede tener efectos negativos para los productores agrícolas y ganaderos, así como para las hidroeléctricas en los embalses de la región.

Por lo tanto, es importante implementar prácticas de manejo del suelo y de los recursos naturales que reduzcan estos riesgos. Esto puede incluir la reforestación, el uso de terrazas de protección en la agricultura y la implementación de sistemas de alerta temprana para inundaciones y deslizamientos de tierra.

2.2.1.6 Clima

El clima de la cuenca del río Verde Chico, parroquia El Triunfo, Patate, Ecuador, se caracteriza por ser templado y húmedo. La temperatura media anual es de 18 °C, y la precipitación media anual es de 2.500 mm. Es una zona con relieve muy irregular y altitudes

que van desde los 2214 msnm en extremo sur hasta los 3790 msnm en el extremo norte de la parroquia.

La temperatura varía según la altitud. En las zonas bajas, la temperatura es más cálida, con temperaturas medias mensuales que pueden alcanzar los 25 °C. En las zonas altas, la temperatura es más fría, con temperaturas medias mensuales que pueden alcanzar los 10 °C (Brito & M., 2021).

La precipitación es abundante durante todo el año, con un pico en los meses de verano. Los meses más lluviosos son de mayo a agosto. Las precipitaciones medias anuales están entre 1400 a 4000 mm. Los vientos predominantes son del sur y del suroeste.

El clima de la cuenca del río Verde Chico es favorable para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Sin embargo, también puede ser un factor de riesgo para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, inundaciones y sequías.

Las precipitaciones oscilan entre un promedio de 338,70 mm anuales de acuerdo al anuario meteorológico del año 2017 expuesto por Gobierno Provincial de Tungurahua, en el lado Este al que se ubica el Parque Nacional Llanganates la precipitación puede variar entre los 2500 - 3000 mm por el ecosistema presente y disminuyendo en variación gradualmente conforme se acerca al centro poblado.

2.2.1.7 Conflictos Ambientales

La parroquia El Triunfo, ubicada en la región Andina del cantón Patate, enfrenta varios conflictos ambientales debido a su geografía montañosa, su proximidad al Parque Nacional Llanganates y su alta biodiversidad.

Uno de los principales problemas es la contaminación del río Muyo, que es parte de la cuenca hidrográfica del Verde Chico de la parroquia. Las descargas del sistema de alcantarillado se vierten directamente en el río, lo que puede tener un impacto negativo en la calidad del agua y en la vida acuática. Este problema se ve agravado por la falta de servicios básicos eficientes en la parroquia, lo que puede limitar el crecimiento de la población y su bienestar. Las afectaciones de esta contaminación son las siguientes:

Pérdida de la calidad del agua: Las aguas residuales contaminan el río con bacterias, virus, pesticidas y otros contaminantes. Esta contaminación reduce la calidad del agua para el consumo humano y la agricultura.

Destrucción de la vida acuática: Los contaminantes en las aguas residuales matan los peces y otros organismos acuáticos.

Contaminación de los suelos: Las aguas residuales contaminan los suelos cercanos al río. Esta contaminación puede afectar a los cultivos y a la salud de las personas que viven en la zona.

Degradación de los atractivos turísticos y piscícolas productivos: La degradación de los atractivos turísticos y piscícolas productivos tiene una serie de impactos negativos, tanto económicos como ambientales. En el ámbito económico, la degradación puede reducir el número de visitantes y turistas, lo que puede afectar a la economía local. En el ámbito ambiental, la degradación puede contribuir a la pérdida de biodiversidad y a la degradación de los ecosistemas.

La agricultura intensiva a campo abierto y bajo invernadero también presenta desafíos. Aunque la agricultura es una actividad económica importante para los residentes de la parroquia, la intensificación de la agricultura puede llevar a la degradación del suelo y a la pérdida de biodiversidad. Además, la topografía montañosa de la parroquia puede hacer que la agricultura sea más difícil y aumentar el riesgo de deslizamientos de tierra. Esto puede limitar la cantidad de tierra disponible para la agricultura y requerir prácticas culturales adicionales para hacerla viable.

Finalmente, la interacción entre los humanos y la fauna silvestre, como los osos de anteojos y los pumas, puede llevar a conflictos. Estos animales pueden verse atraídos por los cultivos o el ganado, lo que puede llevar a enfrentamientos con los humanos. Además, la expansión de la actividad humana en áreas cercanas al Parque Nacional Llanganates puede amenazar el hábitat de estas especies y llevar a un mayor conflicto. Esto puede tener un impacto negativo en la biodiversidad de la parroquia y en la calidad de vida de sus residentes (Cano & Reyes-Palomino, 2022).

2.2.1.8 Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental

La parroquia El Triunfo, ubicada en la subcuenca del río Verde Chico en Tungurahua, Ecuador, cuenta con una serie de zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental. Estas zonas son importantes para la conservación de los recursos naturales y para el desarrollo sostenible de la parroquia.

Zonas de protección

Las zonas de protección son áreas que se encuentran en buen estado de conservación y que se deben proteger para evitar su degradación. Estas zonas incluyen:

El parque nacional Llanganates: El parque nacional Llanganates es un área protegida de importancia internacional que alberga una gran diversidad de flora y fauna. El parque se encuentra en la frontera agrícola de la parroquia El Triunfo. Los bosques andinos y páramos: Los bosques andinos y páramos de la parroquia El Triunfo son importantes para la provisión de agua, la regulación del clima y la conservación de la biodiversidad.

Las acciones de protección deben enfocarse al sitio Ramsar del que la parroquia es parte. El sitio Ramsar Llanganates es una región de importancia internacional reconocida por la Convención Ramsar, un tratado intergubernamental que promueve la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Esta convención, firmada en 1971 en la ciudad

iraní de Ramsar, define los humedales como "extensiones de marismas, pantanos o turberas cubiertas de agua, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros".

Zonas de regeneración

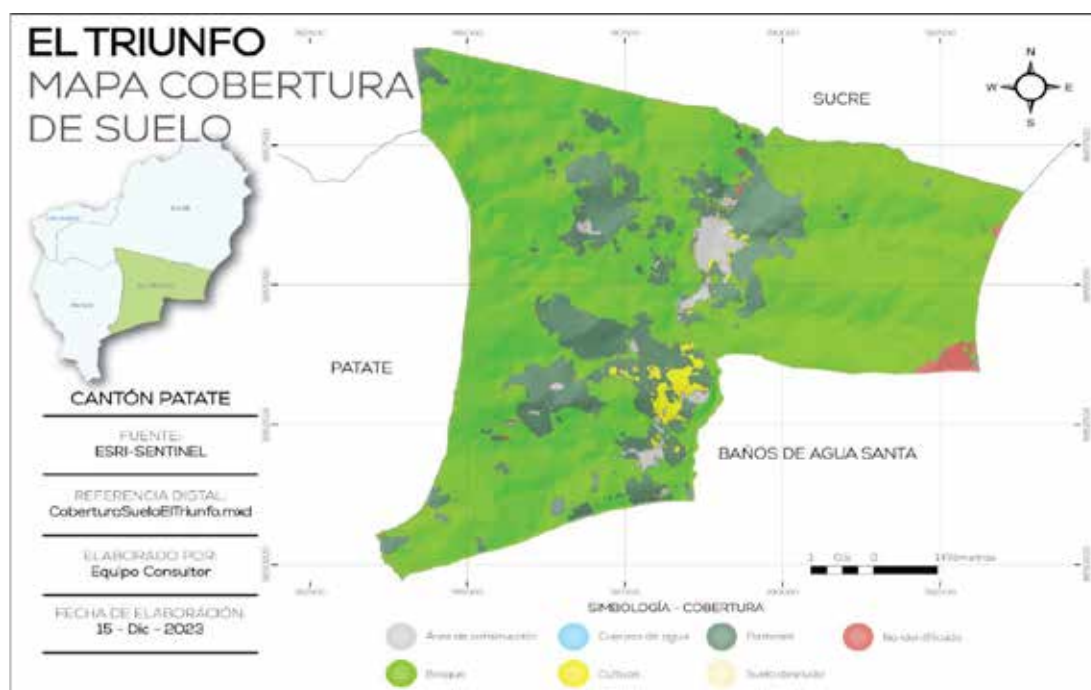
Las zonas de regeneración son áreas que se encuentran degradadas y que se deben restaurar para recuperar su estado natural. Estas zonas incluyen:

Las áreas afectadas por la deforestación: La deforestación es un problema importante en la parroquia El Triunfo, por las reglamentaciones del PNL la población ya tiene delimitado la frontera agrícola en el territorio, aunque aún se evidencia la sustitución de cobertura natural por áreas para potreros y de cultivos que pueden erosionar el suelo y dar una mayor susceptibilidad a amenazas naturales. Se debe promover la reforestación de las áreas deforestadas para restaurar la cobertura vegetal y la biodiversidad.

Las áreas afectadas por la contaminación: La contaminación de los ríos y arroyos es un problema importante en la parroquia El Triunfo. Se debe implementar medidas para reducir la contaminación y restaurar la calidad del agua.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** muestra el uso actual del suelo, indicando las áreas que son susceptibles de las acciones de protección, regeneración y recuperación en la parroquia. Considerando la topografía de la cuenca del Río Verde Chico, las zonas de cultivo, que cubren un significativo porcentaje del área de la parroquia, son susceptibles de iniciar procesos de regeneración, especialmente de las áreas deforestadas que tienen pendientes y son susceptibles de movimientos de masa.

Figura 8 Mapa de Cobertura de Suelo de la Parroquia El Triunfo



Por otro lado, el mapa de cobertura de suelo obtenido por Sentinel revela una distribución variada de diferentes tipos de terreno en la región. La mayor extensión corresponde a áreas de pastoreo, abarcando 857.33 hectáreas, seguido de vastas extensiones de bosque que cubren 4041.21 hectáreas. Las áreas de construcción ocupan 109.73 hectáreas, indicando una presencia significativa de infraestructuras urbanas o edificaciones. Los cultivos y cuerpos de agua representan áreas relativamente menores, con 74.98 y 2.39 hectáreas respectivamente. Además, hay una porción de suelo no identificado de 38.94 hectáreas, lo que podría requerir una mayor investigación para su clasificación precisa. Con solo 0.03 hectáreas de suelo desnudo, la mayoría de la superficie muestra algún tipo de uso o cobertura, lo que refleja la intensa actividad humana o natural en la región, según lo captado por los datos de Sentinel.

Zonas de recuperación

Las zonas de recuperación son áreas que se encuentran en un estado crítico y que se deben recuperar para su uso sostenible. Estas zonas incluyen:

Las áreas afectadas por deslizamientos de tierra: Los deslizamientos de tierra son un riesgo natural frecuente en la parroquia El Triunfo. Se debe implementar medidas para reducir el riesgo de deslizamientos de tierra y proteger a las comunidades afectadas.

Las áreas afectadas por sequías: Las sequías son un riesgo natural frecuente en la parroquia El Triunfo. Se debe implementar medidas para reducir el impacto de las sequías y garantizar el acceso al agua.

De acuerdo al convenio del Fondo de Paramos suscriptos en Tungurahua se considera que algunas actividades realizadas a una altura superior a los 3.500 metros, donde empieza el páramo, han afectado a los ecosistemas, ya sea por la presencia de cultivos frutales y de ganado ((PNUD), 2019).

2.2.1.9 Calidad Ambiental y fuentes de contaminación

La calidad ambiental de la parroquia El Triunfo, ubicada en la subcuenca del río Verde Chico en Tungurahua, Ecuador, se encuentra en un estado de deterioro progresivo.

Los principales problemas ambientales de la parroquia son la deforestación, la contaminación por plásticos agrícolas, la descarga de desechos domiciliarios al ambiente no tratados y los riesgos naturales.

La deforestación es un problema importante en la parroquia El Triunfo. La deforestación reduce la cobertura vegetal, lo que provoca la erosión del suelo, la contaminación del agua y la pérdida de biodiversidad.

La contaminación por las descargas de aguas servidas al ambiente y a cuerpos de agua es otro problema importante en la parroquia El Triunfo. La contaminación del agua y del suelo puede tener un impacto negativo en la salud humana y en el medio ambiente.

La parroquia sufre de problemas por fauna urbana. Estos problemas se deben a la presencia de animales como perros y gatos que se encuentran en las calles y en los espacios públicos.

Los principales problemas causados por la fauna urbana en El Triunfo son los siguientes:

Contaminación: Los animales urbanos pueden contaminar el medio ambiente con sus excrementos y orina. Esto puede provocar la proliferación de enfermedades, como la leptospirosis y la salmonelosis, así como parasitosis.

Agresión: Los animales urbanos pueden ser agresivos, lo que puede provocar accidentes y lesiones a las personas.

Daños a la propiedad: Los animales urbanos pueden causar daños a la propiedad, como mordisquear muebles, romper plantas y provocar incendios.

Estos problemas afectan a la calidad de vida de los habitantes de El Triunfo. Las personas se sienten inseguras al caminar por las calles y en los espacios públicos. También se preocupan por la salud de sus hijos y mascotas.

2.2.2 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

El sistema implica el examen detallado de la distribución poblacional y la ocupación del territorio, identificando las interrelaciones entre estos elementos (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), en el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este análisis es fundamental para alcanzar una gestión del territorio sostenible y eficiente, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los residentes.

Dentro del marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se deben llevar a cabo dos tipos de análisis esenciales. En primer lugar, el análisis organizativo se centra en la manera en que la población se organiza y utiliza el territorio, considerando aspectos como la distribución poblacional, la densidad demográfica, la ubicación de actividades económicas y el uso del suelo. En segundo lugar, el análisis integral aborda elementos como las redes viales, el transporte, la infraestructura, las telecomunicaciones y los servicios básicos. Ambos análisis son cruciales para lograr una gestión eficaz y sostenible del territorio, mejorando la calidad de vida de los habitantes y fomentando un desarrollo equitativo en la parroquia.

2.2.2.1 Distribución Demográfica

El territorio parroquial está conformado por su cabecera parroquial conocido como el centro parroquial, además con la organización de barrios y caseríos.

La población de la parroquia es de 1360 habitantes (INEC, 2023), con una densidad poblacional de 26.53 hab./km². De acuerdo a los resultados del último censo de población y vivienda la parroquia ha sufrido un decrecimiento de población, con la tasa de crecimiento poblacional más baja del cantón -1.09%. El tamaño del hogar también tuvo una disminución de 3.78 personas por familia a 3.22 personas por familia. (INEC, 2023), para el año 2030 se estima una población de 1246 habitantes:

Tabla 81 Proyección Poblacional De La Parroquia El Triunfo

Superficie (ha)	Población 2010 (hab.)	Población 2022(hab.)	Proyección 2027 (hab.)	Proyección 2030 (hab.)
5.124,60	1550	1360	1288	1246

Fuente: PDOT PATATE, INEC (CENSO 2022),

Elaborado por: Equipo Consultor

A raíz del impacto global provocado por la pandemia de la COVID-19, se ha observado una disminución en el crecimiento poblacional de la parroquia. Esta disminución no solo se atribuye al índice de mortalidad registrado en el año 2020 como consecuencia directa de la pandemia, sino también a la migración de sus habitantes, especialmente hacia destinos internacionales.

De igual manera de acuerdo a los datos del último censo de población y vivienda se cuenta con un total de 423 hogares que en su mayoría (27.7%) está conformada por 3 personas.

Áreas urbano - rurales (amanzanas, dispersas)

La parroquia El Triunfo, ubicada al suroeste del cantón Patate, cuyos asentamientos se extienden desde una altitud mínima de 2409 metros sobre el nivel del mar hasta una máxima de 3029 metros sobre el nivel del mar.

Situada en la región Andina, se caracteriza por contar con una zona de páramos y un relieve pronunciado que ha representado un desafío para la provisión de infraestructura de servicios.

La concentración principal de asentamientos humanos se encuentra en la cabecera parroquial, evidenciando una mayor densidad de población en comparación con otros lugares. En contraste, las áreas del sur y suroeste muestran una menor densidad poblacional y una disminución en la inversión en infraestructura colectiva y servicios. El relieve pronunciado y la dispersión geográfica influyen en la distribución y desarrollo de la infraestructura en distintas zonas de la parroquia.

La cabecera parroquial se sitúa a una distancia de 30 km del cantón Patate, lo que equivale a un recorrido de 45 minutos en vehículo. Asimismo, está a 18.5 km de la cabecera del cantón Baños, con un tiempo estimado de viaje de 30 minutos en vehículo. Dentro de la propia parroquia, la distancia entre la cabecera y los demás asentamientos no supera los 15 km, lo que crea una proximidad considerable entre la población.

Los datos obtenidos a través de talleres participativos sobre la distribución poblacional por comuna en la parroquia El Triunfo son los siguientes:

Tabla 82 Barrios Y Caseríos De La Parroquia El Triunfo

ZONA	BARRIO/CASERIO	No. De Familias	TOTAL	DISTANCIA DESDE EL CENTRO PARROQUIAL	Altura m.s.n.m
URBANA	La Florida		246		2486
	La Esperanza				
	Barrio Central				
	Las Orquídeas				
	Unión y progreso				
RURAL	Montañitas	27	177	7.58 Km	2378
	El Rosal	34		6.00 Km	2405
	Cocha Azul	21		2.65 Km	2543
	Nueva Alborada	25		0.69 Km	2412
	Cruz Loma	40		7.96 Km	3012
	Morrogacho	30		13.15 Km	2986

Fuente: PDOT PATATE, INEC (CENSO 2022), Cartografía PDOT

Elaborado por: Equipo Consultor

Los datos sobre la distribución poblacional por comuna en la parroquia El Triunfo han sido recabados de diversas fuentes, incluyendo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Patate, el Censo del INEC de 2022 y la Cartografía PDOT. La información detallada se encuentra en la Tabla 82, mientras que el mapa adjunto ofrece una representación visual de la distribución de familias en diferentes barrios y caseríos tanto en la zona urbana como rural. Destacan áreas como La Florida en la zona urbana y Montañitas, El Rosal, Cocha Azul,

Figura 9 Distribución de los Asentamientos humanos de la parroquia EL Triunfo



En relación al catastro de la parroquia El Triunfo, se identificaron 1,583 predios con dimensiones que oscilan entre los 100 m² y más de 450,000 m². Se determina que el 22.67% de estos se sitúa en el rango de 10,000 m² a 50,000 m². Además, el 75% de los predios en la parroquia poseen extensiones superiores a los 750 m². Esta distribución está estrechamente vinculada a las actividades económicas de la zona, ya que, por ejemplo, para obtener rendimientos económicos satisfactorios en el cultivo de tomate, se requiere un área mínima de producción de 750 m². (PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN PATATE)

Tabla 83 Rangos De Tamaño De Lotes Parroquia El Triunfo

EL TRIUNFO				
DE	HASTA	No. PREDIOS	PORCENTAJE	% rangos

0	100	74	4.67%	15.60%
101	250	173	10.93%	
251	500	135	8.53%	11.62%
501	750	49	3.10%	
751	1000	48	3.03%	7.26%
1001	1500	67	4.23%	
1501	2000	59	3.73%	11.37%
2001	3000	79	4.99%	
3001	4000	42	2.65%	
4001	6000	91	5.75%	15.35%
6001	8000	49	3.10%	
8001	10000	103	6.51%	
10001	15000	112	7.08%	27.67%
15001	20000	107	6.76%	
20001	30000	105	6.63%	
30001	50000	114	7.20%	
50001	80000	57	3.60%	11.12%
80001	100000	44	2.78%	
100001	200000	57	3.60%	
200001	450000	11	0.69%	
450001	en adelante	7	0.44%	
TOTAL		1583	100.00%	100.00%

Fuente: PUGS PATATE, Catastro GAD Municipal Cantón Patate, Cartografía PDOT

Elaborado por: Equipo Consultor

El rango de 101 a 250 m² representa el porcentaje más alto de lotes, con un 10.93%, lo que equivale a un total de 173 predios. Mayormente, estos se encuentran ubicados en la zona urbana de la parroquia.

En el suelo urbano de la parroquia El Triunfo, se identifica que el 38% del total de 421 predios se encuentra vacante, lo que representa una superficie de suelo vacante de 5,68 hectáreas. Este hallazgo sugiere la necesidad de densificar el suelo, considerando la determinación del tamaño de los predios para optimizar el uso del espacio disponible.

La densidad del suelo urbano de la parroquia El Triunfo se caracteriza por ser baja, con un promedio de 25 viviendas por hectárea, representando el 59% de la capacidad total. Con el objetivo de consolidar y alcanzar una densidad media de 70 viviendas por hectárea, se propone determinar la edificabilidad en términos de altura y tamaño de lote para promover una mayor eficiencia en el uso del suelo.

Grupos históricamente excluidos

La cabecera parroquial se erige como el epicentro principal de la población, mientras que algunos caseríos no han experimentado una consolidación significativa, evidenciando una dispersión persistente en su interior.

Debido a las características geográficas y las limitaciones en los asentamientos, la parroquia muestra una dispersión moderada tanto en la distribución de caseríos con respecto a la cabecera parroquial como en la ubicación de viviendas en relación con los asentamientos consolidados.

Los datos recabados a través de encuestas y entrevistas subrayan la falta de sinergia en la parroquia como asentamiento humano. Se evidencian disparidades en los criterios de consolidación de caseríos, barrios y otros aspectos, así como procesos no complementarios de una zona a otra, lo que impacta negativamente en el crecimiento integral de la parroquia. La coordinación y armonización de estos procesos se vuelven esenciales para un desarrollo más equitativo y sostenible.

Centros poblados

Con base en la información recopilada en la parroquia El Triunfo, se observa que el sector con la mayor población se encuentra en el centro parroquial, representando el 58.16%. El resto de la población se distribuye en los siete caseríos rurales, siendo el caserío de Cruz Loma el que concentra la mayor población con un 9.49%. La distribución en los demás caseríos es relativamente uniforme, oscilando entre el 6.40% y el 8.01%.

Tabla 84 Población por Zona CENSAL en la parroquia El Triunfo

No.	Asentamiento Humano	No. De familias	No. De habitantes	% Población
1	Cabecera Parroquial	246	791	58.16%
2	Montañita	27	87	6.40%
3	El Rosal	34	109	8.01%
4	Cocha Azul	21	68	5.00%
5	Nueva Alborada	25	80	5.88%
6	Cruz Loma	40	129	9.49%
7	San Pablo de Morrogacho	30	96	7.06%
Total		423	1360	100%

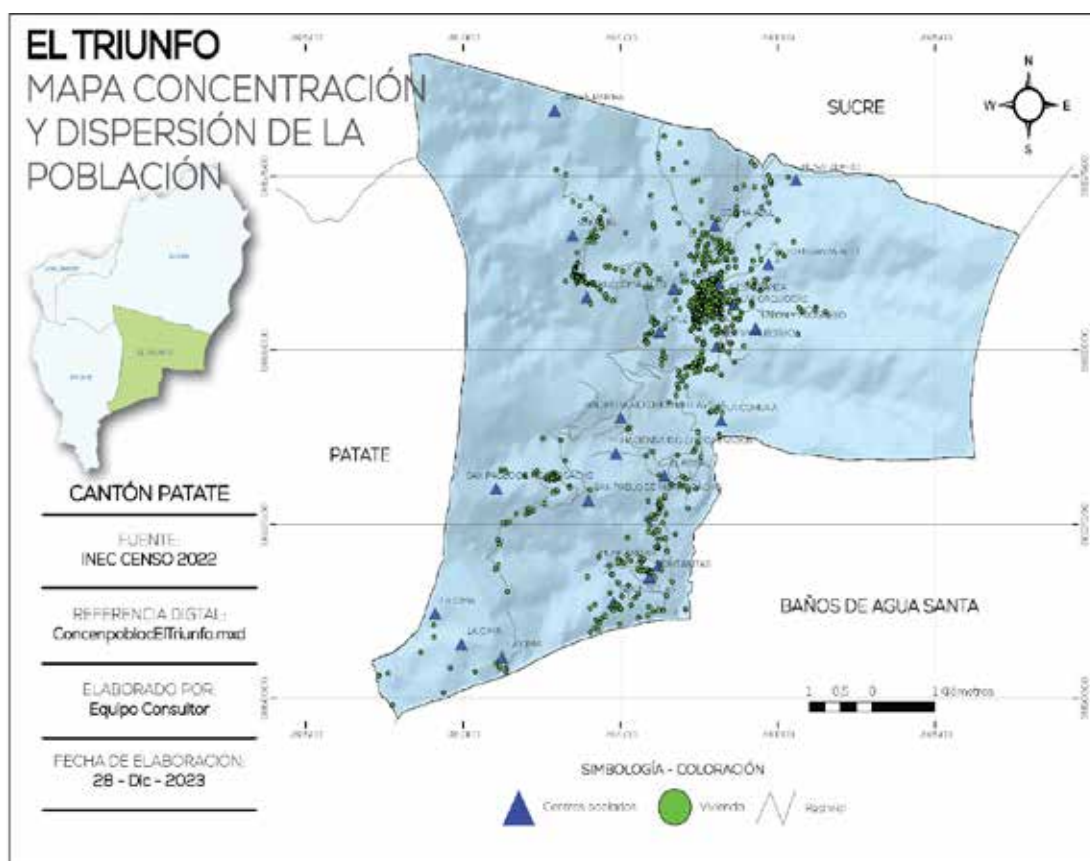
Fuente: PDOT PATATE, INEC (CENSO 2022),

Elaborado por: Equipo Consultor

En el mapa a continuación, se presenta una representación visual de la concentración y dispersión demográfica en la parroquia El Triunfo. La información utilizada se deriva de datos proporcionados por la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A (EEASA), actualizados hasta julio de 2023. Los puntos en el mapa corresponden a la ubicación de los medidores de energía eléctrica en las viviendas, sirviendo como indicadores clave para

identificar áreas de alta densidad poblacional. Este análisis refleja claramente la concentración del servicio eléctrico en los caseríos y centros poblados más prominentes de la parroquia.

Figura 10 Concentración y dispersión de la población



Fuente: INEC, CENSO 2022

Elaborado por: Idear consultores

2.2.2.2 Uso y Ocupación del Suelo

El GAD Municipal de Patate de acuerdo en su competencia y bajo los lineamientos de la Ley Orgánica de Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016), establece dentro del Plan de Uso y Gestión del Suelo la respectiva clasificación del suelo.

Limite área urbana

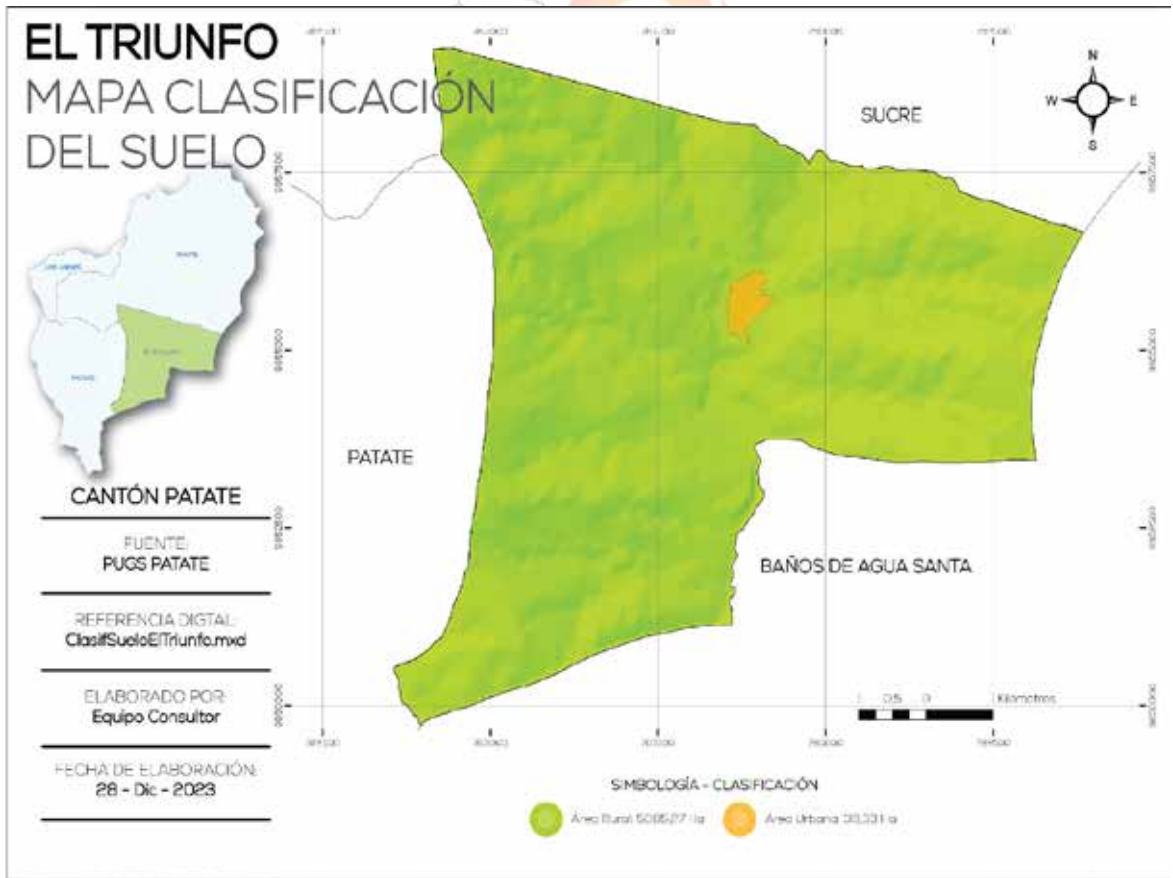
La parroquia El Triunfo presenta la siguiente clasificación: suelo urbano con un área de 40.63 ha. que corresponde al 0.8% del total de área de la parroquia; suelo rural con un área de 5083.97 ha. y que corresponde al 99.20% del área de la parroquia.

Figura 11 Clasificación del Suelo

Clasificación	Área (ha)	%
Suelo urbano	40.63	0.8
Suelo rural	5083.97	99.20
TOTAL	5124.60	100%

Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Patate
Elaborado por: Equipo Consultor}

Figura 12 : Clasificación del suelo; Parroquia El Triunfo



Unidades de uso: Sub clasificación del suelo

El Plan de Uso y gestión del suelo sub clasifica al suelo de la siguiente manera:

Figura 13 Sub clasificación del Suelo de la parroquia El Triunfo

Sub clasificación	Área (ha)	%
Suelo rural de producción	1200	23.41
Suelo rural de protección	3883.97	75.79
Suelo urbano consolidado	9.2	0.179

Suelo urbano de protección	16.8	0.328
Suelo urbano no consolidado	14.63	0.286
TOTAL	5124.60	100%

Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Patate
Elaborado por: Equipo consultor

Figura 14 Sub clasificación del Suelo de la parroquia El Triunfo



Ocupación y aprovechamiento del suelo

Suelo rural de protección: En la parroquia El Triunfo, se destinan 3883,97 hectáreas de suelo para la protección y conservación, albergando ecosistemas cruciales para el suministro de agua. En esta área, se identifican diversas zonas de vida con formaciones vegetales distintas, que incluyen el páramo (páramo herbáceo), el bosque siempre verde o montano alto, y el bosque de neblina o montano oriental.

La distribución de estas zonas es la siguiente: el bosque montano alto ocupa aproximadamente el 50,27 % de la superficie parroquial, el bosque de neblina o montano abarca el 15,84 %, y el páramo representa cerca del 33,89 %. Además, según datos del Ministerio de Ambiente hasta el año 2013, se registra que en la parroquia existe un área de 311 hectáreas que forma parte del programa Socio Bosque, bajo la modalidad individual. (PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN PATATE)

Suelo rural de producción: En la parroquia El Triunfo, se destinan 1200 hectáreas para llevar a cabo diversas actividades humanas que se distribuyen a lo largo de un territorio con características propias de la zona interandina. Este territorio presenta pendientes que varían entre el 50 % y 70 %, especialmente en la parte sur de la parroquia donde se encuentran los asentamientos humanos. En esta área, las pendientes son colinadas y oscilan entre el 25 % y 50 %. Menos del 1,0% del territorio exhibe relieves suaves o prácticamente planos, siendo la mayor parte del terreno caracterizado por pendientes pronunciadas y colinas entre el 25 % y 50 %, especialmente hacia la zona de páramos al norte de la parroquia. La cabecera parroquial y sus alrededores presentan pendientes irregulares con ondulación moderada entre el 12 % y 25 %.

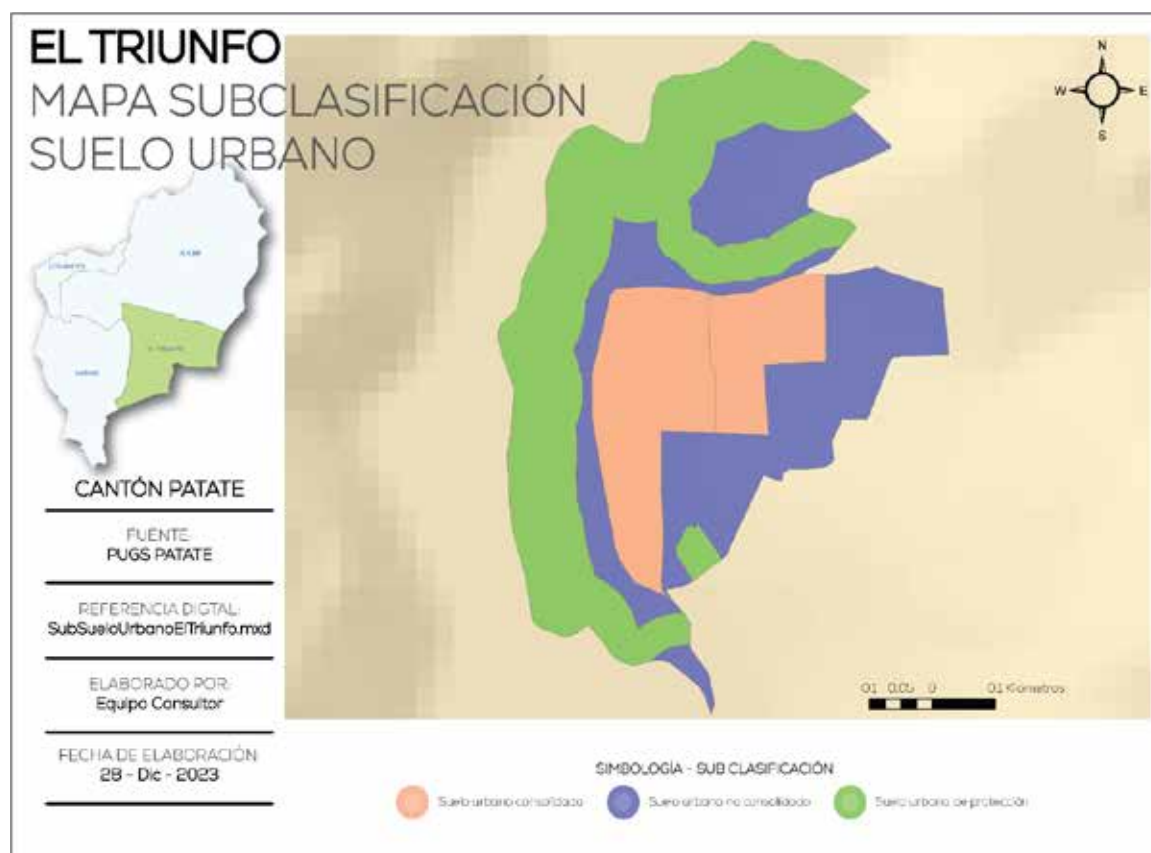
En cuanto al uso actual del suelo, el mayor porcentaje está ocupado por pastizal y mosaico agropecuario, representando el 72,51 %. En el suelo rural de El Triunfo, la presencia de minifundios se concentra en el área consolidada de la parroquia. Las condiciones del relieve y los recursos hídricos naturales limitan la concentración de población a una zona específica. Sin embargo, la necesidad de dividir predios para destinarlos a viviendas ha generado presión sobre suelos con clara vocación agropecuaria y ambiental. (PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO DEL CANTÓN PATATE)

Suelo urbano consolidado: El suelo urbano se destaca por albergar la mayor cantidad de servicios, equipamientos e infraestructuras esenciales, y está mayoritariamente ocupado por edificaciones. La cabecera parroquial exhibe una estructura de manzanas bastante regular en toda el área urbana, con una red vial claramente definida, en parte debido a su reducido tamaño. Según el Plan de uso y gestión del suelo del cantón Patate, se asignan 9.15 hectáreas, representando el 0.17% del área total de la parroquia, para cumplir con sus disposiciones y regulaciones.

Suelo urbano no consolidado: El suelo urbano en proceso de consolidación no cuenta con la totalidad de servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, requiriendo un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización. En la parroquia, se observa la falta de consolidación en el área urbana, con un 38% de lotes baldíos. Según el Plan de uso y gestión del suelo del cantón Patate, se asignan 14.75 hectáreas para esta subclasificación, lo que corresponde al 0.286% del área total de la parroquia El Triunfo, de acuerdo con sus disposiciones y regulaciones.

Suelo urbano de protección: Dado que la cabecera parroquial se ha establecido en las orillas del Río Muyo y limita con las estribaciones de la cordillera, se ha determinado la existencia de áreas destinadas a la protección de la cobertura natural dentro del área urbana. Esto se hace con el propósito de evitar riesgos naturales y aprovechar las bondades de las características naturales del entorno. Según el Plan de uso y gestión del suelo del cantón Patate, se asignan 16.8 hectáreas, equivalente al 0.328% del área total de la parroquia, para esta subclasificación del suelo, conforme a las directrices y regulaciones establecidas.

Figura 15 Subclasificación del suelo Urbano de la parroquia El Triunfo



TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTOS DE LOS POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO

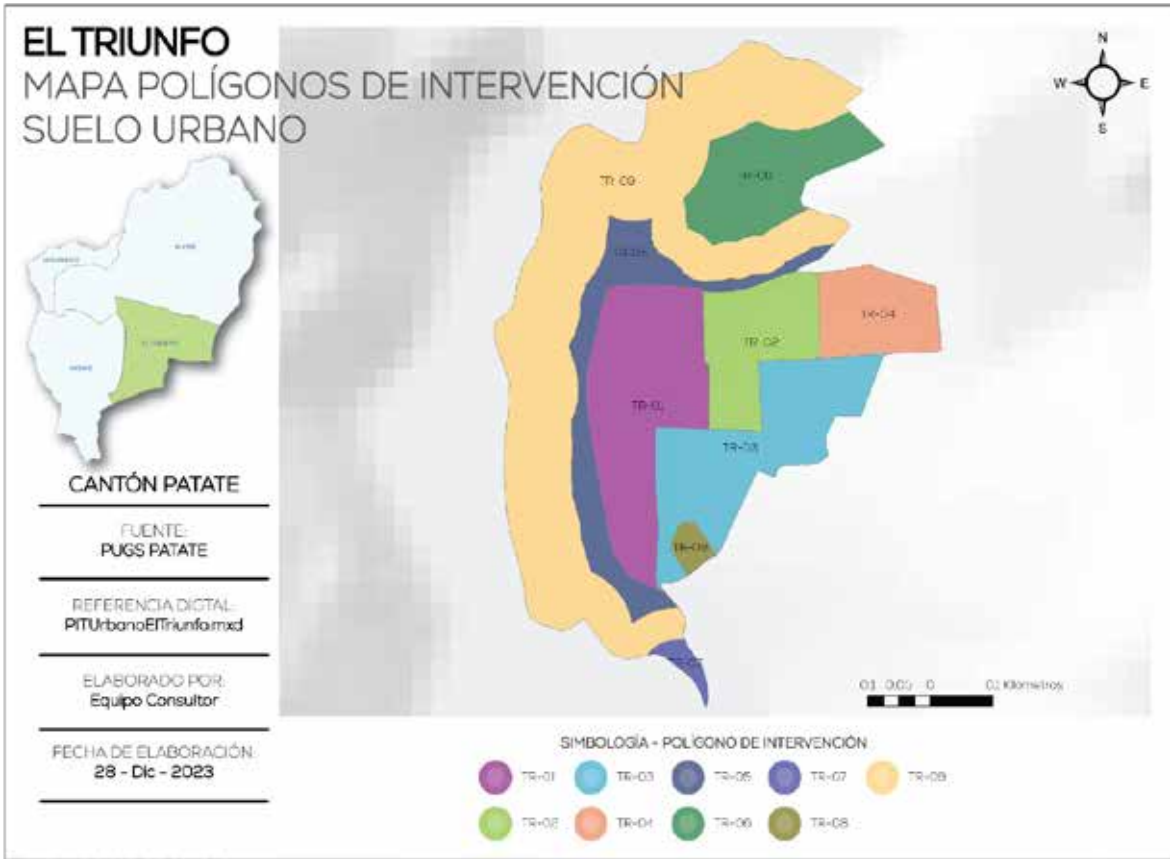
De acuerdo al PUGS 2033, la identificación de los Polígonos de Intervención Territorial (PIT) se basó en la vocación del suelo rural, en donde se priorizó la producción agrícola, las funciones ambientales de las áreas naturales con su protección ecológica y los valores histórico culturales.

Una vez establecida la clasificación y subclasificación del suelo rural en suelo de protección y de producción y al suelo urbano en consolidado, no consolidado y de protección, se procede a identificar unidades territoriales específicas conocidas como Polígonos de Intervención Territorial (PIT). La delimitación de estos polígonos se ha llevado a cabo tomando como base la información disponible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad San Cristóbal de Patate y su plan de uso y gestión del suelo.

En la zona rural, se han establecido 6 Polígonos de Intervención (PIT), los cuales deben complementarse con áreas de protección hídrica debido a la configuración específica de la parroquia.

En la zona urbana de la parroquia El Triunfo se han identificado un total de 9 Polígonos de Intervención Territorial (PIT). El mapa adjunto proporciona una descripción detallada de la subclasificación del suelo urbano de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Esta clasificación incluye categorías como suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección.

Figura 16 Mapa: Polígonos de intervención del suelo Urbano de la parroquia El Triunfo



Según en el Art. 42 de la LOOTUGS, los tratamientos urbanísticos corresponden a las disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico; así mismo la ley predetermina dichos tratamientos según la sub clasificación del suelo, de modo que se establecen tratamientos que han de ser asignados de acuerdo a su sub clasificación y la realidad de cada polígono.

Tabla 85 Asignación de tratamientos y aprovechamientos según PIT de la parroquia El Triunfo

CLASIFICACIÓN	Código	Polígono Territorial	Intervención	TRATAMIENTO URBANISITCO	APROVECHAMIENTO
RURAL	PIT SR-C-01	Suelo rural de protección		Conservación con ligeras limitaciones	Uso de Protección ecológica

	PIT SR-C-02	Suelo rural de protección	Conservación con severas limitaciones	Uso de Protección Ecológica
	PIT SR-R-03	Suelo rural de protección	Recuperación	No aplica
	PIT SR-P-01	Suelo rural de producción	Mitigación	Agropecuario
	PIT SR-P-02	Suelo rural de producción	Promoción productiva	Agropecuario
	PIT SR-P-03	Suelo rural de producción	Recuperación	Agropecuario
URBANO	TR-01	Área urbana parroquial – Suelo urbano consolidado	Sostenimiento	Múltiple Industrial Bajo Impacto Equipamiento Vivienda alta densidad
	TR-02	Área urbana parroquial – Suelo urbano consolidado	Sostenimiento	Múltiple Industrial Bajo Impacto Vivienda media densidad
	TR-03	Área urbana parroquial – Suelo urbano no consolidado	Consolidación	Vivienda baja densidad Industrial Mediano Impacto
	TR-04	Área urbana parroquial – Suelo urbano no consolidado	Consolidación	Vivienda media densidad Industrial Mediano Impacto
	TR-05	Área urbana parroquial – Suelo urbano no consolidado	Mejoramiento integral	Vivienda media densidad Múltiple Industrial Bajo Impacto
	TR-06	Área urbana parroquial – Suelo urbano no consolidado	Mejoramiento integral	Vivienda media densidad
	TR-07	Área urbana parroquial – Suelo urbano no consolidado	Mejoramiento integral.	Vivienda media densidad
	TR-08	Área urbana parroquial – Suelo urbano de protección	Conservación	Protección Ecológica
	TR-09	Área urbana parroquial – Suelo urbano de protección	Conservación	Protección Ecológica

Fuente: PUGS 2033

Elaborado por: Equipo Consultor

Asignación de Tratamiento

Determinados los polígonos de intervención se aplicaron los tratamientos respectivos a cada uno de los PIT según lo contemplado en el documento Herramientas Orientativas para la Formulación de los Planes de Uso y Gestión del Suelo realizado por la AME, según los cuales los tratamientos para el suelo de la parroquia San Fernando son:

Tratamientos para suelos rurales

Tratamiento de conservación. Según la ley, el tratamiento de conservación se aplica a aquellas zonas o suelos de alto valor ambiental que albergan ecosistemas fundamentales para la provisión de servicios ecosistémicos. Estas áreas, debido a sus características particulares, requieren ser preservadas y se encuentran ubicadas en regiones susceptibles a riesgos. En estos lugares, se da prioridad a la protección, permitiendo la práctica del turismo ecológico, pero restringiendo la construcción de viviendas y prohibiendo actividades como la producción agrícola, extracción y otras que puedan poner en peligro su conservación. Cualquier intervención en estas áreas debe ajustarse a un plan de manejo ambiental emitido por la autoridad competente.

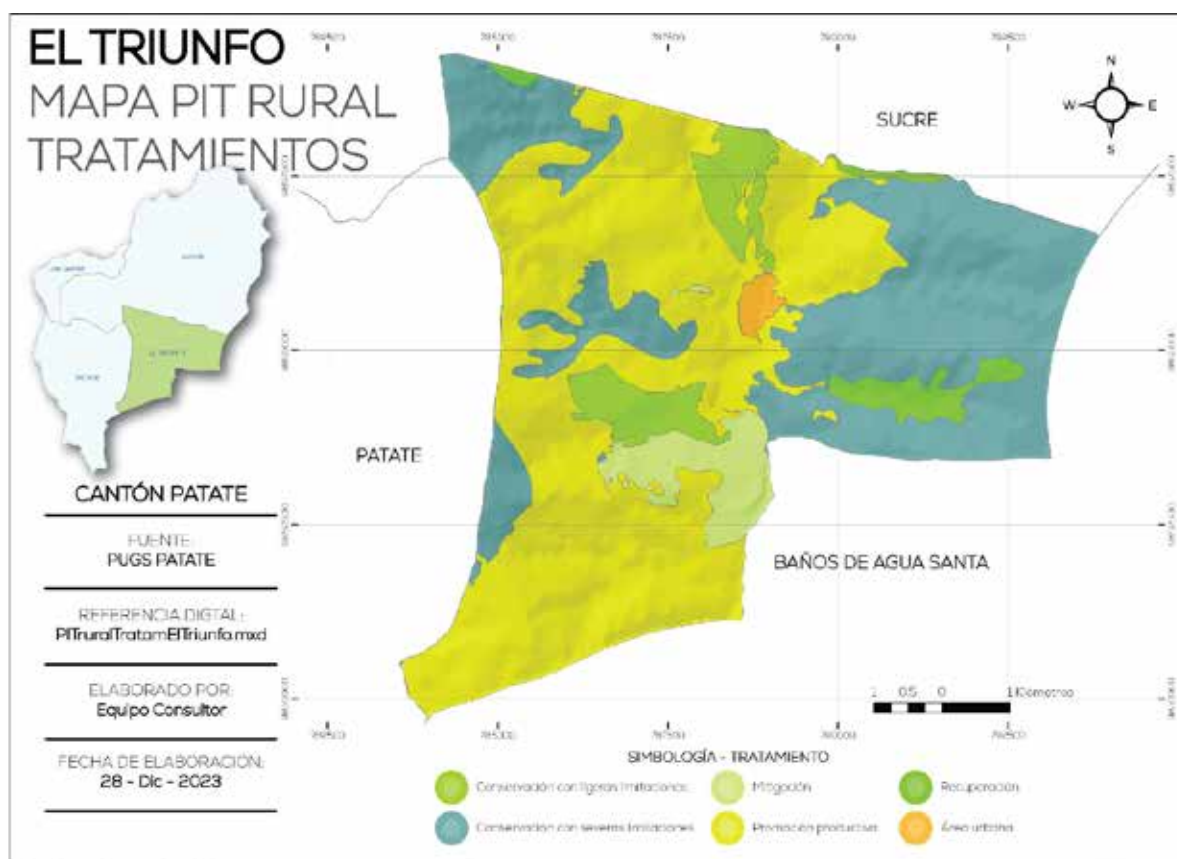
Tratamiento de promoción productiva. Este tratamiento se orienta hacia las zonas rurales con el propósito de estimular el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o turístico. Se da prioridad a actividades que fortalezcan la soberanía alimentaria y mejoren la calidad de vida de los habitantes locales. En estos suelos, se busca un enfoque que se centre en garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, limitando el uso del suelo para viviendas y evitando su subdivisión con propósitos urbanos. Este enfoque se aplica específicamente a las zonas rurales de producción, en concordancia con las disposiciones establecidas en la legislación agraria.

Tratamiento de mitigación. El tratamiento del suelo con enfoque en la mitigación implica la implementación de prácticas destinadas a reducir o contrarrestar los impactos ambientales negativos. Este enfoque busca minimizar los efectos adversos sobre el suelo y el entorno. Las estrategias de mitigación del suelo pueden incluir prácticas de conservación, restauración de ecosistemas, control de la erosión, reforestación, gestión sostenible de recursos naturales y medidas específicas según las características del área en cuestión. La aplicación de un tratamiento del suelo orientado a la mitigación es esencial para promover la sostenibilidad ambiental y proteger la calidad del suelo a largo plazo.

Tratamiento de recuperación. Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.

Zonas de protección Hídrica. Dada la ubicación de la parroquia El Triunfo, rodeada por ríos y quebradas que requieren cuidados especiales y protección del entorno, es imperativo destinar el uso del suelo en estas áreas exclusivamente al desarrollo y preservación de la vegetación autóctona, ya sea arbórea, arbustiva o herbácea. Para establecer los límites, es fundamental considerar el borde superior de las quebradas y ajustarse de acuerdo con las directrices establecidas por la resolución de demarcación de la cuenca del Pastaza. Este

Tabla 86 Mapa: Polígonos de Intervención rural y sus tratamientos territorial parroquia El Triunfo



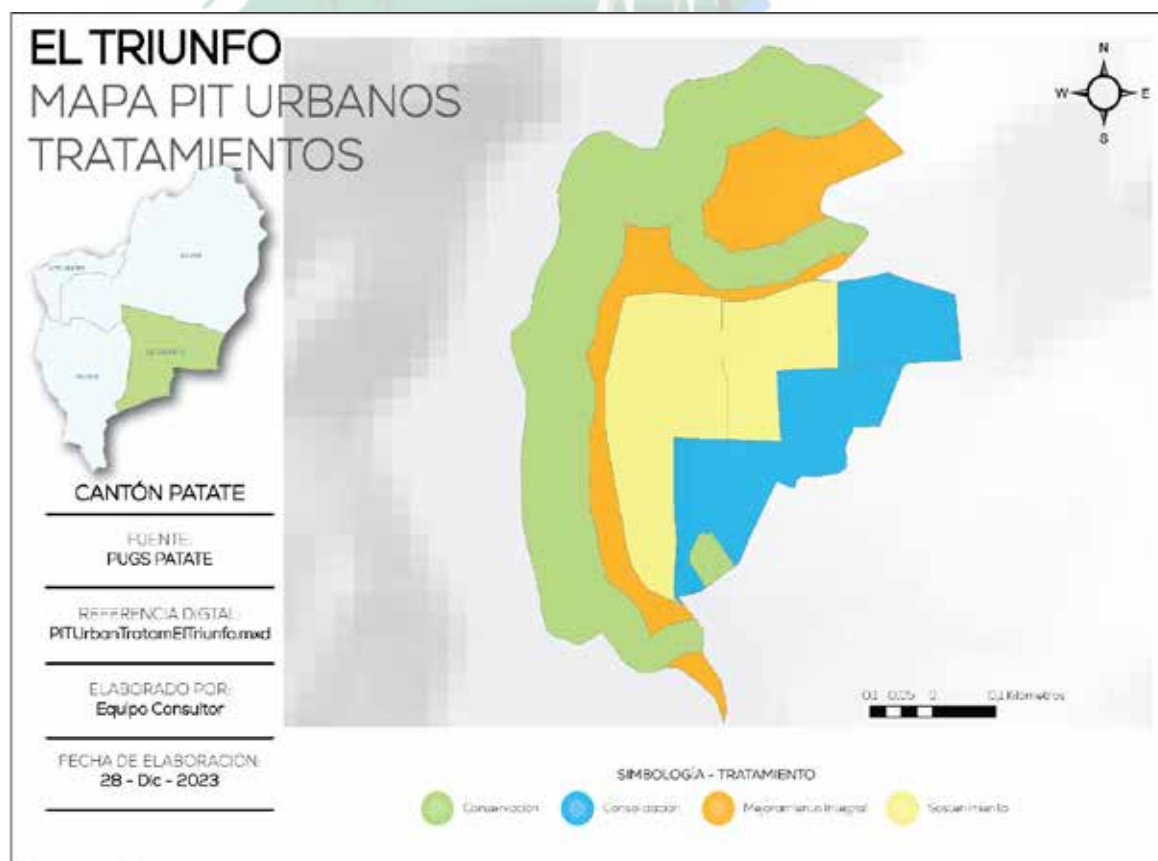
Tratamiento de sostenimiento: Este enfoque se implementa en áreas que presentan un alto grado de homogeneidad morfológica y una coherencia evidente entre el uso del suelo y las construcciones. Además, se observa un equilibrio entre la capacidad máxima de utilización de los sistemas públicos de soporte y los espacios edificados, lo que no demanda intervenciones significativas en la infraestructura y equipamientos públicos. En cambio, se requiere la formulación de una normativa urbanística específica destinada a preservar este equilibrio.

Tratamiento de mejoramiento integral: Este enfoque se implementa en aquellas zonas caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con una alta necesidad de

intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público, además de mitigar riesgos. Esto incluye áreas que han surgido a partir del desarrollo informal y que poseen la capacidad de integración urbana, así como procesos de re densificación en urbanizaciones formales que requieren ser objeto de procesos de reordenamiento físico-espacial, regularización predial o urbanización.

Tratamiento conservación: Este enfoque se implementa en aquellas zonas urbanas que ostentan un alto valor histórico, cultural, urbanístico, paisajístico o ambiental. El propósito es dirigir acciones que fomenten la conservación y apreciación de estas características, de acuerdo con la legislación ambiental o patrimonial correspondiente. En particular, en la cabecera urbana de la parroquia El Triunfo, se aplica a los Polígonos de Intervención Territorial (PIT) TR-08 y TR-09, debido a sus pendientes superiores al 30% y la franja de protección al Río Verde Chico.

Tabla 87 Mapa de tratamientos para suelos urbanos de la parroquia El Triunfo



Aprovechamientos

Aprovechamiento suelos rurales

Uso de Protección Ecológica. - Es un suelo rural o urbano con usos destinados a la conservación del patrimonio natural que asegure la gestión ambiental y ecológica. El uso de

protección ecológica corresponde a las áreas naturales protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o aquellas que por su valor natural deban ser conservadas. Para su gestión se considerará la normativa establecida en la legislación ambiental del ente rector correspondiente.

Uso Agropecuario. - Corresponde a aquellas áreas en suelo rural vinculadas con actividades agrícolas y pecuarias que requieren continuamente labores de cultivo y manejo, en las que pueden existir asentamientos humanos concentrados o dispersos con muy bajo coeficiente de ocupación del suelo, mismo que será determinado por la ordenanza municipal correspondiente. La determinación del uso de suelo agropecuario se debe establecer en función de parámetros normativos que establezcan fraccionamientos mínimos de acuerdo con factores que garanticen su preservación de usos e impidan la urbanización y que serán definidos por la Autoridad Agraria Nacional.

Aprovechamiento para suelos urbanos de cabecera parroquial

Múltiple 1.- Se refiere al uso del suelo con una combinación de actividades que incluyen residenciales, comerciales, de oficina, industrias de bajo impacto, servicios y equipamientos compatibles entre sí. Este tipo de zonificación suele ubicarse en las áreas centrales de la ciudad o a lo largo de los ejes de las vías principales.

Uso residencial o vivienda. - Se destina para vivienda permanente, en uso exclusivo o combinado con otros usos de suelo compatibles, en edificaciones individuales o colectivas del territorio. El suelo residencial puede dividirse de acuerdo a la densidad establecida.

Para el caso de las cabeceras parroquiales se establecen los mismos rangos de densidades usados en la cabecera cantonal, densidades bajas, medias y altas según las prioridades de densificación y las características particulares por PIT.

Tabla 88 Densidades residenciales área urbana El Triunfo

DENSIDADES	TIPO	Rangos hab/ha	Viv/ha
Densidad baja	T1	Menores a 95	Menores a 25
	T2	100 - 165	25 - 45
Densidad media	T1	165 - 260	45 - 70
	T2	260 - 370	70 - 100
Densidad Alta	T1	370 - 460	100 - 125
	T2	460 - 555	125 - 150

Fuente: PUGS 2033

Elaborado por: Equipo Consultor

Vivienda de baja densidad neta. - Aplicado a zonas residenciales con presencia limitada de actividades comerciales y equipamientos de nivel barrial. En esta categoría pueden construirse edificaciones unifamiliares con pocos pisos de altura.

Vivienda de media densidad neta. - Aplicado a zonas residenciales que permiten actividades económicas, comerciales y equipamientos para el barrio o un sector de mayor área.

Vivienda de alta densidad neta. - Aplicado a zonas residenciales con mayor ocupación (a nivel de edificabilidad) que permiten actividades comerciales, económicas y equipamientos que por su escala pueden servir a un sector grande de la ciudad. En esta categoría pueden construirse edificaciones de mayor altura.

Uso industrial. - Es el destinado a las áreas de la ciudad en suelo rural o urbano, con presencia de actividad industrial de variado impacto, que producen bienes o productos materiales. De acuerdo con el impacto, el suelo industrial puede ser:

Industrial de bajo impacto. - Corresponde a las industrias o talleres pequeños que no generan molestias ocasionadas por ruidos menores a 60dB, malos olores, contaminación, movimiento excesivo de personas o vehículos, son compatibles con usos residenciales y comerciales. (Cerrajerías, imprentas artesanales, panificadoras, establecimientos manufactureros).

Industrial de mediano impacto. - Corresponde a industrias que producen ruido desde los 60dB, vibración y olores, condicionados o no compatibles con usos de suelo residencial (Vulcanizadoras, aserraderos, mecánicas semipesados y pesadas).

Uso de Protección Ecológica. - Es un suelo rural o urbano con usos destinados a la conservación del patrimonio natural que asegure la gestión ambiental y ecológica. El uso de protección ecológica corresponde a las áreas naturales protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o aquellas que por su valor natural deban ser conservadas. Para su gestión se considerará la normativa establecida en la legislación ambiental del ente rector correspondiente.

Regulación Del Uso Y Gestión Del Suelo

Cuando nos referimos a la gestión del suelo urbano, hablamos del conjunto de normas, leyes, políticas y acciones implementadas por el Estado para organizar el territorio. Este proceso abarca la clasificación del suelo y la regulación de sus usos y aprovechamientos urbanísticos. En otras palabras, engloba todas aquellas medidas que implican el control sobre la utilización del suelo tanto por parte de los ciudadanos como por el Estado. Los instrumentos de gestión del suelo pueden desempeñar un papel fundamental en la financiación del desarrollo urbano, pero para lograrlo, es esencial comprender las propiedades intrínsecas del suelo.

Por estas razones es indispensable que los GADs Municipales cuenten con los instrumentos de planificación actualizados y debidamente aprobados por las instancias pertinentes de manera que la ejecución y el control se lo realice de manera permanente.

De acuerdo al plan de uso y gestión del suelo del cantón Patate, no se ha determinado el número de pisos para construcciones en zona rural y el coeficiente de ocupación del suelo.

Es necesario que el GAD Municipal de Patate implemente el componente normativo del PUGS y que se realice el apoyo interinstitucional para el cumplimiento del mismo. Así como también se aplique los instrumentos de gestión propuestos en el mismo

NORMATIVA DE IMPLANTACIÓN DE EDIFICACIÓN

Para la normativa de implantación de la edificación, el PUGS 2033 propone el establecimiento de códigos alfanuméricos compuestos por una sigla y numerales, con los siguientes significados:

El primer numeral indica el retiro formal mínimo.

El primer literal identifica la forma de ocupación, siendo:

A = Aislada (con retiros frontal, laterales y posterior).

B = Pareada (con retiros frontal, un lateral y posterior).

C = Continua (con retiros frontal y posterior).

D = Continua sobre línea de fábrica (con retiro posterior).

El siguiente numeral expresa la altura máxima de la edificación en metros lineales.

A continuación, el numeral separado por un guion indica el coeficiente de ocupación del suelo en planta baja (COS), expresado en porcentaje.

El componente normativo del Plan de Uso y Gestión del Suelo establece para la parroquia. El Triunfo y sus polígonos de intervención rural la siguiente normativa:

Tabla 89 Normativa para edificaciones según polígono de intervención territorial

PIT	Fraccionamiento		EDIFICABILIDAD					OCUPACIÓN		
	Lote mínimo	Frente mínimo (m)	Edificabilidad		Retiros			Ocupación		Tipología implementación
			Pisos	Altura (m)	F	L	P	COS	CUS	
TR-01	200	8	3	9	0	0	3	70	210	D
TR-02	240	10	3	9	3	3	3	55	165	B
TR-03	340	12	2	6	5	3	3	50	100	B
TR-04	240	10	3	9	5	3	3	55	165	B
TR-05	200	8	3	9	0	0	3	70	210	D
TR-06	240	10	3	9	3	3	3	55	165	B
TR-07	240	10	3	09	5	3	3	55	165	B

TR-08	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No
TR-09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No
SR-C-01	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	No
SR-C-02	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No
SR-R-03	1200				0	0	0			No
SR-P-01	1200				3	3	3			A
SR-P-02	1200				3	3	3			A
SR-P-03	1200				3	3	3			A

Fuente: PUGS 2033

Elaborado por: Equipo Consultor

Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos

Los caseríos dispersos que caracterizan la parroquia El Triunfo, carentes de una planificación adecuada, plantean un desafío sustancial en cuanto a riesgos y accesibilidad a servicios en esta parroquia distante de la cabecera cantonal. Esta situación conlleva una serie de peligros, ya que la ausencia de una estructura urbanística planificada incrementa la vulnerabilidad de estas comunidades frente a amenazas tanto naturales como antropogénicas.

La dispersión de las viviendas complica la prestación eficaz de servicios esenciales, tales como salud, educación y suministro de agua. Los riesgos asociados, como la susceptibilidad a movimientos en masa, deslizamientos, la falta de acceso a atención médica oportuna en casos de emergencia y la exposición a fenómenos naturales extremos, se ven agravados por la carencia de una planificación urbana efectiva.

Añadiendo a la complejidad, la distancia geográfica de estos caseríos con respecto a la cabecera cantonal dificulta aún más la provisión de servicios básicos. La infraestructura limitada y las condiciones topográficas desafiantes obstaculizan el acceso regular y eficiente de los servicios gubernamentales, impactando directamente en la calidad de vida de los habitantes de estas zonas.

En este contexto, resulta imperativo desarrollar estrategias de gestión de riesgos adaptadas a la dispersión geográfica y a la falta de planificación urbana en estos caseríos. Estas estrategias podrían abarcar desde la implementación de planes de evacuación hasta la creación de puntos de encuentro seguros, la mejora de la infraestructura de servicios básicos y la promoción de prácticas constructivas seguras. Así mismo, se debe trabajar en soluciones a largo plazo, como la planificación territorial sostenible y el fomento de la conciencia comunitaria, con el objetivo de fortalecer la resiliencia ante posibles riesgos.

2.2.2.3 Movilidad, Conectividad e Infraestructura

Cuando nos referimos a movilidad en la parroquia El Triunfo, estamos evaluando la capacidad de desplazamiento que los habitantes tienen para moverse dentro y fuera de su territorio. Esta dimensión de movilidad abarca una variedad de medios y sistemas de

transporte, incluyendo tanto el transporte público como el privado, así como opciones más sostenibles como caminar o andar en bicicleta.

La movilidad en El Triunfo es esencial para el desarrollo y bienestar de la comunidad, ya que influye en el acceso a servicios básicos, empleo, educación y otras oportunidades. La infraestructura de transporte, incluyendo carreteras, caminos y opciones de transporte público, desempeña un papel crucial en facilitar estos desplazamientos y conectar a los residentes con diversas actividades y recursos.

La carencia de vialidad adecuada, en parte causada por las condiciones topográficas que impiden la construcción de vías más amplias y las condiciones climáticas que deterioran rápidamente las existentes, crea un desafío adicional para la movilidad en El Triunfo. Esta situación subraya la necesidad de estrategias innovadoras y resistentes para el desarrollo de infraestructuras de transporte que se adapten a las particularidades geográficas y climáticas de la parroquia.

La implementación de opciones adecuadas para movilizarse podría incluir la mejora de la red de transporte público, la creación de vías peatonales y ciclovías, así como la introducción de soluciones de movilidad compartida. Además, es esencial considerar medidas de mantenimiento y rehabilitación de las vías existentes, teniendo en cuenta la variabilidad climática de la región.

Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial

La evaluación de la propiedad de vehículos en El Triunfo, basada en la consulta a los habitantes, muestra que un 77% de la población no cuenta con un vehículo privado, resaltando la dependencia de servicios de transporte público y otras alternativas para sus desplazamientos.

Gráfico 6 Uso de vehículo



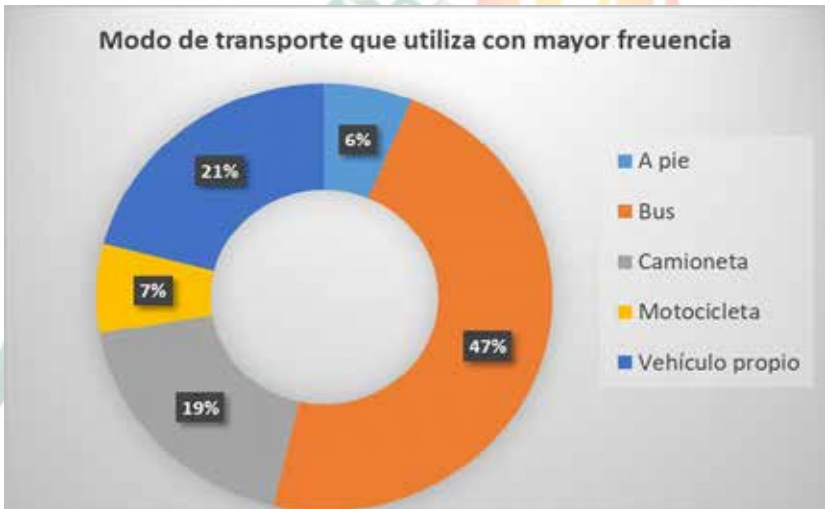
Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Considerando estos resultados, es evidente que la planificación de la movilidad en El Triunfo debe concentrarse en mejoras sustanciales en los servicios de transporte público y en la promoción de medios de movilidad sostenible, como caminar. La falta de propiedad de vehículos privados, junto con las limitaciones de vialidad debido a condiciones topográficas adversas y climáticas, destaca la urgencia de buscar opciones adecuadas para facilitar la movilización en la parroquia.

Las encuestas indican que el bus es el medio de transporte más utilizado por los habitantes de El Triunfo para desplazarse dentro y fuera de la parroquia

Gráfico 7 Modo de transporte



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Sin embargo, se identifica que la única cooperativa de transporte público que presta servicio en la parroquia es la cooperativa Ecológico Baños. Sus horarios limitados y el costo del pasaje, fijado en \$1.15, pueden influir en que los residentes eviten realizar desplazamientos frecuentes fuera de la parroquia.

Tabla 90 Rutas y recorridos transporte publico

Baños – El Triunfo		El Triunfo - Baños	
7:00 am		6:10 am	
11:10 am		8:30 am	
13:10 pm		12:30 pm	
14:10 pm		14:00 pm	
16:10 pm		15:00 pm	
		17:30 pm	

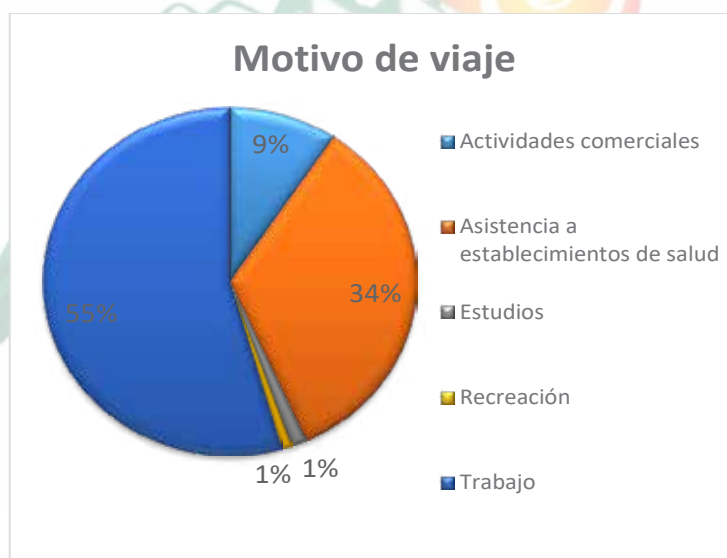
Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

El costo del pasaje es de \$1,15 lo que hace que la ciudadanía evite realizar mayores desplazamientos fuera de la parroquia muy seguido.

El transporte hacia el centro cantonal Patate se realiza principalmente en vehículos particulares o mediante el alquiler de camionetas, con un costo que oscila entre \$15 y \$20 dólares, lo que podría limitar la movilidad hacia este destino.

Además, se destaca que la mayoría de los desplazamientos están relacionados con traslados al lugar de trabajo, seguidos por actividades comerciales, subrayando la importancia de una planificación de movilidad que atienda específicamente a estas necesidades

Gráfico 8 Motivo de Viaje



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Los datos recopilados indican que el principal destino de viaje desde la parroquia El Triunfo es el cantón Baños. Este patrón de movilidad podría atribuirse al hecho de que el transporte público tiene su origen y destino en Baños. La conexión estrecha entre El Triunfo y Baños destaca la necesidad de asegurar un sistema de transporte público eficiente y accesible que conecte de manera efectiva ambas localidades. Dado que la gestión del transporte público es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Patate, es esencial que este busque estrategias para proporcionar servicios de transporte público desde y hacia la cabecera cantonal. Esto no solo mejoraría la movilidad de los residentes de El Triunfo, sino que también fortalecería la conectividad de la parroquia con su cabecera cantonal, contribuyendo así al desarrollo integral de la comunidad.

Gráfico 9 Destino de Viaje



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Además, el hecho de que las actividades locales, dentro de la misma parroquia, también sean un destino común resalta la necesidad de desarrollar servicios y comodidades dentro de El Triunfo. Fortalecer la infraestructura y los servicios locales puede reducir la dependencia de desplazamientos externos, mejorando la calidad de vida de la población y fomentando la sostenibilidad en sus desplazamientos diarios.

Esta información proporciona una base sólida para la planificación de la movilidad en El Triunfo, permitiendo la orientación de estrategias y mejoras específicas que beneficien directamente a la comunidad. Al entender los patrones de movilidad y las necesidades de la población, se pueden diseñar soluciones que promuevan un sistema de transporte más eficiente, sostenible y adaptado a las características y demandas locales.

Tránsito y seguridad vial

La situación de tránsito y seguridad vial en la cabecera parroquial presenta desafíos significativos. La ausencia de jerarquización vial indica la falta de una estructura de prioridades para regular el flujo de tráfico, lo que, a pesar de la baja densidad vehicular, puede contribuir a situaciones de riesgo y accidentes de tránsito.

La carencia de dirección vial clara, especialmente en vías de doble sentido, aumenta la probabilidad de incidentes, destacando la importancia de implementar medidas de seguridad vial, incluso en contextos de menor tráfico. Además, la escasa presencia de aceras, limitada al 12% de la cabecera parroquial, plantea riesgos para la seguridad de los peatones y restringe la movilidad de aquellos que prefieren o necesitan desplazarse a pie.

La falta de sistemas de señalización horizontal y vertical, así como la ausencia de semáforos, subraya la necesidad urgente de medidas de regulación del tráfico. La señalización es esencial para guiar y regular el flujo vehicular, reduciendo el riesgo de accidentes y mejorando la seguridad en general.

Para abordar estos desafíos, es esencial implementar medidas que promuevan la seguridad vial. Esto incluye la instalación de señalización adecuada para guiar a conductores y peatones, la creación de aceras en áreas críticas para proteger a los peatones y la consideración de sistemas de dirección y control del tráfico para garantizar un entorno vial más seguro y eficiente. Estas acciones no solo mejorarán la seguridad de los habitantes, sino que también contribuirán a la creación de un entorno vial más organizado y apto para el desarrollo de la comunidad.

Red de Vías

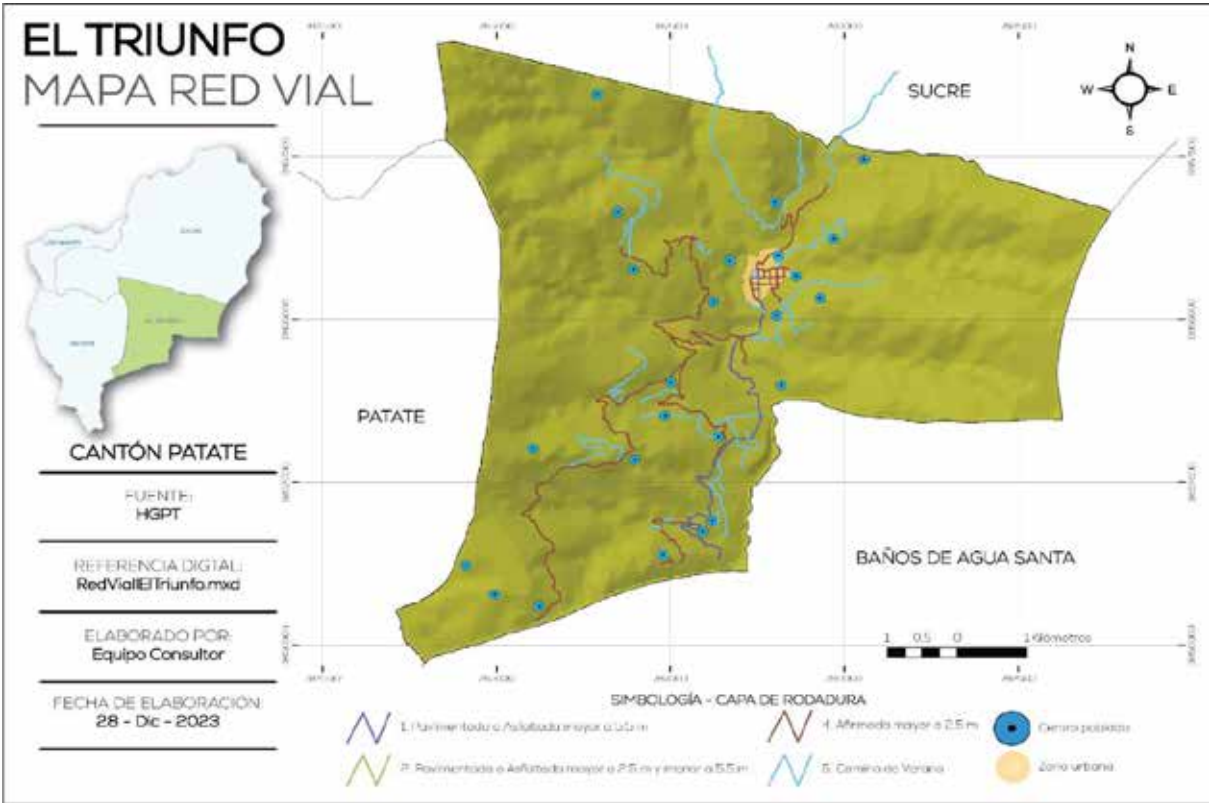
Según el COOTAD 2010, el sistema vial en Ecuador se organiza de acuerdo a las competencias de los niveles de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la siguiente manera:

Red Vial Estatal: Esta red está bajo la competencia del Estado, que actúa como el órgano rector de estas vías. La administración de esta red recae en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). El propósito principal de esta red es la integración nacional.

Red Vial Provincial: La competencia para la gestión de esta red recae en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Red Vial Municipal: La competencia para la gestión de esta red recae en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales.

Figura 17 **Capa rodadura vías parroquia El Triunfo**



La parroquia El Triunfo cuenta con una extensión total de vías de aproximadamente 76.29 kilómetros. En términos de competencia, la abrumadora mayoría de las vías, representando el 92.56% del total, están bajo la jurisdicción del Gobierno Provincial, mientras que el restante 7.43% de la red vial pertenece a la competencia del GAD Municipal de Patate.

Al considerar la composición de las vías, se observa que el 56.36% cuenta con una capa de rodadura de asfalto, el 27.56% está compuesto por lastre o tierra, y el 16.07% presenta una combinación de asfalto y adoquín. Sorprendentemente, únicamente el 12% de las vías dispone de aceras y bordillos. Es crucial resaltar que la vialidad en general se encuentra en mal estado, lo que representa un desafío significativo para la circulación y la seguridad vial.

Tabla 91 Vías por tipo y capa de rodadura

Tipo	Capa de rodadura	Longitud (km)	Porcentaje (%)
Urbano	Asfalto-adoquín	0.91	1.19
	Asfalto	3.19	4.18
	Tierra - Lastre	1.56	2.06
Rural	Asfalto	24.34	31.91
	Puente	0.15	0.20

	Tierra – Lastre	46.12	60.45
46.12	TOTAL	76.29	100%

Fuente: Inventario vial HGPT, equipo consultor

Elaborado por: Equipo consultor

Es importante destacar que la vialidad en general se encuentra en mal estado. La peligrosidad de la vialidad rural en la parroquia se debe a las características topográficas del terreno y a las afectaciones climáticas que provocan deslizamientos permanentes, requiriendo mantenimientos constantes para la remoción de tierras. La construcción de las vías en pendientes y su sinuosidad, combinada con la falta de señalización, genera un riesgo considerable para quienes transitan por ellas. Esta situación se agrava por la ausencia de aceras, obligando a la población a transitar a pie por vías diseñadas principalmente para vehículos.

La combinación de estas condiciones crea un entorno potencialmente peligroso tanto para peatones como para conductores, subrayando la urgencia de implementar medidas de seguridad y realizar mejoras sustanciales en la infraestructura vial. Estas acciones son esenciales para mitigar los riesgos de circulación y garantizar la seguridad de la población en la parroquia El Triunfo.

Sistemas de conectividad

Telecomunicaciones -Telefonía fija

En la parroquia, hay una red domiciliaria de telefonía fija que cubre aproximadamente el 11% del sector urbano y los caseríos, siendo proporcionada por CNT. Sin embargo, debido al uso generalizado de teléfonos móviles, la demanda de servicios de telefonía fija ha disminuido considerablemente, y en la actualidad, este servicio no es deseado por la población.

El cambio en las preferencias hacia la telefonía móvil refleja una tendencia global, ya que los teléfonos móviles ofrecen mayor flexibilidad y movilidad. Esta evolución en el comportamiento del consumidor ha llevado a una disminución en la relevancia y la utilidad percibida de la telefonía fija en muchas comunidades.

Gráfico 10 Telefonía



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

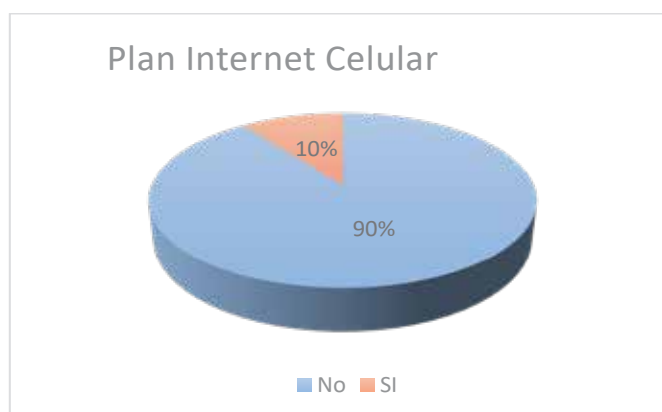
Elaborado por: Equipo Consultor

Telefonía celular

Según el censo de 2022, el 70.2% de los hogares en la parroquia cuentan con teléfono celular. La alta penetración de la telefonía celular se debe, en parte, a la baja demanda de la telefonía fija en la zona. Sin embargo, en los últimos años, ha habido un aumento considerable en la adopción de la telefonía celular, ya que se ha vuelto un servicio de comunicación indispensable.

Es relevante destacar que, según las encuestas realizadas por el equipo consultor, solo el 10% de las personas que utilizan teléfono celular tienen un plan de internet. Esto sugiere que las condiciones económicas no permiten que este servicio sea priorizado como un gasto necesario para muchas familias en la parroquia. Este dato resalta la importancia de considerar factores económicos al evaluar la accesibilidad a servicios de comunicación y conectividad en la comunidad.

Gráfico 11 Telefonía Celular



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

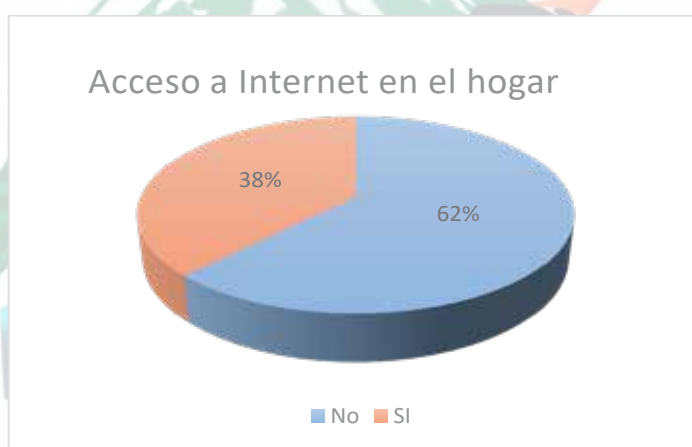
Elaborado por: Equipo Consultor

Acceso a internet en el hogar

La pandemia de COVID-19 ha subrayado la importancia de la conectividad en los hogares. Como respuesta a esta necesidad, los proveedores de servicios de internet han expandido su cobertura, alcanzando ahora al 39.7% de los hogares (INEC 2023, 2022).

Esta ampliación de la cobertura de internet puede jugar un papel fundamental en mejorar el acceso a la información, la educación en línea, el trabajo remoto y otros servicios en la parroquia, contribuyendo así a fortalecer la conectividad y la comunicación en la comunidad.

Gráfico 12 Acceso a Internet



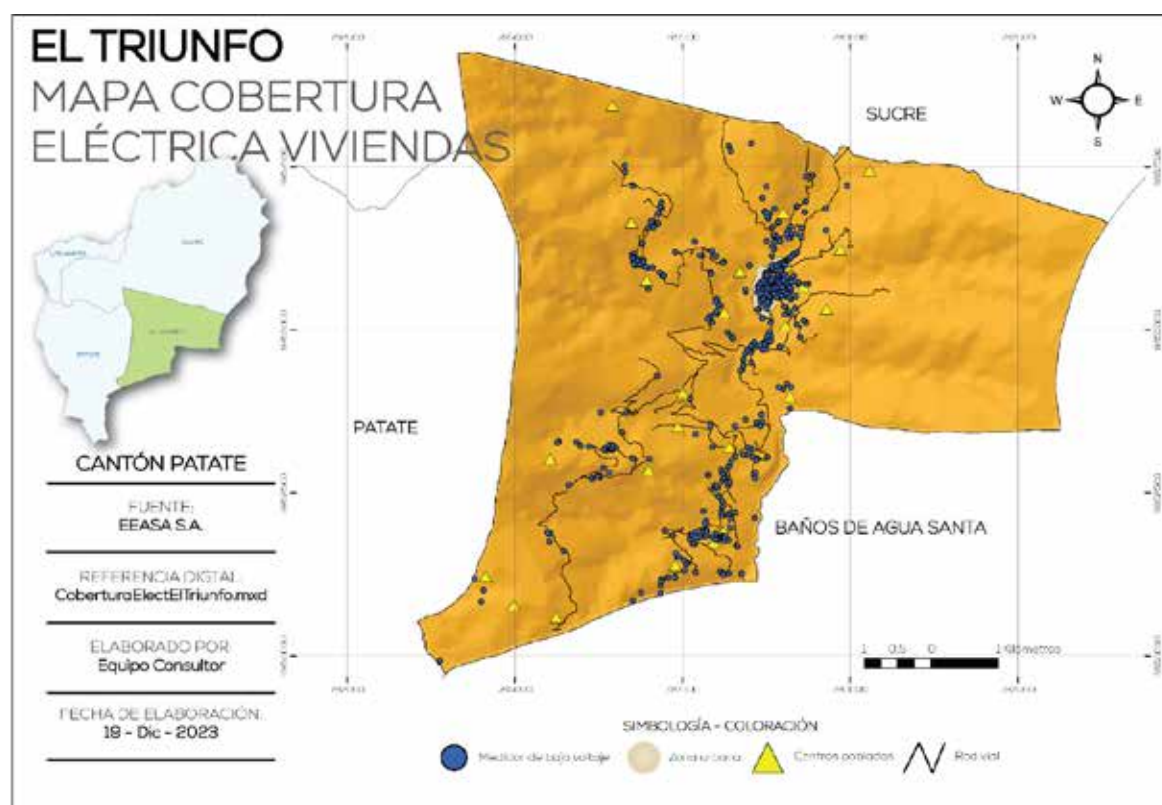
Fuente: (INEC 2023, 2022)

Elaborado por: Equipo Consultor

Equipamientos y redes de interconexión energética

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A (EEASA) ha desempeñado una labor constante para asegurar que todos los hogares en la parroquia cuenten con el servicio de energía eléctrica. De acuerdo con las encuestas realizadas, la cobertura de energía eléctrica ha alcanzado casi la totalidad de la parroquia, logrando un impresionante 96.6% de cobertura según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para los años 2023 y 2022.

Figura 18 Distribución de medidores de energía eléctrica en la parroquia El Triunfo



Este alto porcentaje de cobertura refleja el compromiso de EEASA en llevar el servicio eléctrico a prácticamente todos los rincones de la parroquia, contribuyendo al desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes. La electrificación extensiva no solo facilita el acceso a la energía en los hogares, sino que también impulsa el progreso económico y social de la comunidad en su conjunto.

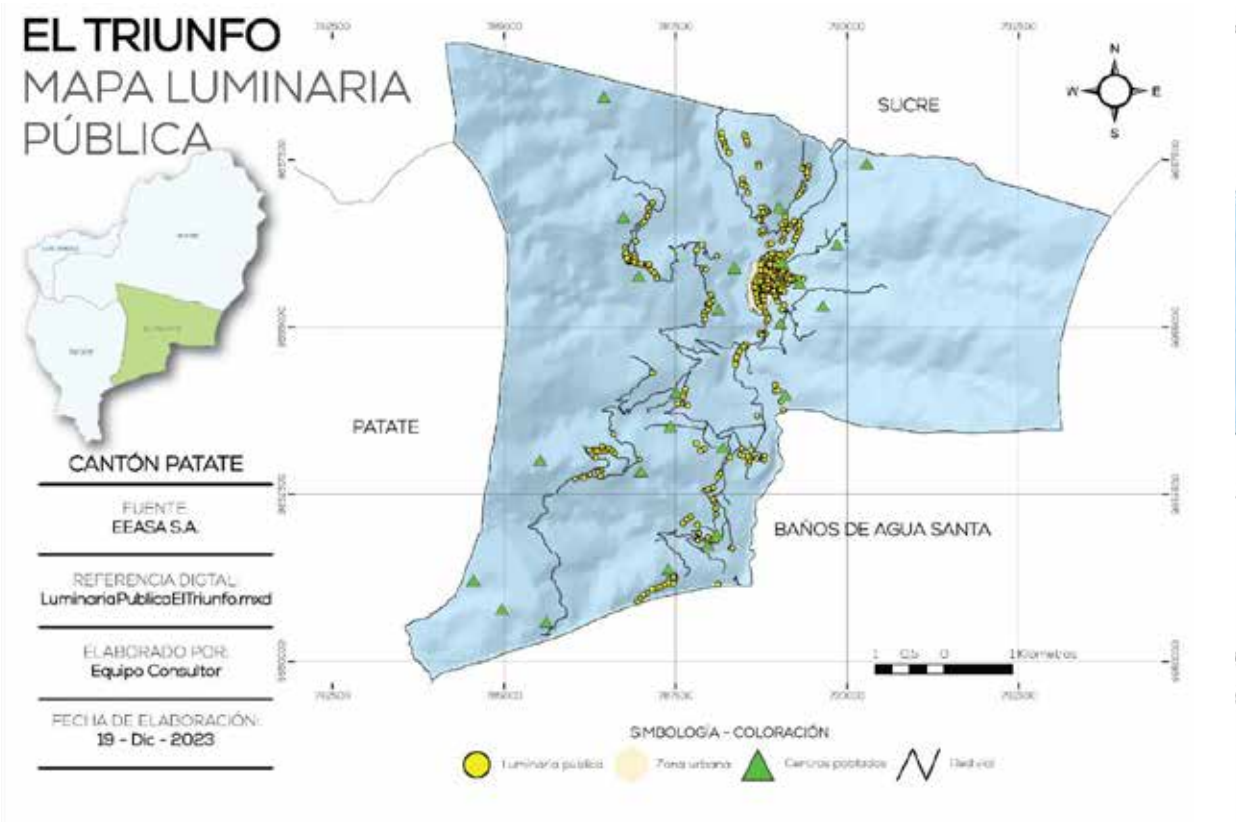
Alumbrado público

La parroquia El Triunfo ha logrado implementar el alumbrado público necesario en todos sus centros poblados y a lo largo de las vías que atraviesan estos lugares. La concentración más significativa de luminarias se encuentra en el centro parroquial, donde se distribuyen con intervalos promedio de 33 metros. Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo continuo y la gestión efectiva realizada por la junta parroquial, en colaboración con la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A (EEASA), que lleva a cabo un mantenimiento constante del servicio.

A pesar de los avances, con un extenso total de vías abiertas en la parroquia que suma 66 kilómetros, aún persiste un notable déficit de alumbrado público. Esta situación destaca la importancia de seguir trabajando en la expansión y mejora de este servicio para garantizar

una iluminación adecuada en todas las áreas de la parroquia. El alumbrado público no solo cumple un papel fundamental en la seguridad ciudadana al iluminar espacios públicos y vías, sino que también contribuye al desarrollo urbano y al bienestar general de la comunidad.

Figura 19 Distribución de luminarias de energía eléctrica en la parroquia El Triunfo



Infraestructura - Equipamientos

La parroquia El Triunfo dispone de un total de 34 equipamientos, los cuales están relacionados principalmente con áreas administrativas, espacios comunitarios, comercios, instalaciones deportivas, centros de desarrollo social, educativos, religiosos, de salud, seguridad, entre otros. Sin embargo, se ha observado que muchos de estos espacios no se encuentran en buen estado y, además, su utilización es limitada, ya que su uso predominante se concentra en actividades de esparcimiento durante los fines de semana.

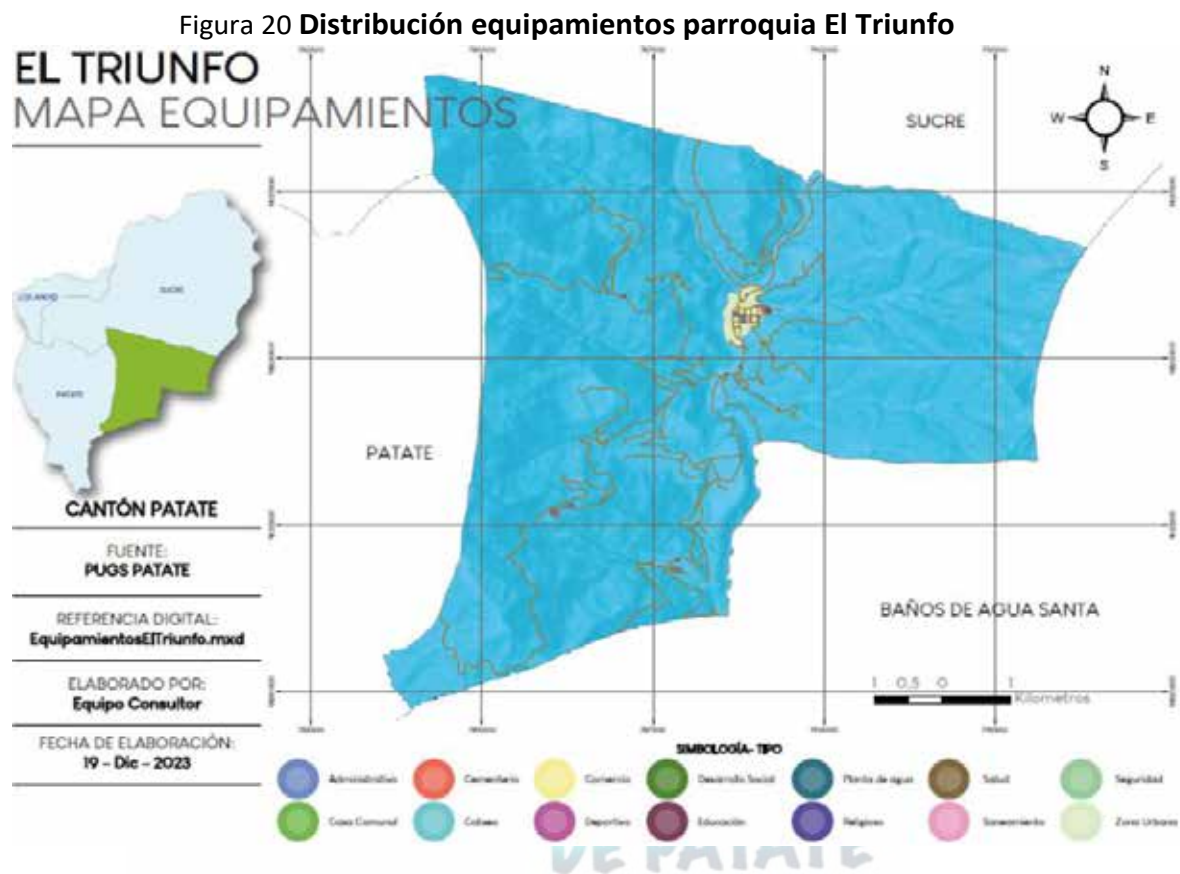
Tabla 92 Equipamientos existentes

No.	EQUIPAMIENTO	TIPO
1	GAD PARROQUIAL	ADMINISTRATIVO

2	CASA COMUNAL CABILDO	CASA COMUNAL
3	CASA COMUNAL MORROGACHO	CASA COMUNAL
4	CEMENTERIO EL TRIUNFO	CEMENTERIO
5	COLISEO NUEVA ALBORADA	COLISEO
6	MINI COLISEO	COLISEO
7	CENTRO COMERCIALIZACION	COMERCIO
8	CANCHA CUBIERTA MONTAÑITAS	DEPORTIVO
9	ESTADIO MORROGACHO	DEPORTIVO
10	CANCHA CUBIERTA LA ESPERANZA	DEPORTIVO
11	ESTADIO EL TRIUNFO	DEPORTIVO
12	CANCHA NUEVA ALBORADA	DEPORTIVO
13	CANCHA CUBIERTA CRUZ LOMA	DEPORTIVO
14	CANCHA CRUZ LOMA	DEPORTIVO
15	CDI	DESARROLLO SOCIAL
16	ESCUELA MONTAÑITAS	EDUCACION
17	ESCUELA LUIS FELIPE SANCHEZ	EDUCACION
18	ESCUELA CRUZ LOMA ALTO PIO JARAMILLO ALVARADO	EDUCACION
19	ESCUELA REPUBLICA DE SUIZA	EDUCACION
20	COLEGIO NACIONAL - EL TRIUNFO	EDUCACION
21	OFICINA JUNTA DE AGUA	SEDE
22	IGLESIA PARROQUIA: EL TRIUNFO	RELIGIOSO
23	SALUD (CENTRO DE SALUD TIPO A)	SALUD
24	PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS	SANEAMIENTO
25	UPC	SEGURIDAD

Fuente: Equipo consultor

Elaborado por: Equipo consultor



En base a la información recabada, se ha identificado la existencia de ocho predios, ya sea propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Patate o del mismo Gobierno Parroquial. Estos espacios representan una oportunidad significativa para la habilitación de equipamientos esenciales que beneficiarían a la parroquia. A través de una gestión adecuada y planificación estratégica, estos terrenos podrían ser utilizados de manera eficiente para satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad local. La explotación inteligente de estos recursos inmobiliarios podría contribuir de manera considerable al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida en la parroquia.

Tabla 93 Predios Públicos

No.	PREDIOS PÚBLICOS SIN USO	TIPO
1	MUNICIPAL RURAL	LOTE MUNICIPAL
2	MUNICIPAL RURAL	LOTE MUNICIPAL
3	MUNICIPAL RURAL	LOTE MUNICIPAL

4	MUNICIPAL RURAL	LOTE MUNICIPAL
5	MUNICIPAL RURAL	LOTE MUNICIPAL
6	AREA VERDE LAS ORQUIDEAS	LOTE MUNICIPAL
7	MUNICIPAL RURAL	LOTE PARROQUIAL
8	MUNICIPAL RURAL	LOTE PARROQUIAL

Fuente: Levamiento información equipo consultor

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 94 Distribución de predios municipales y parroquiales en la parroquia El Triunfo



Como equipamiento contamos con los siguientes:

Administrativos: Espacios destinados a la administración pública.

- Casas Comunes: Lugares para reuniones comunitarias y eventos sociales.
- Cementerios: Áreas para el sepelio y descanso de los difuntos.
- Comercio: Centros de comercialización de productos.
- Coliseo Deportivo: Instalaciones deportivas polivalentes para diversas actividades.
- Desarrollo Social: Centros de desarrollo infantil.

- Educación: Espacios educativos.
- Lote Municipal y Lote Parroquial: Terrenos sin utilización a nombre de los respectivos GAD.
- Religioso: Lugares de culto religioso y actividades comunitarias.
- Salud: Centros de atención médica.
- Saneamiento: Lugares destinados para plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Seguridad: Áreas dedicadas a temas de seguridad.

La falta de mantenimiento y gestión adecuada se manifiesta en la degradación progresiva de canchas deportivas, casas comunales y áreas recreativas que, en su momento, fueron lugares acogedores y seguros. La carencia de un programa regular de mantenimiento ha propiciado la proliferación de maleza, acumulación de residuos y el deterioro de infraestructuras, impactando negativamente la estética y funcionalidad de estos espacios.

La edificación de un centro de comercialización en una ubicación no estratégica ha generado una subutilización significativa, resultando en un incumplimiento de su propósito inicial. La ausencia de una gestión adecuada y de respaldo interinstitucional ha obstaculizado la ocupación eficaz de las áreas destinadas a los equipamientos esenciales. Este escenario subraya la imperiosa necesidad de implementar una planificación más eficiente y coordinada que permita optimizar el rendimiento y la funcionalidad del centro de comercialización.

La ausencia de áreas públicas bien cuidadas afecta la cohesión social y el bienestar emocional de la comunidad. Restaurar y mantener estos espacios no solo mejorará la calidad de vida de los residentes, sino que también promoverá un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad. Es imperativo abordar esta problemática con medidas efectivas de mantenimiento, involucrando a la comunidad, autoridades locales y organismos responsables para garantizar un entorno saludable y activo.

Establecimientos

Equipamientos educativos Estas cinco infraestructuras educativas brindan servicios en modalidad presencial, con una perspectiva intercultural, durante la jornada matutina y para estudiantes de género masculino y femenino. La cantidad aproximada de estudiantes para el período educativo 2023-2024 es de 298.

Tabla 95 Instituciones educativas período 2023-2024

No.	Tipología	PLANTEL	Dirección	Sostenimiento	No. alumnos
1	Centro Educativo Intercultural Bilingüe	Dr. Pio Jaramillo Alvarado	Cruz Loma	Fiscal	20
2	Unidad Educativa de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato	El Triunfo	Cabecera Parroquial	Fiscal	107
3	Escuela de educación básica	Luis Felipe Sánchez	San Pablo de Morogacho	Fiscal	12

4	Escuela de educación básica	Nuevos Horizontes	Montañitas	Fiscal	12
5	Escuela de educación básica	República de Suiza	Cabecera parroquial	Fiscal	147

Fuente: Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa (DNAIE)

Elaborado por: Equipo consultor

Equipamiento Salud

Dentro de la parroquia El Triunfo, se encuentra ubicado un Centro de Salud, clasificado como un establecimiento de salud Tipo A. Este centro desempeña un papel crucial en la atención y cuidado de la salud de los residentes de la comunidad. Al ofrecer servicios médicos y atención, contribuye significativamente al bienestar general de la población local.

La estratégica ubicación en la cabecera parroquial facilita el acceso de los habitantes a servicios de atención médica, asegurando que las necesidades de salud de la comunidad puedan ser atendidas de manera oportuna. El Centro de Salud Tipo A juega un rol fundamental al brindar cuidados, promover la prevención de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los residentes de El Triunfo.

Equipamiento deportivo

En el corazón de la parroquia El Triunfo se encuentra un estadio que desempeña un papel central en el fomento del desarrollo deportivo local. Este espacio proporciona instalaciones para la práctica de diversas disciplinas deportivas, contribuyendo a la promoción de un estilo de vida activo y saludable para la comunidad. Además, en diversos caseríos como Montañitas, Nueva Alborada y Cruz Loma, se pueden encontrar canchas de uso público, muchas de las cuales cuentan con cobertura, ofreciendo espacios adecuados para la práctica deportiva y actividades recreativas.

Es importante señalar que el caserío Morrogacho cuenta con un estadio, aunque lamentablemente no ha recibido el mantenimiento adecuado. La falta de atención a estas instalaciones puede afectar negativamente su estado y limitar su utilidad para la comunidad. Por tanto, se hace necesario abogar por la adecuada conservación y mejora de estos espacios deportivos para garantizar que sigan siendo recursos valiosos para el bienestar y entretenimiento de los residentes de El Triunfo.

Centro de comercialización

La construcción del centro de comercialización en la parroquia El Triunfo, aunque destinada a facilitar el intercambio de productos, presenta desafíos relacionados con su ubicación actual. Se observa que la infraestructura vial **no brinda facilidades adecuadas para la llegada y distribución eficiente de productos, lo que puede estar limitando su uso y afectando su funcionalidad.**

Es crucial considerar la optimización de la ubicación y el acceso al centro de comercialización para garantizar su pleno aprovechamiento por parte de la comunidad. Evaluar la posibilidad de implementar mejoras en la infraestructura y logística, así como buscar alternativas que faciliten la llegada de productos al centro, podría contribuir a aumentar su utilidad y eficacia en el intercambio comercial local.

Además, es relevante tener en cuenta que, a pesar de la existencia del centro de comercialización, ciertas actividades comerciales, especialmente relacionadas con la mora, siguen llevándose a cabo a orillas del río Muyo. Esto podría indicar la necesidad de revisar y ajustar estrategias para garantizar que el centro cumpla con las expectativas y necesidades de la comunidad en términos de comercio local.

Plantas de tratamiento de aguas servidas

Las plantas de saneamiento en la parroquia El Triunfo han alcanzado el final de su vida útil y actualmente no están operativas. Esta situación plantea varios problemas, incluidos los olores desagradables y la falta de mantenimiento, lo que puede afectar negativamente a los residentes locales.

Es esencial abordar esta cuestión de manera urgente, ya que las plantas de saneamiento desactivadas no cumplen su función de tratar adecuadamente las aguas residuales, lo que puede generar impactos ambientales y de salud pública. Para resolver esta problemática, se podría considerar lo siguiente:

Evaluación y Reparación: Realizar una evaluación detallada de las plantas de saneamiento para determinar la extensión de los problemas y planificar las reparaciones necesarias.

Modernización o Reemplazo: Considerar la posibilidad de modernizar las instalaciones existentes o, si es necesario, reemplazarlas por nuevas instalaciones que cumplan con los estándares ambientales y sanitarios.

Participación Comunitaria: Involucrar a la comunidad local en el proceso, informando sobre la situación, explicando las soluciones propuestas y recopilando comentarios y preocupaciones.

Coordinación con Autoridades Locales: Trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales y otras entidades pertinentes para obtener apoyo técnico y financiero, si es necesario.

Medidas de Contingencia: Mientras se realizan las reparaciones o mejoras, implementar medidas temporales para mitigar los impactos negativos, como el control de olores y la gestión adecuada de residuos.

Es fundamental abordar esta situación de manera integral para garantizar un adecuado tratamiento de aguas residuales, salvaguardando la salud de la comunidad y preservando el entorno ambiental.

Lotes municipales y parroquiales

La identificación de predios municipales y parroquiales a través del catastro es un paso positivo para la planificación y desarrollo de infraestructuras necesarias en beneficio de la ciudadanía. Este proceso permite aprovechar eficientemente los recursos disponibles y optimizar el uso del suelo para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Otros equipamientos

La parroquia cuenta con diversos equipamientos, tales como áreas comunales, cancha cubierta, centro de desarrollo infantil, iglesia, cementerio y una Unidad de Policial Comunitaria(UPC).

Actualmente, el UPC opera en un terreno propiedad del Ministerio de Salud, lo que ha llevado a un deterioro significativo de la infraestructura. Ante esta situación, es imperativo llevar a cabo una gestión efectiva y contar con el respaldo interinstitucional para asegurar un óptimo aprovechamiento de los espacios y lograr una prestación eficiente de servicios sociales.

Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Agua Potable

De acuerdo con los datos recabados en el censo de población y vivienda de 2022, se observa que la parroquia El Triunfo tiene una provisión de agua entubada a través de red pública del 86.4%. Es relevante destacar que el agua distribuida no recibe ningún tratamiento previo. En los caseríos de la parroquia El Triunfo, existen siete juntas administradoras de agua encargadas de la distribución del agua para consumo humano.

Tabla 96 Red de agua de consumo

Junta de Agua	Constitución jurídica	Captación	Costo	Distribución
Montañita	Si	Fuentes naturales reservorio cloración	– \$2,00 por 20m3	Agua entubada
El Rosal	En trámite	Fuentes naturales	No	Agua entubada
Cruz Loma	Si	Fuentes naturales		Agua entubada
Morrogacho	Si	Fuentes naturales		Agua entubada
Centro del Triunfo	Si	Fuentes naturales planta en gestión	– \$2,00 por 10 m3	Agua entubada
La esperanza alta	Si	Fuentes naturales	\$1,00	Agua de abrevadero para potreros
Cocha azul	Si	Fuentes naturales		Agua entubada

Saneamiento

Según el censo de población y vivienda de 2022, la cobertura de alcantarillado en la parroquia El Triunfo es del 51.3%. No obstante, se ha constatado que las plantas de

tratamiento no se encuentran operativas, generando malestar entre los ciudadanos al carecer del servicio y evidenciar un alto grado de contaminación hacia el Río Muyo, utilizado como desfogue de aguas servidas.

Actualmente, se ha realizado un estudio para mejorar el abastecimiento de alcantarillado en la parroquia. Sin embargo, la viabilización de este proyecto está supeditada al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Patate.

De acuerdo con las encuestas, el 53.13% de la población cuenta con inodoros conectados a la red pública, siendo esta situación más evidente en la zona urbana del casco parroquial, la única área con sistema de saneamiento. Estos datos resaltan las disparidades en el acceso a servicios básicos de saneamiento entre las áreas urbanas y rurales de la parroquia.

Gráfico 13 Provisión de Agua de consumo



Manejo de Desechos Sólidos

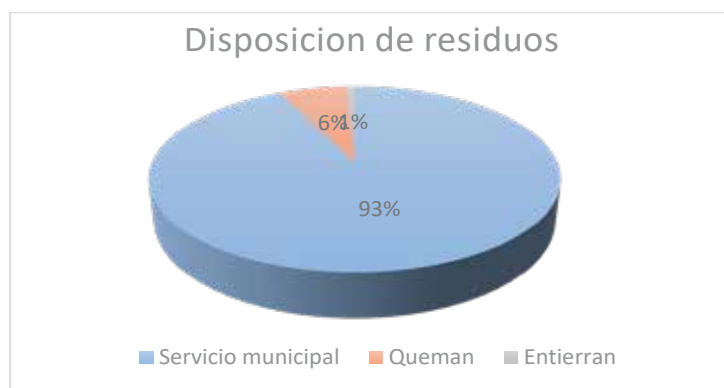
Según los datos del censo de 2022, se reporta que el servicio de manejo de desechos sólidos en la parroquia El Triunfo alcanza un impresionante 95.1%. Este servicio es gestionado por la Empresa Municipal de Manejo de Residuos y Aseo Integral de Pelileo y Patate (EMMAIT), la cual se encarga del manejo de residuos en los municipios de Patate y Pelileo.

A pesar de que la recolección se realiza cada 8 días, específicamente los días lunes, es significativo notar la confianza de la comunidad en este servicio para la disposición regular de sus desechos. Este alto porcentaje refleja una cobertura amplia y efectiva en la gestión de residuos sólidos.

Adicionalmente, un 6.25% de la basura se somete a procesos de quema, mientras que un 0.89% se entierra. Estos datos sugieren que, aunque existe una preferencia por los servicios municipales, hay una pequeña proporción de la población que utiliza métodos alternativos para la eliminación de residuos.

Estos datos indican una cobertura significativa en la gestión de desechos sólidos en la parroquia El Triunfo, destacando la importancia de contar con servicios eficientes que contribuyan a mantener un entorno limpio y saludable para sus residentes.

Gráfico 14 Disposición de Desechos



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Los hábitos de consumo desempeñan un papel significativo en la generación de residuos. Algunos de los hábitos de consumo que pueden contribuir al aumento de la generación de residuos en la parroquia son:

Consumo excesivo: La tendencia a adquirir en exceso o acumular objetos no necesarios puede generar una mayor cantidad de residuos, ya que estos objetos eventualmente se convierten en desechos.

Productos desechables: La preferencia por productos de un solo uso en lugar de opciones reutilizables o duraderas puede incrementar la cantidad de residuos, especialmente cuando se trata de productos de plástico desechables.

Envases innecesarios: La elección de productos con envases excesivos o innecesarios, como envases de alimentos o bebidas, contribuye a la generación de residuos de envases.

Comida desperdiciada: El desperdicio de alimentos debido a la compra excesiva o la mala gestión de los alimentos puede aumentar la cantidad de residuos orgánicos.

Obsolescencia programada: La producción y promoción de productos con una vida útil limitada puede llevar a una mayor generación de residuos electrónicos y otros productos desechados.

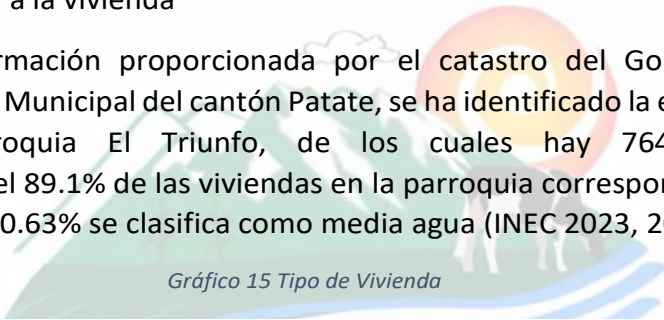
Falta de reciclaje: La falta de hábitos de reciclaje adecuados puede llevar a la eliminación de materiales reciclables en lugar de reciclarlos.

Compras en línea: El auge de las compras en línea ha llevado a un aumento en el embalaje y en la generación de residuos de envío, como cajas de cartón y materiales de embalaje.

Para abordar el aumento en la generación de residuos relacionado con estos hábitos de consumo, es importante promover prácticas de consumo más sostenibles, como la compra de productos duraderos, la reducción del uso de plásticos desechables, la gestión adecuada de alimentos, el reciclaje y la reutilización de objetos cuando sea posible. También se requiere la colaboración de la industria y la formulación de políticas que promuevan la sostenibilidad y reduzcan la obsolescencia planificada. La conciencia pública y la educación sobre la gestión de residuos desempeñan un papel fundamental en este esfuerzo

Acceso de la población a la vivienda

Con base en la información proporcionada por el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Patate, se ha identificado la existencia de 1,583 predios en la parroquia El Triunfo, de los cuales hay 764 construcciones. Predominantemente, el 89.1% de las viviendas en la parroquia corresponden al tipo casa o villa, mientras que el 10.63% se clasifica como media agua (INEC 2023, 2022).



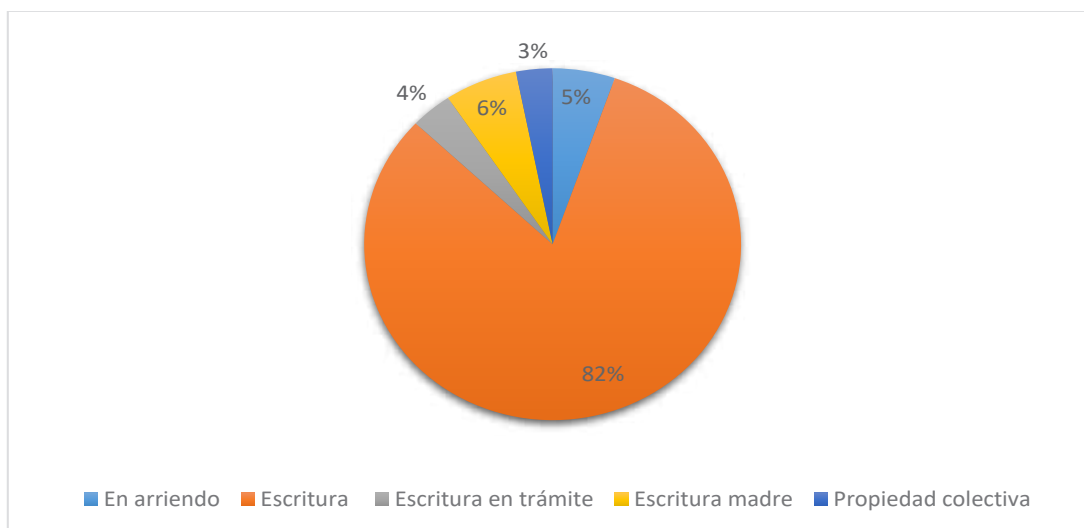
Fuente: INEC,2023
Elaborado por: INEC,2023

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en cuanto a la tenencia de la propiedad en la parroquia El Triunfo, se observa que el 54.5% de las viviendas son de propiedad de los residentes. Además, el 20.9% de las viviendas se encuentran en régimen de arrendamiento, el 18% son viviendas prestadas o por servicios, y el 6.5% son propias, pero aún se están pagando. Estos datos reflejan la diversidad de modalidades de tenencia de vivienda en la parroquia.

La mayoría de las propiedades en la parroquia El Triunfo cuentan con escritura legalizada, alcanzando un destacado 82%. Además, existe un 6% de propiedades que están en proceso de obtener la legalización de sus escrituras, mientras que otro 6% tiene escritura madre. Estos datos resaltan la importancia de contar con documentación legal para garantizar la

seguridad y legitimidad de la propiedad en la comunidad. La regularización de escrituras y la legalización de propiedades son pasos fundamentales para el desarrollo sostenible y la planificación territorial en la parroquia.

Gráfico 16 tenencia de la propiedad

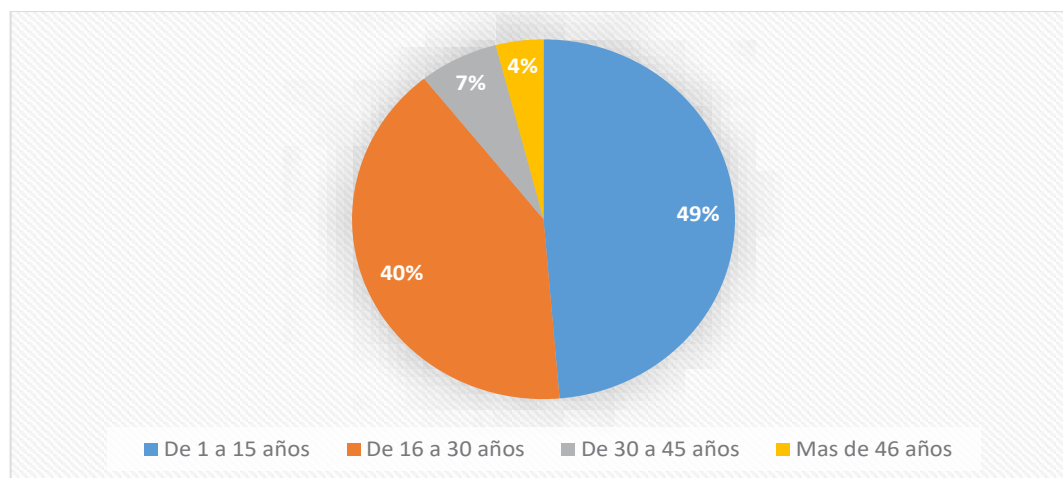


Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Es relevante destacar que la mayoría de las construcciones en la parroquia El Triunfo son relativamente nuevas, con un 49% de edificaciones con una antigüedad de entre 1 y 15 años. Asimismo, el 40% de las construcciones tienen entre 15 y 30 años. Estos datos son de suma importancia en términos de resiliencia, ya que la juventud de las edificaciones puede influir en su capacidad para resistir condiciones climáticas adversas y minimizar el riesgo ante posibles movimientos en masa u otros eventos naturales. La renovación y construcción de infraestructuras más recientes pueden contribuir a mejorar la capacidad de la parroquia para afrontar y recuperarse de posibles riesgos.

Gráfico 17 Años de construcción de la vivienda



Fuente: Encuestas Idear Consultores, 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas

Riesgos de Infraestructura en la Parroquia El Triunfo:

Vulnerabilidad Geográfica: La topografía irregular de la parroquia, con pendientes pronunciadas y zonas propensas a deslizamientos, presenta un riesgo significativo para la infraestructura. La construcción de carreteras y edificaciones en estas áreas aumenta la posibilidad de daños durante eventos climáticos extremos.

Deslizamientos: Los asentamientos cercanos a cuerpos de agua y áreas con relieve pronunciado en la parroquia presentan un riesgo significativo de deslizamientos e inundaciones. La falta de medidas efectivas de gestión del agua y la ausencia de infraestructuras adecuadas aumentan la vulnerabilidad de las comunidades ante estos riesgos. Es crucial implementar estrategias de prevención y manejo de desastres, así como desarrollar infraestructuras resistentes que mitiguen los efectos de posibles deslizamientos e inundaciones, garantizando así la seguridad y bienestar de la población local. La planificación territorial y la adopción de medidas preventivas son fundamentales para reducir el impacto de estos eventos naturales en la parroquia.

Fallas en Servicios Básicos: La dispersión de los caseríos y la ausencia de una planificación urbana adecuada dificultan la provisión eficiente de servicios básicos, como agua potable y alcantarillado, en la parroquia. La falta de una infraestructura adecuada puede dar lugar a deficiencias y a la falta de disponibilidad de estos servicios esenciales. Abordar esta problemática requiere un enfoque integral que considere la planificación territorial, la implementación de infraestructuras adecuadas y la coordinación entre las autoridades locales y otros actores relevantes para garantizar el acceso equitativo a servicios básicos en toda la parroquia.

Deficiencias en la Vialidad: La vialidad rural presenta riesgos considerables debido a condiciones climáticas adversas y la falta de mantenimiento. Deslizamientos de tierra, daños en la capa de rodadura y la ausencia de señalización aumentan la probabilidad de accidentes.

Infraestructura Inclusiva en la Parroquia El Triunfo:

Acceso Universal: La planificación en la parroquia El Triunfo ha descuidado significativamente el tema de la accesibilidad universal. Como resultado, las pocas veredas existentes carecen de rampas adecuadas y no reciben el mantenimiento necesario, lo que obliga a los ciudadanos a transitar por las vías, las cuales, a su vez, carecen de mantenimiento, señalización e iluminación suficiente para garantizar la seguridad. Además, los espacios públicos implementados hasta ahora no han tenido en cuenta las necesidades de las personas con discapacidades.

La topografía de la parroquia presenta desafíos adicionales para la movilidad, ya que cuenta con cuestas que son rutas cruciales hacia servicios esenciales como la unidad educativa y el centro de salud. Abordar estos problemas es esencial para mejorar la calidad de vida de todos los residentes.

Para lograr una parroquia más inclusiva y accesible, es imperativo implementar medidas que consideren las diversas necesidades de la población. Esto implica la instalación de rampas, aceras amplias y el mantenimiento constante de las infraestructuras. Asimismo, la planificación de espacios públicos adaptados y equipamientos recreativos debe ser una prioridad, fomentando así la inclusión y participación activa de todos los miembros de la comunidad.

En cuanto a los servicios esenciales, como el centro de salud y las instalaciones educativas, se debe garantizar su accesibilidad para todas las personas, independientemente de sus capacidades. Esto no solo promoverá una sociedad inclusiva, sino que también facilitará el acceso equitativo a servicios cruciales para el bienestar de la comunidad.

Consultas y Participación Ciudadana: Es crucial resaltar la importancia de los espacios públicos en la parroquia El Triunfo, en particular las canchas cubiertas, las cuales se encuentran en el 90% de los centros poblados. Estos espacios son constantemente utilizados por la población para la celebración de eventos sociales. Además, el estadio central juega un papel vital al albergar cursos de fútbol para niños. Sin embargo, es evidente que a pesar de su activo uso, estos lugares requieren un mantenimiento continuo para preservar su estado óptimo.

Es lamentable notar que el estadio del sector de Morrogacho carece de mantenimiento, evidenciando su abandono y la falta de aprovechamiento. Abordar esta situación es esencial para reactivar el uso de este importante espacio.

La relevancia de estos lugares va más allá de eventos deportivos y sociales; podrían convertirse en recursos valiosos para la capacitación de la población. Explorar la posibilidad de utilizar estos espacios para actividades formativas contribuiría significativamente al desarrollo integral de la comunidad, proporcionando oportunidades educativas y de aprendizaje.

Además, se destaca la necesidad de involucrar activamente a la ciudadanía en la planificación y mantenimiento constante de estos espacios. Fomentar la participación comunitaria no solo fortalecerá el sentido de pertenencia, sino que también permitirá ajustar estos lugares de acuerdo con las necesidades reales de la población, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

En resumen, mejorar la utilización y el mantenimiento de los espacios públicos en la parroquia El Triunfo implica no solo optimizar su infraestructura para eventos deportivos y sociales, sino también diversificar sus funciones para incluir oportunidades educativas. La colaboración estrecha entre la comunidad y las autoridades locales es clave para garantizar que estos espacios sirvan de manera efectiva a todos los aspectos del desarrollo comunitario.

Flujos y Cadenas Logísticas en la Parroquia El Triunfo:

Transporte de Productos Agrícolas: La parroquia El Triunfo, debido a su ubicación geográfica y a la mejor conectividad vial hacia el cantón Baños, experimenta un impulso en sus actividades comerciales dirigidas hacia este cantón en lugar de hacia la cabecera cantonal a la que pertenecen la cual por la distancia y el estado de las vías generan costos de transporte más elevados, agravados por la ausencia de transporte público hacia la cabecera cantonal. La entrada y salida de productos se torna complicada, especialmente durante la época invernal, cuando las constantes lluvias provocan deslizamientos, interrumpiendo la comunicación hacia Baños o la cabecera cantonal Patate por varios días en ocasiones.

La mejora de los flujos logísticos de productos agrícolas desde los caseríos hacia los mercados locales y regionales se presenta como una necesidad crucial para impulsar el desarrollo económico local en la parroquia El Triunfo. La falta de vías adecuadas para la circulación de vehículos destinados al transporte de productos agrícolas se convierte en un obstáculo significativo para el comercio local. La escasez de conectividad y la limitada disponibilidad de medios de transporte hacia la cabecera cantonal no solo dificultan las transacciones comerciales, sino que también afectan negativamente el desarrollo integral de la parroquia.

La carencia de infraestructuras viales eficientes no solo dificulta el acceso a los mercados locales y regionales, sino que también restringe las oportunidades de establecer conexiones económicas y comerciales sólidas con otros cantones. Esta situación impacta directamente en el desarrollo económico de la parroquia, ya que se ve obstaculizado el intercambio de productos y recursos con otras áreas geográficas. Además, la falta de conectividad y de

medios de transporte adecuados hacia la cabecera cantonal complica la gestión territorial, afectando la eficacia de la administración local.

Para abordar estos desafíos, resulta crucial desarrollar proyectos de infraestructura vial que permitan un acceso fluido a los mercados y fomenten la conectividad interna y externa. Estas iniciativas no solo facilitarán el comercio local y regional, sino que también fortalecerán la administración eficiente de la parroquia, contribuyendo así a su desarrollo integral.

Abastecimiento de Bienes y Servicios: A pesar de las limitaciones en la infraestructura vial de la parroquia, El Triunfo logra mantener un suministro regular de productos de primera necesidad, en su mayoría provenientes de proveedores que utilizan la vía Baños-El Triunfo. La escasa utilización de la vía Patate-El Triunfo, debido a su topografía desafiante y la distancia que incrementa los costos de transporte, ha llevado a que la vía Baños-El Triunfo sea la principal vía de abastecimiento. Aunque enfrentan retos, la parroquia ha mantenido una eficiencia en su abastecimiento.

Es esencial destacar que la temporada invernal, caracterizada por constantes lluvias, provoca deslizamientos y daños en las vías, generando períodos de desabastecimiento que pueden extenderse por varios días. Por ello, se vuelve imperativo desarrollar planes alternativos y mantener de manera constante las vías para mitigar los impactos negativos en el suministro de bienes y servicios.

Garantizar un abastecimiento eficiente en El Triunfo requiere una cuidadosa planificación de las rutas y los medios de transporte, con el objetivo de asegurar un suministro constante y oportuno de productos esenciales. La mejora continua de la cadena de suministro no solo contribuirá a la disponibilidad de bienes, sino que también fortalecerá la economía local al facilitar el intercambio comercial.

A pesar de los desafíos en la infraestructura vial, la parroquia ha mantenido una regularidad en el abastecimiento, fundamental para el bienestar de la comunidad. Persistir en la mejora de la eficiencia de la cadena de suministro y explorar alternativas para reducir los costos de transporte son estrategias clave para mejorar aún más la situación y avanzar hacia el desarrollo sostenible de El Triunfo.

Gestión de Residuos: En cuanto a la gestión de residuos, la parroquia El Triunfo ha logrado organizarse de manera eficiente, con la recolección realizándose exclusivamente los días lunes. A pesar de este esfuerzo, se reconoce la necesidad de implementar sistemas complementarios a nivel local que fomenten el orden y la limpieza en la parroquia. Es crucial también incorporar sistemas de reciclaje en las áreas de producción.

Resulta imperativo establecer sistemas logísticos eficientes que aborden la recolección, transporte y disposición final adecuada de los desechos. Una gestión de residuos eficaz no

solo minimiza los impactos ambientales y sanitarios, sino que también promueve prácticas más sostenibles y contribuye al bienestar general de la comunidad.

La implementación de sistemas locales complementarios podría incluir programas de segregación de residuos en origen, promoviendo la separación de materiales reciclables desde los hogares y negocios. Además, se puede considerar la introducción de puntos de reciclaje estratégicamente ubicados en la parroquia. Esto no solo facilitaría la gestión de residuos, sino que también fomentaría la participación activa de la comunidad en prácticas más sostenibles.

En las áreas de producción, la adopción de sistemas de reciclaje podría contribuir significativamente a la reducción de residuos y al fomento de prácticas ambientalmente responsables. La concientización y educación de la comunidad son componentes esenciales para lograr un cambio positivo en las actitudes hacia la gestión de residuos.

En resumen, la mejora continua en la gestión de residuos en la parroquia El Triunfo implica no solo optimizar la recolección existente, sino también implementar sistemas locales complementarios y fomentar prácticas sostenibles en todas las áreas, contribuyendo así al desarrollo de una comunidad más limpia y respetuosa con el medio ambiente.

Conectividad con Centros Urbanos: La parroquia El Triunfo, ubicada en el cantón Patate, se encuentra a una distancia de aproximadamente 24 km por una vía asphaltada de dos carriles. En esta vía, no hay servicio de transporte público, y el alquiler de camionetas para el transporte de mercadería supera los \$15. Sin embargo, existe la vía Baños-El Triunfo, con una distancia de 19 km y en su 90% asphaltada. Esta ruta facilita las relaciones comerciales, además de contar con transporte público exclusivamente hacia el cantón Baños, con una tarifa de \$1.15.

La conectividad vial hacia los centros poblados de la parroquia se realiza principalmente por vías asphaltadas de uno y dos carriles. La movilización interna de la población se lleva a cabo mayormente a pie, en camionetas o transporte privado, con la colaboración de vecinos o personas que transitan por las vías. La mayoría de la población visita el centro parroquial, ya sea por motivos educativos, de salud o comerciales.

La conectividad con centros urbanos cercanos desempeña un papel clave en el desarrollo económico local. Mejorar las conexiones logísticas no solo facilita el intercambio comercial, sino que también amplía el acceso a recursos clave. Esto fortalece la economía local al brindar oportunidades para la comercialización de productos locales y el intercambio de recursos con otras áreas.

A pesar de los desafíos en el transporte público y el costo del alquiler de vehículos, la parroquia demuestra un esfuerzo colaborativo en la movilización interna, lo que contribuye a la conectividad y al desarrollo económico local. La mejora continua en las infraestructuras y opciones de transporte podría seguir potenciando estos beneficios para la comunidad.

2.2.3 SISTEMA SOCIOCULTURAL

El análisis sociocultural, según lo expresado por la Secretaría Nacional de Planificación (2023, pág. 14) en su evaluación, comprende una descripción detallada del entorno demográfico mediante diversas variables. Entre estas variables se encuentran el crecimiento poblacional, la distribución por edades, género, movilidad humana, discapacidad y autoidentificación étnica.

En cuanto a la evaluación de los servicios básicos sociales, se enfoca en los ámbitos educativos, de salud, nutrición, seguridad social, sistemas de cuidado, protección no contributiva, así como en la atención a grupos de especial atención. También se analiza la recreación, el uso del espacio público, la capacitación, y la relevancia territorial y cultural en los servicios ofrecidos, considerando enfoques que promuevan la igualdad y la inclusión.

Además, se solicita examinar en el proceso de elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) el tema del patrimonio cultural y la diversidad desde una doble perspectiva: lo tangible (material) y lo intangible (inmaterial). Se destaca la importancia de abordar los riesgos y llevar a cabo una caracterización precisa de los distintos grupos culturales presentes en el territorio.

2.2.3.1 Demografía y Población
Crecimiento Poblacional

Según CEPAL (2020) la relación entre: “el número de nacimientos menos el de defunciones, más el de inmigrantes y menos el de emigrantes, durante un determinado período, nos da una tasa de crecimiento poblacional”

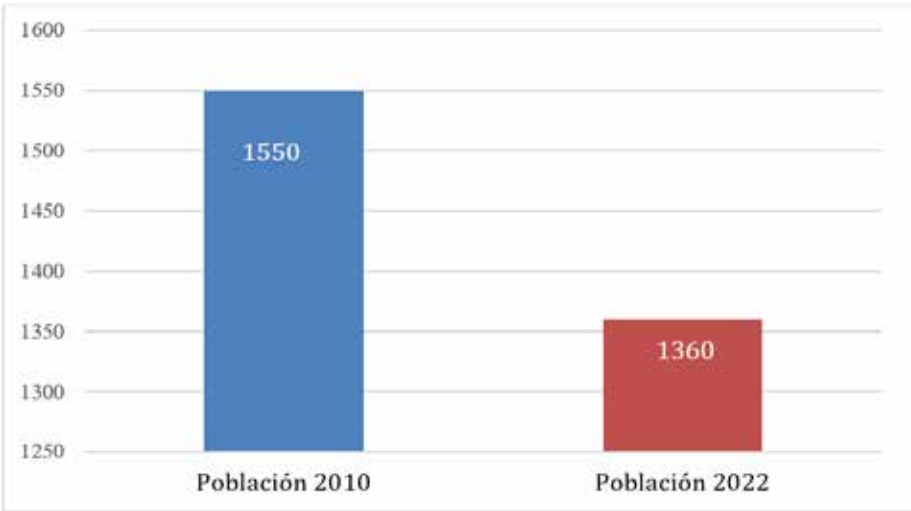
Tabla 97 Tasa de crecimiento poblacional El Triunfo

Parroquia	Población 2010	Población 2022	Diferencia Porcentual (12 años) %	Tasa Decrecimiento Anual %
El Triunfo	1550	1360	-12,26	-1,02

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 18 Tasa de crecimiento poblacional El Triunfo



Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Durante el período de 12 años entre 2010 y el último censo, la parroquia El Triunfo experimentó una tasa anual de decrecimiento del 1.02%, lo que equivale a una disminución del 12.26% en ese período. Este descenso poblacional puede estar relacionado con la emigración internacional y el impacto de la pandemia. Si las condiciones sociodemográficas se mantienen, se estima que la población podría disminuir aproximadamente un 8% para el año 2030.

Dinámica Poblacional de edad y género de El Triunfo

Según datos del último censo realizado en 2022 por el INEC, se establece que la población se divide en un 50.73% de mujeres y un 49.27% de hombres, lo que equivale a 690 y 670 habitantes respectivamente. Estos datos demográficos se distribuyen en distintos grupos de edad de la siguiente manera:

Tabla 98 Dinámica Poblacional de edad y género de El Triunfo

Grupos Edad (años)	Hombres	Mujeres	Total	Hombres %	Mujeres%
0 a 4	52	45	97	-7,76%	6,52%
5 a 9	59	56	115	-8,81%	8,12%
10 a 14	70	58	128	-10,45%	8,41%
15 a 19	82	69	151	-12,24%	10,00%
20 a 24	66	67	133	-9,85%	9,71%
25 a 29	44	61	105	-6,57%	8,84%
30 a 34	37	46	83	-5,52%	6,67%
35 a 39	35	48	83	-5,22%	6,96%
40 a 44	35	54	89	-5,22%	7,83%
45 a 49	43	44	87	-6,42%	6,38%
50 a 54	38	27	65	-5,67%	3,91%
55 a 59	32	33	65	-4,78%	4,78%
60 a 64	18	25	43	-2,69%	3,62%

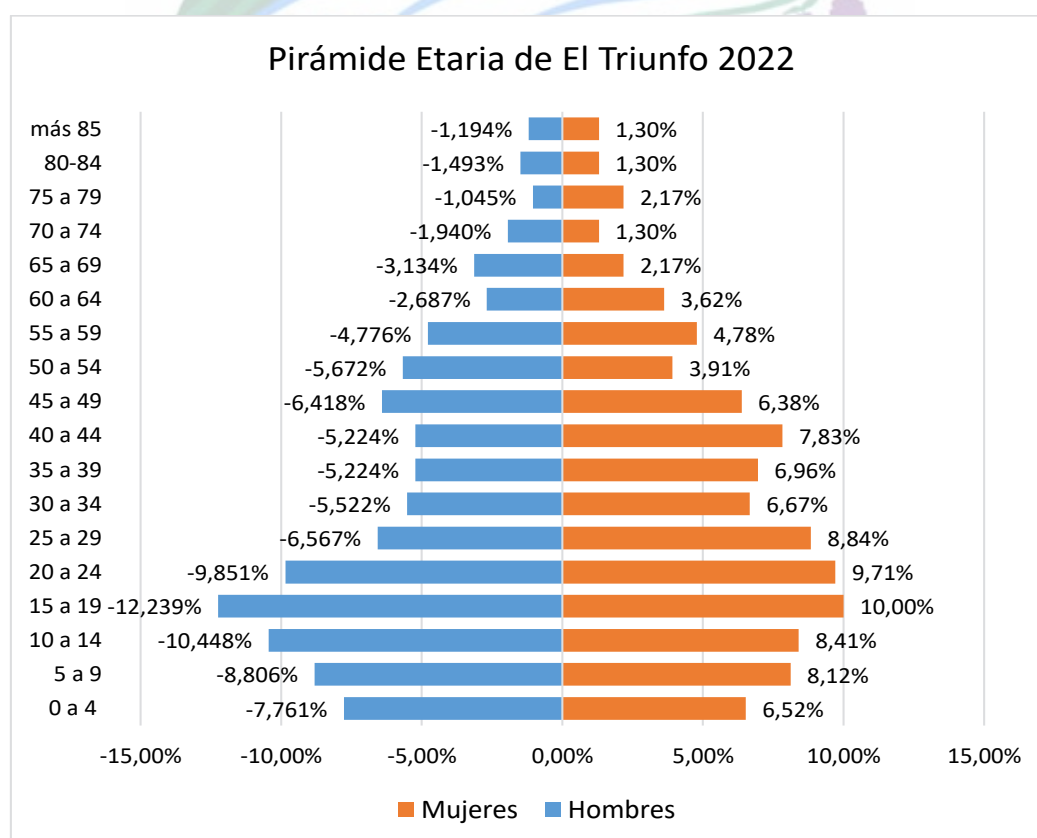
65 a 69	21	15	36	-3,13%	2,17%
70 a 74	13	9	22	-1,94%	1,30%
75 a 79	7	15	22	-1,04%	2,17%
80-84	10	9	19	-1,49%	1,30%
más 85	8	9	17	-1,19%	1,30%
Total	670	690	1.360	100,00%	100,02%

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

La distribución demográfica representada en la tabla muestra una leve variación en la cantidad de hombres y mujeres en diferentes grupos de edad. Se destaca una proporción ligeramente mayor de mujeres en rangos de edades más avanzadas y una diferencia más marcada en el grupo de 25 a 29 años, donde hay más mujeres que hombres. Esta distribución sugiere posibles implicaciones en la atención médica, el mercado laboral y las dinámicas familiares, resaltando la importancia de adaptar políticas y programas sociales para satisfacer las necesidades específicas a los grupos demográficos. Estos datos sugieren una tendencia hacia un envejecimiento de la población, con una disminución en los grupos de edad más jóvenes y un aumento en los grupos de mayor edad.

Gráfico 19 Dinámica Poblacional de edad y género de El Triunfo



Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Dinámica poblacional de la parroquia El Triunfo

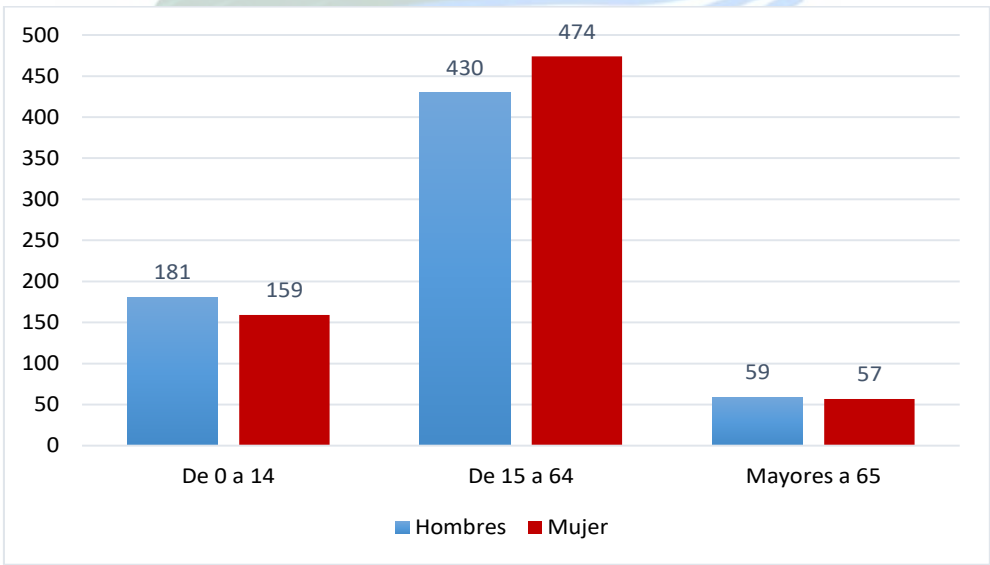
Las personas menores a los 15 años; en la parroquia El Triunfo representan el 25% desglosado de la población total de la parroquia. Los adultos mayores representan el 17% y el porcentaje del 58% corresponde a los jóvenes y adultos en potencial capacidad de una economía activa o potenciales trabajadores.

Tabla 99 Grupos poblacionales parroquia El Triunfo

Grupos de edad (años)	Hombres	Mujeres	Hombres %	Mujeres %	Total	Total (%)
De 0 a 14	181	159	53,24	46,76	340	25
De 15 a 64	430	474	47,57	52,43	904	66,47
Mayores a 65	59	57	50,86	49,14	116	47,53
Total	670	690	--	--	1.360	100

Fuente: INEC 2022 – Encuestas IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 20 Grupos poblacionales parroquia El Triunfo



Fuente: INEC 2022 – Encuestas IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Tasa de dependencia

Según (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), en la parroquia El Triunfo la tasa de dependencia poblacional en el 2022 es media y corresponde $((340 + 116) / 904) \times 100 \approx 52.65\%$ de personas que no están en condiciones de trabajar por cada 100 habitantes. Este índice sugiere que más de la mitad de la población se encuentra en los extremos de la escala de edad, siendo dependiente económicamente en su mayoría. Esta situación puede tener implicaciones significativas en la carga de apoyo económico y social para la población en edad laboral, la dependencia requiere más recursos destinados al cuidado de los extremos de edad.

$T = 52,65$

Índice de feminidad: De acuerdo con el (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), el índice de feminidad indica que por cada 100 mujeres existen aproximadamente 97 hombres. Estos datos indican una ligera predominancia de mujeres en la población, sin embargo, es un dato que permite concentrarnos en las posibilidades de realizar acciones con enfoques incluyentes.

Índice de envejecimiento: En el último censo del (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), en El Triunfo se calcula un índice de envejecimiento significativo de 12,83%. Este dato puede estar relacionado con las condiciones de vida de la población; sin embargo, también está relacionada con otros factores como la tasa de migración de los jóvenes y esto implica otras dinámicas sociales como procesos de cuidados a los adultos mayores.

Movilidad Humana y Migración: De acuerdo con las encuestas y entrevistas realizadas por el equipo consultor, se estima que aproximadamente el 57% de las familias en El Triunfo tienen al menos un familiar viviendo fuera del país. La razón principal citada para esta situación es la búsqueda de oportunidades laborales

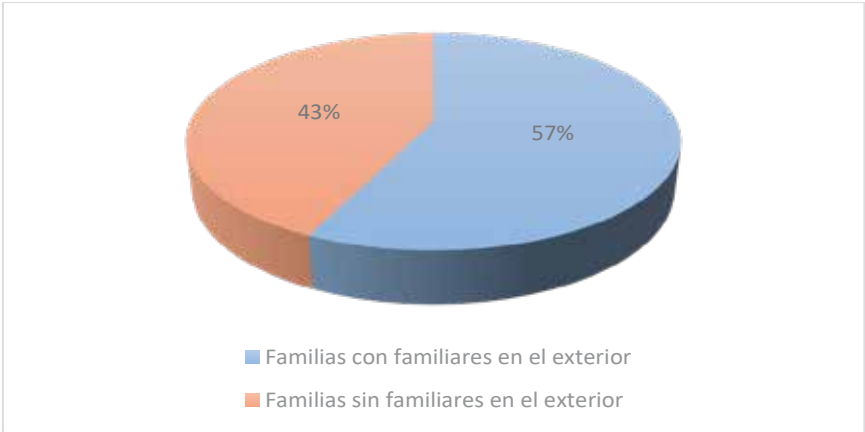
Tabla 100 Migración

Familias con familiares en el exterior	Familias sin familiares en el exterior
57%	43%

Fuentes: Entrevistas equipo Consultor IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 21 Migración



Fuente: Entrevistas equipo Consultor IDEAR

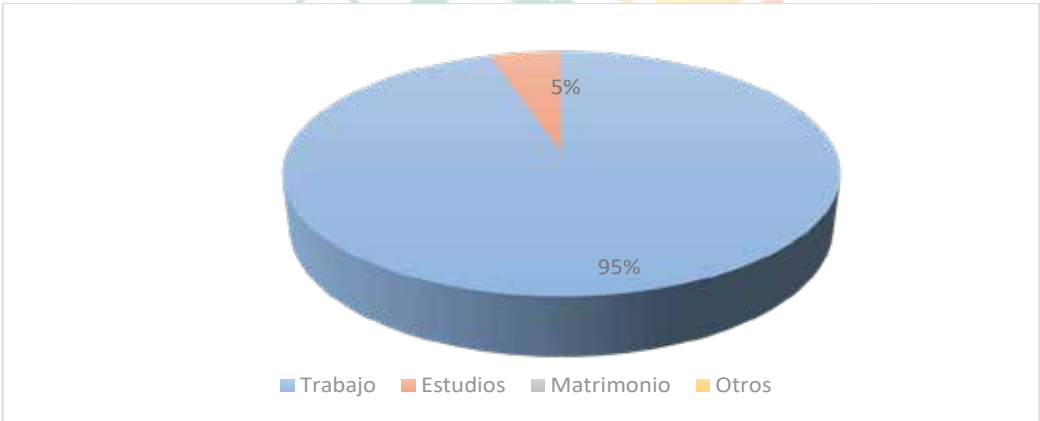
Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 101 Factores de migración de la Población de El Triunfo

MIGRACIÓN	TASA REFERENCIAL
Trabajo	95%
Estudios	5%
Matrimonio	0%
Otros	0%
Total	100%

Fuentes: Entrevistas equipo Consultor IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 22 Factores de migración de la Población de El Triunfo



Fuente: Entrevistas equipo Consultor IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

La migración es el elemento de mayor influencia en el componente demográfico y generalmente, en El Triunfo es el resultado de aspiraciones y necesidades personales y colectivas insatisfechas en su tierra natal.

Impactos sociales de la migración

La migración forzada por la falta de condiciones para una vida digna genera una serie de consecuencias en las estructuras sociales de un territorio; elementos nocivos como la desintegración familiar; debilitamiento de las organizaciones sociales; debilitamiento de las acciones comunitarias; homogeneización de las tradiciones culturales en aspectos netamente folklóricos y un cambio en la matriz productiva que transforma a los territorios de productores a consumistas.

La desintegración familiar rompe los lazos afectivos e influye en las relaciones familiares afectando su cohesión; por otra parte, se ha notado que este fenómeno migratorio está afectando la identidad cultural del territorio ya que las costumbres y tradiciones son transmitidas generacionalmente y en este contexto el proceso se detiene. Se ha observado

también, un debilitamiento en la unión comunitaria ya que el fenómeno migratorio priva de la participación a hombres y mujeres valiosos de la parroquia.

A las citadas consecuencias se añade una que tiene impacto directo en la estructura de un sector o comunidad, al ocasionar que se quede con menos población económicamente activa, se aumenten las familias con débil integración o composición estructural; abandono de adultos mayores; deserción escolar, entre otras repercusiones.

Discapacidad

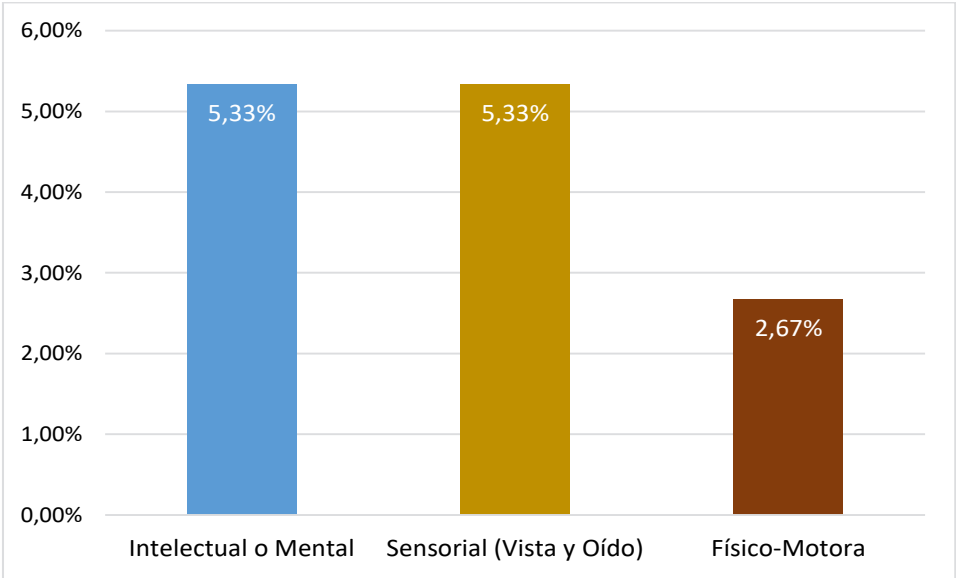
Se han identificado varios tipos de discapacidades en los pobladores de El Triunfo, en donde prevalecen las discapacidades intelectuales y con la misma prevalencia las discapacidades sensoriales (auditivas y visuales) del 5,33%; la discapacidad física representa el 2,67%. Las discapacidades identificadas es una representación considerable que debe ser tomada en cuenta para los procesos, proyectos y programas de inclusión social.

Tabla 102 Referencial de discapacidades en la parroquia El Triunfo

Tipo de Discapacidad	Porcentaje
Intelectual o Mental	5.33%
Sensorial (Vista y Oído)	5.33%
Físico-Motora	2.67%
Total	13.33%

Fuente: Encuestas IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 23 Referencial de discapacidades en la parroquia El Triunfo



Fuente: Encuestas IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

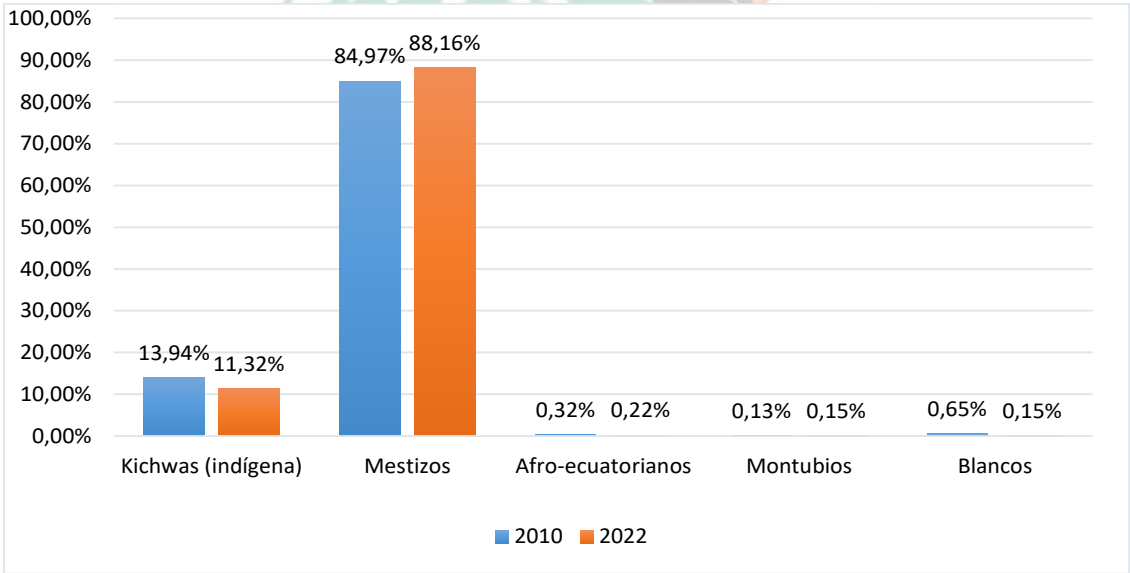
Población por auto identificación étnica

Tabla 103 Población representativa según autodefinición étnica

Etnia/Nacionalidad	2010	%	2022	%
Kichwas (indígena)	216	13,94%	154	11,32%
Mestizos	1317	84,97%	1199	88,16%
Afro-ecuatorianos	5	0,32%	3	0,22%
Blancos	2	0,13%	2	0,15%
Total	10	0,65%	2	0,15%

Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 24 Población representativa según autodefinición étnica



Fuente: INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor

En la parroquia rural de El Triunfo, se aprecia que durante el periodo intercensal de 12 años hay una disminución de la población Kichwa (11,32%). Actualmente los mestizos representan el 88,16% de la población. Estos cambios demográficos podrían representar transformaciones sociales y culturales en cuanto a su identidad cultural, dependiendo de los factores que lo determinen como la autoidentificación, migración o elementos tecnológicos.

2.2.3.2 Servicios públicos y sociales
Educación

Nivel de educación : Los niveles de educación en la parroquia El Triunfo han cambiado constantemente en las proyecciones que se realizan a los habitantes de este término

territorial, aunque se ha dado un especial énfasis a la educación, los datos de este servicio, en la parroquia no se completan los procesos de profesionalización académica.

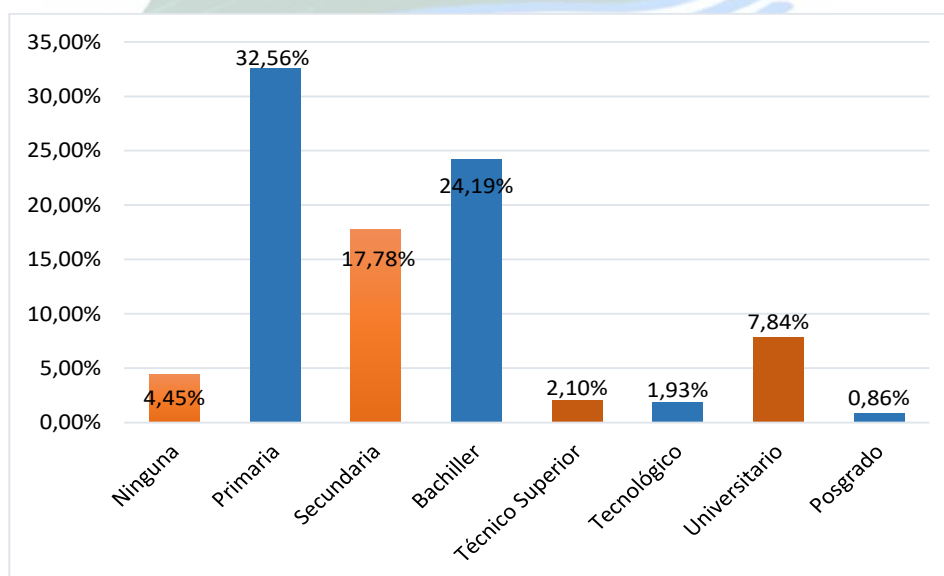
Tabla 104 Porcentaje de escolaridad Parroquia El Triunfo

Nivel de Instrucción	Porcentaje en la Población Total (%)
Ninguna	4.45%
Primaria	32.56%
Secundaria	17.78%
Bachiller	24.19%
Técnico Superior	2.10%
Tecnológico	1.93%
Universitario	7.84%
Posgrado	0.86%

Fuente: Encuestas IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 25 Porcentaje de escolaridad Parroquia El Triunfo



Fuente: Encuestas IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

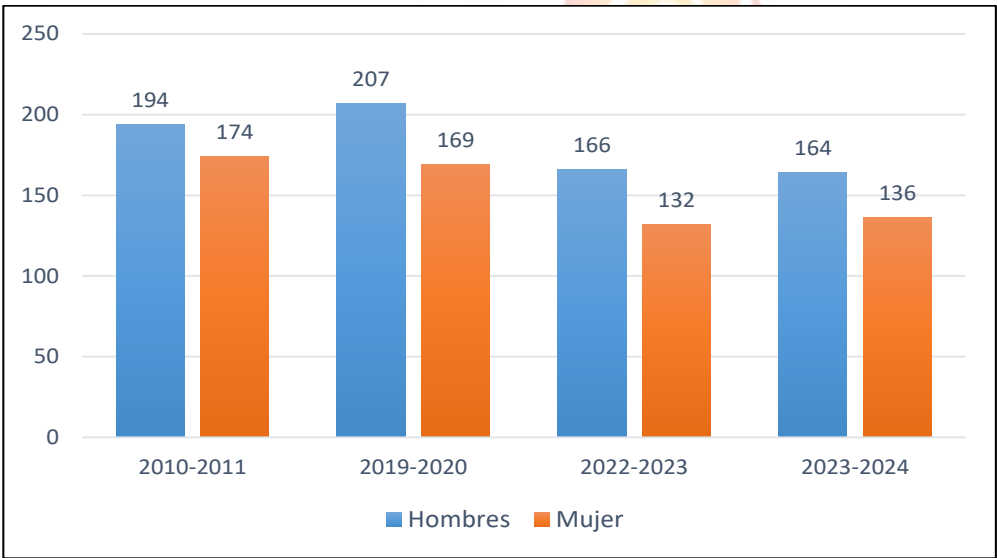
En general, se ha registrado que el nivel de educación mayoritario se encuentra en los niveles primario y secundario lo que suma mas de un 50% de la población; aquello implica que en el territorio se le da una importancia a la educación básica. En cuanto a la presencia de niveles académicos tecnológicos y de tecnologados se definen con porcentajes bajos que suman algo más de un 4%; no obstante, se aprecia un porcentaje superior al 8% en los estudios superiores, que indican una presencia importante de profesionales en la parroquia.

Tabla 105 Acceso a la educación por sexos

Años lectivos	Número de alumnos	Hombres	Mujeres
2010-2011	368	194	174
2019-2020	376	207	169
2022-2023	298	166	132
2023-2024	300	164	136

Fuente: Ministerio de Educación
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 26 Acceso a la educación por sexos



Fuente: Ministerio de Educación
Elaborado por: Equipo Consultor

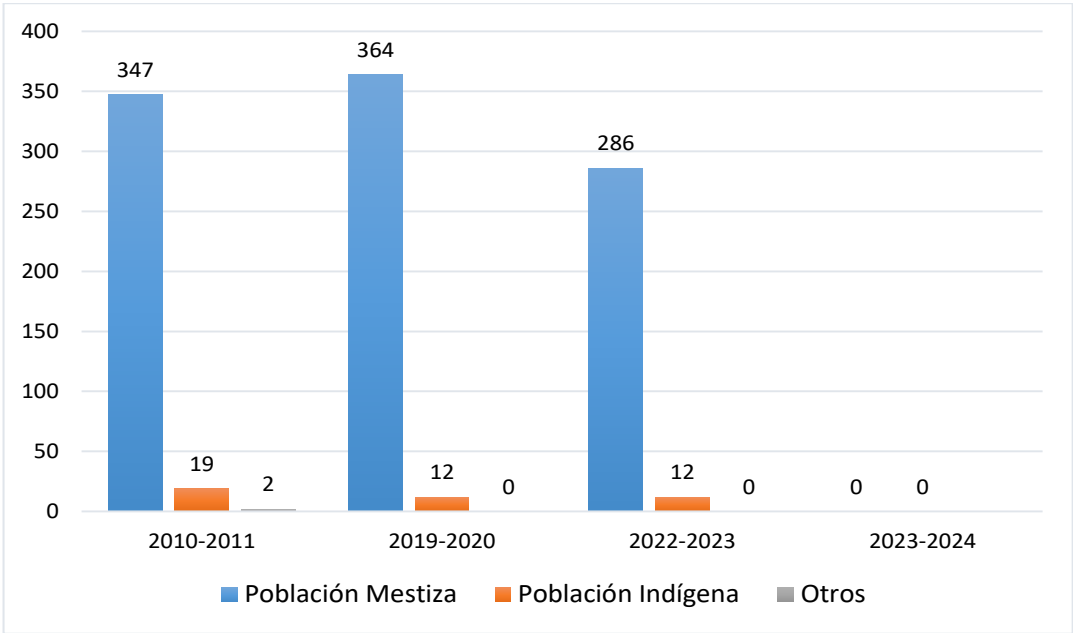
De acuerdo con la tasa de matrículas registradas durante estos años lectivos, se evidencia que el porcentaje de estudiantes va disminuido de forma paulatina y que el acceso a la educación por parte de las mujeres es inferior, aunque la población femenina es superior en la parroquia.

Tabla 106 Educación y autoidentificación étnica

Años lectivos	Número de alumnos	Población mestiza	Población indígena	Otros
2010-2011	368	347	19	2
2019-2020	376	364	12	0
2022-2023	298	286	12	0
2023-2024	300	N/D	N/D	N/D

Fuente: Ministerio de Educación
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 27 Educación y autoidentificación étnica



Fuente: Ministerio de Educación
Elaborado por: Equipo Consultor

Los datos del censo 2010 con relación a las encuestas realizadas en territorio con el equipo consultor dan cuenta que existe un incremento de un cinco por ciento en la tasa general de analfabetismo y que aquella condición afecta en mayor escala a las mujeres. Este crecimiento puede obedecer a los altos niveles de pobreza, deserción escolar, la necesidad de trabajar a temprana edad, migración y carencia de escuelas y colegios en ciertos sectores alejados de la cabecera parroquial, pobreza, entre otros.

Oferta educativa

Al cierre del año lectivo 2022–2023, se registran dos establecimientos educativos que brindan la parroquia El Triunfo

Tabla 107 Instituciones educativas de El Triunfo

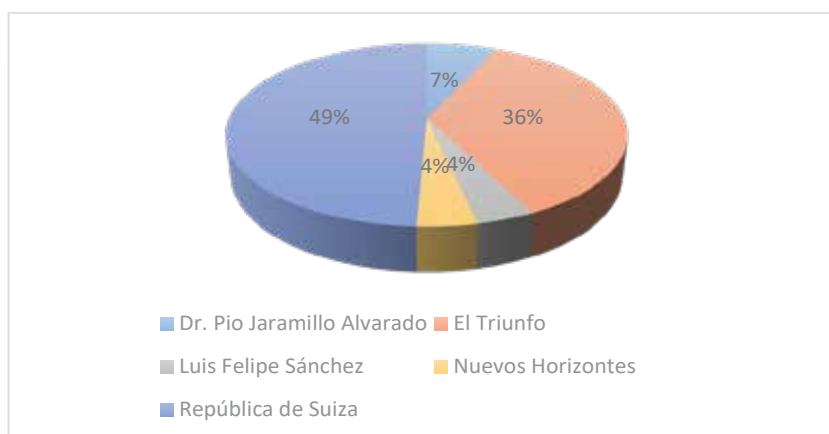
No.	Tipología	PLANTEL	Dirección	Sostenimiento	No. alumnos	Porcentaje (%)
1	Centro Educativo Intercultural Bilingüe	Dr. Pio Jaramillo Alvarado	Cruz Loma	Fiscal	20	6,67%
2	Unidad Educativa de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato	El Triunfo	Cabecera Parroquial	Fiscal	107	35,67%
3	Escuela de educación básica	Luis Felipe Sánchez	San Pablo de Morogacho	Fiscal	12	4,00%

4	Escuela de educación básica	Nuevos Horizontes	Montañitas	Fiscal	12	4,00%
5	Escuela de educación básica	República de Suiza	Cabecera parroquial	Fiscal	147	49,00%

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 28 Instituciones educativas de El Triunfo



Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Equipo Consultor

La mayoría de los alumnos, el 84.7% se concentran en dos de los centros educativos, de la cabecera parroquial de El Triunfo en la "Escuela de Educación Básica República de Suiza" y la "Unidad Educativa de Educación Inicial, General Básica y Bachillerato El Triunfo". Lo que se establece por la cantidad de habitantes que se concentran en la cabecera parroquial.

Salud

Tasa de morbilidad

Según el (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), la tasa de morbilidad de la parroquia El Triunfo registrada de acuerdo con el número de egresos hospitalarios corresponde a un 3,5%; sin embargo, no se registran algunas enfermedades que los habitantes de El Triunfo consideran que pueden curarse en sus hogares. Los pobladores de la parroquia El Triunfo refieren afecciones respiratorias con un 57%, gastrointestinales con 28%, dentales con el 15%, según los datos recabados en el sistema de encuestas.

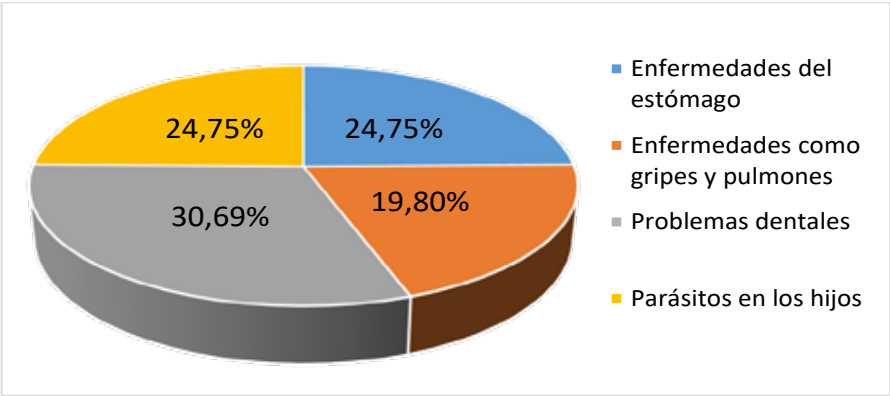
Tabla 108 Tasa de morbilidad en El Triunfo

Afecciones de Salud	Porcentaje
Enfermedades del estómago	24.75%
Enfermedades como gripes y pulmones	19.80%
Problemas dentales	30.69%
Parásitos en los hijos	24.75%

Fuente: INEC 2022 – Entrevistas IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 29 Tasa de morbilidad en El Triunfo



Fuente: INEC 2022 – Encuestas IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

La prevalencia que tienen estas afecciones de salud podrían obedecer a las condiciones de vida que sostienen los habitantes de esta parroquia, ya que el acceso al agua potable es una de las principales problemáticas de la zona; otros factores podrían incluirse como los hábitos alimenticios y las condiciones sociales y económicas; no obstante, otro factor importante son las imitadas oportunidades de atención en los servicios de salud pública.

Nutrición

Según el trabajo desplegado en territorio los principales alimentos que se consumen en El Triunfo son: papas cocinadas, arroz, infusiones de hierbas aromáticas, café, machica, y esporádicamente carne, huevos, leche. Los carbohidratos son las principales fuentes de alimentos que se consumen en el arroz, pan y sopas de fideo; se estima que el 60% de la dieta se basa en este grupo alimenticio. En cuanto a las proteínas, aunque están presentes en la dieta se establece que es en un rango de un 10 %. La ausencia de frutas y verduras revela que puede haber deficiencias en la nutrición de la población; sin embargo es preciso realizar un estudio especializado.

Desnutrición

De acuerdo con el (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), la provincia de Tungurahua es una de las más altas en lo que refiere a la desnutrición crónica infantil de niños hasta 2 años y la sexta en la desnutrición crónica infantil de niños hasta 5 años. La desnutrición crónica infantil afecta mayormente al sector indígena con un porcentaje del 41,1% a nivel nacional. No obstante, la parroquia El Triunfo no está dentro de los territorios priorizados en el combate a la desnutrición infantil.

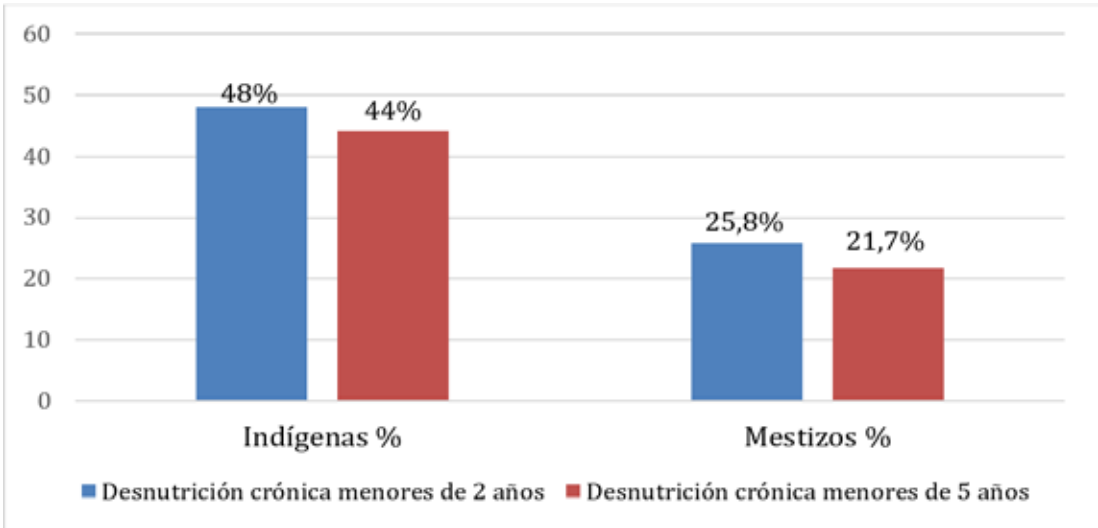
Tabla 109 Tasa de desnutrición Tungurahua

Desnutrición crónica y aguda	%	%	%
------------------------------	---	---	---

	Total	Indígenas	Mestizos
Desnutrición crónica menores de 2 años	29.4	48	25.8
Desnutrición crónica menores de 5 años	25	44	21.7

Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT 2018 (INEC)
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 30 Tasa de desnutrición Tungurahua



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT 2018 (INEC)
Elaborado por: Equipo Consultor

En la tabla se registran promedios de desnutrición infantil mayores en el sector indígena. Entendiendo que la composición poblacional mayoritaria en la parroquia es de El Triunfo, tiene una pertenencia con la nacionalidad Kichwa; se puede inferir que de la desnutrición infantil afecta en una proporción similar a las comunidades de El Triunfo.

Oferta de salud

El sistema de salud del Ecuador es responsable de prevenir y recuperar la salud de la población; como institución pública se instala en cada término territorial de acuerdo a una normativa relacionada con el número de habitantes; en el caso de El Triunfo, se tiene el servicio de un Centro de Salud tipo A con una atención permanente de lunes a viernes. El centro de Salud se encuentra ubicado en la cabecera parroquial de El Triunfo.

Sistemas de Seguridad Social

En el trabajo de territorio se proyecta que existe un 8% de personas que están incluidas en el Sistema de Seguridad Social Ecuatoriano (IESS), y el 7% son parte del Seguro Social Campesino

Tabla 110 Seguridad Social en El Triunfo

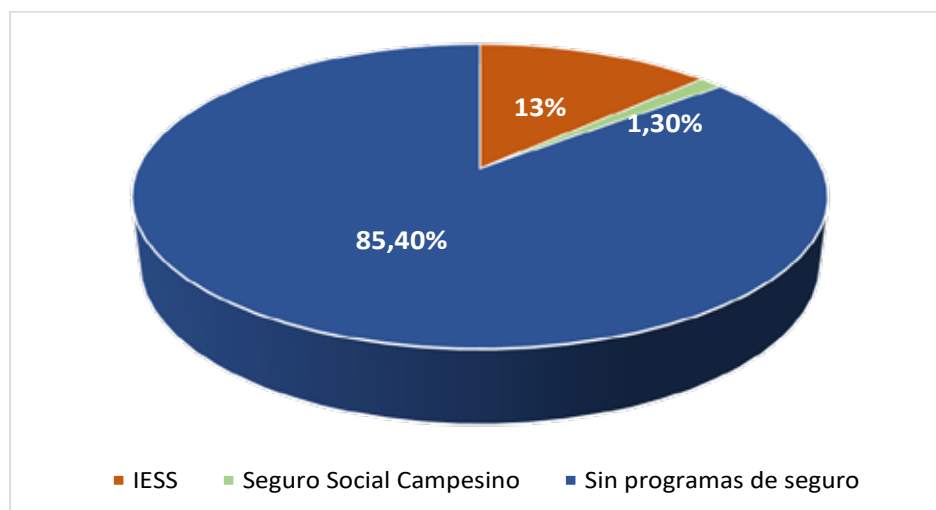
Tipo de Seguro	%
----------------	---

IESS	13
Seguro Social Campesino	1,3
Sin programas de seguro	85,4

Fuente: Encuestas Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 31 Seguridad Social en El Triunfo



Fuente: Encuestas Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.3.3 Patrimonio y Diversidad Cultural

En el país el órgano rector de la conservación, difusión e investigación del patrimonio cultural es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que es parte del Ministerio de Cultura y entre sus principales acciones para instituir y formalizar la atención e inversión estatal en el ámbito, realizó un inventario nacional en el 2008.

Sin embargo, por parte del INPC, no se han registrado bienes patrimoniales materiales o inmateriales; lo que implica un ejercicio para inventariar y catalogar el acervo patrimonial de la parroquia.

En el ejercicio de territorio se han registrado algunas prácticas sociales y tradiciones orales que son parte del patrimonio de El Triunfo.

Bienes patrimoniales inmateriales de El Triunfo

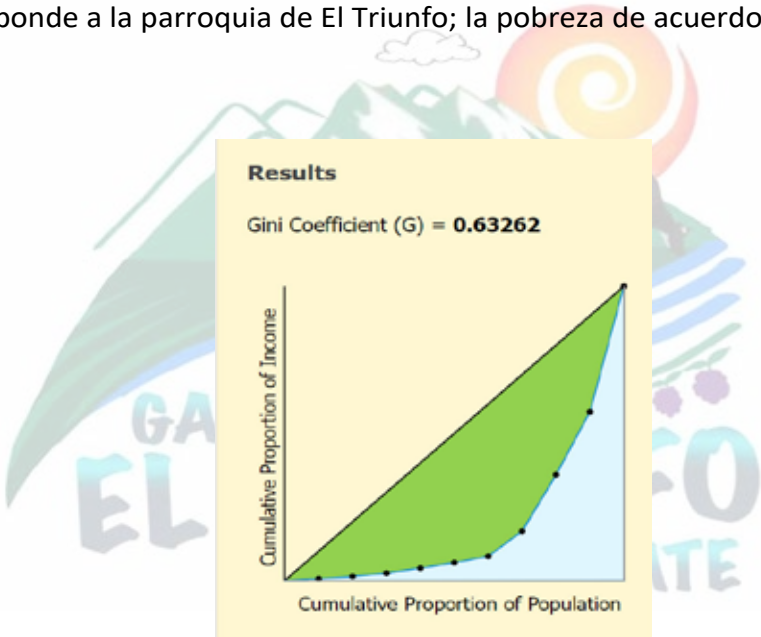
- Historia de la fundación de la parroquia El Triunfo.
- La Leyenda de Los Llanganates
- Festividades de parroquialización
- Virgen del Tránsito
- Gastronomía
- Medicina ancestral y tradicional
- La minga y el Randimpa

- La Jocha
- Las octavas y los toros
- Tradición oral (mitos, leyendas, historias, adivinanzas, melodías)

2.2.3.4 Pobreza e Inequidad Social

La pobreza a escala nacional se situó en el 27% y la pobreza extrema en el 10.8%. El sector rural es más alto en cuanto a la pobreza extrema con el 22,6% respecto a la urbana del 5,2% según informe del INEC a junio de 2023.

En lo que corresponde a la parroquia de El Triunfo; la pobreza de acuerdo al coeficiente de GINI es de 0.63



El coeficiente de Gini a junio de 2023 en la zona rural se marcó en el 0,47 lo significa que en la propia zona rural existen brechas altas de desigualdad, de acuerdo con el (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022). En el caso particular de El Triunfo, las cifras referenciales que arrojan las encuestas bordean un coeficiente superior al de todas las zonas rurales del país a junio 2023.

Pobreza por Ingresos

El promedio de ingresos de la parroquia El Triunfo tiene un promedio de \$286,00 se distribuyen de la siguiente manera y el 53,79% tiene un ingreso menor a \$ 450 por mes:

Tabla 111 Pobreza por Ingresos

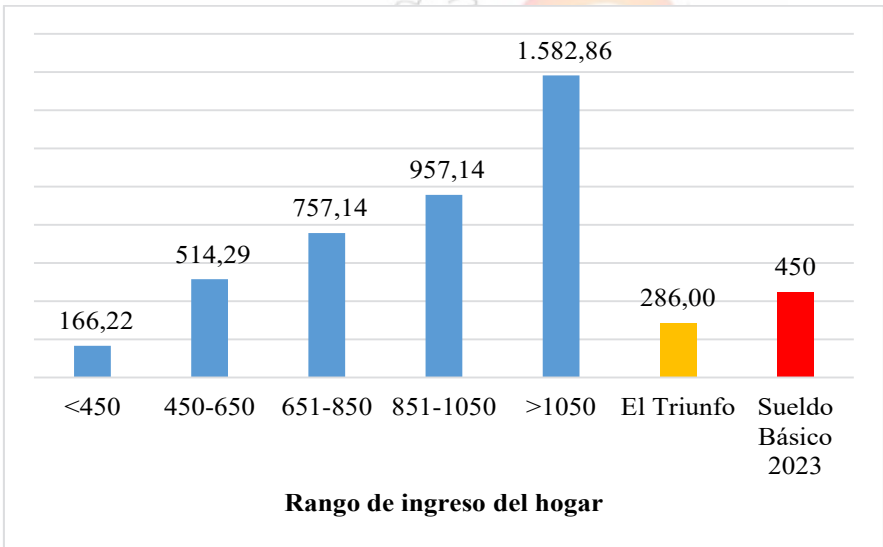
Ingresos	Nro. de hogares	Ingresos mensuales totales	% participación	Ingreso promedio al mes
<450	367	68.146,00	53,79%	185,68

450-650	54	26.850,00	21,19%	497,22
651-850	11	8.700,00	6,87%	790,91
851-1050	2	2.000,00	1,58%	1.000,00
>1050	9	21.000,00	16,58%	2.333,33
El Triunfo	443	126.696,00	100,00%	286,00
Sueldo Básico 2023				450,00

Fuente: Encuestas Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 32 Pobreza por Ingresos



Fuente: Encuestas Equipo Consultor

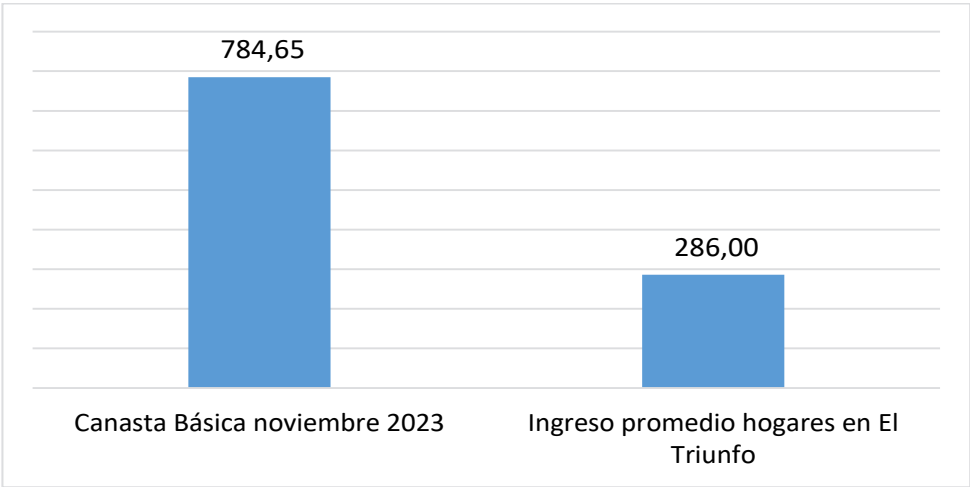
Elaborado por: Equipo Consultor

Pobreza por Consumo

Este tipo de pobreza se establece a partir de la capacidad que tienen los hogares cuyos ingresos se ubiquen por debajo del costo de la canasta básica. La canasta básica de acuerdo (La Hora, 2023) fundamentado en los datos oficiales del INEC, es de \$784,65 para una familia que consta de cuatro miembros. Se considera pobre a una persona cuando el ingreso familiar per cápita es menor a \$89,29 mensuales y pobre extremo si percibe menos de \$50,32.

El promedio de ingresos en los hogares de El Triunfo es de \$286,00 dólares mensuales, no obstante, la canasta básica familiar para 4 personas está establecida en \$784,65 dólares.

Gráfico 33 Promedio de Ingresos y Canasta Básica



Fuente: Encuestas Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.3.5 Seguridad y convivencia ciudadana
Violencia y Seguridad

La parroquia de El Triunfo se caracteriza por una labor comunitaria de seguridad. En el ejercicio de investigación territorial, no se han encontrado problemas visibles respecto a la seguridad y violencia; no obstante, sus moradores aseguran conocer a cada uno de los moradores y y aquello les proporciona una percepción de seguridad.

Acceso al espacio público

Se analiza la infraestructura con la que cuenta la parroquia El Triunfo y cómo las diferentes organizaciones sociales pueden acceder a ellas, para el ejercicio de sus derechos colectivos y ciudadanos, así como también el acceso que tienen a espacios verdes encontrando un índice de espacios verdes por habitante. De acuerdo con la OMS se recomienda que el índice de espacios verdes, recreativos por habitante sea de al menos nueve metros cuadrados.

En la parroquia El Triunfo se cuenta con varios espacios como su estadio deportivo, donde se reúnen para tomar decisiones y realizar eventos. La práctica del deporte se realiza constantemente en una escuela permanente de fútbol. Además, se cuenta con otros espacios, con otros propósitos sociales:

Tabla 112 Espacios públicos

Infraestructura	Objetivo
Sede Comunitaria	Comunitario
Canchas Deportiva	Deportivo
Casa Comunal	Comunitario
Cementerio	Comunitario

Iglesia Evangélica	Religioso
Iglesia Católica	Religioso
Centros de Acopio de Leche	Comunitario
Estadio	Deportivo
Coliseo	Deportivo
Mini Coliseo	Deportivo
Edificio Junta Parroquial	Comunitario
Centro de Salud	Salud
Centro de Salud Antiguo	Salud
Cancha de Uso Múltiple	Deportivo

Fuente: Talleres y Entrevistas IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

Organizaciones Sociales

En el trabajo que se ha realizado en territorio, en las comunidades se han podido detectar varias organizaciones sociales civiles y comunitarias. La organización social de una parroquia rural es de gran importancia debido a que permite a la comunidad trabajar en conjunto para lograr objetivos comunes y resolver problemas que afectan a todos y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. Se han identificado organizaciones deportivas, productivas, religiosas, artísticas, quienes definen modelos de desarrollo y gestión de acuerdo con sus objetivos y cometidos. Así, en algunos casos estas organizaciones promueven las actividades productivas; prácticas culturales; encuentros deportivos; grupos religiosos que promueven la convivencia; dirigentes comunitarios que sostienen la cohesión y ejecutan proyectos de crecimiento. En resumen, la organización social es fundamental para el desarrollo y bienestar de una parroquia rural, y existen diversas formas en las que los miembros de la comunidad se han organizado para trabajar juntos y lograr sus objetivos comunes.

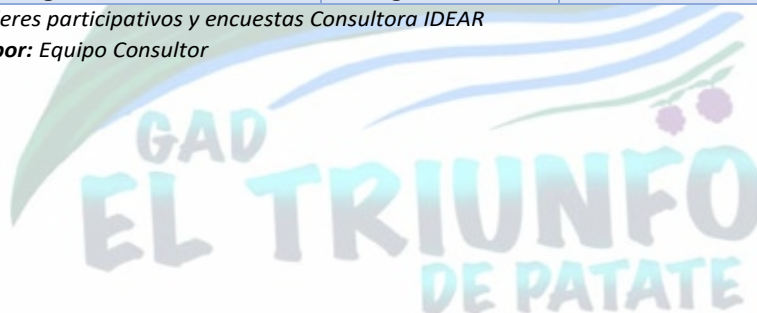
Tabla 113 Organizaciones sociales de El Triunfo

Organización	Representante Legal	N° de Integrantes	Tipo de Organización
Junta Administradora de Agua de regadío Esperanza Alta	José Muñoz	33	ONG
Junta Administradora de Agua potable Cruz Loma	Martín Shigue	40	Comunitaria
Junta Administradora de Agua potable San Pablo de Morrogacho	Agustín Machuca	25	Comunitaria
Junta Administradora de Agua potable del Triunfo	Edison Barrera	350	Comunitaria
Junta Administradora de Agua potable Barrio El Rosal	Manuel Gómez	34	Comunitaria
Junta Administradora de Agua potable Caserío Montañitas	Guillermo Álvarez	26	Comunitaria
Asociación de ganaderos ASSO de Cruz Loma	Lourdes Morales	12	Comunitaria
Asociación de productores ganaderos El Triunfo	Lorena Muñoz	17	Comunitaria

Asociación de productores Alternativos La Nueva Alborada	Mayra Silva	12	Comunitaria
Escuelita de fútbol el Triunfo	Andrés Muñoz	60	Comunitaria
Voluntad de hierro	Gustavo Morales	50	Comunitaria
Artesanía, Cultura y Turismo	Manuel Aimara	1	Privada
OSVAN	Anderson Aimara	3	Privada
Taller Nathyta	Nathaly Chicaiza	2	Privada
Artesanías Don Ángel	Ángel María Chicaiza	3	Privada
Organización familiar maquilación de prendas	Jesús Díaz	2	Privada
Organización familiar maquilación de prendas	Juliana Cunalata	4	Privada
Organización familiar maquilación de prendas	Andrea Cunalata	4	Privada
Organización de servicio de restaurant y camping	Paola Medina	8	Privada
Morita Bunkhouse	Estefanía Medina	1	Privada
El encanto de los Llanganates	José Iglesias	3	Privada

Fuente: Talleres participativos y encuestas Consultora IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor



2.2.4 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

Emprendimiento Bionegocios

La parroquia El Triunfo, en el cantón Patate de la provincia de Tungurahua, se destaca por su potencial en bio negocios y bio emprendimientos, centrados en la biodiversidad de la región y la búsqueda de un desarrollo sostenible.

En esta circunscripción territorial, que abarca parte del Parque Nacional Llanganates, se ha impulsado el avistamiento de aves como una iniciativa de turismo sostenible, aprovechando la rica diversidad de especies presentes. Además, se ha promovido el cultivo de truchas, ofreciendo no solo oportunidades económicas sino también contribuyendo a la conservación de los recursos acuáticos locales. A su vez, se está explorando el rescate de orquídeas, una medida que no solo preserva la flora local, sino que también puede convertirse en un componente esencial de bio negocios.

El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en colaboración con la Fundación Heifer Ecuador y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), respalda el proyecto de sostenibilidad de la biodiversidad nativa. Sin embargo, es importante destacar que, hasta el momento, el registro y la nómina de bio negocios en el país no están habilitados, lo que presenta un desafío para el reconocimiento oficial de estas iniciativas en El Triunfo.

Aunque existen actividades orientadas al bio negocio, como el avistamiento de aves, el cultivo de truchas y el rescate de orquídeas, la parroquia aún no ha desarrollado completamente bio emprendimientos específicos. La integración de estas iniciativas no solo fortalecería la economía local, sino que también reforzaría el compromiso con la sostenibilidad ambiental.

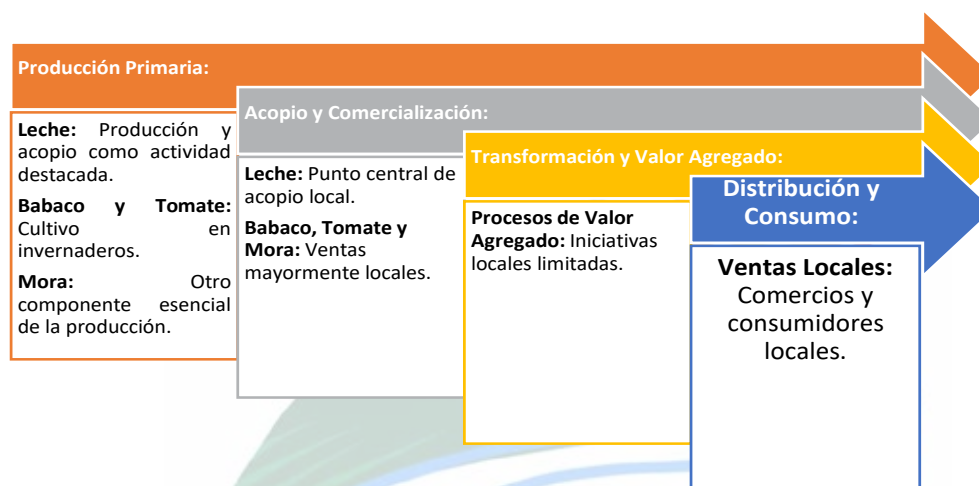
El Triunfo se posiciona como una región con un potencial significativo en bio negocios y bio emprendimientos. La habilitación del registro y la calificación de los negocios de la localidad sería un paso crucial para consolidar el desarrollo sostenible, aprovechando plenamente los recursos naturales de la zona y promoviendo prácticas empresariales que respeten y valoren la biodiversidad local.

Cadena de valor

En la parroquia El Triunfo, la producción agropecuaria se enfoca en la mora, con la presencia de invernaderos de babaco y otras iniciativas vinculadas a la pulpa de frutas y la producción y acopio de leche. La mora, como producto principal, se acopia para su venta inmediata, atrayendo comerciantes de diversas regiones del país. En este contexto, es esencial implementar estrategias que refuercen la cadena de valor agropecuaria, maximizando el potencial de estos productos locales.

La definición de agrocadena de valor, según Acosta (2006), destaca la interrelación de actores en torno a un producto específico y cómo se agrega valor a lo largo de la cadena, desde la producción hasta el consumo.

Ilustración 1 Estructura Actual de la Cadena de Valor en El Triunfo



Con una sólida base en la producción de mora y babaco, la parroquia El Triunfo se encuentra en una posición estratégica para elevar la calidad y valor de sus productos. Además, es esencial considerar la producción y acopio de leche como otro pilar fundamental, explorando cómo agregar valor y diversificar la oferta.

1. Valor Agregado de Origen:

- **Prácticas Agrícolas Sostenibles:** La implementación de prácticas agrícolas sostenibles no solo incrementa la productividad, sino que también posiciona los productos como orgánicos o de producción sostenible, respondiendo a la creciente demanda de consumidores eco conscientes.
- **Diversificación de Variedades:** Explorar y cultivar nuevas variedades de cultivos y diversificar la oferta de productos lácteos puede ofrecer opciones únicas, resistentes y con características distintivas para satisfacer las preferencias del mercado.
- **Eficiencia en Inputs Agrícolas:** Promover el uso eficiente de insumos agrícolas no solo reduce costos, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental, posicionando la producción como responsable y ecoamigable.

2. Valor agregado de Manufactura:

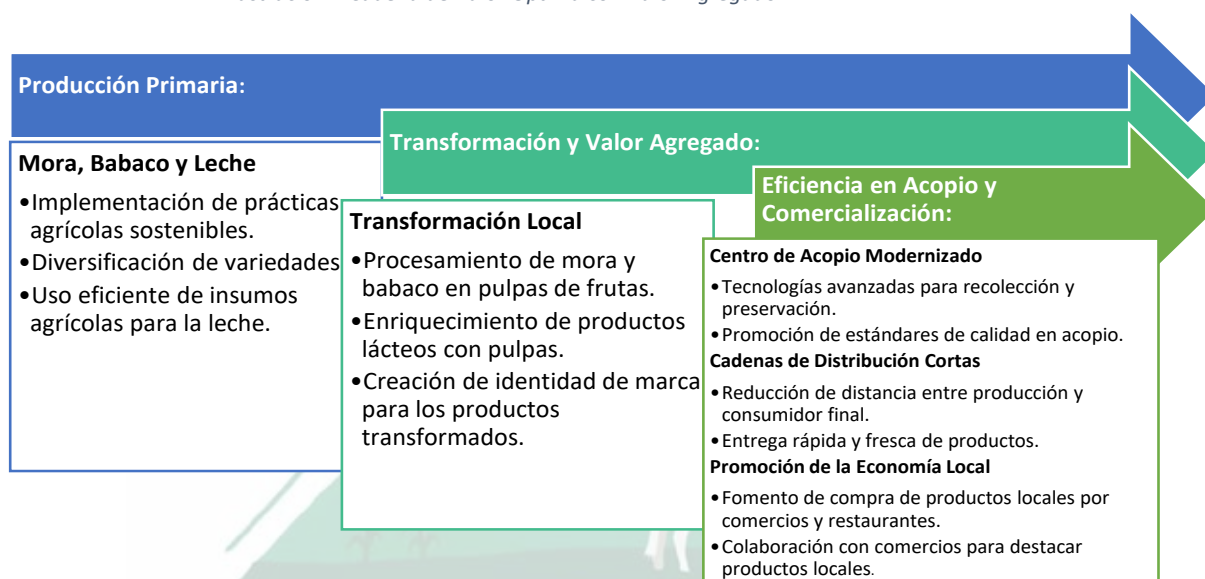
- **Transformación Local:** Establecer procesos de transformación locales para procesar la mora, el babaco y la leche en productos de mayor valor agregado, como pulpas, jugos, lácteos especializados y productos derivados.
- **Desarrollo de Marca Local:** Crear una identidad de marca distintiva para los productos transformados resaltar la calidad y autenticidad de los insumos locales, generando confianza y lealtad por parte de los consumidores.
- **Eficiencia en Outputs:** Optimizar los procesos de producción para minimizar desperdicios y maximizar la utilización de cada parte de los productos agrícolas y lácteos, aumentando así la eficiencia en la generación de productos finales y reduciendo impactos ambientales.

3. Eficiencia en Acopio y Comercialización:

- **Sistema Eficiente de Acopio:** Modernizar los centros de acopio con tecnologías avanzadas facilitará la recolección y preservación de la calidad de los productos, garantizando una oferta fresca y atractiva.
- **Cadenas de Distribución Cortas:** Reducir la distancia entre la producción y el consumidor final mediante cadenas de distribución cortas permitirá una entrega más rápida y fresca de los productos, manteniendo su calidad y sabor.
- **Promoción de la Economía Local:** Fomentar la compra de productos locales por parte de comercios y restaurantes locales fortalecerá la economía comunitaria, creando un ciclo virtuoso de desarrollo.

Este enfoque integral busca potenciar la cadena de valor en El Triunfo, no solo como productores agrícolas sino también como generadores de productos lácteos únicos, sostenibles y de calidad, fortaleciendo así su posición en los mercados locales y regionales.

Ilustración 2 Cadena de Valor Óptima con Valor Agregado



Agroecología

La agroecología, como enfoque para el manejo sustentable y ecológico de los agroecosistemas, surge como una alternativa valiosa al modelo agroindustrial predominante. Este enfoque propone un desarrollo participativo que abarca la producción y circulación de productos agrícolas, estableciendo prácticas que no solo aborden la crisis ecológica y social generada por el neoliberalismo y la globalización económica, sino que también respeten y valoren la riqueza natural de la región.

En la parroquia El Triunfo, ubicada en el cantón Patate, la agroecología se revela como un potencial vital para impulsar el desarrollo sostenible del territorio. La comunidad muestra una alta valoración de la naturaleza, resguardando un entorno biodiverso con bosques primarios y fuentes hídricas significativas, que forman parte del parque nacional Llanganates.

Sin embargo, a pesar de esta riqueza natural, se enfrenta a un desafío crucial: el uso indiscriminado de agroquímicos y la tendencia al monocultivo. Esta práctica puede tener consecuencias adversas en la salud de las personas, en la integridad del medio ambiente y en la productividad de los cultivos locales.

La presencia de técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) promoviendo las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) se perfila como un paso significativo para abordar este problema en la parroquia El Triunfo. La implementación de BPA no solo puede contribuir a reducir el uso de agroquímicos, sino que también puede mejorar las prácticas agrícolas, garantizando la sostenibilidad a largo plazo.

No obstante, para lograr una transición exitosa hacia la agroecología, estas acciones deben ir acompañadas de otras medidas complementarias. La regulación del uso de agroquímicos

por parte de las autoridades competentes se convierte en un pilar esencial. Además, la educación y sensibilización de los productores locales sobre los riesgos asociados con el uso indiscriminado de agroquímicos se presentan como elementos clave para promover prácticas agrícolas más responsables y sostenibles.

La parroquia El Triunfo, en el cantón Patate, tiene la oportunidad de liderar un cambio significativo hacia la agroecología, aprovechando su valiosa biodiversidad y conectando acciones que promuevan un manejo sustentable de los recursos, garantizando así un futuro más próspero y armonioso para la comunidad y su entorno natural único.

Agricultura

La agricultura es el pilar económico de la parroquia El Triunfo, en el cantón Patate, donde la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas, ganaderas, de caza, silvicultura y pesca, según el Censo de 2022. La distribución de la población refleja la importancia de la agricultura como sustento principal:

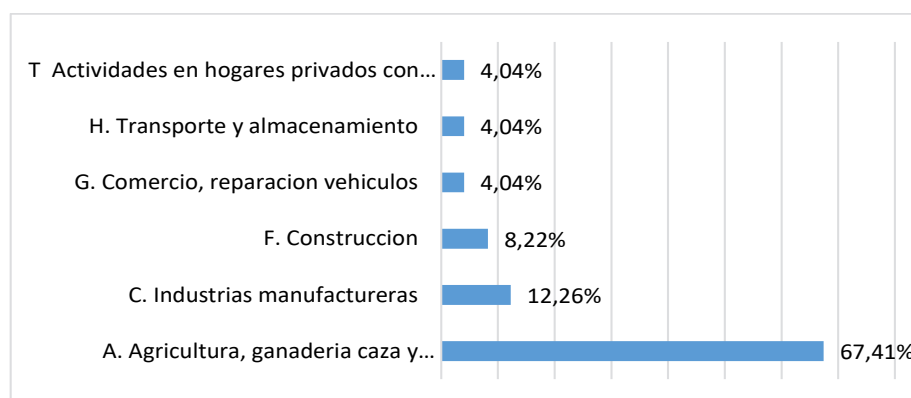
Tabla 114 Distribución de la PEA de El Triunfo por actividad económica año 2022

Actividad	Nro. personas	%
A. Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	451	67.41%
C. Industrias manufactureras	82	12.26%
F. Construcción	55	8.22%
G. Comercio, reparación vehículos	27	4.04%
H. Transporte y almacenamiento	27	4.04%
T. Actividades en hogares privados con servicio domestico	27	4.04%
Total	669	100.0%

Fuente: INEC, Censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 34 Distribución de la PEA de El Triunfo por actividad económica año 2022



Fuente: INEC, Censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor

Principales productos de la parroquia El Triunfo

En el ámbito agrícola, El Triunfo destaca por la producción de diversos productos, siendo los principales:

- Babaco: 44.20% del aporte de la parroquia a la producción provincial.
- Mora: Contribuye significativamente con un 15.34%.
- Tomate de árbol: Aporta alrededor del 9.54%.

Estos datos, provenientes del INEC ESPAC del año 2022, reflejan la importancia de la agricultura en la economía local.

La información de la producción de babaco se obtuvo de la base de datos de cultivos permanentes que se encuentra en el repositorio de la ESPAC que publica el INEC, la cual es la fuente oficial de los resultados presentados en este documento. El procedimiento aplicado para la obtención de la información es el siguiente:

- Se descargó la base de datos de cultivos permanentes en formato SPSS que publica el INEC en su página web.
- Se generó la variable parroquia al utilizar los códigos de identificación territorial.
- Las toneladas producidas se obtuvieron al aplicar el factor de expansión establecido por el INEC en la base de datos.
- Se generó una tabla, que clasifica parroquias y toneladas producidas, con lo cual se identificó la producción de babaco, mora y tomate de árbol producida en la parroquia El Triunfo.

Tabla 115 Principales productos de la parroquia El Triunfo, en tonelada, año 2022

Producto	Toneladas producidas		% aporte de la parroquia El Triunfo/Tungurahua
	Tungurahua	El Triunfo	
Babaco	3.544,36	1.566,62	44,20%
Mora	7.665,93	1.176,29	15,34%
Tomate de árbol	13.075,29	1.246,81	9,54%

Fuente: INEC, ESPAC, 2022.

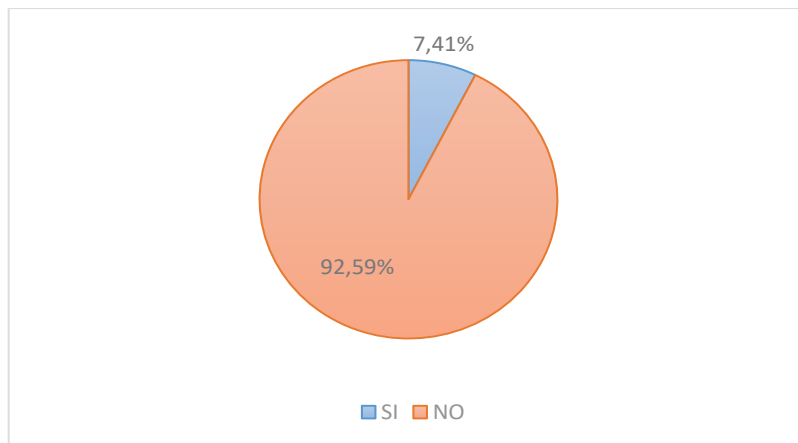
Elaborado por: Equipo Consultor

Si bien se indica que el 75% de los agricultores implementan técnicas de riego, es fundamental destacar que la aplicación de esta práctica sugiere una gestión aparentemente eficaz del recurso hídrico. Sin embargo, la verdadera sostenibilidad de esta acción depende directamente de la disponibilidad actual y futura del agua, así como de las estrategias de gestión implementadas.

En cuanto al riego, se resalta su carácter generalizado en la comunidad agrícola. No obstante, su sostenibilidad real está sujeta a la manera en que se administra y conserva el

recurso hídrico. Es esencial considerar estrategias que no solo promuevan el uso eficiente del agua, sino que también preserven su cantidad y calidad a lo largo del tiempo.

Gráfico 35 Aplicación de riego por parte de los agricultores de la parroquia El Triunfo

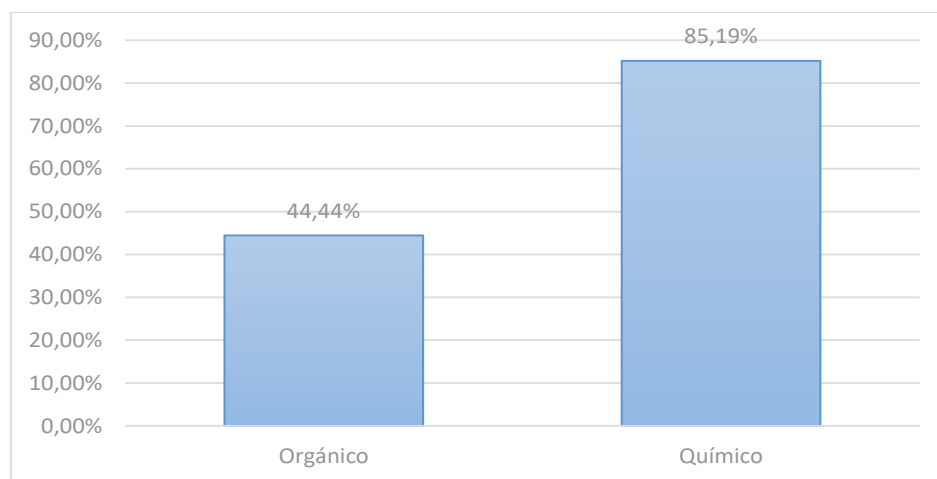


Fuente: INEC, ESPAC, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor

El uso indiscriminado de agroquímicos en El Triunfo, según señala el INEC, representa un riesgo ambiental significativo. Esta práctica, se relaciona con la falta de información sobre métodos sostenibles o la presión para aumentar la productividad, plantea desafíos que deben ser abordados de manera urgente.

Gráfico 36 Gráfico: Uso de fertilizantes



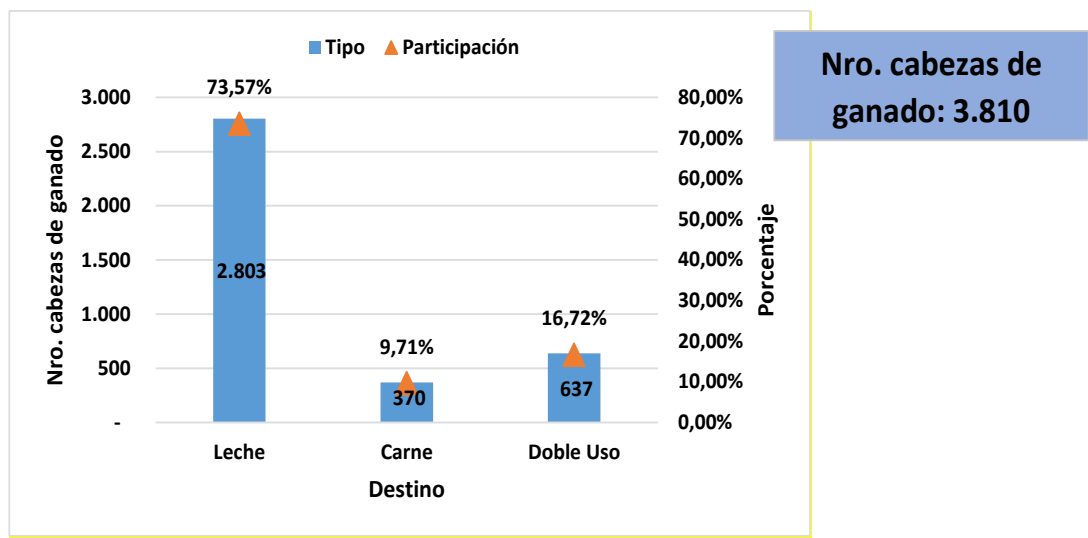
Fuente: INEC, ESPAC, 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor

Ganadería: El Triunfo también se destaca en la ganadería, con el número de cabezas de ganado vacuno evidenciando la importancia de esta actividad. Según Encuesta de

Superficie y Producción Agropecuaria Continua en el año 2022 se registraron 3810 cabezas de ganado en el territorio.

Gráfico 37 Número de cabezas de ganado vacunos en la parroquia El Triunfo



Fuente: INEC, ESPAC, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

Agricultura familiar y campesina

Según el reciente informe de la FAO (FAO, 2023), la agricultura familiar emerge como el principal modelo agrícola en el mundo, y este escenario también se refleja en la realidad de El Triunfo. En la actualidad, se estima que en nuestra parroquia existen numerosas explotaciones agrícolas familiares, que van desde pequeños productores hasta agricultores de mediana escala. Este tipo de agricultura, que representa aproximadamente el 84,5% de las Unidades de Producción Agrícola (UPAs) a nivel global, tiene un impacto significativo en nuestra región, controlando alrededor del 20% de la tierra y accediendo al 37% del agua destinada al riego.

Tabla 116 Número de hogares dedicados a la agricultura familiar y campesina

Tipo	Nro. de hogares	Promedio de personas	Total de personas	% participación hogares
Agricultura familiar y campesina	285	3,22	916	67,38%
Otras actividades	138	3,22	444	32,62%
Total	423	3,22	1.360	100,00%

Fuente: INEC, ESPAC, 2022.
Elaborado por: Equipo Consultor

La agricultura familiar en El Triunfo se centra principalmente en la producción para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. Este enfoque resalta la importancia de

estos agricultores locales como proveedores clave de alimentos esenciales. Se estima que el 67,38% de la producción agrícola en nuestra parroquia se genera en la Agricultura familiar campesina, AFC, subrayando su papel crucial en la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible a nivel local.

2.2.4.2 Empleo

Indicadores básicos de empleo

En el año 2022, la Población en Edad de Trabajar (PET) en El Triunfo alcanzó un total de 1,020 habitantes, representando el 75.00% de la población total de 1,360, el 25.00% restante corresponde a la población menor de 15 años, Link: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

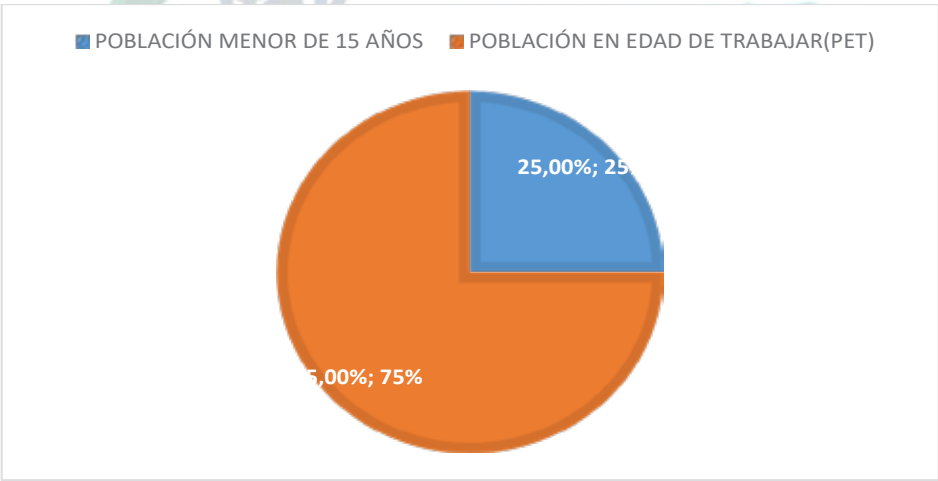
Tabla 117 Población en Edad de Trabajar (PET) AÑO

POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	340	25.00%
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR(PET)	1,020	75.00%
POBLACIÓN TOTAL	1,360	100.00%

Fuente: INEC, Censo 2022.

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 38 Población en Edad de Trabajar (PET)



Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR

Elaborado por: Equipo Consultor

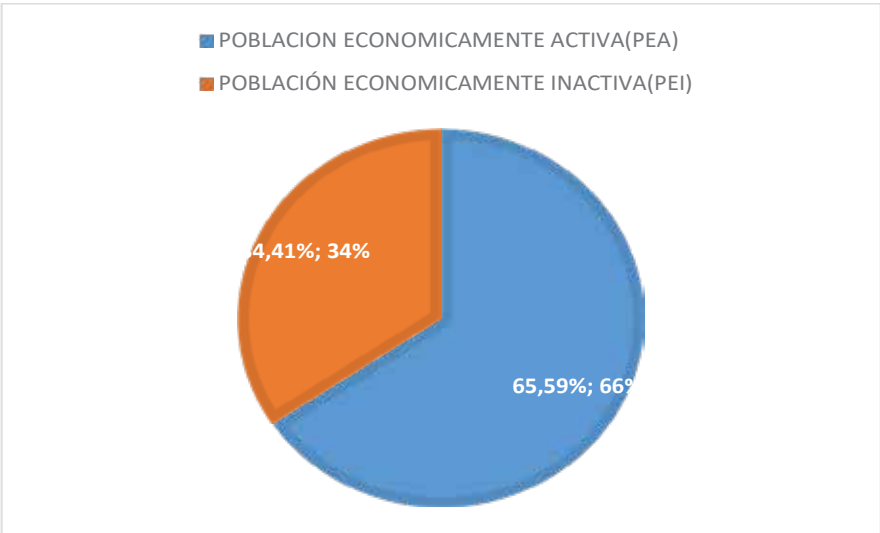
La Población Económicamente Activa (PEA) en El Triunfo, según datos del Censo 2022 y la Encuesta IDEAR, representa el 65.59% de la Población en Edad de Trabajar (PET). Con un 34.41% de la población considerada Económicamente Inactiva.

Tabla 118 Población Económicamente Activa (PEA)

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA(PEA)	669	65.59%
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE INACTIVA(PEI)	351	34.41%
PET	1,020	100.00%

Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 39 Población Económicamente Activa (PEA)



Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

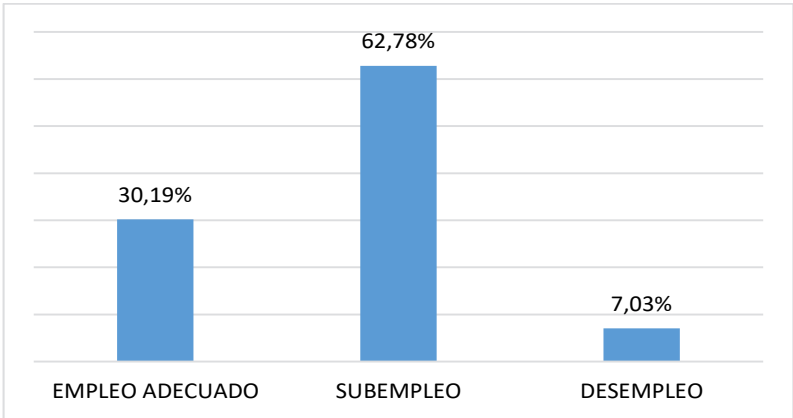
La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en El Triunfo durante el año 2022 refleja la dinámica laboral de la parroquia. Según datos del INEC y de encuestas aplicadas a los habitantes locales, se evidencia que el 30.19% de la PEA tiene empleo adecuado, indicando una proporción significativa de personas involucradas en actividades laborales que ofrecen condiciones laborales satisfactorias. Contrastando esto, el 62.78% de la PEA se encuentra en una situación de subempleo, señalando la presencia de condiciones laborales que no cumplen con las necesidades de los trabajadores. Mientras que 47 personas en el momento de levantamiento de la información se encontraban en el desempleo absoluto.

Tabla 119 Distribución de la PEA

EMPLEO ADECUADO	202	30.19%
SUBEMPLEO	420	62.78%
DESEMPLEO	47	7.03%
TOTAL	669	100.00%

Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consulto

Gráfico 40 Distribución de la PEA



Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

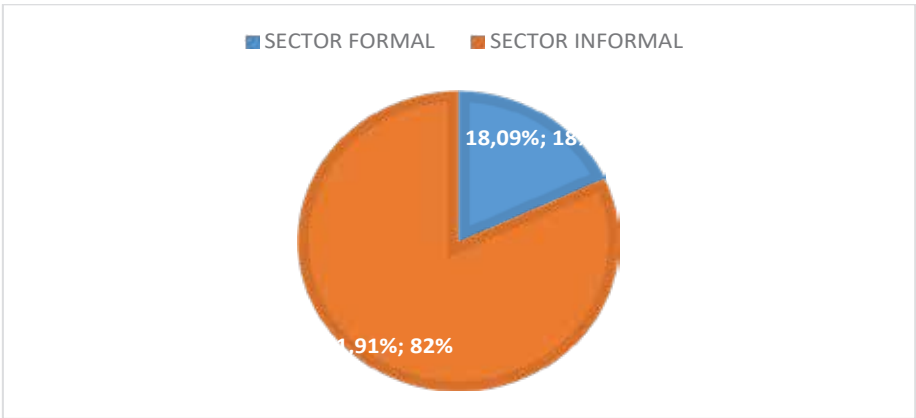
La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en El Triunfo durante el año 2022 revela una marcada dualidad en el mercado laboral. El 18.09% de la PEA participa en el sector formal, mientras que el 81.91% se involucra en el sector informal.¹

Tabla 120 Distribución de la PEA, El Triunfo por sector

SECTOR FORMAL	121	18.09%
SECTOR INFORMAL	548	81.91%
PEA	669	100.00%

Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 41 Distribución de la PEA, El Triunfo por sector



¹ Empleo en el sector formal: es el conjunto de personas que trabajan en establecimientos que tienen RUC11. Empleo en el sector informal: es el conjunto de personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen RUC. (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2023)

Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.3 Concentración y Distribución de la Riqueza
Ingreso mensual de la población

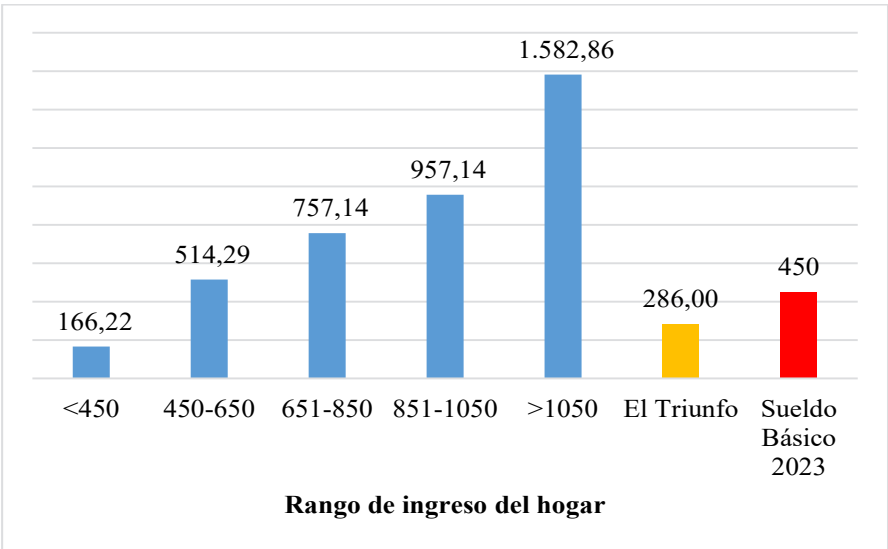
La mayoría de los hogares, un 53.79%, reporta ingresos inferiores a \$450 al mes, evidenciando una situación económica predominante en esta franja. Por otro lado, un 21.19% de los hogares tiene ingresos entre \$450 y \$650, mientras que un pequeño porcentaje, el 1.58%, cuenta con ingresos superiores a \$1,050 al mes. Los datos revelan una brecha considerable en los ingresos, subrayando la necesidad de enfoques inclusivos y estrategias de género para abordar las disparidades económicas en la parroquia. Cabe destacar que, según la encuesta, el ingreso promedio mensual total para todos los hogares de El Triunfo es de \$286, en relación al sueldo básico de 2023 establecido en \$450.

Tabla 121 Ingresos mensuales de los hogares de la parroquia El Triunfo

Ingresos	Nro. de hogares	Ingresos mensuales totales	% participación	Ingreso promedio al mes
<450	367	68.146,00	53,79%	185,68
450-650	54	26.850,00	21,19%	497,22
651-850	11	8.700,00	6,87%	790,91
851-1050	2	2.000,00	1,58%	1.000,00
>1050	9	21.000,00	16,58%	2.333,33
El Triunfo	443	126.696,00	100,00%	286,00
Sueldo Básico 2023				450,00

Fuente: Encuesta IDEAR 2023.
Elaborado por: Equipo Consultor

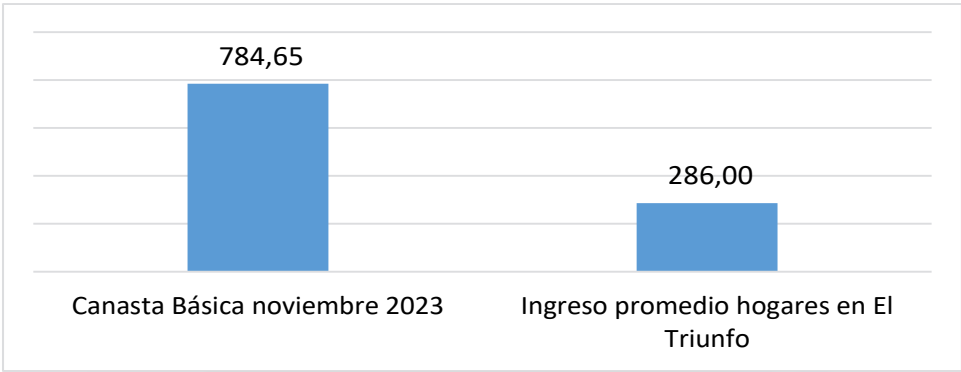
Gráfico 42 Ingresos mensuales de los hogares de la parroquia El Triunfo



Fuente: INEC, Censo 2022/Encuesta IDEAR
Elaborado por: Equipo Consultor

El análisis de los ingresos en El Triunfo toma mayor relevancia al considerar el costo de la Canasta Básica Familiar, establecida en \$784.65. Con un ingreso promedio mensual de \$286 y más del 53% de los hogares con ingresos inferiores a \$450, queda evidente una brecha significativa entre los ingresos actuales y el costo de vida básico.

Gráfico 43 Canasta básica frente al ingreso mensual del hogar en la parroquia El Triunfo



Fuente: Encuesta IDEAR 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.4 Servicios a la Producción
Acceso a crédito

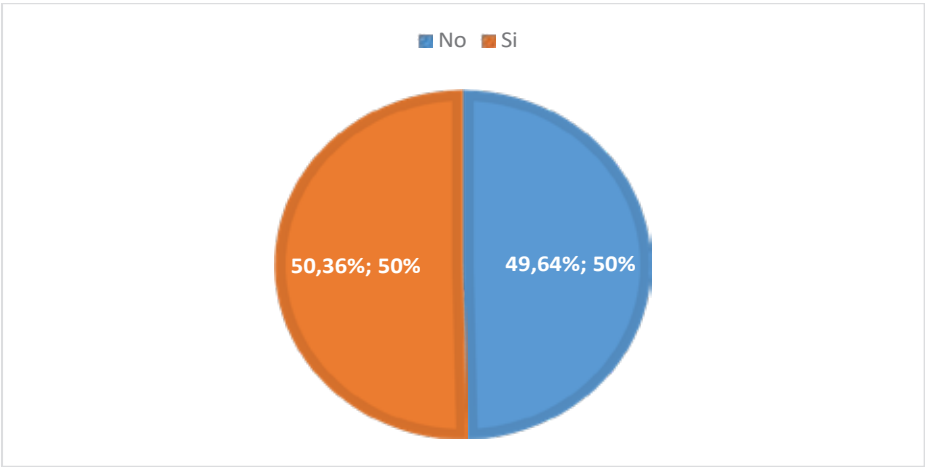
El acceso al crédito en la parroquia El Triunfo presenta un escenario equilibrado, según los datos recopilados en 2023. Un 50.36% de la población encuestada informa tener acceso a créditos en instituciones financieras, mientras que el 49.64% indica no utilizar esta alternativa. Esta distribución sugiere una diversidad en las prácticas financieras de la comunidad, donde una proporción significativa ha optado por no recurrir al crédito, posiblemente influida por diversas razones como la preferencia por recursos propios o la percepción de riesgos asociados al endeudamiento.

Tabla 122 créditos en instituciones financieras

Alternativa	Nro. de personas	%
No	206	49,64%
Si	209	50,36%
Total general	415	100,00%

Fuente: Encuesta IDEAR 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 44 créditos en instituciones financieras



Fuente: Encuesta IDEAR 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Banca y Cooperativas

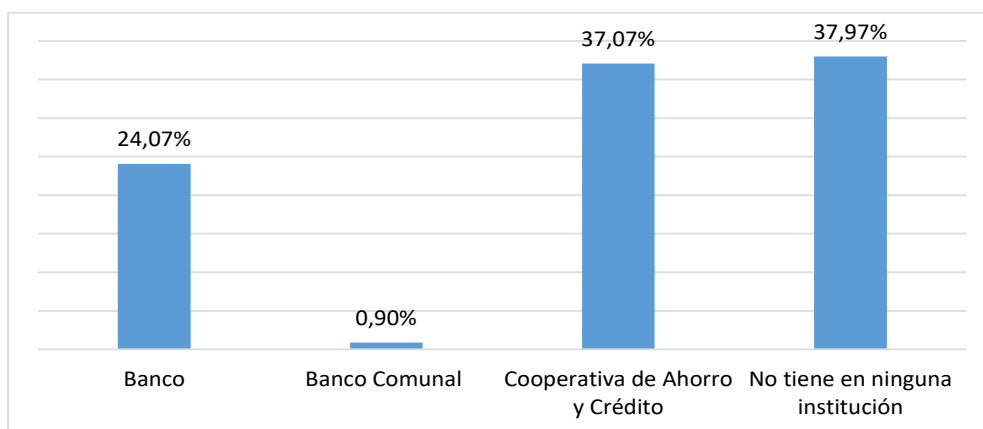
El acceso a servicios bancarios en la parroquia El Triunfo se refleja en la diversidad de instituciones financieras utilizadas por la población, según datos del año 2023. Un 24.07% de las personas encuestadas tiene cuenta en un banco convencional, mientras que el 37.07% opta por las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Es interesante destacar que un significativo 37.97% de la población no tiene cuenta en ninguna institución financiera. A la fecha del 22 de noviembre de 2023, los registros del sistema financiero de la economía popular y solidaria no muestran la presencia de instituciones financieras localizadas en la parroquia El Triunfo.

Tabla 123 Número de cuentas en institución financiera

Tipo de institución	Nro. de personas	%
Banco	161	24,07%
Banco Comunal	6	0,90%
Cooperativa de Ahorro y Crédito	248	37,07%
No tiene en ninguna institución	254	37,97%
Total general	669	100,00%

Fuente: Encuesta IDEAR 2023
Elaborado por: Equipo Consultor.

Gráfico 45 Numero de cuentas en instituciones financieras



Fuente: Encuesta IDEAR 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

Servicios de desarrollo productivo

Los Servicios de Desarrollo Productivo en la Parroquia El Triunfo, se observa una colaboración técnica entre varias entidades clave, entre ellas el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Plan de Manejo de Páramos del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), el municipio y CONAGOPARE, con escasa presencia. No obstante, esta colaboración muestra una dinámica carente de coordinación y reactiva. La carencia de una estrategia sistematizada dificulta la coordinación, generando la duplicación de esfuerzos y enfoques desarticulados.

Esquema de Articulación para el Desarrollo Productivo en la Parroquia El Triunfo:

Plan de Manejo de Páramos del HGPT: Recursos y Asistencia Técnica para Agricultura Sostenible: El plan destina recursos específicos y asistencia técnica centrada en prácticas agrícolas sostenibles, en particular aquellas que respetan y conservan los ecosistemas de páramo.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): Técnicos Especializados en Ganadería y Agricultura de Altura: El MAG despliega técnicos especializados para asesorar sobre las particularidades de la ganadería y la agricultura en altitudes. Su enfoque se ajusta a las condiciones únicas de El Triunfo.

CONAGOPARE (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador): ofrece asesoría para el manejo de recursos.

Productores Locales: Diversificación y Fortalecimiento en el Cultivo de Mora: Incentivos para que los productores locales diversifiquen sus cultivos, con un enfoque en fortalecer el cultivo de mora y explorar productos autóctonos adaptados a las condiciones locales.

GAD Parroquial El Triunfo: Coordinación Estratégica y Desarrollo de Infraestructura: El GAD Parroquial coordina esfuerzos, identificando necesidades y gestionando proyectos de infraestructura para mejorar la producción, incluyendo accesos viales y facilidades para el transporte de productos.

I+D+I Investigación, Desarrollo e Innovación

De la información obtenida se puede afirmar que la parroquia El Triunfo carece de recursos especializados, como centros de investigación o laboratorios para desarrollar la I+D+I. Esta situación ofrece una oportunidad para la búsqueda de colaboraciones externas y la optimización de recursos disponibles en instituciones cercanas.

A pesar de la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en iniciativas de mejoramiento genético, la escasa coordinación entre entidades como el Plan de Manejo de Paramos del HGPT, CONAGOPARE limita el impacto de las acciones en el desarrollo productivo de la parroquia. Se plantea la necesidad de establecer mecanismos que fomenten la colaboración y estrategias sistematizadas.

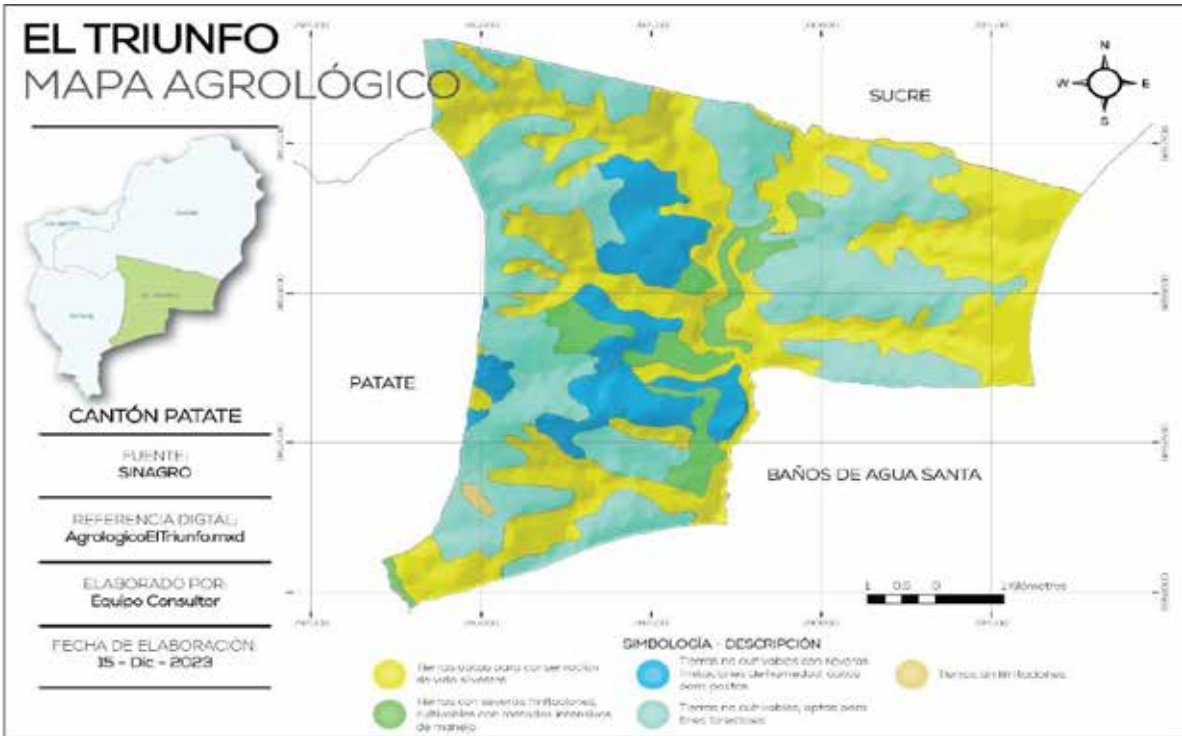
Los activos de la parroquia, como la biodiversidad, el clima singular y la arraigada cultura comunitaria, pueden transformar el interés comunitario en participación activa mediante programas de concientización y capacitación, reorientando a los productores hacia la diversificación de las prácticas agrícolas y buscar la integración de valor agregado en sus productos, aprovechando la ubicación geográfica, el compromiso con la conservación y las prácticas sostenibles, como activos importantes de la comunidad.

2.2.4.5 Funcionalidad Económica del Territorio

Suelos rurales de producción

Al analizar la Funcionalidad Económica del Territorio, particularmente en relación con los suelos rurales de producción, nos basamos en la clasificación agrológica. En este contexto, destacamos diversas clases que configuran el mosaico agrológico de El Triunfo, desde tierras propicias para la agricultura hasta aquellas destinadas a fines forestales y conservación de la vida silvestre.

Figura 21 Mapa agrologico



En la Parroquia El Triunfo, la distribución de las Clases Agrologicas revela la diversidad de características del suelo. La Clase I, caracterizada por tierras sin limitaciones, abarca 13.34 hectáreas, proporcionando un potencial óptimo para la agricultura. La Clase IV, con 330.63 hectáreas, presenta tierras con severas limitaciones que son cultivables mediante métodos intensivos de manejo. Las 572.88 hectáreas de la Clase V son no cultivables debido a limitaciones severas de humedad, siendo aptas para pastos. Las Clases VII y VIII, con 2047.31 y 2160.45 hectáreas respectivamente, representan tierras no cultivables destinadas a fines forestales y conservación de vida silvestre

Tabla 124 clases agrologicas del Triunfo (Resumen)

CLASE - DESCRIPCIÓN	AREA Has	%
I. Tierras sin limitaciones	13,34	0,26%
IV. Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	330,63	6%
V. Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos	572,88	11%
VII. Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	2047,31	40%
VIII. Tierras aptas para conservación de vida silvestre	2160,45	42%
Total general	5124,60	100%

Fuente: SIGTIERRAS

Elaborado por: Equipo Consultor

En consecuencia, la imagen inferior muestra que en El Triunfo revelan un predominio de tierras con severas limitaciones para la producción, sugiriendo la necesidad de enfoques específicos para el manejo sostenible de los recursos naturales.

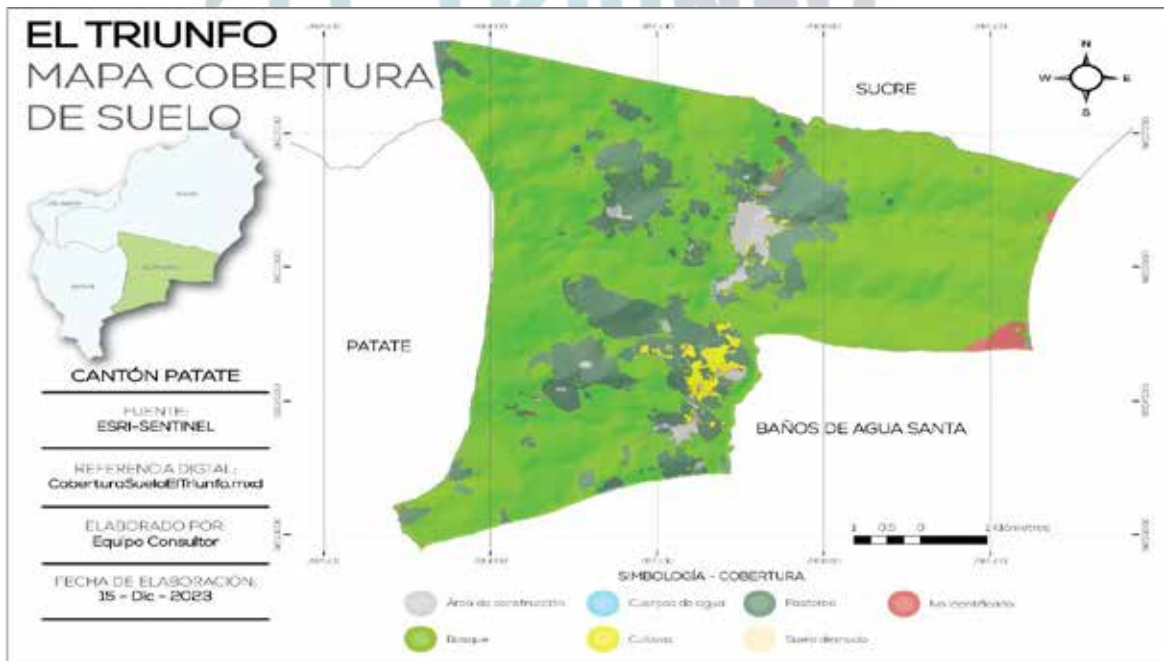
Gráfico 46 clases agrologicas del triunfo (Resumen)



Fuente: SIGTIERRAS
Elaborado por: Equipo Consultor

Por otro lado, el mapa de uso de suelo de la parroquia El Triunfo refleja la distribución de diversas coberturas, desglosadas en categorías como áreas de construcción, bosques, cuerpos de agua, cultivos, pastoreo, suelo desnudo, y zonas no identificadas. Este instrumento cartográfico proporciona una representación visual clara de la funcionalidad económica del territorio, destacando las áreas destinadas a diferentes usos productivos y conservación.

Figura 22 Cobertura de Suelo



La tabla que detalla la cobertura del suelo en hectáreas revela la extensión de cada categoría en El Triunfo. Destacan las vastas extensiones dedicadas a bosques, pastoreo y áreas no identificadas, mientras que las áreas de construcción y cuerpos de agua ocupan porciones más reducidas.

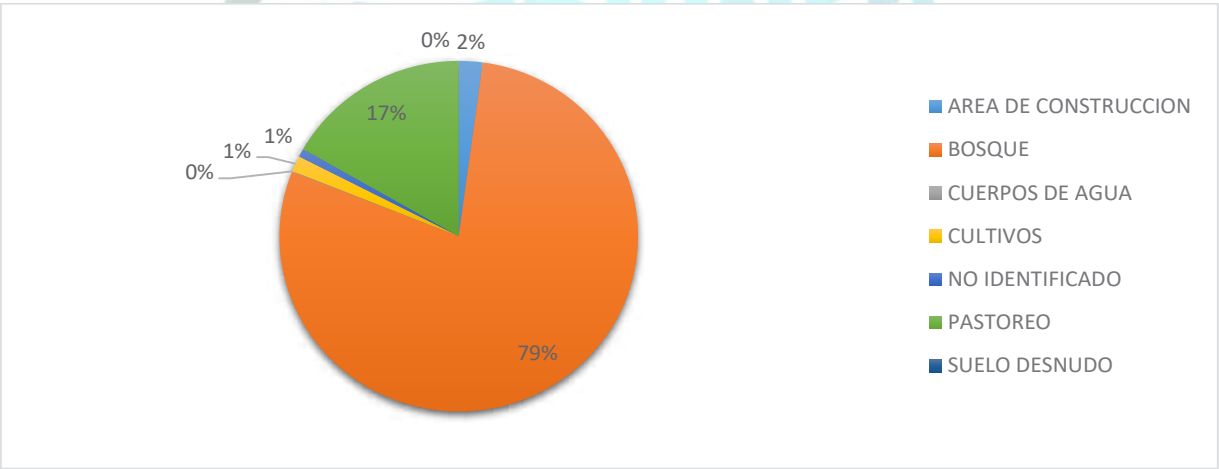
Tabla 125 Cobertura del suelo

COBERTURA	AREA HAS
AREA DE CONSTRUCCION	109,73
BOSQUE	4041,21
CUERPOS DE AGUA	2,39
CULTIVOS	74,98
NO IDENTIFICADO	38,94
PASTOREO	857,33
SUELO DESNUDO	0,03
Total general	5124,60

Fuente: ESRI SENTINEL
Elaborado por: Equipo Consultor

El gráfico representa de manera visual la proporción de cada categoría de cobertura del suelo en El Triunfo. Resalta la relevancia de bosques y pastoreo, así como las áreas dedicadas a cultivos y construcción. Este recurso gráfico simplifica la interpretación de la información y facilita la comprensión de la distribución relativa de las actividades económicas en el territorio.

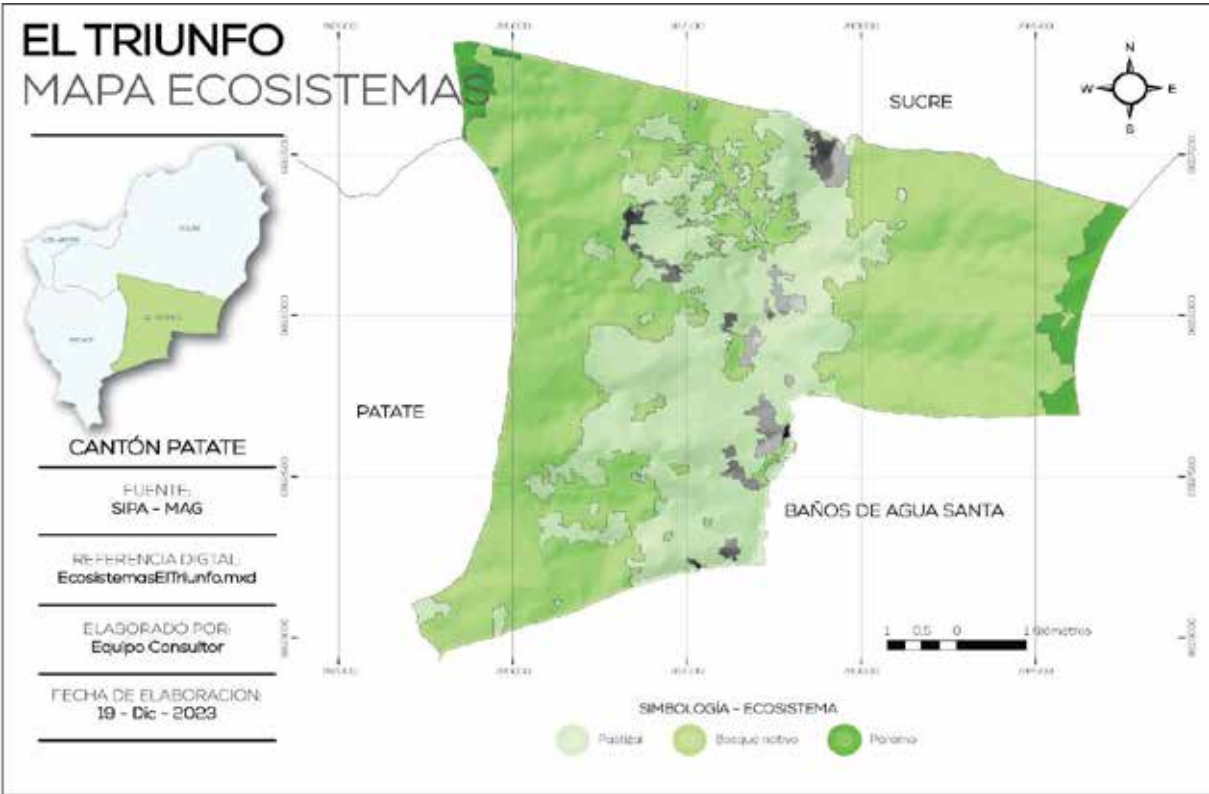
Gráfico 47 Cobertura de suelo



Fuente: ESRI SENTINEL
Elaborado por: Equipo Consultor

El siguiente mapa detalla la distribución de ecosistemas en la parroquia El Triunfo, proporcionando una representación gráfica de la diversidad ambiental. Cada área identificada en el mapa corresponde a diferentes tipos de ecosistemas presentes en el territorio, lo que incluye bosques, cuerpos de agua, áreas de construcción, pastizales y otras categorías.

Figura 23 Mapa de Ecosistemas



La tabla de áreas categoriza la extensión de cada tipo de ecosistema en hectáreas, proporcionando una visión cuantitativa de su presencia en El Triunfo. Destacan los significativos recursos forestales, la importancia de cuerpos de agua y la distribución de áreas construidas y destinadas al pastoreo.

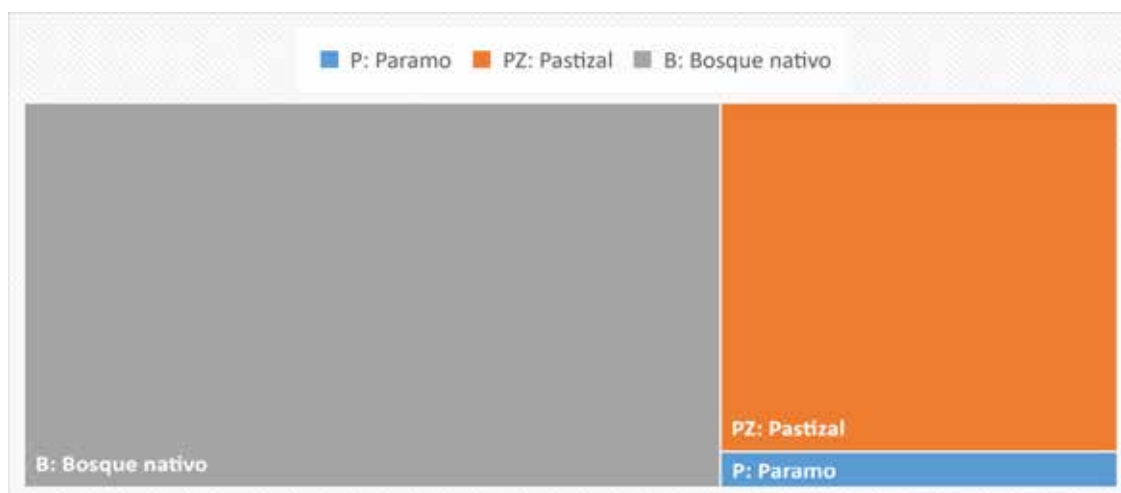
Tabla 126 Ecosistemas

ECOSISTEMA	USO	DESCRIPCION	AREA HA
Vegetación que se ubica sobre el límite superior del bosque, en los pisos montano alto superior y subnivel, que se caracteriza por vegetación predominantemente herbácea y arbustiva	CONSERVACION Y PROTECCION	P: Paramo	167,759625
Vegetación herbácea dominada por especies de gramíneas y leguminosas introducidas, utilizadas con fines pecuarios, que para su establecimiento y conservación, requieren de labores de cultivo y manejo	PECUARIO	PZ: Pastizal	1644,297567
comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos	CONSERVACION Y PROTECCION	B: Bosque nativo	3175,892987

Fuente: SIPA MAG
Elaborado por: Equipo Consultor

El gráfico visualiza la proporción relativa de los diversos ecosistemas presentes en el triunfo. facilita la interpretación rápida y accesible de la información, destacando la mayor superficie parroquial es de paramos y en un segundo nivel de pastizales.

Gráfico 48 Ecosistemas El Triunfo



Fuente: SIPA MAG

Elaborado por: Equipo Consultor

La detallada descripción agrológica revela la limitada extensión de suelos de producción eficiente en El Triunfo, señalando que la mayor parte del territorio debe destinarse a prácticas de conservación. Ante esta realidad, se destaca la imperiosa necesidad de replantear el enfoque de desarrollo, priorizando estrategias que equilibren las demandas económicas con la preservación ambiental. Este análisis enfatiza la importancia de promover un uso responsable de los recursos naturales, garantizando así un futuro sostenible para la parroquia.

Riesgos asociados

Dado el contexto agrológico y ecológico identificado en El Triunfo, es crucial considerar los riesgos asociados a la gestión del territorio. La limitada extensión de suelos eficientes para la producción agrícola plantea un riesgo directo para la seguridad alimentaria y el sustento de la población. Además, la distribución específica de actividades como la construcción y los cultivos indica la necesidad de abordar riesgos potenciales relacionados con la erosión del suelo y la degradación ambiental. La priorización de la conservación en la mayoría del territorio destaca la importancia de gestionar riesgos vinculados a posibles presiones externas, como cambios climáticos y demandas económicas, que podrían amenazar la sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, la planificación estratégica debe incorporar medidas de mitigación y adaptación para salvaguardar la integridad ambiental y promover la resiliencia en El Triunfo.

2.2.4.6 Economía popular y solidaria

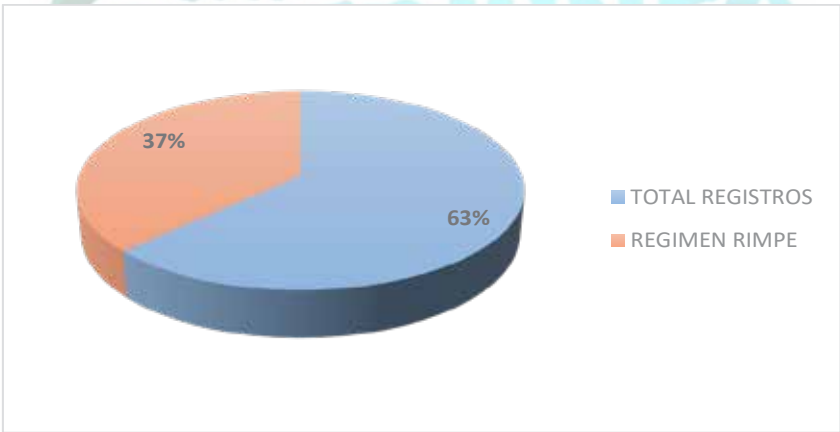
En el contexto de la Economía Popular y Solidaria (EPS), la parroquia El Triunfo presenta una presencia notable de establecimientos económicos bajo el Régimen Impositivo para Microempresas (RIMPE), una categoría que engloba tanto a los "Negocios Populares" como a los "Emprendedores". Según los registros del Servicio de Rentas Internas (SRI), se identifica que 70 de los 101 establecimientos económicos con Registro Único de Contribuyentes (RUC) en la parroquia se acogen al Régimen RIMPE. Este régimen ofrece beneficios fiscales a personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales de hasta USD 300,000, incentivando la formalización y contribuyendo al dinamismo de la EPS al proporcionar un marco impositivo más accesible para pequeños negocios. La considerable adhesión a este régimen refleja la relevancia de las actividades económicas de menor escala en El Triunfo y su contribución destacada al entramado económico local.

Tabla 127 Registros SRI por tipo de contribuyente

TOTAL REGISTROS	170
REGIMEN RIMPE	101

Fuente: SRI, año 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 49 Registros SRI por tipo de contribuyente



Fuente: SRI, año 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Asociaciones productivas urbanas y rurales

En el año 2023, la parroquia El Triunfo presenta una red de asociaciones productivas urbanas y rurales, debidamente registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La tabla inferior registra las organizaciones que constan hasta la fecha en la SEPS lo que no impide que existan otras iniciativas valiosas en la parroquia que, aunque no estén formalmente registradas, también contribuyen al desarrollo sostenible y fomentan la colaboración entre sus miembros para lograr objetivos comunes.

Tabla 128 Organizaciones activas en la parroquia El Triunfo

Asociación De Producción Agropecuaria Los Llanganates ASOLÁOSLA
Asociación de producción ganadera Cruzloma ASOCRUZ
Asociación de productores agropecuarios el triunfo Patate
Asociación de productores alternativos la alborada
Asociación de servicios de alimentación delicias de El triunfo ASOALIMDELTRI
Asociación de trabajadores autónomos rio chico el rosál

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, año 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

La economía local de El Triunfo, se presenta esencialmente negocios familiares y populares, destacando en actividades agropecuarias como la producción de leche, producción bajo invernaderos y la cría de truchas. La muestra obtenida resalta la adaptabilidad de estos negocios, reflejando la versatilidad de la economía local. La implementación de sistemas de riego tecnificado en algunos establecimientos subraya el esfuerzo por optimizar la producción y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Tabla 129 de negocios populares y familiares de El Triunfo

No.	NOMBRE	LOCALIZACION	SUP. DE PRODUCCION	RIEGO TECNIFICADO SI/NO	PRODUCTO PRINCIPAL		
					PRODUCTO	UM	CANT.
1	Hacienda Río Chico Bellavista	El rosál	90 h	NO	Leche	Its	1500
2	Rancho Chico	El rosál	3 h	NO	Leche	Its	80
3	Finca la La Bonita	El rosál	3.5 h	NO	Leche	Its	60
4	Voluntad de Dios	Montañitas	35 h	NO	Leche	Its	180
5	Hacienda Rio Chico	El rosál	40 h	NO	Leche	Its	650
6	Invernaderos	El rosál	2h	SI	Babaco	kg	10000
7	Finca el rosál	El rosál	5h	NO	Leche	Its	220
8	Quinta Nueva Jerusalem	El rosál	2.5h	NO	Leche	Its	80
9	Finca Caicedo	El rosál	32h	NO	Leche	Its	200
10	Truchas Perlita	Montañitas	2.5h	NO	Truchas	kg	4
11	Avícola Nellycita	El rosál	1h	NO	Huevos	U.	1000

Fuente: Talleres y recorridos IDEAR 2023

Elaborado por: Equipo Consultor

En el contexto de la Economía Popular y Solidaria en El Triunfo, se evidencia la presencia de establecimientos gastronómicos. Estos locales no solo contribuyen a la oferta culinaria local, sino que también representan emprendimientos que generan ingresos para las familias y fortalecen la dinámica económica de la parroquia.

Tabla 130 establecimientos Gastronómicos

NOMBRE	DIRECCION
Restaurant El Triunfo	Calle Llanganates
Restaurant Rosario	Calle Oriente

Fuente: Talleres y recorridos IDEAR 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.7 Modelos de Consumo
Medición de huella ecológica

En El Triunfo, a pesar de la ausencia de datos precisos para calcular la huella ecológica, se evidencia un compromiso destacado hacia la conservación ambiental. La renuncia a prácticas como la tala de bosques y la adopción de alternativas económicas sostenibles sugieren una clara orientación hacia la preservación del entorno, subrayando la importancia de considerar la huella ecológica como una investigación necesaria.

En este contexto, es crucial fomentar la conciencia ambiental y promover la medición de la huella ecológica en El Triunfo. La incentivación de programas educativos y la implementación de iniciativas que recompensen a los residentes por prácticas sostenibles podrían ser pasos clave. Esto no solo permitiría una evaluación más precisa de la sostenibilidad local, sino que también brindaría incentivos tangibles a la comunidad para seguir adoptando prácticas que minimicen su impacto ambiental.

Índice de desperdicio alimentario

En El Triunfo, donde la mora, la leche y el babaco destacan como productos principales, se enfrenta a desafíos relacionados con el desperdicio alimentario. A pesar de contar con centros de acopio de leche y un centro de comercialización de mora, factores como la falta de infraestructura de almacenamiento, transporte y educación sobre el desperdicio alimentario, así como las prácticas culturales locales, contribuyen a un índice significativo de pérdida de alimentos.

Relación campo – ciudad

En la intrincada relación entre El Triunfo y las ciudades circundantes, la parroquia, a pesar de pertenecer al cantón Patate, encuentra su proximidad territorial más ligada al cantón Baños. Este hecho configura una dinámica única que se refleja en la actividad económica

local. La parroquia destaca por la producción agrícola, la presencia de recursos hídricos significativos y una mano de obra local valiosa. Estos elementos, junto con la provisión de servicios ecosistémicos, delinean la riqueza y sostenibilidad de las prácticas rurales. Por otro lado, las ciudades cercanas, representadas por aspectos como tecnología, insumos y agroquímicos, comercio, educación, innovación y mercados de capital, influyen en la dinámica económica de El Triunfo. Además, su lejanía desde la capital provincial añade una dimensión particular, subrayando la autonomía y singularidad en la interacción entre esta parroquia y los centros urbanos circundantes.

2.2.4.8 Seguridad Alimentaria

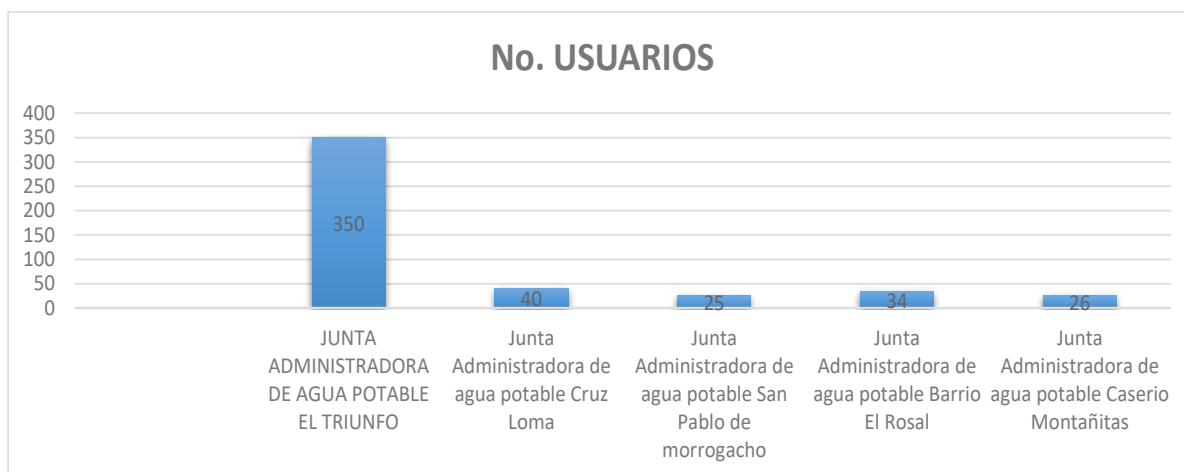
2.2.4.9 Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias

Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En El Triunfo, la gestión de los sistemas de agua potable revela una diversidad de realidades. Únicamente la Junta Administradora del Caserío Montañitas, han implementado tanto macro medición como micro medición, mientras que el restante opera sin estas medidas. Esta variabilidad destaca la necesidad de un enfoque integral para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en la gestión del recurso hídrico en la parroquia.

En cuanto a los sistemas de tratamiento de aguas servidas, la falta de un sistema centralizado evidencia improvisación y limitado conocimiento en la gestión de este recurso. Las plantas de tratamiento de aguas servidas (PTARS) se encuentran distribuidas de manera improvisada en la parroquia, la mayoría en mal estado y sin un proceso de tratamiento efectivo. Esta situación subraya la urgente necesidad de inversiones y estrategias coordinadas para mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas servidas en El Triunfo y garantizar la protección de este recurso vital.

Gráfico 50 Manejo de aguas residuales



Industrias con tecnología limpia

En El Triunfo, no se ha identificado un sector industrial formalmente establecido, y tampoco se ha asignado territorialmente una zona de desarrollo industrial. Esta ausencia de actividad industrial y la falta de asignación de áreas específicas para desarrollo industrial sugieren la necesidad de explorar y promover iniciativas que fomenten el desarrollo sostenible y la adopción de tecnología limpia en la localidad.



2.2.5 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

El Sistema Político Institucional, hace referencia a la organización, estructura y funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo, como responsable de la administración y toma de decisiones, donde se aborda cómo opera y se organiza el GAD Parroquial en términos de su estructura administrativa, los roles y responsabilidades de sus autoridades electas, así como su interacción con la comunidad, implica también la consideración de la participación activa y significativa de la comunidad en la toma de decisiones de la entidad parroquial.

La guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT de este sistema emitida por la Secretaria Nacional de planificación señala: *“Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.”* (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION, 2023)

2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

Se refiere a la habilidad y preparación de la entidad para llevar a cabo eficazmente sus funciones y responsabilidades en áreas clave. Esto incluye una comprensión profunda de las leyes y regulaciones que definen sus competencias, la asignación estratégica de recursos financieros, una estructura organizativa competente y una fuerza laboral capacitada. Además, implica el manejo efectivo de la información y la adopción adecuada de tecnología para mejorar procesos y la interacción con la comunidad. La participación activa y la consideración de la igualdad y equidad en todas las acciones son también parte integral de estas capacidades, asegurando que las políticas y proyectos se ajusten a las necesidades y perspectivas de la población local, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible en la parroquia de El Triunfo.

Análisis normativo para la gestión de competencias clave:

El marco jurídico y administrativo que regula las competencias esenciales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo en el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), corresponde a lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador, y las leyes correspondientes fundamentalmente el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la gaceta institucional.

Estructura Legal

La estructura jurídica de Ecuador establece el marco normativo para la descentralización y la autonomía de los GADs. La Constitución Política del Ecuador, junto con leyes y reglamentos específicos, define las competencias y responsabilidades de los distintos niveles de gobierno, en este caso el Gad Parroquial Rural de El Triunfo.

La tabla inferior describe las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno:

Tabla 131 1. Elasticidad-Precio de la Oferta (ϵ)

INSUMOS NORMATIVOS		
NIVEL DE GOBIERNO	COMPETENCIA	TIPO DE COMPETENCIA
GOBIERNO CENTRAL	1. La defensa nacional, protección interna y orden público.	EXCLUSIVA
	2. Las relaciones internacionales.	EXCLUSIVA
	3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio.	EXCLUSIVA
	4. La planificación nacional.	EXCLUSIVA
	5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento.	EXCLUSIVA
	6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda.	EXCLUSIVA
	7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales.	EXCLUSIVA
	8. El manejo de desastres naturales.	EXCLUSIVA

	9. Las que le corresponda aplicar como resultado de tratados internacionales.	EXCLUSIVA
	10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos.	EXCLUSIVA
	11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.	EXCLUSIVA
	12. El control y administración de las empresas públicas nacionales.	EXCLUSIVA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL	1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.	EXCLUSIVA
	2. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	EXCLUSIVA
	3. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas.	EXCLUSIVA
	4. La gestión ambiental provincial.	EXCLUSIVA
	5. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.	EXCLUSIVA
	6. Fomentar la actividad agropecuaria.	EXCLUSIVA
	7. Fomentar las actividades productivas provinciales.	EXCLUSIVA
	8. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.	EXCLUSIVA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL	1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.	EXCLUSIVA
	2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	EXCLUSIVA
	3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	EXCLUSIVA
	4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	EXCLUSIVA
	5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.	EXCLUSIVA
	6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.	EXCLUSIVA
	7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	EXCLUSIVA
	8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	EXCLUSIVA
	9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	EXCLUSIVA

	10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.	EXCLUSIVA
	11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.	EXCLUSIVA
	12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	EXCLUSIVA
	13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	EXCLUSIVA
	14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL	1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	EXCLUSIVA
	2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	EXCLUSIVA
	3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	EXCLUSIVA
	4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	EXCLUSIVA
	5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	EXCLUSIVA
	6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	EXCLUSIVA
	7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	EXCLUSIVA
	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	EXCLUSIVA
	En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.	

Fuente: Constitución de la República, COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Facultades

Las facultades según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) son atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno. Son facultades la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, y son establecidas por la Constitución o la Ley. Su ejercicio, a excepción de la rectoría, puede ser concurrente, entre varios niveles de gobierno. La tabla inferior especifica las facultades que corresponden a cada nivel de gobierno, establecidas en la normativa, en relación con las competencias.

Tabla 132 Tabla de facultades por nivel de gobierno

TABLA DE FACULTADES POR NIVEL DE GOBIERNO				
FACULTAD	DESCRIPCIÓN	GOBIERNO CENTRAL	GAD CANTONAL O PROVINCIAL	GAD PARROQUIAL
Rectoría	Capacidad para emitir políticas públicas	En el ámbito de competencias exclusivas, sectores privativos y estratégicos	En el ámbito de competencias exclusivas en sus respectivos territorios	
Planificación	Establecer y articular las políticas, objetivos, estrategias y acciones	En el ámbito de competencias exclusivas en sus respectivos territorios		
Regulación	Emitir la normatividad necesaria para el adecuado cumplimiento de la política pública y la prestación de servicios	Concurrente a todos los niveles de gobierno		NO APLICA
Control	Velar por el cumplimiento de objetivos y metas de los planes de desarrollo y de las normas y procedimientos establecidos	Concurrente a todos los niveles de gobierno		NO APLICA
Gestión	Ejecutar, proveer, prestar, administrar y financiar servicios públicos	Concurrente a todos los niveles de gobierno		

Fuente: Constitución de la República, COOTAD

Elaborado por: Equipo Consultor

Adicionalmente se hacen referencia a otras resoluciones normativas internas que sustentan la gestión de competencias clave por parte del Gad Parroquial Rural de El Triunfo en el contexto del PDOT.

Tabla 133 Resoluciones administrativas

RESOLUCIÓN	ACUERDO	DETALLE
001-GPRET-2023	Se realiza la aprobación del reglamento interno	Aprobar el Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo
N.-002-GPRET-2023	Se realiza la contratación de profesionales	AUTORIZAR a la Ing. Mariela Ramos Secretaria – Tesorera realice los movimientos de las partidas detalladas anteriormente y proceda con los trámites pertinentes para la contratación del Profesional y se asigne el monto de \$ 20.000,00 dólares a la partida 73.06.01 Denominada Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada y se realice el proceso respectivo para Consultoría PDyOT 2023 - 2027.

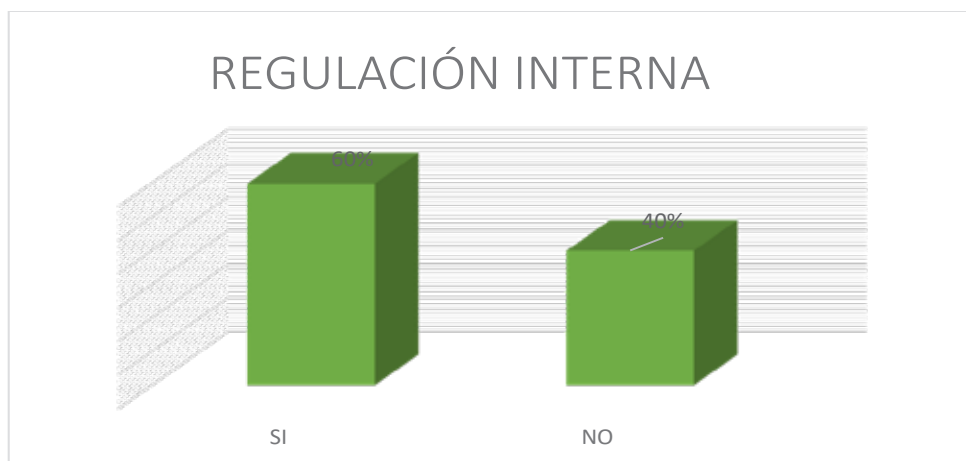
003-GPRET-2023	Se efectúa la firma con el convenio	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial y representante legal del mismo, efectué los trámites pertinentes para la firma del convenio modificatorio N.-DI-03-18D01-19134-D entre en Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo (GAD) para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil – CDI –MIES.
N.-004-GPRET-2023	Se efectúa la firma con el convenio	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial y representante legal del mismo, efectué los trámites pertinentes para la firma del CONVENIO ENTRE EL FIDEICOMISO FONDOS DE PARAMOS DE TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO DEL CANTÓN PATATE PARA EL AÑO 2023.
005-GPRET-2023	Se realiza tramites de contratación	AUTORIZAR al señor Gustavo Morales Minagua presidente del GAD Parroquial realice los trámites pertinentes para la contratación de la señora Gloria Pérez Villamarin, con el cargo de Maestra de Manualidades con un sueldo de \$ 280.00.
006-GPRET-2023	Se realiza el mantenimiento vial	Autorizar al señor presidente proceda con la firma de renovación del convenio de cooperación para el mantenimiento vial para el año 2024 con el Gobierno Provincial de Tungurahua.
007-GPRET-2023	Se realiza el contrato de servicios ocasionales	Autorizar al señor presidente proceda realizar la renovación de los contratos por servicios ocasionales por Honorarios a las señoras; Heidi Yajaira Vasco, Maricela Isabel Días, Daniela Yessenia Toscano, Karina Lissette Iglesias para que presentes sus funciones en calidad de EDUCADORAS DE CUIDADO en el CDI Las Orquídeas desde 01 de septiembre del 2023 al 31 de diciembre del 2023.
008-GPRET-2023	Se realiza la contratación del instructor de fútbol	Autorizar al señor presidente realice los trámites pertinentes para la contratación del Instructor de Fútbol que se impartirá desde el mes de octubre hasta diciembre del presente año, con una remuneración mensual de \$ 400.00.

Fuente: Archivo físico Gad parroquial de El Triunfo

Elaborado por: Equipo Consultor

Regulación Interna: Al consultar sobre si las autoridades conocen la regulación interna a la que responden los funcionarios del Gad parroquial, el 60% respondió que sí, mientras que el 40% respondió que no conocen sobre la norma interna.

Gráfico 51 **Regulación Interna**

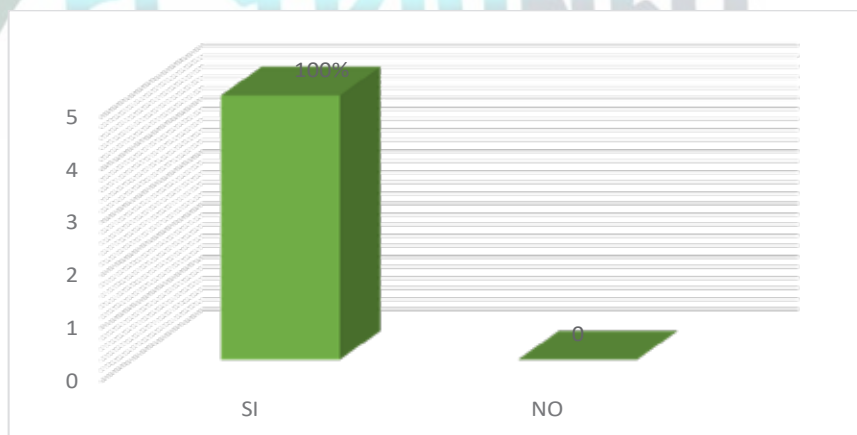


Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Actualización de la norma: Al referirnos a la actualización de la regulación interna del Gad parroquial y si ésta responde a las necesidades de la institución se evidenció de que el 100% considera que la regulación interna está actualizada y acorde a las necesidades de la institución.

Gráfico 52 Actualización de las normas



Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

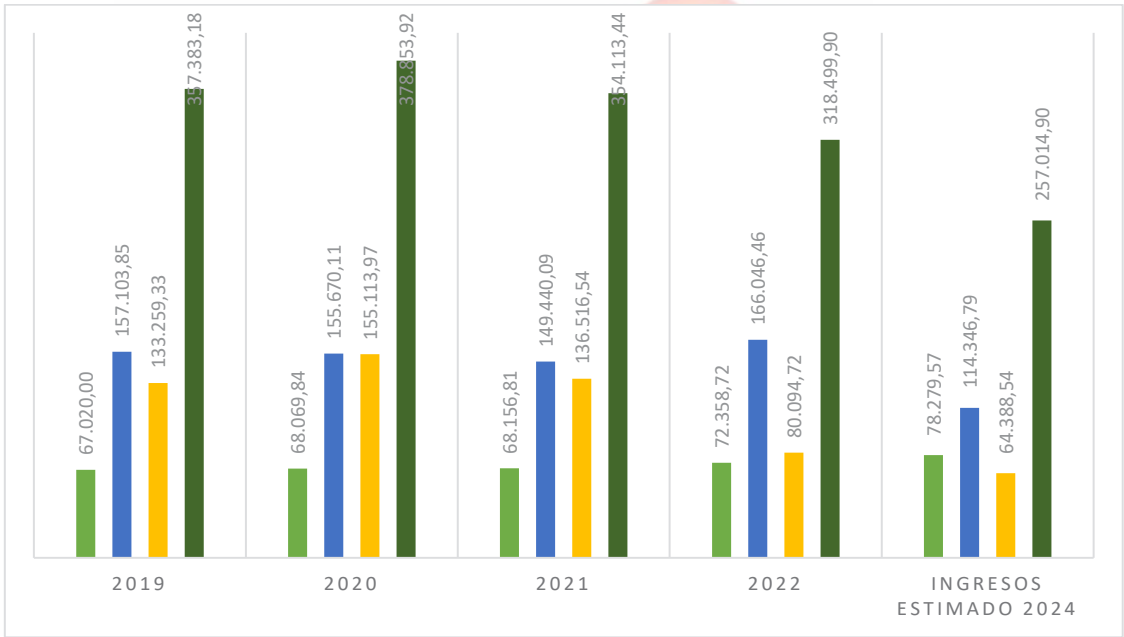
Asignaciones Presupuestarias:

Las asignaciones presupuestarias se refieren a la distribución de recursos financieros para diferentes áreas, programas o proyectos dentro de un presupuesto. En el ámbito gubernamental u organizacional, las asignaciones presupuestarias son decisiones clave que determinan la cantidad de recursos que se destinan a actividades específicas.

Estas asignaciones son generalmente el resultado de prioridades establecidas por la entidad, reflejando sus metas y objetivos estratégicos. La gestión efectiva de las asignaciones presupuestarias implica equilibrar las necesidades de diversas áreas para optimizar el uso de los recursos disponibles.

De esta manera el Gad Parroquial de El Triunfo generó sus presupuestos de la siguiente manera:

Gráfico 53 Asignaciones presupuestaria.



Fuente: Cédulas de ingresos del periodo de estudio

Elaborado por: Equipo Consultor

Se estima que para el ejercicio fiscal 2024 en gasto corriente se recibirán \$ 78,279.57 (Setenta y ocho mil doscientos setenta y nueve dólares con 57/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América), para gasto de inversión \$ 114,346.79 (Ciento catorce mil trescientos cuarenta y seis dólares con 79/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América), mientras que para financiamiento se estima un ingreso de \$ 64,388.54 (Sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho con 54/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América) lo que determina un ingreso total estimado para el año 2024 de \$ 257,014.90 (Doscientos cincuenta y siete mil catorce con 90/100 centavos de los Estados Unidos de Norte América).

Tabla 134 Estimación de ingresos provisionales para elaboración del anteproyecto de presupuesto 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO						
PRINCIPALES RUBROS DE INGRESOS						
BASE DE ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROVISIONALES PARA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024						
Partida	Denominación	2019	2020	2021	2022	INGRESOS ESTIMADO 2024
1	INGRESOS CORRIENTES	67.020,00	68.069,84	68.156,81	72.358,72	78.279,57
2	INGRESO DE CAPITAL	157.103,85	155.670,11	149.440,09	166.046,46	114.346,79
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	133.259,33	155.113,97	136.516,54	80.094,72	64.388,54
	TOTAL	357.383,18	378.853,92	354.113,44	318.499,90	257.014,90

Fuente: Cédulas de ingresos del periodo de estudio

Elaborado por: Equipo Consultor

Calidad del gasto y niveles de ejecución

La calidad del gasto se refiere a cómo se utiliza el presupuesto asignado, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para lograr los objetivos establecidos. Los niveles de ejecución, por otro lado, se relacionan con la implementación real de proyectos o programas, midiendo el progreso y la realización de actividades planificadas.

Para mejorar la calidad del gasto, es crucial monitorear y evaluar continuamente la ejecución, asegurándose de que los recursos se utilicen de manera óptima para obtener resultados significativos. Estos conceptos son fundamentales en la gestión financiera y administrativa, especialmente en el ámbito gubernamental y organizacional.

Plan Operativo Anual: El Plan Operativo Anual del periodo de estudio referente a los años 2019 – 2023, presentan los siguientes resultados, cabe mencionar que para el año 2019 no se encontraron datos:

Tabla 135 Plan Operativo Anual

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) PARROQUIA EL TRIUNFO					
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
MONTO	SIN DATOS	\$103.199,35	\$ 431.771,46	\$ 149.750,68	\$139.614,9

Fuente: Archivo físico y digitales Gad El Triunfo

Elaborado por: Equipo Consultor

Plan Anual de Contratación: En el Sistema Oficial de Contratación Pública se localiza el Plan Anual de Contratación (PAC), correspondientes al periodo de estudio:

Tabla 136 Plan Anual de Contratación

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) PARROQUIA EL TRIUNFO					
AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
MONTO	\$ 179.748,27	\$ 150.606,14	\$ 156.289,26	\$ 101.620,85	\$ 131.418,34

Fuente: Archivo físico y digital Gad El Triunfo

Elaborado por: Equipo Consultor

Estructura Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo, se constituye mediante un proceso democrático en el cual cinco autoridades son elegidas a través de sufragio universal. Estas autoridades, aunque no están obligadas a tener una preparación técnica específica, desempeñan roles cruciales en la toma de decisiones y la formulación de políticas que impactan directamente en el desarrollo local. Adicionalmente, el Gad cuenta con funcionarios designados, como el secretario contador y un técnico especializado encargado de proyectos, planificación y adquisiciones públicas, quienes contribuyen con habilidades técnicas esenciales para la efectiva ejecución de los proyectos delineados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Ilustración 3 Estructura institucional



Fuente: Archivo GAD

Elaborado por: Equipo Consultor

A nivel organizativo, el Gad de El Triunfo se apoya en comisiones temáticas enfocadas en aspectos vitales del desarrollo territorial, abordando áreas como: PLANIFICACIÓN-PRESUPUESTO, BIOFÍSICO-AMBIENTAL, ECONÓMICO-PRODUCTIVO, ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD, SOCIO CULTURAL. Estas comisiones desempeñan

un papel crucial al permitir una planificación holística y equilibrada que incorpora las diferentes dimensiones del desarrollo. Este enfoque multidimensional garantiza que la planificación y gestión del territorio estén alineadas con las necesidades y realidades de la comunidad, fomentando un desarrollo armónico y sostenible en El Triunfo, que se compone de la siguiente forma:

Tabla 137 : Estructura política del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo

ESTRUCTURA POLÍTICA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE EL TRIUNFO			
No.	NOMBRE	CARGO	COMISIÓN
1	Segundo Gustavo Morales Minagua	Presidente	Planificación- Presupuesto
2	Blanca Piedad Cunalata Plaza	Vicepresidenta	Biofísico-Ambiental
3	Juan Filiberto Morales Naranjo	Vocal	Económico Productivo
4	María Eulalia Díaz Lesano	Vocal	Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad
5	Madelyn Anabel Muñoz Lizano	Vocal	Socio-Cultural

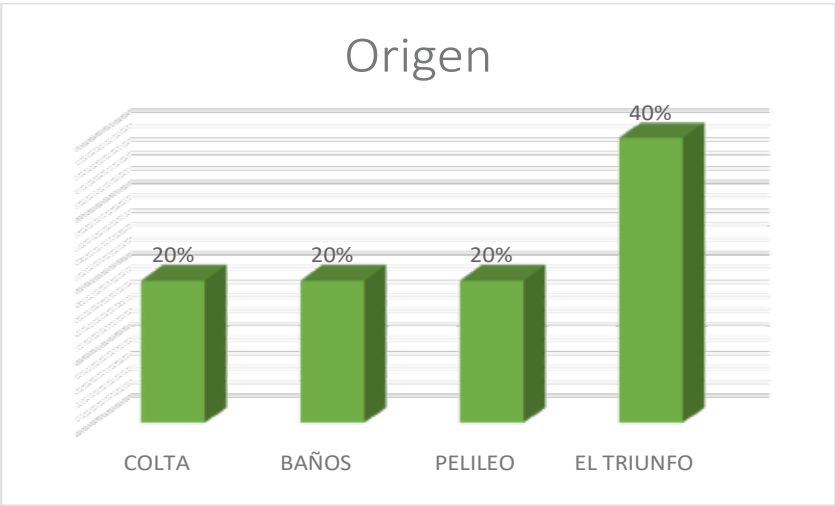
Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

El equipo consultor desarrollo una entrevista sobre la percepción Institucional y de la comunidad de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo (EQUIPO CONSULTOR, 2023), que arrojo la siguiente información:

Origen: El 40% (2) de las autoridades son oriundos de la parroquia El Triunfo cantón Patate, el 20% (1) son oriundos del cantón Baños, el otro 20% (1) son oriundos del cantón Pelileo y el otro 20% (1) son oriundos del cantón Colta.

Gráfico 54 Origen de las autoridades

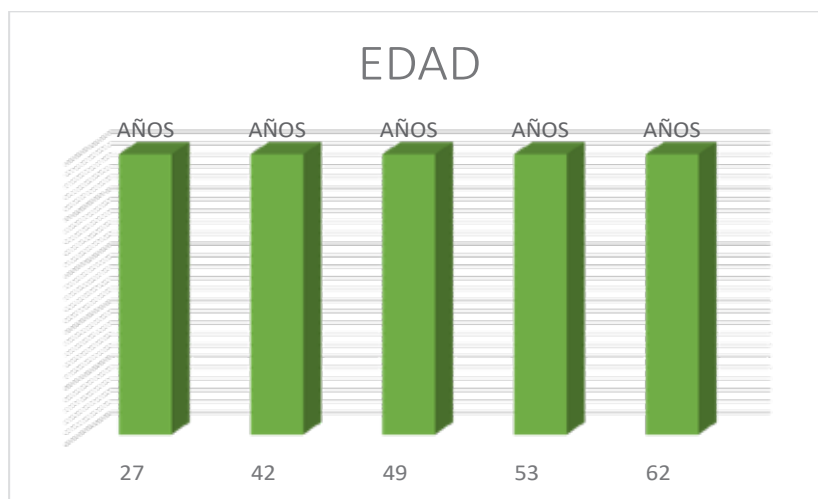


Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Edad promedio: Las autoridades electas tienen una edad promedio de 46 años siendo 27 la edad más baja y 62 la edad más alta, formando un grupo de mediana edad.

Gráfico 55 Edad promedio de las autoridades

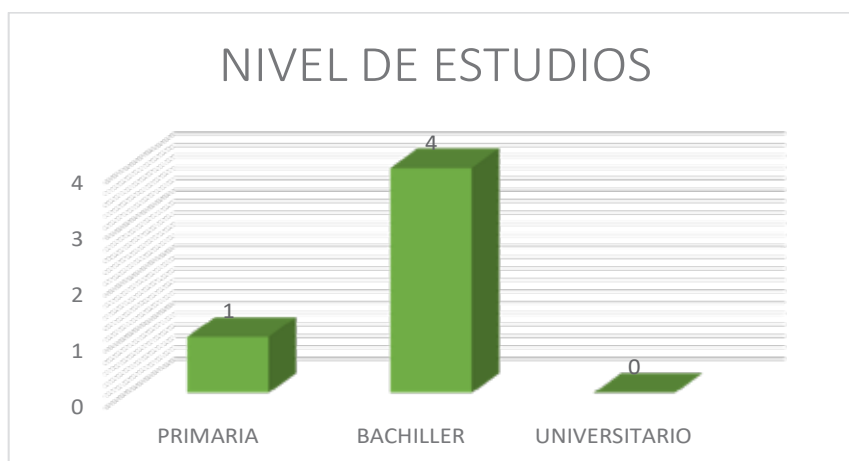


Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Nivel de estudio: De acuerdo a la entrevista realizada a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo, cuatro personas son bachilleres y una persona tiene el nivel de primaria.

Gráfico 56 Nivel de Estudios de las autoridades



Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Talento humano capacitado

El talento humano capacitado de una institución pública, que han adquirido las habilidades, conocimientos y competencias necesarios para desempeñar eficazmente sus funciones. La capacitación del talento humano es esencial para mejorar el rendimiento individual y colectivo, así como para mantenerse actualizado en un entorno laboral en constante evolución.

Subsistemas de talento humano: Para conocer sobre la situación de talento humano se indagó sobre algunos componentes de este sector:

Gráfico 57 Subsistemas de Talento Humano

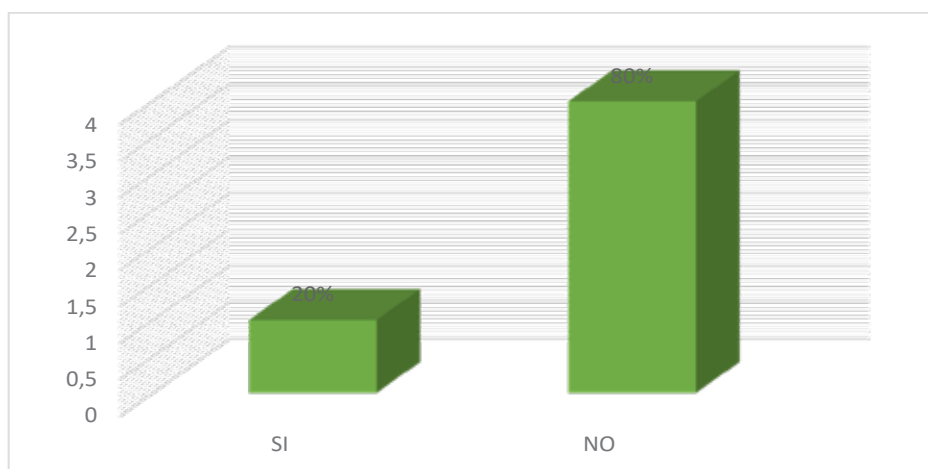


Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

En el Gad Parroquial se evidencia que en el área de talento humano existen deficiencias para su organización.

Gráfico 58 Implementación del sistema de seguridad y salud ocupacional



Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

El 80% de las autoridades consideran que no es necesario implementar un sistema de seguridad y salud ocupacional dentro de la institución, mientras que un 20% lo cree necesario.

Capacidades para la gestión de la información – sistemas de información

En la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, se han identificado deficiencias significativas en la formulación, gestión y ejecución del PDOT anterior. Se constató que en el plan previo no se llevó a cabo un monitoreo ni seguimiento efectivo, lo que resultó en una falta de datos y evaluación coherente con respecto a su implementación y efectividad.

Esta ausencia de un sistema estructurado de monitoreo y seguimiento ha impedido evaluar adecuadamente el avance y el impacto de las acciones planificadas, así como la identificación oportuna de desviaciones que requieran ajustes. Además, la falta de información precisa ha limitado la toma de decisiones fundamentadas para adaptar y mejorar las estrategias y acciones en función de los resultados alcanzados.

Para garantizar el éxito del próximo PDOT, es esencial abordar estas deficiencias mediante el establecimiento de sistemas de información efectivos que permitan el monitoreo constante y la recopilación precisa de datos relevantes. Esto facilitará una planificación informada y permitirá ajustes ágiles en el plan según sea necesario, asegurando así un impacto positivo y coherente en la parroquia de El Triunfo.

Niveles de digitalización

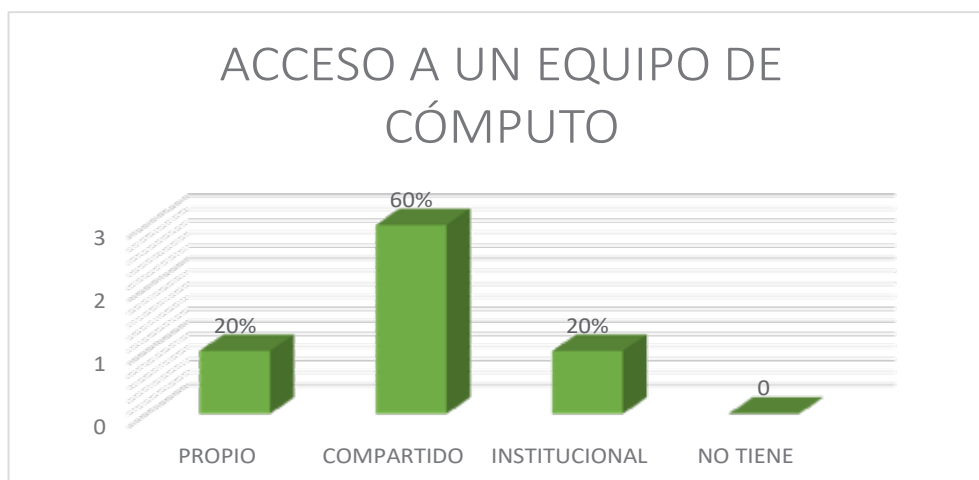
En el Gad parroquial El Triunfo los niveles de digitalización es limitada ya que se puede evidenciar que todavía se utiliza procesos manuales y sistemas tradicionales en todas sus operaciones.

La digitalización dentro del Gad parroquial debe ser un proceso continuo, para avanzar hacia los niveles más altos para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la tecnología digital.

La transformación digital en la administración pública está compuesta por un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, que incluye los procedimientos y políticas, la reingeniería y la informatización de cada uno de ellos.

Acceso a tecnologías: Se consultó sobre el uso y acceso a equipos de cómputo para el desarrollo de sus responsabilidades:

Gráfico 59 Acceso a tecnologías



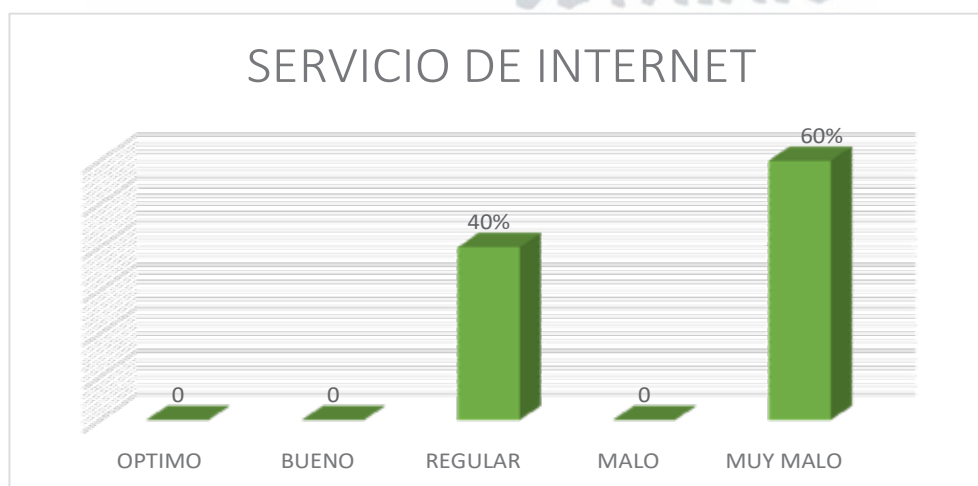
Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

El 60% de las autoridades acceden a un computador compartido, el 20% es institucional y el otro 20% es propio.

Conectividad: Al consultar cómo califica el servicio de internet que actualmente dispone el GAD se obtuvo como respuesta:

Gráfico 60 Conectividad



Fuente: Encuesta Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

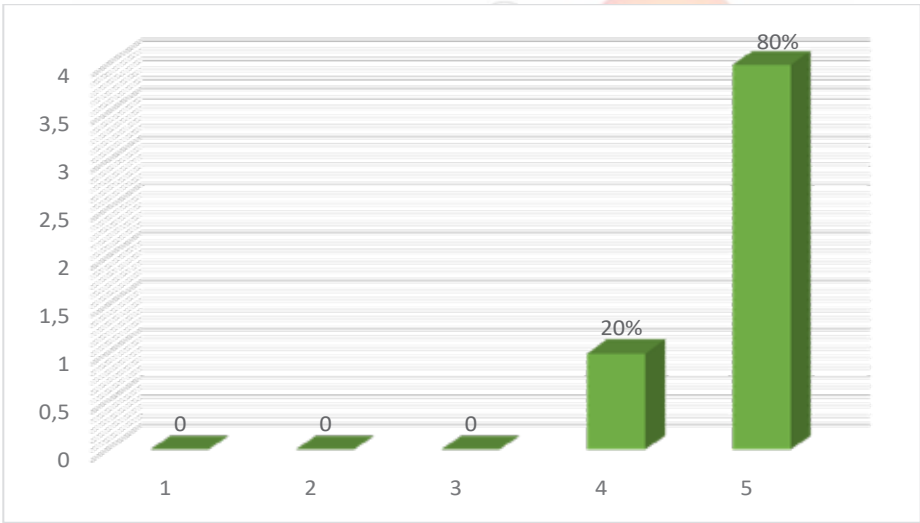
Un 60% catalogó al servicio de conectividad como muy malo en las instalaciones del Gad parroquial, mientras que el 40% considera que es regular.

Sistema local de planificación participativa

El Gad parroquial deberá involucrar activamente a la comunidad en la definición de objetivos y proyectos del PDOT, promoviendo la participación ciudadana en reuniones, encuestas y consultas públicas.

Vinculación con la comunidad: Se consultó la percepción de la autoridad sobre su conocimiento de las necesidades de la población los resultados señalaron:

Gráfico 61 Percepción Institucional y de la Comunidad de los Miembros del Gad parroquial de El Triunfo.



Fuente: Entrevista Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo Consultor

En una escala del 1 al 5, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la puntuación más alta, el 80% de las autoridades está altamente involucrado con las necesidades de la comunidad y el restante 20% está involucrado con las necesidades de la comunidad.

Comunicación con la comunidad: Al consultarles sobre cuáles son los medios más utilizados para comunicarse con la comunidad los consultados señalaron:

Tabla 138 Comunicación con la comunidad

Comunicación con la comunidad
• Perifoneo • Reuniones con las comunidades • Redes sociales • Altavoces

Fuente: Entrevista Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo Consultor

Participación de la comunidad: Con respecto a los mecanismos de participación más adecuados los consultados señalaron:

Tabla No. 21:

Tabla 139 Participación de la comunidad

Participación de la comunidad
• Mingas • Sesión General • Reuniones convocadas por el GAD

Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Lo que determina que los parámetros de participación se encuentran limitados relativamente.

Ejes prioritarios: Se solicitó calificar en orden de prioridad lo que las autoridades consideran ejes prioritarios de atención, se enumeraron de la siguiente forma:

Tabla 140 Ejes prioritarios percibidos

EJES PRIORITARIOS PERCIBIDOS
Vialidad, espacios, conservación, cultura, deporte y esparcimiento
Vialidad, producción, conservación, deporte, cultura, esparcimiento y espacios públicos
Vialidad, producción, conservación, cultura, deporte y esparcimiento
Salud, alcantarillado, vialidad y producción
Arreglo de vías

Fuente: Entrevista Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Las respuestas evidencian una visión holística de las autoridades para atender los distintos ejes de trabajo del Gad Parroquial, ubicando a la vialidad en primer lugar.

Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

Actualmente, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Triunfo, la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación no está claramente establecida en los procesos formales. Se observa una falta de directrices explícitas que guíen la integración de la igualdad de género y la equidad en la planificación y gestión de políticas y proyectos locales. Si bien puede haber una conciencia general sobre la importancia de estos enfoques, esta conciencia no se ha traducido de manera efectiva en la planificación diaria y en la toma de decisiones.

Además, la participación de grupos vulnerables, especialmente mujeres, en la planificación y diseño de políticas y proyectos es limitada. Las voces y necesidades de estos grupos clave no se incorporan de manera suficiente en la planificación, lo que resulta en políticas que podrían no reflejar de manera precisa la diversidad y complejidades de la población local.

Se reconoce la necesidad urgente de establecer un marco normativo claro que promueva y guíe la transversalización de enfoques de igualdad en la planificación y gestión de políticas y proyectos en El Triunfo. Este marco debería enfatizar la sensibilización, capacitación y participación activa de todos los involucrados en la toma de decisiones y la planificación, garantizando así que la igualdad de género y la equidad sean consideradas de manera integral y efectiva en todo el proceso

2.2.5.2 Gobernanza del Riesgo

Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

En este nivel de gobierno, no se encuentra incluido un componente específico para gestionar la gobernanza del riesgo ni para fortalecer las capacidades de los servicios frente a situaciones de riesgo. Esta ausencia destaca una limitación importante, ya que dificulta la anticipación, mitigación y gestión efectiva de posibles situaciones de riesgo que puedan afectar el territorio y la comunidad. Es fundamental reconocer esta carencia y considerarla como un aspecto a abordar para fortalecer la resiliencia y garantizar la seguridad y el bienestar de la población frente a posibles riesgos y desastres.

2.2.5.3 Articulación Interinstitucional

La articulación interinstitucional se focaliza en el sistema socioeconómico, es importante identificar las entidades con presencia en el territorio. Aunque existe una articulación informal en la actualidad, es fundamental reconocer la necesidad de formalizar y fortalecer esta articulación a través de acuerdos y mecanismos institucionales. Estos pueden incluir espacios de coordinación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, colaboraciones para la gestión, y asociaciones público-privadas, así como el establecimiento de mesas intersectoriales que fomenten la colaboración y coordinación entre diferentes actores. Esta articulación fortalecida garantizará un enfoque integral en la planificación y ejecución de acciones que impactan en el desarrollo local de la parroquia de El Triunfo.

Espacios de articulación intersectorial

Tabla 141 Capacidad de intervención

ORGANISMOS	CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN				
	Normativa	Economía	Fiscaliza	Financiera	Participación Social
Secretaría de Planificación	x				
Gad Provincial		x			x
Gad Municipal	x	x	x		x
Gad Parroquial		x	x		x
MIES	x	x			x
Ministerio-Educación	x				
IESS	x				
INPC	x				x
BDE				x	

BID				x	
Fundaciones		x			x
Presidentes comunitarios y barriales					x
Cooperaciones internacionales		x			

Fuente: Talleres participativos

Elaborado por: Equipo Consultor

El análisis de las organizaciones y actores en la parroquia El Triunfo revela una diversidad de entidades con roles significativos en la comunidad. Algunas organizaciones muestran falta de transparencia y formalización en sus objetivos y estructuras. En contraste, existen iniciativas respaldadas por el Estado y el Gobierno Provincial, enfocadas en la conservación y manejo de páramos, demostrando un respaldo institucional claro.

En territorio existe una diversidad organizativa que desarrolla un complejo tejido social para el efecto es importante destacar que el INEC en el Censo 2022, se identifican 23 localidades, con 822 viviendas según el siguiente detalle:

Tabla 142 Centros Poblados

CENTROS POBLADOS
Concha Azul
Cruz Loma Alto
Cruz Loma Bajo
El Astillero
El Rosal
El Saladero
Esperanza
Hacienda Rio Chico Bellavista
Hacienda Rio Chico Mirador
La Cima
La Comuna
La Esperanza Alta
Las Orquídeas
Montañitas
Nueva Alborada
San Luis
San Pablo de Morrogacho
Unión y Progreso
Cabecera Parroquial El Triunfo

Fuente: Talleres Participativos

Elaborado por: Equipo Consultor

Ya en territorio la población se organiza por caseríos y barrios tanto en el centro urbano como en la parte rural:

Tabla 143 Barrios/Caseríos

ZONA	BARRIO/CASERIO
-------------	-----------------------

URBANA	La Florida
	La Esperanza
	Barrio Central
	Las Orquídeas
	Unión y progreso
RURAL	Montañitas
	El Rosal
	Cocha Azul
	Nueva Alborada
	Cruz Loma
	Morrogacho

Fuente: Talleres participativos

Elaborado por: Equipo Consultor

También dentro de los barrios se han organizado asociaciones:

Tabla 144 Organizaciones por Comunidad

ORGANIZACIONES POR COMUNIDAD		
COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN	No. SOCIOS
Comunidad Cocha Azul	Artesanías Don Ángel	3
	Pesca deportiva "La Piedra"	5
	Proyecto Agroturístico	10
Comunidad Montañitas	Truchas "La perla"	3
	Urku Allipacha	2
	Paraíso Salomé	3
	Pradera Real	4
	Hostería "Los Dragos"	3
	El café de la montaña	5
	Tucán Andino	2
	Junta Administradora de Agua potable Caserío Montañitas	26
Comunidad San Pablo de Morrogacho	Junta Administradora de Agua potable San Pablo de Morrogacho	3
Comunidad Cruz Loma	Llanganates Fruit	7
	Junta Administradora de Agua potable Cruz Loma	4
Barrio El Rosal	Junta Administradora de Agua potable Barrio El Rosal	5
	Criadero La Bonita	6
	Avícola Nellycita	5
Barrio Centro	Junta Administradora de Agua potable del Triunfo	5
	Escuelita de fútbol el Triunfo	60
	Unidad voluntad de hierro	55
	DAVI'S PULP	2

	Club Deportivo Especializado Formativo "Deportivo El Triunfo"	35
	Voluntad de hierro	50
	Taller Nathyta	2
	Organización familiar maquilación de prendas	2
	Feria ganadera y agroturística	10
	Congregación El Triunfo	26
	Iglesia Virgen del Transito	40
	Zunem El Triunfo	40
	Quesería Carlita	1
	Vinos y Lácteos Yagloa	1
	Asociación de productores ganaderos El Triunfo	17
	Asociación de ganaderos ASSO de Cruz Loma	12
Barrio Las Orquídeas	Artesanía, Cultura y Turismo	1
	Organización familiar maquilación de prendas	4
	Organización familiar maquilación de prendas	2
	Organización familiar maquilación de prendas	4
	Asociación de productores Alternativos La Nueva Alborada	12
Barrio La Nueva Alborada	Organización de servicio de restaurant y camping	8
	Morita Bunkhouse	1
	El encanto de los Llanganates	3
	Iglesia Adventista del 7mo día	2
Barrio La Esperanza		
TOTAL		484

Fuente: Entrevistas equipo consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

A continuación, se presenta el mapeo de actores en la cual se describe la relación y la interdependencia entre el tejido social y el Gad Parroquial.

Tabla 145 Mapeo de Actores

Organización	Representante Legal	No. de Integrantes	Tipo de Organización	Relación con el Gad
Junta Administradora de Agua de regadío Esperanza Alta	José Muñoz	33	ONG	Si
Junta Administradora de Agua potable Cruz Loma	Martín Shigue	40	Comunitaria	Si
Junta Administradora de Agua potable San Pablo de Morrogacho	Agustín Machuca	25	Comunitaria	Si
Junta Administradora de Agua potable del Triunfo	Edison Barrera	350	Comunitaria	Si
Junta Administradora de Agua potable Barrio El Rosal	Manuel Gómez	34	Comunitaria	Si

Junta Administradora de Agua potable Caserío Montañitas	Guillermo Álvarez	26	Comunitaria	Si
Asociación de ganaderos ASSO de Cruz Loma	Lourdes Morales	12	Comunitaria	No
Asociación de productores ganaderos El Triunfo	Lorena Muñoz	17	Comunitaria	No
Asociación de productores Alternativos La Nueva Alborada	Mayra Silva	12	Comunitaria	No
Escuelita de fútbol el Triunfo	Andrés Muñoz	60	Comunitaria	No
Voluntad de hierro	Gustavo Morales	50	Comunitaria	No
Artesanía, Cultura y Turismo	Manuel Aimara	1	Privada	No
OSVAN	Anderson Aimara	3	Privada	No
Taller Nathyta	Nathaly Chicaiza	2	Privada	No
Artesanías Don Ángel	Ángel María Chicaiza	3	Privada	No
Organización familiar maquilación de prendas	Jesús Díaz	2	Privada	No
Organización familiar maquilación de prendas	Juliana Cunalata	4	Privada	No
Organización familiar maquilación de prendas	Andrea Cunalata	4	Privada	No
Organización de servicio de restaurant y camping	Paola Medina	8	Privada	No
Morita Bunkhouse	Estefanía Medina	1	Privada	No
El encanto de los Llanganates	José Iglesias	3	Privada	No

Fuente: Talleres participativos

Elaborado por: Equipo Consultor

Alianzas con otros niveles de gobierno

La alianza con otros niveles de gobierno es crucial para promover la cooperación y abordar problemas de manera efectiva, asegurando una coordinación eficiente en la implementación de políticas y programas.

Tabla 146 Alianzas con otros niveles de gobierno

Alianzas con otros niveles de gobierno	
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	Gobierno Central
	Gobierno Provincial
	Gad Municipalidad

Fuente: Talleres participativos

Elaborado por: Equipo Consultor

Alianzas para la gestión

La formación de alianzas para la gestión permite aprovechar recursos y conocimientos diversos, mejorando la eficiencia en la administración de proyectos o iniciativas. La colaboración estratégica puede fortalecer la toma de decisiones y maximizar los resultados.

Alianzas público – privadas – academia

Las alianzas público-privadas-académicas son fundamentales para impulsar el desarrollo integral. La combinación de recursos gubernamentales, empresariales y académicos puede generar innovación, crecimiento económico y soluciones efectivas a los desafíos sociales.

Análisis de relaciones e incidencia

El análisis de relaciones e incidencia se centra en entender las interconexiones entre diferentes entidades, actores y eventos, así como evaluar el impacto de diversas situaciones. Esto puede abordar relaciones entre organismos gubernamentales, ciudadanos.

El análisis de incidencia implica estudiar eventos o situaciones específicas para comprender su alcance y consecuencias en el sector público. Puede incluir la evaluación de políticas, decisiones gubernamentales o cambios en la administración.

2.2.5.4 Participación Ciudadana

Normativa

“La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.” Su normativa está regida por la “Ley Orgánica de Participación Ciudadana”

Mecanismos

Como indica el artículo 04 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Tabla 147 Mecanismos de la democracia

REPRESENTATIVA	DIRECTA	COMUNITARIA
Es la participación de los ciudadanos en las distintas funciones del Estado a través del voto	Facultad normativa para proponer, crear, reformar o derogar normas jurídicas ante cualquier órgano de competencia normativa	Formas de organización de la sociedad para defensa de sus derechos y actividades de servicio social
Ciudadanos electos para cargos de representación en las funciones del estado: Ejecutiva, Legislativa,	Iniciativa popular normativa, referéndum, consulta popular, revocatoria del mandato	Organizaciones sociales, voluntariado, organizaciones comunitarias, etc.; a través de

Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social		instancias de participación: veedurías, audiencias, asambleas, cabildos populares, observatorios, etc.
CIUDADANOS Y CIUDADANAS		

Fuente: Guía de participación ciudadana

Elaborado por: Equipo Consultor

Instancias de participación ciudadana a nivel local

El nuevo marco constitucional y legal vigente define que todo el proceso de planificación del Estado ecuatoriano deba ser participativo, que en toda la gestión pública se pueda ejercer el control social y que toda entidad pública, o que maneje fondos públicos, deba rendir cuentas de sus actos periódicamente e interactuando con la ciudadanía. Para cumplir con estas exigencias constitucionales, el Estado deberá propiciar, promover, definir y posibilitar las condiciones para que esa participación se haga efectiva.

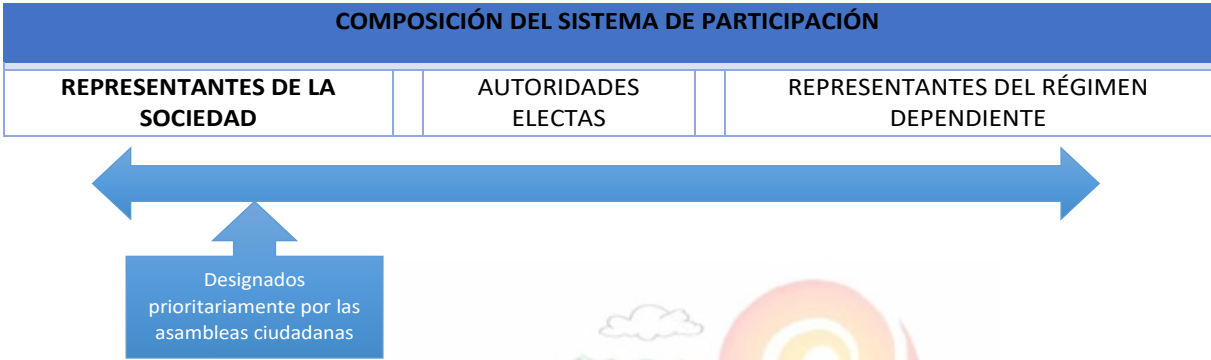
En los GAD esto se cumple a través de la conformación de los SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN que se forman para cumplir los siguientes objetivos:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Elaborar presupuestos participativos;
- Participar en el ciclo de las políticas públicas;
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés;
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía

Es una instancia mixta de participación ciudadana que, por mandato legal, debe ser conformado en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en la cual autoridades y ciudadanía toman decisiones, con voz y voto, referente a la gestión local.

Este órgano está conformado por las autoridades electas del respectivo GAD, representantes del régimen dependiente (representantes del gobierno en cada nivel territorial), y por representantes ciudadanos (deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades, grupos de atención prioritaria, con equidad de género y generacional), que prioritariamente deben ser designados por las Asambleas Ciudadanas Locales.

Ilustración 4 participación ciudadana a nivel local



Fuente: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Elaborado por: Equipo Consultor

El Sistema de Participación Ciudadana, es regulado por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, vía ordenanza o resolución, en la cual se define su estructura y denominación propias. La autoridad de cada nivel de gobierno es la responsable de convocar al Sistema, por lo menos dos veces en el año.

El Sistema de Participación Ciudadana es quien designa a los representantes de la ciudadanía, al consejo de planificación del GAD.

2.2.5.5 Sistema de Protección de Derechos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Triunfo, no cuenta con una estructura específica para gestionar el sistema de protección de derechos, incluyendo el Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias y consejos consultivos de grupos de atención prioritaria. Es relevante señalar que esta es una competencia concurrente, implicando una estrecha colaboración entre el Gobierno Central, el Gobierno Cantonal y diversos órganos locales. Adicionalmente, se ha instaurado una Comisión de Igualdad y Género que opera en coordinación con los niveles central y cantonal. Dada la naturaleza rural de Los Andes, esta comisión requiere una dinámica ágil y un enfoque adaptado para abordar de manera efectiva las condiciones y necesidades particulares de esta área.

2.3 ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia El Triunfo, en el cantón Patate, provincia de Tungurahua para el periodo 2023-2027, se fundamenta en una comprensión integral de la realidad territorial, considerando tanto sus potencialidades como sus problemas, con el objetivo de orientar las acciones hacia un desarrollo sostenible y equitativo.

La Parroquia El Triunfo se presenta como un entorno complejo, caracterizado por su diversidad cultural y potencial económico, pero también enfrenta desafíos significativos en términos de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental. A través de un enfoque

participativo y analítico, se han identificado tanto las fortalezas como las debilidades que definen su trayectoria futura. Este análisis exhaustivo proporciona una base sólida para la formulación de políticas y estrategias que promuevan un desarrollo integral y equitativo del territorio.

2.3.1 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

La identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio de la Parroquia El Triunfo se llevó a cabo mediante procesos participativos que incluyeron talleres, reuniones, recorridos y acciones en el territorio. Estos procesos permitieron recopilar información detallada y sistematizar las percepciones y experiencias de los diferentes actores locales, identificando así los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible de la parroquia. Esta metodología participativa garantiza que el análisis refleje de manera precisa la realidad territorial y las necesidades de la población, facilitando la formulación de políticas y programas que respondan a las demandas y aspiraciones de la comunidad.

Tabla 148 Matriz de Sistematización de Potencialidades

POTENCIALIDAD	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
El Triunfo se integra en una parte del Parque Nacional Llanganates, como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) alberga una abundante biodiversidad brindando oportunidades para el desarrollo de actividades económicas sostenibles.	Desarrollar un plan integral para promover la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico sostenible como acceso principal al PNL.	Promover actividades económicas sostenibles, destacando la Parroquia El Triunfo como un destino turístico sostenible y promoviendo la economía local mediante la creación de un sendero ecológico de acceso al PNL	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La presencia de la cuenca del río Verde Chico en la región garantiza recursos hídricos vitales para las comunidades locales y actividades económicas como la agricultura y la ganadería e incluso la generación de energías renovables.	Implementar medidas para la conservación y gestión sostenible de la cuenca del río Verde Chico, garantizando el cuidado de sus recursos hídricos vitales para las comunidades locales y las actividades económicas	Establecer políticas y acciones operativas para la protección de la cuenca del río Verde Chico, incluyendo el manejo riguroso de sus riberas y áreas de protección, así como la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

La presencia del Parque Nacional Llanganates y la potencial presencia de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental fortalece el compromiso ambiental de la comunidad local .	Fortalecer la colaboración entre el SNAP y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental, con el objetivo de mejorar la conservación de los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en la región.	Establecer mecanismos operativos para la coordinación efectiva entre el Parque Nacional Llanganates y otras entidades, facilitando el intercambio de información, recursos y acciones para la valoración y compensación de servicios ecosistémicos en la localidad	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Presencia de un importante tejido social comunitario desde las organizaciones de base (Desarrollo Sostenible)	Consolidar un tejido social comunitario sólido y participativo en la parroquia El Triunfo, mediante el desarrollo de líderes comunitarios capacitados y comprometidos, así como la creación de un espacio interinstitucional que facilite la coordinación entre entidades públicas, privadas y académicas	Diseñar e implementar un Programa de Capacitación y Fortalecimiento de capacidades en el GAD Parroquial El Triunfo, incorporando a dirigentes, líderes hombres, mujeres y jóvenes del Centro Parroquial y de las Comunidades.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Convenios del GADPET con MIES, GADMP y el GAD Provincial de apoyo a niñez y Adultos Mayores	Contribuir al cuidado y la protección de los derechos de los distintos Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo	Implementar una Mesa Técnica Parroquial de participación ciudadana para coordinar la gestión y evaluación integral de las acciones en un periodo de tiempo específico.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Cultura, orígenes, celebraciones y ritos de la parroquia el Triunfo	Preservar y promover el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la Parroquia El Triunfo, recuperando su potencial y aprovechándolo con fines de Turismo Cultural a largo plazo.	Diseñar e implementar un Programa de alternativas y oportunidades integrales para los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia El Triunfo, en coordinación con instituciones públicas y privadas.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

El Triunfo, estratégicamente ubicado con parte del Parque Nacional Llanganates y su cercanía a un referente turístico nacional, destaca por su biodiversidad, atrayendo el turismo y fortaleciendo su posición como destino.	Desarrollar y ejecutar una estrategia integral de gestión turística sostenible que preserve la biodiversidad única de la región a lo largo del tiempo, asegurando beneficios económicos sin comprometer los recursos naturales.	Implementar medidas para sistematizar y organizar las actividades turísticas, minimizando el impacto ambiental, colaborando con actores locales y regionales para establecer políticas y regulaciones que fomenten el turismo responsable y sostenible.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Trabajo y espíritu emprendedor que ofrece una base sólida para la implementación de políticas, programas o proyectos de enfoque integral	Desarrollar políticas y programas que aseguren la continuidad y expansión de prácticas agrícolas sostenibles, integrando criterios ambientales y sociales.	Establecer programas de formación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local y vincularla efectivamente con las oportunidades de empleo disponibles	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Importante extensión territorial desprovista de vegetación o con pastizales de bajo rendimiento que podrían permitir desarrollar actividades de reforestación orientadas al biocomercio	Establecer un marco normativo y de incentivos que fomente la diversificación continua del biocomercio, garantizando la sostenibilidad ambiental y económica a lo largo del tiempo	Fomentar recuperación ecológica orientada al biocomercio, facilitando la adopción de prácticas sostenibles y la expansión de sus productos en los mercados.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Talento humano con formación académica para generar tareas técnicas, gestión y generación de proyectos en el Gad parroquial	Desarrollar un talento humano con formación académica de excelencia, capaz de generar tareas técnicas, gestionar y generar proyectos de alto impacto para el desarrollo de la parroquia.	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo se sustenta en la adecuada asignación de competencias, recursos y bases legales	Construir un modelo de gestión pública que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo	Implementar un plan de acción para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de

			organizaciones territoriales de base;
Ambiente laboral positivo genera aumento de la productividad y la satisfacción laboral	Crear un ambiente laboral positivo que sea sostenible en el tiempo.	Diseñar e implementar estrategias concretas que fomenten un ambiente laboral positivo en el Gad Parroquial	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

2.3.1.2 Matriz de Sistematización de Problemas

Tabla 149 Matriz de sistematización de Problemas

PROBLEMA	DESAFIOS		COMPETENCIA GAD
	Desafío de Largo Plazo	Desafío de Gestión	
La intervención humana indiscriminada genera impactos negativos en los ecosistemas circundantes lo que genera conflictos con la fauna silvestre debido a la fragmentación del hábitat y la pérdida de conectividad ecológica.	Reducir la actividad antropica indiscriminada en los ecosistemas circundantes, preservando la conectividad ecológica y minimizando los conflictos con la fauna silvestre.	Fomentar actividades económicas comunitarias de carácter sostenible que complementen la economía familiar de la población	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La actividad agrícola y ganadera extensiva está contribuyendo a la deforestación, pérdida de hábitat, degradación del suelo y la pérdida de servicios ecosistémicos, afectando tanto la	Implementar estrategias a largo plazo para promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, reduciendo la deforestación y restaurando los servicios	Establecer acciones operativas para incentivar la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, enfocadas en la agroecología y la adopción de	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

biodiversidad como el bienestar de la comunidad.	ecosistémicos en la región.	sistemas agroforestales	
La falta claridad en la delimitación en áreas de protección y amortiguamiento dificulta la aplicación efectiva de medidas de conservación, lo que implica el desconocimiento de la comunidad sobre la importancia de estas áreas.	Gestión de manera apropiada el áreas de protección y amortiguamiento, fortaleciendo la aplicación efectiva de medidas de conservación en la región	Definir y demarcar claramente las áreas de protección y amortiguamiento, involucrando a las comunidades locales y promoviendo la participación ciudad	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Deficiencia de saneamiento y agua potable en el centro parroquial y caseríos	Alcanzar un suministro sostenible y equitativo de agua potable y saneamiento para el 100% de la población de la parroquia, integrando prácticas de conservación y gestión eficiente de recursos hídricos.	Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para cubrir el déficit de saneamiento y agua potable, fomentando el uso responsable del agua y la implementación de tecnologías sostenibles	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Espacios públicos no cuentan con un mantenimiento sistemático y permanente	Preservar y mejorar los espacios públicos para promover el bienestar y la cohesión social en la parroquia, asegurando su accesibilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo.	Integrar la participación activa de la comunidad en la planificación y mantenimiento de los espacios públicos.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos

			participativos anuales;
Mantenimiento y planificación de la vialidad deficiente ocasiona inseguridad en la movilidad y déficit de transporte público	Mejorar la infraestructura vial de manera sostenible y segura, garantizando una movilidad eficiente y accesible para todos los habitantes de la parroquia.	Gestionar y coordinar la planificación vial de manera armónica con el entorno natural y necesidades de movilidad de la población de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
Planificación de uso y gestión del suelo no contempla la alta susceptibilidad a riesgos	Fortalecer la resiliencia de nuestra parroquia y asegurar un desarrollo sostenible que tome en cuenta la seguridad y el bienestar a largo plazo de nuestra comunidad	Gestionar un análisis de gestión de Riesgos adecuado para la parroquia que considere de la alta susceptibilidad y la realidad poblacional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
La nueva configuración urbana ha resultado en un aumento del desorden en la distribución de espacios y servicios, comprometiendo la eficiencia y funcionalidad de la zona urbana.	Promover un desarrollo urbano sostenible y resiliente que tenga en cuenta los riesgos naturales y climáticos, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad a largo plazo.	Implementación de un proyecto integral y participativo de planificación y regeneración urbana para un desarrollo urbano sostenible y equitativo en la parroquia.	
Falta de espacios adecuados para equipamientos de seguridad, desarrollo social	Asegurar la disponibilidad de infraestructura adecuada para equipamientos de seguridad y desarrollo social, fortaleciendo así la	Gestionar espacios multifuncionales que promuevan la interacción social y el acceso equitativo a servicios esenciales.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por

	cohesión comunitaria y el bienestar general.		otros niveles de gobierno;
Desarticulación, desconocimiento y descompromiso en la gestión comunitaria obstaculizan la participación ciudadana y renovación generacional.	Superar la desarticulación, el desconocimiento y el descompromiso en la gestión comunitaria para fomentar una participación ciudadana activa y asegurar la renovación generacional en la parroquia El Triunfo.	Diseñar e implementar estrategias efectivas que promuevan la participación ciudadana y el compromiso en la gestión comunitaria, con el objetivo de superar la desarticulación y renovar la implicación de las generaciones presentes y futuras.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Bajo índice de alternativas y oportunidades culturales y recreativas para la niñez y juventud de la parroquia El Triunfo.	Mejorar el acceso a alternativas y oportunidades culturales y recreativas para la niñez y juventud en la parroquia El Triunfo, aumentando así su bienestar y desarrollo integral.	Establecer programas y actividades culturales y recreativas dirigidas específicamente a la niñez y juventud de la parroquia El Triunfo, con el propósito de ampliar sus opciones de desarrollo y entretenimiento	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Crear un registro exhaustivo del patrimonio cultural y fortalecer las acciones de revitalización de las festividades y tradiciones culturales en la parroquia El Triunfo, garantizando la	Recuperar y restaurar todo el potencial del Patrimonio Cultural tangible e intangible que tiene la parroquia El Triunfo y aprovecharlo también con fines de Turismo Cultural y orgullo de los habitantes.	Realizar un inventario completo del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo y ejecutar iniciativas efectivas para revitalizar las festividades y tradiciones culturales, asegurando así la	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

preservación de su identidad cultural.		preservación y difusión de la rica herencia cultural de la comunidad.	
La falta de oportunidades laborales locales impulsa la migración constante en busca de empleo, afectando la economía y generando una pérdida de talento esencial para el desarrollo territorial.	Establecer políticas y programas que estimulen la diversificación económica local, creando oportunidades laborales sostenibles y reduciendo progresivamente la dependencia de sectores limitados.	Implementar estrategias inmediatas para proporcionar capacitación y formación laboral a la población local, facilitando su inserción en sectores emergentes y fomentando la retención de talento en la parroquia	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
La inequidad en las transacciones comerciales dificulta que los productores obtengan un retorno adecuado por sus esfuerzos	Desarrollar estrategias de posicionamiento de marca y acceso a mercados más amplios, garantizando la viabilidad económica a largo plazo para los productores locales.	Implementar plataformas y redes de comercialización eficientes que conecten directamente a los productores con consumidores y compradores potenciales, optimizando así la cadena de distribución.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
la orientación al monocultivo impide la diversificación económica, y pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria de la población dejando vulnerable ante eventos climáticos y cambios en la	Diseñar e implementar políticas que promuevan la diversificación agrícola, incentivando la adopción de cultivos variados y sostenibles que fortalezcan la seguridad	Promover la creación de granjas sostenibles a nivel familiar, enfocado en la diversificación de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

demanda de productos	alimentaria a lo largo del tiempo.		
Limitada capacidad institucional para generar bienes y servicios para el acceso a derechos de la comunidad	Fortalecer la capacidad institucional para generar bienes y servicios para el acceso a derechos de la comunidad.	Implementar un proceso de participación ciudadana efectivo para la elaboración del plan estratégico institucional.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Falta de participación de los actores involucrados limita la efectividad del plan estratégico institucional.	Construir una cultura de participación ciudadana en la planificación y ejecución de los planes estratégicos institucionales.	Implementar un proceso de participación ciudadana efectivo para la elaboración del plan estratégico institucional.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Falta de coordinación entre las instituciones públicas puede generar ineficiencias en las políticas públicas.	Fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la efectividad de las políticas públicas.	Implementar un sistema de gestión de la coordinación interinstitucional.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el

			gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
--	--	--	--

2.3.2 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

El proceso de priorización de potencialidades y problemas en la Parroquia El Triunfo se ha llevado a cabo de manera integral, basado en un análisis participativo y una evaluación colectiva. Este ejercicio analítico ha permitido identificar y valorar una serie de desafíos y oportunidades que definen el rumbo futuro del territorio.

En total, se han evaluado y priorizado doce potencialidades y dieciocho problemas, los cuales abarcan los cinco sistemas identificados en el diagnóstico territorial. Estos sistemas incluyen aspectos ambientales, socioeconómicos, culturales, institucionales y de infraestructura, proporcionando así una visión holística de la situación de la Parroquia El Triunfo.

La participación activa de distintos sectores y actores del territorio ha enriquecido este proceso, asegurando que las prioridades reflejen las necesidades reales y las aspiraciones de la comunidad. A través de la aplicación de criterios específicos, como el apoyo de los involucrados, la urgencia de intervención, el ámbito territorial y la capacidad institucional, se ha logrado una valoración cuantitativa que fundamenta las decisiones de priorización.

La metodología de asignación de criterios fue cuidadosamente diseñada por el grupo consultor para garantizar una evaluación objetiva y rigurosa. Se implementó un sistema de ponderación de criterios que permitió asignar valores de manera técnica y precisa, asegurando que cada factor fuera considerado en función de su importancia relativa en el contexto del territorio de El Triunfo. Este enfoque metodológico garantizó que la priorización de potencialidades y problemas se llevara a cabo de manera transparente y basada en un análisis cuantitativo sólido.

2.3.2.1 Matriz para la Priorización de Potencialidades

El análisis de la situación revela una serie de potencialidades en el territorio de El Triunfo que pueden ser aprovechadas para impulsar su desarrollo sostenible. Desde la presencia de una rica biodiversidad hasta la existencia de convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental, estas potencialidades ofrecen oportunidades para fortalecer el compromiso ambiental, promover el turismo sostenible y fomentar el desarrollo socioeconómico de la región. Además, la existencia de un importante tejido social comunitario y la presencia de talento humano con formación académica son

activos fundamentales que pueden contribuir a la implementación de políticas y proyectos integrales que beneficien a la comunidad.

Tabla 150 Matriz para la Priorización de Potencialidades

Matriz para la priorización de Potencialidades					
POTENCIALIDAD	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
	APOYO DE	URGENCIA	AMBITO	CAPACIDAD	TOTAL
El Triunfo se integra en una parte del Parque Nacional Llanganates, como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) alberga una abundante biodiversidad brindando oportunidades para el desarrollo de actividades económicas sostenibles.	1	2	2	1	6
La presencia de la cuenca del río Verde Chico en la región garantiza recursos hídricos vitales para las comunidades locales y actividades económicas como la agricultura y la ganadería e incluso la generación de energías renovables.	1	2	2	2	7
La presencia del Parque Nacional Llanganates y la potencial presencia de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental fortalece el compromiso ambiental de la comunidad local.	2	2	2	2	8
Presencia de un importante tejido social comunitario desde las organizaciones de base (Desarrollo Sostenible)	1	2	2	1	6
Convenios del GADPET con MIES, GADMP y el GAD Provincial de apoyo a niñez y Adultos Mayores	1	1	1	2	5
Cultura, orígenes, celebraciones y ritos de la parroquia el Triunfo	1	1	2	2	6
El Triunfo, estratégicamente ubicado con parte del Parque Nacional Llanganates y su cercanía a un referente turístico nacional, destaca por su biodiversidad, atrayendo el turismo y fortaleciendo su posición como destino.	3	2	3	3	11
Trabajo y espíritu emprendedor que ofrece una base sólida para la implementación de políticas, programas o proyectos de enfoque integral	2	2	2	2	8
Importante extensión territorial desprovista de vegetación o con pastizales de bajo rendimiento que podrían permitir	1	3	1	1	6

desarrollar actividades de reforestación orientadas al biocomercio					
Talento humano con formación académica para generar tareas técnicas, gestión y generación de proyectos en el Gad parroquial	3	3	3	3	12
Desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo se sustenta en la adecuada asignación de competencias, recursos y bases legales	3	2	3	2	10
Ambiente laboral positivo genera aumento de la productividad y la satisfacción laboral	2	1	2	1	6

2.3.2.2 Matriz para la priorización de problemas

Sin embargo, el territorio de El Triunfo también enfrenta una serie de desafíos que requieren atención urgente. Desde la deficiencia de saneamiento y agua potable hasta la falta de planificación adecuada en el uso del suelo, estos problemas están afectando tanto el bienestar de la comunidad como la sostenibilidad ambiental del territorio. La fragmentación del hábitat debido a la intervención humana indiscriminada, la falta de espacios adecuados para equipamientos públicos y la limitada capacidad institucional para generar bienes y servicios son solo algunas de las dificultades que deben abordarse de manera prioritaria para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en El Triunfo.

Tabla 151 Matriz para la priorización de Problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				
	APOYO DE INVOLUCRANDOS	URGENCIA	AMBITO TERRITORIAL	CAPACIDAD INSTITUCIONAL	TOTAL
La intervención humana indiscriminada genera impactos negativos en los ecosistemas circundantes lo que genera conflictos con la fauna silvestre debido a la fragmentación del hábitat y la pérdida de conectividad ecológica.	1	2	2	1	6
La actividad agrícola y ganadera extensiva está contribuyendo a la deforestación, pérdida de hábitat, degradación del suelo y la pérdida de servicios ecosistémicos, afectando tanto la biodiversidad como el bienestar de la comunidad.	2	3	2	3	10

La falta claridad en la delimitación en áreas de protección y amortiguamiento dificulta la aplicación efectiva de medidas de conservación, lo que implica el desconocimiento de la comunidad sobre la importancia de estas áreas.	1	3	2	2	8
Deficiencia de saneamiento y agua potable en el centro parroquial y caseríos.	3	3	3	3	12
Espacios públicos no cuentan con un mantenimiento sistemático y permanente.	3	2	2	2	9
Mantenimiento y planificación de la vialidad deficiente ocasiona inseguridad en la movilidad y déficit de transporte público	3	3	3	1	10
Planificación de uso y gestión del suelo no contempla la alta susceptibilidad a riesgos	2	2	2	1	7
La nueva configuración urbana ha resultado en un aumento del desorden en la distribución de espacios y servicios, comprometiendo la eficiencia y funcionalidad de la zona urbana.	2	2	3	1	8
Falta de espacios adecuados para equipamientos de seguridad, desarrollo social	2	2	2	1	7
Desarticulación, desconocimiento y descompromiso en la gestión comunitaria obstaculizan la participación ciudadana y renovación generacional.	3	3	3	2	11
Bajo índice de alternativas y oportunidades culturales y recreativas para la niñez y juventud de la parroquia El Triunfo.	3	3	3	3	12
Crear un registro exhaustivo del patrimonio cultural y fortalecer las acciones de revitalización de las festividades y tradiciones culturales en la parroquia El Triunfo, garantizando la preservación de su identidad cultural.	2	3	3	1	9
La falta de oportunidades laborales locales impulsa la migración constante en busca de empleo, afectando la economía y generando una pérdida de talento esencial para el desarrollo territorial.	1	2	2	1	6
La inequidad en las transacciones comerciales dificulta que los productores obtengan un retorno adecuado por sus esfuerzos	2	2	2	2	8
la orientación al monocultivo impide la diversificación económica, y pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria de la población dejando vulnerable ante eventos climáticos y cambios en la demanda de productos	3	2	2	3	10
Limitada capacidad institucional para generar bienes y servicios para el acceso a derechos de la comunidad	2	1	2	1	6

Falta de participación de los actores involucrados limita la efectividad del plan estratégico institucional.	3	2	3	2	10
Falta de coordinación entre las instituciones públicas puede generar ineficiencias en las políticas públicas.	2	1	2	1	6

2.3.2.3 Matriz de problemas y potencialidades con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

La asignación de puntajes a cada criterio se llevó a cabo utilizando un sistema auxiliar diseñado por el grupo consultor, el cual permitió una evaluación técnica individual de cada aspecto considerado. Cada criterio fue valorado en una escala del 1 al 3, reflejando su relevancia y peso en la priorización. Posteriormente, se realizó una suma de los puntajes asignados a cada problema o potencialidad, donde aquellos con una puntuación total inferior a 6 se clasificaron como de prioridad baja, entre 7 y 9 como prioridad intermedia, y a partir de 10 como prioridad alta. Este enfoque metodológico garantizó una evaluación detallada y precisa, proporcionando una base sólida para la identificación y abordaje de los desafíos y potencialidades del territorio.

Tabla 152 Matriz de problemas y potencialidades con prioridad baja alta o media con sus desafíos de gestión

POTENCIALIDAD/PROBLEMA	PRIORIDAD	DESAFIO DE GESTIÓN	DESAFIO DE LARGO PLAZO
La presencia de la cuenca del río Verde Chico en la región garantiza recursos hídricos vitales para las comunidades locales y actividades económicas como la agricultura y la ganadería e incluso la generación de energías renovables.	MEDIO	Establecer políticas y acciones operativas para la protección de la cuenca del río Verde Chico, incluyendo el manejo riguroso de sus riberas y áreas de protección, así como la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región	Implementar medidas para la conservación y gestión sostenible de la cuenca del río Verde Chico, garantizando el cuidado de sus recursos hídricos vitales para las comunidades locales y las actividades económicas
La presencia del Parque Nacional Llanganates y la potencial presencia de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental fortalece el	MEDIO	Establecer mecanismos operativos para la coordinación efectiva entre el Parque Nacional Llanganates y otras entidades, facilitando el	Fortalecer la colaboración entre el SNAP y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales

compromiso ambiental de la comunidad local.		intercambio de información, recursos y acciones para la valoración y compensación de servicios ecosistémicos en la localidad	dedicadas a la gestión ambiental, con el objetivo de mejorar la conservación de los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en la región.
La actividad agrícola y ganadera extensiva está contribuyendo a la deforestación, pérdida de hábitat, degradación del suelo y la pérdida de servicios ecosistémicos, afectando tanto la biodiversidad como el bienestar de la comunidad.	ALTO	Establecer acciones operativas para incentivar la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, enfocadas en la agroecología y la adopción de sistemas agroforestales	Implementar estrategias a largo plazo para promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, reduciendo la deforestación y restaurando los servicios ecosistémicos en la región.
La falta claridad en la delimitación en áreas de protección y amortiguamiento dificulta la aplicación efectiva de medidas de conservación, lo que implica el desconocimiento de la comunidad sobre la importancia de estas áreas.	MEDIO	Definir y demarcar claramente las áreas de protección y amortiguamiento, involucrando a las comunidades locales y promoviendo la participación ciudad	Gestión de manera apropiada el área de protección y amortiguamiento, fortaleciendo la aplicación efectiva de medidas de conservación en la región
Deficiencia de saneamiento y agua potable en el centro parroquial y caseríos	ALTO	Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para cubrir el déficit de saneamiento y agua potable, fomentando el	Alcanzar un suministro sostenible y equitativo de agua potable y saneamiento para el 100% de la

		uso responsable del agua y la implementación de tecnologías sostenibles	población de la parroquia, integrando prácticas de conservación y gestión eficiente de recursos hídricos.
Espacios públicos no cuentan con un mantenimiento sistemático y permanente	MEDIO	Integrar la participación activa de la comunidad en la planificación y mantenimiento de los espacios públicos.	Preservar y mejorar los espacios públicos para promover el bienestar y la cohesión social en la parroquia, asegurando su accesibilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo.
Mantenimiento y planificación de la vialidad deficiente ocasiona inseguridad en la movilidad y déficit de transporte público	ALTO	Gestionar y coordinar la planificación vial de manera armónica con el entorno natural y necesidades de movilidad de la población de la parroquia	Mejorar la infraestructura vial de manera sostenible y segura, garantizando una movilidad eficiente y accesible para todos los habitantes de la parroquia.
Planificación de uso y gestión del suelo no contempla la alta susceptibilidad a riesgos	MEDIO	Gestionar un análisis de gestión de Riesgos adecuado para la parroquia que considere de la alta susceptibilidad y la realidad poblacional	Fortalecer la resiliencia de nuestra parroquia y asegurar un desarrollo sostenible que tome en cuenta la seguridad y el bienestar a largo plazo de nuestra comunidad

La nueva configuración urbana ha resultado en un aumento del desorden en la distribución de espacios y servicios, comprometiendo la eficiencia y funcionalidad de la zona urbana.	MEDIO	Implementación de un proyecto integral y participativo de planificación y regeneración urbana para un desarrollo urbano sostenible y equitativo en la parroquia.	Promover un desarrollo urbano sostenible y resiliente que tenga en cuenta los riesgos naturales y climáticos, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad a largo plazo.
Falta de espacios adecuados para equipamientos de seguridad, desarrollo social	MEDIO	Gestionar espacios multifuncionales que promuevan la interacción social y el acceso equitativo a servicios esenciales.	Asegurar la disponibilidad de infraestructura adecuada para equipamientos de seguridad y desarrollo social, fortaleciendo así la cohesión comunitaria y el bienestar general.
Desarticulación, desconocimiento y descompromiso en la gestión comunitaria obstaculizan la participación ciudadana y renovación generacional.	ALTO	Diseñar e implementar estrategias efectivas que promuevan la participación ciudadana y el compromiso en la gestión comunitaria, con el objetivo de superar la desarticulación y renovar la implicación de las generaciones presentes y futuras.	Superar la desarticulación, el desconocimiento y el descompromiso en la gestión comunitaria para fomentar una participación ciudadana activa y asegurar la renovación generacional en la parroquia El Triunfo.
Bajo índice de alternativas y oportunidades culturales y recreativas para la niñez y juventud de la parroquia El Triunfo.	ALTO	Establecer programas y actividades culturales y recreativas dirigidas específicamente a la niñez y juventud de la	Mejorar el acceso a alternativas y oportunidades culturales y recreativas para la

		parroquia El Triunfo, con el propósito de ampliar sus opciones de desarrollo y entretenimiento	niñez y juventud en la parroquia El Triunfo, aumentando así su bienestar y desarrollo integral.
Crear un registro exhaustivo del patrimonio cultural y fortalecer las acciones de revitalización de las festividades y tradiciones culturales en la parroquia El Triunfo, garantizando la preservación de su identidad cultural.	MEDIO	Realizar un inventario completo del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo y ejecutar iniciativas efectivas para revitalizar las festividades y tradiciones culturales, asegurando así la preservación y difusión de la rica herencia cultural de la comunidad.	Recuperar y restaurar todo el potencial del Patrimonio Cultural tangible e intangible que tiene la parroquia El Triunfo y aprovecharlo también con fines de Turismo Cultural y orgullo de los habitantes.
El Triunfo, estratégicamente ubicado con parte del Parque Nacional Llanganates y su cercanía a un referente turístico nacional, destaca por su biodiversidad, atrayendo el turismo y fortaleciendo su posición como destino.	ALTO	Implementar medidas para sistematizar y organizar las actividades turísticas, minimizando el impacto ambiental, colaborando con actores locales y regionales para establecer políticas y regulaciones que fomenten el turismo responsable y sostenible.	Desarrollar y ejecutar una estrategia integral de gestión turística sostenible que preserve la biodiversidad única de la región a lo largo del tiempo, asegurando beneficios económicos sin comprometer los recursos naturales.
Trabajo y espíritu emprendedor que ofrece una base sólida para la implementación de políticas, programas o proyectos de enfoque integral	MEDIO	Establecer programas de formación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local y vincularla	Desarrollar políticas y programas que aseguren la continuidad y expansión de

		efectivamente con las oportunidades de empleo disponibles	prácticas agrícolas sostenibles, integrando criterios ambientales y sociales.
La inequidad en las transacciones comerciales dificulta que los productores obtengan un retorno adecuado por sus esfuerzos	MEDIO	Implementar plataformas y redes de comercialización eficientes que conecten directamente a los productores con consumidores y compradores potenciales, optimizando así la cadena de distribución.	Desarrollar estrategias de posicionamiento de marca y acceso a mercados más amplios, garantizando la viabilidad económica a largo plazo para los productores locales.
la orientación al monocultivo impide la diversificación económica, y pone en riesgo la soberanía y seguridad alimentaria de la población dejando vulnerable ante eventos climáticos y cambios en la demanda de productos	ALTO	Promover la creación de granjas sostenibles a nivel familiar, enfocado en la diversificación de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.	Diseñar e implementar políticas que promuevan la diversificación agrícola, incentivando la adopción de cultivos variados y sostenibles que fortalezcan la seguridad alimentaria a lo largo del tiempo.
Talento humano con formación académica para generar tareas técnicas, gestión y generación de proyectos en el Gad parroquial	ALTO	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	Desarrollar un talento humano con formación académica de excelencia, capaz de generar tareas técnicas, gestionar y generar proyectos de alto impacto

			para el desarrollo de la parroquia.
Desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo se sustenta en la adecuada asignación de competencias, recursos y bases legales	ALTO	Implementar un plan de acción para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	Construir un modelo de gestión pública que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo
Falta de participación de los actores involucrados limita la efectividad del plan estratégico institucional.	ALTO	Implementar un proceso de participación ciudadana efectivo para la elaboración del plan estratégico institucional.	Construir una cultura de participación ciudadana en la planificación y ejecución de los planes estratégicos institucionales.
La presencia de la cuenca del río Verde Chico en la región garantiza recursos hídricos vitales para las comunidades locales y actividades económicas como la agricultura y la ganadería e incluso la generación de energías renovables.	MEDIO	Establecer políticas y acciones operativas para la protección de la cuenca del río Verde Chico, incluyendo el manejo riguroso de sus riberas y áreas de protección, así como la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región	Implementar medidas para la conservación y gestión sostenible de la cuenca del río Verde Chico, garantizando el cuidado de sus recursos hídricos vitales para las comunidades locales y las actividades económicas
La presencia del Parque Nacional Llanganates y la potencial presencia de otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión	MEDIO	Establecer mecanismos operativos para la coordinación efectiva entre el Parque Nacional Llanganates y otras entidades,	Fortalecer la colaboración entre el SNAP y otras entidades gubernamentales y no

ambiental fortalece el compromiso ambiental de la comunidad local.		facilitando el intercambio de información, recursos y acciones para la valoración y compensación de servicios ecosistémicos en la localidad	gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental, con el objetivo de mejorar la conservación de los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en la región.
La actividad agrícola y ganadera extensiva está contribuyendo a la deforestación, pérdida de hábitat, degradación del suelo y la pérdida de servicios ecosistémicos, afectando tanto la biodiversidad como el bienestar de la comunidad.	ALTO	Establecer acciones operativas para incentivar la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, enfocadas en la agroecología y la adopción de sistemas agroforestales	Implementar estrategias a largo plazo para promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, reduciendo la deforestación y restaurando los servicios ecosistémicos en la región.
La falta claridad en la delimitación en áreas de protección y amortiguamiento dificulta la aplicación efectiva de medidas de conservación, lo que implica el desconocimiento de la comunidad sobre la importancia de estas áreas.	MEDIO	Definir y demarcar claramente las áreas de protección y amortiguamiento, involucrando a las comunidades locales y promoviendo la participación ciudad	Gestión de manera apropiada el áreas de protección y amortiguamiento, fortaleciendo la aplicación efectiva de medidas de conservación en la región

Deficiencia de saneamiento y agua potable en el centro parroquial y caseríos	ALTO	Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para cubrir el déficit de saneamiento y agua potable, fomentando el uso responsable del agua y la implementación de tecnologías sostenibles	Alcanzar un suministro sostenible y equitativo de agua potable y saneamiento para el 100% de la población de la parroquia, integrando prácticas de conservación y gestión eficiente de recursos hídricos.
Espacios público no cuentan con un mantenimiento sistemático y permanente	MEDIO	Integrar la participación activa de la comunidad en la planificación y mantenimiento de los espacios públicos.	Preservar y mejorar los espacios públicos para promover el bienestar y la cohesión social en la parroquia, asegurando su accesibilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo.
Mantenimiento y planificación de la vialidad deficiente ocasiona inseguridad en la movilidad y déficit de transporte público	ALTO	Gestionar y coordinar la planificación vial de manera armónica con el entorno natural y necesidades de movilidad de la población de la parroquia	Mejorar la infraestructura vial de manera sostenible y segura, garantizando una movilidad eficiente y accesible para todos los habitantes de la parroquia.
Planificación de uso y gestión del suelo no contempla la alta susceptibilidad a riesgos	MEDIO	Gestionar un análisis de gestión de Riesgos adecuado para la parroquia que considere de la alta	Fortalecer la resiliencia de nuestra parroquia y asegurar un desarrollo sostenible que

		susceptibilidad y la realidad poblacional	tome en cuenta la seguridad y el bienestar a largo plazo de nuestra comunidad
La nueva configuración urbana ha resultado en un aumento del desorden en la distribución de espacios y servicios, comprometiendo la eficiencia y funcionalidad de la zona urbana.	MEDIO	Implementación de un proyecto integral y participativo de planificación y regeneración urbana para un desarrollo urbano sostenible y equitativo en la parroquia.	Promover un desarrollo urbano sostenible y resiliente que tenga en cuenta los riesgos naturales y climáticos, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad a largo plazo.
Falta de espacios adecuados para equipamientos de seguridad, desarrollo social	MEDIO	Gestionar espacios multifuncionales que promuevan la interacción social y el acceso equitativo a servicios esenciales.	Asegurar la disponibilidad de infraestructura adecuada para equipamientos de seguridad y desarrollo social, fortaleciendo así la cohesión comunitaria y el bienestar general.

2.4 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El modelo territorial actual de la parroquia El Triunfo, derivado del análisis estratégico realizado, refleja una serie de potencialidades y problemas que influyen en su desarrollo y planificación a corto, mediano y largo plazo.

En el contexto territorial actual, se identifican potencialidades significativas que incluyen la presencia de recursos hídricos abundantes, como la cuenca del río Verde Chico, vital para la agricultura, ganadería y energía renovable. Además, destaca el patrimonio natural y turístico, en particular la cercanía al Parque Nacional Llanganates, que promueve el turismo y fortalece la economía local.

Por otro lado, se reconocen diversos problemas que requieren atención prioritaria. Entre ellos, la deforestación y degradación del suelo debido a prácticas agrícolas y ganaderas

inadecuadas, así como la deficiencia en infraestructura básica como el saneamiento y acceso al agua potable, tanto en zonas urbanas como rurales. Además, se evidencia una limitada participación comunitaria y desarticulación entre actores, lo que obstaculiza la efectividad de las estrategias institucionales.

El modelo territorial actual integra estas potencialidades y problemas para proporcionar una representación gráfica de la organización del territorio. Esto incluye la identificación de áreas de uso y gestión del suelo, como el suelo urbano y rural, considerando la consolidación, expansión urbana, y áreas de protección, entre otros. Asimismo, se enfoca en la gestión adecuada de recursos naturales, el fortalecimiento de servicios básicos, y la promoción de actividades económicas sostenibles.

Figura 24 MODELO TERRITORIAL ACTUAL



FASE PROPUESTA

3 PROPUESTA

3.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO

La propuesta de largo plazo para la parroquia El Triunfo se fundamenta en una visión ambiciosa y sostenible que aborda los desafíos identificados en el análisis estratégico. Este

plan contempla acciones de protección y gestión sostenible de recursos hídricos, como la cuenca del río Verde Chico, así como la coordinación efectiva con entidades como el Parque Nacional Llanganates para fortalecer el compromiso ambiental. Además, busca promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, abordar la deficiente infraestructura y servicios básicos, y fomentar la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Asimismo, se plantea la diversificación económica, el fortalecimiento del talento humano y la implementación de políticas que garanticen un desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia.

3.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO

El Triunfo se proyecta en un horizonte en el cual se erradican las inequidades que obstaculizan el pleno ejercicio de derechos de su población, generando un territorio equitativo e incluyente, mediante el aprovechamiento pleno de sus potencialidades, sus recursos naturales de manera sostenible, así como el compromiso y trabajo de sus pobladores, lo que permite a El Triunfo alcanzar un desarrollo integral y sostenible.

Tabla 153 Tabla de Objetivos de desarrollo

Visión de Desarrollo	
El Triunfo se proyecta en un horizonte en el cual se erradican las inequidades que obstaculizan el pleno ejercicio de derechos de su población, generando un territorio equitativo e incluyente, mediante el aprovechamiento pleno de sus potencialidades, sus recursos naturales de manera sostenible, así como el compromiso y trabajo de sus pobladores, lo que permite a El Triunfo alcanzar un desarrollo integral y sostenible.	
Objetivos de desarrollo	
• Proteger la biodiversidad y los medios de subsistencia de las comunidades locales, bajo un esquema de concientización, compensación y control. • Promover un crecimiento integral y sostenible que asegure el acceso equitativo a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, infraestructura vial adecuada y espacios públicos de calidad • Fomentar el compromiso activo por parte de las autoridades, líderes y comunidad en general para garantizarla inclusión y participación en actividades de recreación artes y deporte y proteger los derechos inherentes a los Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo. • Desarrollar e implementar una estrategia integral de gestión turística sostenible en El Triunfo para preservar la biodiversidad única a lo largo del tiempo, generando beneficios económicos sostenibles y sin comprometer los recursos naturales. • Fortalecer el capital humano, la gestión pública y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	

3.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO

Los objetivos de desarrollo para la Parroquia El Triunfo se centran en la protección de la biodiversidad y los medios de vida locales, así como en garantizar un acceso equitativo a servicios básicos como agua potable, saneamiento e infraestructura vial. Además, se busca fomentar la participación activa de la comunidad en actividades recreativas, deportivas y culturales, con especial atención en los grupos vulnerables. Se pretende implementar una estrategia turística sostenible que preserve los recursos naturales y genere beneficios económicos a largo plazo, al mismo tiempo que se fortalece el capital humano y se mejora la gestión pública para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la parroquia.

3.1.2.1 Matriz Objetivos de Desarrollo

Tabla 154 Objetivos de desarrollo

DESAFIO DE LARGO PLAZO	PRIORIDAD	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
Implementar medidas para la conservación y gestión sostenible de la cuenca del río Verde Chico, garantizando el cuidado de sus recursos hídricos vitales para las comunidades locales y las actividades económicas	MEDIO	Proteger la biodiversidad y los medios de subsistencia de las comunidades locales, bajo un esquema de concientización, compensación y control.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Fortalecer la colaboración entre el SNAP y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la gestión ambiental, con el objetivo de mejorar la conservación de los recursos naturales y	MEDIO		

promover el desarrollo sostenible en la región.			
Implementar estrategias a largo plazo para promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, reduciendo la deforestación y restaurando los servicios ecosistémicos en la región.	ALTO		
Gestión de manera apropiada el área de protección y amortiguamiento, fortaleciendo la aplicación efectiva de medidas de conservación en la región	MEDIO		
Alcanzar un suministro sostenible y equitativo de agua potable y saneamiento para el 100% de la población de la parroquia, integrando prácticas de conservación y gestión eficiente	ALTO	promover un crecimiento integral y sostenible que asegure el acceso equitativo a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, infraestructura vial adecuada y	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

de recursos hídricos.		espacios públicos de calidad	
Mejorar la infraestructura vial de manera sostenible y segura, garantizando una movilidad eficiente y accesible para todos los habitantes de la parroquia.	ALTO		c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
Preservar y mejorar los espacios públicos para promover el bienestar y la cohesión social en la parroquia, asegurando su accesibilidad y funcionalidad a lo largo del tiempo.	MEDIO		b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
Fortalecer la resiliencia de nuestra parroquia y asegurar un desarrollo sostenible que tome en cuenta la seguridad y el bienestar a largo plazo de nuestra comunidad	MEDIO		a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Promover un desarrollo urbano sostenible y resiliente que tenga en cuenta los riesgos naturales y climáticos, garantizando la seguridad y el bienestar de la comunidad a largo plazo.	MEDIO		a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Asegurar la disponibilidad de infraestructura adecuada para equipamientos de seguridad y desarrollo social, fortaleciendo así la cohesión comunitaria y el bienestar general.	MEDIO		e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
Superar la desarticulación, el desconocimiento y el descompromiso en la gestión comunitaria para fomentar una participación ciudadana activa y asegurar la renovación generacional en la parroquia El Triunfo.	ALTO	Fomentar el compromiso activo por parte de las autoridades, líderes y comunidad en general para garantizarla inclusión y participación en actividades de recreación artes y deporte y proteger los	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Mejorar el acceso a alternativas y oportunidades culturales y	ALTO	derechos inherentes a los Grupos de Atención	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o

recreativas para la niñez y juventud en la parroquia El Triunfo, aumentando así su bienestar y desarrollo integral.		Prioritaria en la Parroquia El Triunfo.	descentralizados por otros niveles de gobierno;
Recuperar y restaurar todo el potencial del Patrimonio Cultural tangible e intangible que tiene la parroquia El Triunfo y aprovecharlo también con fines de Turismo Cultural y orgullo de los habitantes.	MEDIO		f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
Desarrollar y ejecutar una estrategia integral de gestión turística sostenible que preserve la biodiversidad única de la región a lo largo del tiempo, asegurando beneficios económicos sin comprometer los recursos naturales.	ALTO	Desarrollar e implementar una estrategia integral de gestión turística sostenible en El Triunfo para preservar la biodiversidad única a lo largo del tiempo, generando beneficios económicos sostenibles y sin comprometer los recursos naturales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Desarrollar políticas y programas que aseguren la continuidad y	MEDIO		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la

expansión de prácticas agrícolas sostenibles, integrando criterios ambientales y sociales.			biodiversidad y la protección del ambiente;
Desarrollar estrategias de posicionamiento de marca y acceso a mercados más amplios, garantizando la viabilidad económica a largo plazo para los productores locales.	MEDIO		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Diseñar e implementar políticas que promuevan la diversificación agrícola, incentivando la adopción de cultivos variados y sostenibles que fortalezcan la seguridad alimentaria a lo largo del tiempo.	ALTO		d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
Desarrollar un talento humano con formación académica de excelencia, capaz de generar tareas técnicas, gestionar y generar proyectos de alto	ALTO	Fortalecer el capital humano, la gestión pública y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y

impacto para el desarrollo de la parroquia.			provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
Construir un modelo de gestión pública que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo	ALTO		
Construir una cultura de participación ciudadana en la planificación y ejecución de los planes estratégicos institucionales.	ALTO		f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

3.2 PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

3.2.1 ANALISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

El análisis funcional, como parte del ordenamiento territorial, busca organizar de manera eficiente las actividades y recursos en la Parroquia El Triunfo, permitiendo la aplicación efectiva de políticas públicas que aborden los desafíos de gestión identificados. Este análisis pretende asegurar la pertinencia territorial, considerando las características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas específicas del territorio, con el objetivo de optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas en la región. Se llevará a cabo a partir de las unidades territoriales definidas, según el nivel de gobierno y las categorías del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), así como en relación con los desafíos de gestión prioritarios identificados en el diagnóstico. Las acciones resultantes se enfocarán en la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio, con un enfoque en la equidad y la inclusión.

3.2.1.1 Matriz análisis Funcional GAD Parroquial



Tabla 155 Matriz Análisis Funcional del GAD Parroquial

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	URBANO						RURAL						ARTICULACIÓN
		NO CONSOLIDADO			PROTECCIÓN			PRODUCCIÓN			PROTECCIÓN			TODO EL TERRITORIO
		MEJORAMIENTO INTEGRAL			CONSERVACIÓN			MITIGACIÓN			CONSERVACIÓN CON SEVERAS			Productores agropecuarios
		CONSOLIDADO	SOSTENIMIENTO	CONSERVACIÓN	TR-01	TR-02	TR-03	TR-04	TR-05	TR-06	TR-07	TR-08	TR-09	
Establecer políticas y acciones	d) Incentivar el desarrollo	Vivienda de alta densidad	Vivienda de media	Vivienda de baja densidad	Vivienda de media	Vivienda de	Vivienda de	Vivienda de	Vivienda de	Vivienda de	Vivienda de	Protección ecológica	Protección ecológica	X
		TR-01	TR-02	TR-03	TR-04	TR-05	TR-06	TR-07	TR-08	TR-09	CONSERVACIÓN CON LIGERAS	PROMOCIÓN PRODUCTIVA	CONSERVACIÓN CON LIGERAS	X
											PROMOCIÓN PRODUCTIVA	CONSERVACIÓN CON SEVERAS	PROMOCIÓN PRODUCTIVA	X
											REcuperación	CONSERVACIÓN CON SEVERAS	PROMOCIÓN PRODUCTIVA	X

[illegible]

intercambio de información, recursos y acciones para la valoración y compensación de servicios ecosistémicos en la localidad	Productores agropecuarios MAATE HGPT MAG									

Definir y demarcar claramente las áreas de protección y amortiguamiento, involucrando a las comunidades locales y promoviendo la participación ciudad	PRODUCTORES AGROPECUARIOS MAATE. HGPT. MAG GAD MUNIOICIPAL PATATE	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PATATE
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para cubrir el déficit de saneamiento o y agua potable, fomentando el uso responsable del agua y la		h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

		INTERINSITU CIONAL
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
		X
provincial en el marco de la intercultural idad y plurinaciona lidad y el respeto a la diversidad;	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentraliz ados por otros niveles de gobierno;	
	Gestionar espacios multifuncion ales que promuevan la interacción social y el acceso equitativo a servicios esenciales.	

Diseñar e implementar estrategias efectivas que promuevan la participación ciudadana y el compromiso en la gestión comunitaria, con el objetivo de superar la desarticulación y renovar la implicación de las generaciones presentes y futuras.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	INTERINSTITUCIONAL	
			X
Establecer programas y actividades culturales y recreativas dirigidas específicamente a la	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o		X

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de la parroquia	organizaciones territoriales de base;
Implementar un plan de acción para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	X GADPRT - GADMP - HGPT
Implementar un proceso de participación ciudadana efectivo para la elaboración del plan estratégico institucional.	X GADPRT - GADMP - HGPT

3.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

3.2.2.1 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Tabla 156 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

DESAFIO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META DESCRIPCION	LINEA DE BASE		AÑO O LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
									AÑO O 1	AÑO O 2	AÑO O 3	AÑO O 4
Establecer políticas y acciones operativas para la protección de la cuenca del río Verde Chico, incluyendo el manejo riguroso de sus riberas y áreas de	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar el plan de manejo de la cuenca hidrográfica del Río Verde Chico para establecer políticas y acciones operativas que protejan sus riberas y áreas de	Promover la conservación y restauración de la cuenca hidrográfica, con regulaciones que protejan las riberas y áreas de protección, así como incentivos	Número de planes de manejo diseñados	Gestionar la elaboración del plan de manejo para el 100% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico se encuentran en el polígono parroquial en un plazo de 2 años, en colaboración	11 Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico se encuentran en el polígono parroquial		2023	50 %	50 %	0 %	0 %

protección, así como la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región						protección, así como promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región.	para la implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.						con la mesa de coordinación interinstitucional.					
Establecer mecanismos operativos para la coordinación efectiva entre el Parque Nacional Llanganates y otras entidades, facilitando el intercambio de información, recursos y acciones para la valoración y compensación de servicios ecosistémicos						Instituir la mesa interinstitucional para la aplicación del plan de manejo de la cuenca hidrográfica del Río Verde Chico, valorando los servicios ecosistémicos y gestionando la compensación de los mismos, facilitando la coordinación efectiva entre el Parque	Gestionar la colaboración entre el Parque Nacional Llanganates, otras entidades gubernamentales y la comunidad local para la gestión integrada de los servicios ecosistémicos, incluyendo mecanismos de valoración y compensación.	Número de recursos hídricos gestionados	Implementar el plan de manejo para el 10% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico en la parroquia en un plazo de 2 años, identificando y valorando los servicios ecosistémicos	Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico registra 30354 metros	2023	0%	0%	5%	5%			

s en la localidad	Establecer acciones operativas para incentivar la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, enfocadas en la agroecología y la adopción de sistemas agroforestales	Nacional Llanganates y otras entidades.	Adoptar sistemas agroforestales como parte de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, promoviendo la diversificación y la resiliencia ambiental.	Política de promoción de sistemas agroforestales: Implementar una política de promoción y apoyo a la adopción de sistemas agroforestales, que incluya incentivos económicos, capacitación técnica y acceso a recursos para los agricultores y ganaderos.	Número de polígonos que adoptan sistemas agroforestales	Implementar sistemas agroforestales con enfoque agroecológico o en tres polígonos de producción en un plazo de 3 años.	3 polígonos de intervención territorial se encuentran en la categoría de producción	2023	0	1	1	1
----------------------	--	--	---	---	---	--	---	------	---	---	---	---

Definir y demarcar claramente las áreas de protección y amortiguamiento, involucrando a las comunidades locales y promoviendo la participación ciudad		Delimitar y socializar las zonas de protección y amortiguamiento de la localidad, involucrando activamente a las comunidades locales para garantizar la conservación y gestión sostenible del entorno.	Gestionar la definición clara de las zonas de protección y amortiguamiento, con la participación activa de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones y la implementación de medidas de conservación.	Número de polígonos delimitados y señalizados	Delimitar con cerca viva y señalización respectiva los 9 polígonos de protección urbano, protección rural y producción en cuatro años.	9 PIT se encuentran determinados para protección y producción	2023	1	3	3	2
Involucrar activamente a la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos para cubrir el déficit de saneamiento y agua potable,	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Realizar proyectos de saneamiento y agua potable mediante procesos comunitarios y sostenibles, promoviendo el uso responsable del agua y	Desarrollar un enfoque integral en la planificación de servicios básicos, buscando el progreso sostenible en la parroquia, asegurando que todos los habitantes	Número de planes maestros de agua potable y saneamiento obtenidos.	Desarrollar un estudio de plan maestro de agua potable y saneamiento para la parroquia en un plazo de 24 meses, concluyendo en 2026.	No existe un plan maestro de saneamiento sostenible y agua potable.	2023	0	0,5	0,5	0

[illegible]

Integrar la participación activa de la comunidad en la planificación y mantenimiento de los espacios públicos.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Integrar a la comunidad en el mantenimiento de espacios públicos, mediante modelos participativos que aseguren su conservación y uso eficiente.	Crear un entorno urbano vibrante y saludable, donde los espacios públicos se conviertan en puntos de encuentro, recreación y participación ciudadana, contribuyendo o al desarrollo sostenible y al fortalecimiento del sentido de comunidad en la parroquia.	Número de Estudios integrales de Diseño y mantenimiento de espacios públicos obtenidos y ejecutados	Desarrollar y ejecutar un estudio integral para el mantenimiento del 70% de los espacios públicos y la creación de nuevos espacios funcionales, accesibles y armoniosos con el medio ambiente para el año 2027.	No existe un estudio integral para el mantenimiento del 70% de los espacios públicos y la creación de nuevos espacios funcionales.	2023	0	1	0	0
--	--	---	---	---	---	--	------	---	---	---	---

Gestionar un análisis de gestión de Riesgos adecuado para la parroquia que considere de la alta susceptibilidad y la realidad poblacional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Gestionar el plan parroquial de riesgos de manera concurrente, considerando la susceptibilidad y demografía, fortaleciendo la resiliencia comunitaria.	priorizar la seguridad de la comunidad ante posibles amenazas, al mismo tiempo que promueve un desarrollo territorial equitativo, sostenible y adaptado a las necesidades cambiantes de la población.	No. de estudios de riesgos inherentes a la geomorfología	Contar con un estudio de riesgos inherentes a la geomorfología, uso y ocupación del suelo	No existe un plan de riesgos cantonal.	2023	0	0,5	0,5	0
---	---	--	---	--	---	--	------	---	-----	-----	---

Implementación de un proyecto integral y participativo de planificación y regeneración urbana para un desarrollo urbano sostenible y equitativo en la parroquia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Implementar un modelo participativo de regeneración urbana, armonizando estética y ambientalmente con el entorno natural, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.	Planificación y Regeneración Urbana Sostenible y Equitativa Transformar el entorno urbano de la parroquia de manera integral, priorizando la sostenibilidad, la equidad y la participación comunitaria para garantizar un desarrollo urbano armonioso y beneficioso para toda la población.	No. de estudios aprobados	Realizar un estudio de regeneración urbana en un plazo de 18 meses, concluyendo en 2026.	No existe un estudio de regeneración urbana.	2023	0	0,75	0,25	0
--	---	--	---	---------------------------	--	--	------	---	------	------	---

Gestionar espacios multifuncionales que promuevan la interacción social y el acceso equitativo a servicios esenciales.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Contar con espacios multifuncionales para fomentar la interacción social y acceso equitativo a servicios, garantizando su dotación y mantenimiento mediante la cooperación interinstitucional	Fomentar la Cooperación Interinstitucional para la Creación de Espacios Sostenibles para Equipamientos de Seguridad y Desarrollo Social Consolidar alianzas estratégicas y promover un enfoque sostenible en la creación de espacios para equipamiento s, contribuyendo o así al bienestar duradero de la parroquia.	No. de espacios gestionados	Implementar dos espacios adecuados para la dotación de servicios de seguridad y de servicio social garantizando su disponibilidad hasta el año 2027.	No se ha realizado ninguna gestión para implementar los dos espacios necesarios.	2023	0	1	1	0
--	--	---	--	-----------------------------	--	--	------	---	---	---	---

Diseñar e implementar estrategias efectivas que promuevan la participación ciudadana y el compromiso en la gestión comunitaria, con el objetivo de superar la desarticulación y renovar la implicación de las generaciones presentes y futuras.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Fortalecer el liderazgo y la participación ciudadana en el GAD Parroquial El Triunfo a través de un Programa de Capacitación Integral y la creación de una Mesa Técnica de Coordinación para mejorar la gestión y evaluación en un periodo de 4 años.	Fortalecimiento de la inclusión equitativa de hombres, mujeres y jóvenes en todas las instancias de liderazgo y toma de decisiones, ofreciendo oportunidades de capacitación a los líderes de El Triunfo, al mismo tiempo que se promueva una gestión abierta y participativa entre el Gobierno Parroquial y los ciudadanos.	Porcentaje de organizaciones participantes en actividades de capacitación y toma de decisiones en el GAD Parroquial.	Integrar al 80% de organizaciones comunitarias en procesos de capacitación sobre liderazgo y gestión comunitaria hasta el 2027	11 organizaciones comunitarias se registran en la localidad	2023	20 %	40 %	60 %	80 %
---	--	---	--	--	--	---	------	------	------	------	------

Establecer programas y actividades culturales y recreativas dirigidas específicamente a la niñez y juventud de la parroquia El Triunfo, con el propósito de ampliar sus opciones de desarrollo y entretenimiento	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo mediante un Programa Integral de Alternativas y Oportunidades, programas recreativas, artísticas y deportivas, junto con el fortalecimiento de una Mesa Técnica Interinstitucional para la protección de sus derechos.	Fomento de programas inclusivos y servicios integrales de arte, deportes y recreación para los Grupos de Atención Prioritaria, coordinado la colaboración activa entre instituciones públicas y privadas para el ejercicio de sus derechos e inclusión social.	Número de programas y actividades culturales y recreativas implementadas para Grupos de Atención Prioritaria	Establecer al menos 6 nuevos programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en un periodo de 4 años.	Actualmente, existen 2 programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo.	2023	2	4	5	8
Realizar un inventario completo del patrimonio cultural de la parroquia El Triunfo	f) Promover la organización de los ciudadanos de las	Registrar el Patrimonio Cultural de la Parroquia El Triunfo con un inventario	Valoración y divulgación del Patrimonio Cultural de El Triunfo, a	Numero de Bienes patrimoniales inmateriales de El Triunfo registrados	Registrar los bienes inmateriales y difundirlos en la comunidad y	10 bienes patrimoniales inmateriales se consideran	2023	0	0	10	0

Triunfo y ejecutar iniciativas efectivas para revitalizar las festividades y tradiciones culturales, asegurando así la preservación y difusión de la rica herencia cultural de la comunidad.	comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organización territoriales de base;	exhaustivo y la implementación de un Programa Integral de difusión y capacitación cultural dirigido a Autoridades, Líderes comunitarios, Organizaciónes sociales, Profesores y Estudiantes para fortalecer la identidad cultural y su preservación a largo plazo.	través de acciones concretas de identificación, documentación y audiovisuales de la historia y tradiciones de la parroquia.		y medios digitales hasta el 2027	en la parroquia El Triunfo				
Implementar medidas para sistematizar y organizar las actividades turísticas, minimizando el impacto ambiental.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la	Implementar medidas para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, minimizando el impacto	Desarrollar un plan de sistematización para las actividades turísticas, incluyendo la creación de rutas	Numero de pobladores registrados como prestadores de servicios turísticos	Incorporar al 30% del PET en actividades relacionadas al turismo hasta el 2027	La Población económicamente Activa de la parroquia el triunfo es de 669 habitantes.	2023	5%	5%	10%

colaborando con actores locales y regionales para establecer políticas y regulaciones que fomenten el turismo responsable y sostenible.	biodiversidad y la protección del ambiente;	ambiental. Colaborar con actores locales y regionales para establecer políticas y regulaciones que fomenten el turismo responsable y sostenible.	turísticas sostenibles y la implementación de medidas para la conservación ambiental.	Número de personas capacitadas en programas especializados para el desarrollo de emprendimientos.	Capacitar al 30% de la PET local en bio emprendimientos en los primeros dos años	La Población económicamente Activa de la parroquia el triunfo es de 669 habitantes.	2023	5%	5%	10%	10%
Establecer programas de formación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la fuerza laboral local y vincularla efectivamente con las oportunidades de empleo disponibles		Establecer programas especializados de formación y capacitación laboral en El Triunfo, centrados en el fortalecimiento de habilidades específicas para el desarrollo de bio	Crear programas de formación adaptados a las necesidades locales, incluyendo habilidades específicas para bio emprendimientos.								

[illegible]

Promover la creación de granjas sostenibles a nivel familiar, enfocado en la diversificación de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.		Promover la creación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo, enfocadas en la diversificación de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.	Desarrollar programas de incentivos económicos para las familias que adopten prácticas agrícolas sostenibles, incluyendo diversificación de cultivos y técnicas resistentes.	Número de unidades de producción familiares de producción certificadas	Certificar el 10% de unidades de producción agropecuaria familiares como granjas sostenibles hasta el 2027	423 familias se localizan en la parroquia El Triunfo	2023	2%	2%	3%	3%
Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	Implementar un plan integral de capacitación y desarrollo destinado a nuestro talento humano, con el objetivo de fortalecer y actualizar sus competencias, habilidades y conocimientos	Número de capacitaciones realizadas	Establecer 4 capacitaciones a las autoridades y personal administrativo o en el periodo de gestión	0 capacitaciones	2023	1	2	3	4

	con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;										
Implementar un plan de acción para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones	Diseñar, coordinar e implementar un Plan de Acción integral para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo	Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	Porcentaje de personas que asisten a procesos de planificación y gestión pública	Incrementar en un 60% el número de personas que asisten a procesos de planificación y gestión pública en el próximo periodo	La participación de las personas es de un 10% en procesos de participación ciudadana	2023	0,2 5	0,3 5	0,4 5	0,6

Tabla 157 Matriz de Definición de planes, programas y proyectos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META		PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL			UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
								INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL		OBJETIVO	META		
Proteger la biodiversidad silvestre y los medios de vida de las comunidades locales, bajo un enfoque de conservación de las áreas de ribera y zonas de amortiguamiento	Gestionar el plan de manejo de la cuenca hidrográfica del Río Verde Chico para establecer políticas y acciones operativas que protejan sus áreas de ribera y zonas de amortiguamiento	Promover la conservación y restauración de la cuenca hidrográfica, con regulaciones que protejan las riberas y áreas de protección, así como incentivos para la	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar la elaboración del plan de manejo para el 100% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico dentro del territorio o en un plazo de 2 años, en	Programa Integral para la Gestión Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	Gestión Interinstitucional para la elaboración del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico		\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	CONSERVACIÓN, CONSERVACIÓN CON LÍMITES, LIMITACIÓN, MITIGACIÓN, PROMOCIÓN, RODUCTIVA, CONSERVACIÓN CON	Objetivo 7: Precautelando el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	7.14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	13: Acción por el clima

ón, comp ensación y control.	protección, así como promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles en la región.	implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.	colaboración con la mesa de coordinación interinstitucional.							LIGERAS LIMITACIONES, CONSE RVACIÓN CON SEVERAS LIMITACIONES, RECUPERACIÓN, TR-08 TR-09, Protección ecológica, Protección ecológica.
------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Instituir la mesa interinstitucional para la aplicación del plan de manejo de la cuenca hidrográfica del Río Verde Chico, valorando los servicios ecosistémicos y gestionando la compensación de los mismos, facilitando la coordinación efectiva	Gestionar la colaboración entre el Parque Nacional Llanganates, otras entidades gubernamentales y la comunidad local para la gestión integrada de los servicios ecosistémicos, incluyendo mecanismos de valoración y compensación	Implementar el plan de manejo para el 10% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico en la parroquia en un plazo de 2 años, identificando y valorando los servicios ecosistémicos	Coordinación Interinstitucional para la Implementación la Valoración de Servicios Ecosistémicos de la Cuenca del Río Verde Chico y	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00	7.14. Mantener la propuesta de uso responsable de los recursos naturales con un entorno o ambientalente sostenible.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	13: Acción por el Clima
--	--	---	---	--	---	--	--	---	--

[illegible]

[illegible]

Delimitar y socializar las zonas de protección y amortiguamiento de la localidad, involucrando y activando a las comunidades locales para garantizar la conservación y gestión sostenible del entorno.	Gestionar la definición clara de las zonas de protección y amortiguamiento, con la participación activa de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones y la implementación de medidas de conservación.	Delimitar con cerca viva y señalización respectiva los 9 polígonos de protección urbano, protección rural y producción en cuatro años.	Delimitación y Señalización de Zonas de Protección Ambiental en la Cuenca del Río Verde Chico para Promover el Turismo Sostenible y la Participación Comunitaria.	\$ 16.000,00	\$ 20.000,00	\$ 36.000,00	CONSE RVACIÓN, CONSE RVACIÓN	Objetivo 7: Precar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental sostenible.	7.14. Mantener la proporción de territorio nacional al bajo conservación o manejo ambiental de 22,16 % al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	13: Acción por el clima
--	--	--	---	--------------	--------------	--------------	------------------------------	--	---	--	-------------------------

promover un crecimiento integral y sostenible que asegure el acceso	Realizar proyectos de saneamiento y agua potable mediante proceso comunitarios y sostenibles	Desarrollo Integral de Servicios Básicos en la Parroquia El Triunfo Desarrollo un enfoque integral	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Desarrollar un estudio de plan maestro de agua potable y saneamiento para la parroquia en un plazo de	Programa Integral de Desarrollo Sostenible e Infraestructura para la Parroquia El Triunfo	Plan Maestro de agua potable y saneamiento de la Parroquia El Triunfo	\$ 5.000,00	\$ 80.000,00	#### ##### ##	Todo el territorio	Objetivo 7: Precutelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	7.11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo	1. Reducir las inequidades sociales y territoriales	6: Agua Limpia y Saneamiento
SEVERAS LIMITACIONES, RECUPERACIÓN, TR-08 TR-09, Protección ecológica, Protección ecológica														

o equitativo a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, infraestructura vial adecuada y espacios públicos de calidad	les, promoviendo el uso responsable del agua y tecnologías sustentables.	en la planificación de servicios básicos, buscando el progreso o sostenibilidad en la parroquia, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a servicios básicos esenciales que mejoren su calidad de vida y contribuyan al desarrollo		24 meses, concluyendo en 2026.						o ambiental sostenible. 2023 a 2025. 4.007.994 al 2025.	humano de 3.017.778 en el año 2023 a 2025.
--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--	--	--	---	--

[illegible]

manten er la infraestr uctura vial urbana y rural de forma sostenib le.	O, sostenib le y adaptad o a las necesida des de la població n, contribu yendo así a un sistema de transporte eficiente y a la mejora del entorno urbano en la parroqui a										% en el 2023 a 26,90 % al 2025.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

[illegible]

	comunitaria.	ad ante posibles amenazas, al mismo tiempo que promueve un desarrollo territorial equitativo, sostenib le y adaptado a las necesidades de la población.	uial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la						sostenible. el año 2023 a 82,81 % al 2025.	
--	--------------	---	---	--	--	--	--	--	---	--

[illegible]

Objetivo de desarrollo sostenible	Indicador	Descripción	Unidad	Meta 2030	Progreso actual (2023)	Proyección 2025	Impacto ambiental
1. Paz y justicia	1.1	Reducción de las víctimas de homicidio intencional	Número de víctimas	163.000	163.000	163.000	Impacto positivo
2. Hambre cero	2.1	Reducción de la inseguridad alimentaria	Porcentaje de la población	12,3%	12,3%	12,3%	Impacto positivo
3. Salud y bienestar	3.6	Reducción de la mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna	120 por 100.000 nacimientos	120 por 100.000 nacimientos	120 por 100.000 nacimientos	Impacto positivo
4. Educación de calidad	4.1	Reducción de la desigualdad de género en la educación	Índice de desigualdad de género	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
5. Igualdad de género	5.1	Reducción de la brecha salarial de género	Índice de brecha salarial	0,75	0,75	0,75	Impacto positivo
6. Agua limpia y saneamiento	6.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
7. Energía asequible y no contaminante	7.1	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Índice de emisiones de gases de efecto invernadero	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.1	Reducción de la desigualdad de género en el empleo	Índice de desigualdad de género en el empleo	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
9. Industria, innovación e infraestructura	9.1	Reducción de la contaminación del aire	Índice de contaminación del aire	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
10. Reducción de la desigualdad	10.1	Reducción de la brecha salarial de género	Índice de brecha salarial	0,75	0,75	0,75	Impacto positivo
11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
12. Consumo responsable	12.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
13. Acción por el clima	13.1	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Índice de emisiones de gases de efecto invernadero	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
14. Vida submarina	14.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
15. Ecosistemas terrestres	15.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
16. Vida de ecosistemas acuáticos	16.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo
17. Alianzas para lograr los objetivos	17.1	Reducción de la contaminación del agua	Índice de contaminación del agua	0,5	0,5	0,5	Impacto positivo

Contar con espacios multifuncionales para fomentar la interacción social y acceso equitativo a servicios , garantizando su dotación y manteniendo mediante la cooperación interinstitucional	Fomentar la Cooperación Interinstitucional para la Creación de Espacios Sostenibles para Equipamientos de Seguridad y Desarrollo Social Consolidar alianzas estratégicas y promover un enfoque sostenible en la creación de espacios	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descen tralizados por otros niveles de gobierno;	Implementar dos espacios adecuados para la dotación de servicios de seguridad y de servicio social garantizando su disponibilidad hasta el año 2027.		Apoyo Interinstitucional para la Implementación de Equipamientos y servicios	\$ 4.000,00	\$ 15.000,00	2000	Todo el territorio	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, viven da y bienes tar social.	1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidad básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	2. Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energías renovables	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
--	--	--	--	--	--	-------------	--------------	------	--------------------	--	--	---	---

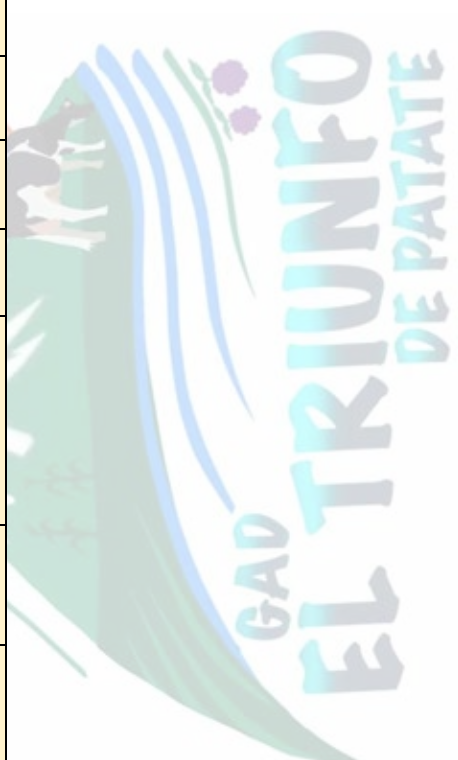
Fomentar el compromiso activo por parte de las autoridades y comunidad en generar al para	Fortalecer el liderazgo o la participación ciudadana en el GAD Parroquial El Triunfo a través de un Programa de Capacitación	Fortalecimiento de la inclusión equitativa de hombres, mujeres y jóvenes en todas las instancias de liderazgo o y toma de	f) Promover la organización de los ciudadanos de los años de las comunidades, as, recinto y demás asentamientos rurales	Integrar al 80% de organizaciones comunitarias en proceso de capacitación sobre liderazgo o y gestión comunitaria	Programa Integral para el Desarrollo sociocultural de la Parroquia El Triunfo	Centro de Capacitación Integral y Liderazgo Ciudadano (Riesgos, Turismo, Agricultura, Informática, Ambiente, J.I. Historia y Cultura)	\$ 10.000,00	\$ -	1000	Cabeza Parroquial	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	1: Fin de la Pobreza
---	--	---	---	---	---	---	--------------	------	------	-------------------	--	---	--	----------------------

garantizarla inclusión y participación pacífica en actividades recreación artes y deporte y proteger los derechos inherentes a los Grupos de Atención Prioritaria en la	Integral y la creación de una Mesa Técnica de Coordinación para mejorar la gestión y evaluación en un periodo de 4 años.	decisiones, ofreciendo oportunidades de capacitación a los líderes de El Triunfo, al mismo tiempo que se promueva una gestión abierta y participativa entre el Gobierno o Parroquial y los ciudadanos.	, con el carácter de organización territorial de base;	hasta el 2027									equitativo a salud, vivienda y bienes tar social.	al 30,11 % al 2025.		
---	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------------	--	--

Parroquia El Triunfo.	Mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo mediante un Programa Integral de Alternativas y Oportunidades recreativas, artísticas y deportivas	Fomento de programas inclusivos y servicios integrales de arte, deporte y recreación para los Grupos de Atención Prioritaria, coordinación de la colaboración activa entre instituciones públicas y privadas	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que sean delegados o descen- tralizados por otros niveles de gobierno;	Establecer al menos 6 nuevos programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en un periodo de 4 años.	Espacios de atención, recreativos, artísticos y deportivos incluyentes y con visión intergeneracional	\$ 16.000,00	\$ -	16000	Cabecera parroquial y comunidades	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienes tar social.	1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	10: Reducción de las Desigualdades
-----------------------	--	--	---	--	---	--------------	------	-------	-----------------------------------	--	--	--	------------------------------------

as, junto con el fortalecimiento de una Mesa Técnica Interinstitucional para la protección de sus derechos S.	para el ejercicio de sus derechos e inclusión social.												
Registrar el Patrimonio Cultural de la Parroquia a El Triunfo con un inventario exhaustivo y la implementación de un	Valoración y divulgación del Patrimonio Cultural de El Triunfo, a través de acciones concretas de identificación, documentación, documentación	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunidades, as, recinto y demás asentamientos	Registrar 10 los bienes inmateriales y difundirlos en la comunidad y medios digitales hasta el 2027	Proyecto de Investigación Registro del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Parroquia El Triunfo (Audios, Videos, Revistas, Fiestas, Medicina, Comida)	\$ 8.000,00	\$ -	8000	Cabecera parroquial y comunidades	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11: Ciudad y Sosténibles	

Programa Integral de difusión y capacitación cultural dirigido a Autoridades, Líderes comunitarios, Organizaciones sociales, Profesores y Estudiantes para fortalecer la identidad cultural y su preservación a	ntación y audiovisuales de la historia y tradiciones de la parroquia.	rurales, con el carácter de organización territorial de base;								acceso equitativo a salud, vivienda y bienes tar social.	2023 al 30,11 % al 2025.
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------

[illegible]

Desarrollar e implementar una estrategia integral de gestión turística sostenible en El Triunfo o para preservar la biodiversidad única a largo del tiempo, generando beneficios	Implementar medidas para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, minimizando el impacto ambiental.	Desarrollar un plan de sistematización para las actividades turísticas, incluyen la creación de rutas turística sostenibles y la implementación de medidas para la conservación ambiental.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias para la preservación de la biodiversidad y la producción de la producción del ambiente;	Incorporar al 30% del PET en actividades relacionadas al turismo hasta el 2027	Programa Integral para el Desarrollo económico Sostenible de El Triunfo	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, promoviendo a la parroquia como acceso principal al PNL, Diseño de Rutas Senderos e infraestructura para un Turismo sostenible	\$ 18.000,00	\$ 12.000,00	3000	TODO EL TERRITORIO	Objetivo 5: Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	5.10. Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptivo de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	3. Impulsar la producción y funcionamiento de roles y funciones para la producción del territorio.	8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
--	---	--	---	--	---	--	--------------	--------------	------	--------------------	---	--	--	--

cios econó micos sosten ibles y sin compr omete r los recurs os natura les.	n el turismo respons able y sostenib le.	Establec er program as especiali zados de formaci ón y capacita ción laboral en El Triunfo,	Crear program as de formaci ón adaptad as a las necesida des locales, incluyen do habilita		Capacita r al 30% de la PET local en bioempr endimie ntos en los primeros años			\$ 12.000,00	\$ -	12000	TR-01, TR-02, TR-03, TR-04, TR-05, TR-06, TR-07	Objeti vo 5: Fome ntar de maner a susten table la produ cción mejor	6.1. Aume ntar la tasa de emple o adecu ado (15 años y más) de	3. Impul sar la produ ctivid ad y comp etitivi dad sistém ica a partir del	12: Produ cción y Consu mo Respo nsabl es
---	---	---	--	--	--	--	--	-----------------	---------	-------	---	---	--	--	---

[illegible]

ores con consumi dores y compra dores potencia les, optimiza ndo así la cadena de distribuc ión.	d producti vidad	familias el segundo año	compradores potenciales.						produ ctivida d.	1,73 al 2025.	y funcio nalida des del territo rio.	
Promov er la creación de granjas sostenib les a nivel familiar en El Triunfo, enfocad as en la diversifi cación	Desarrol lar program as de incentiv os económi cos para las familias que adopten práctica s agrícolas	Certifica r el 10% de unidade s de producc ión agropec uaria familiar es como granjas sostenib les	Granjas Sostenibles: Diversificación y sostenibilidad Agrícola, Certificación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo.	\$ 24.0 00,0 0	\$ 48.0 00,0 0	7200 0	TR- 03, TR- 04, TR- 05, TR- 06, TR- 07	Objeti vo 5: Fome ntar de maner a susten table la produ cción mejor ando los	5.2. Incre menta r el númer o de mujer es rurale s de la AFC que se desem peñan como	3. Impul sar la produ ctivid ad y comp etitivi dad sistém ica a partir del poten ciamie	12: Produ cción y Consu mo Respo nsabl es	

	de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.	sostenibles, incluyen diversificación de cultivos y técnicas resistentes.		hasta el 2027							niveles de productividad.	promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025	nto de roles y funciones de los territorios.	
--	--	---	--	---------------	--	--	--	--	--	--	---------------------------	---	--	--



Fortalecer el capital humano, la gestión pública y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo.	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	Implementar un plan integral de capacitación y desarrollo o destino a nuestro talento humano, con el objetivo de fortalecer y actualizar sus competencias, habilidades y conocimientos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad para el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el	Establecer 4 capacitaciones a las autoridades y personal administrativo en el periodo de gestión	Fortalecer las capacidades del capital humano, mejorar la gestión pública y fomentar la participación ciudadana en la parroquia para impulsar un desarrollo sostenible y equitativo.	Capacitación institucional	\$ 4.000,00	\$ -	4000	Todo el territorio	Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bien social.	9.1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en el año 2022 a 6,20 al 2025.	4. Artículo 16: La gestión territorial y la gobernanza multinivel	16: Paz, Justicia e Institución es Sólidas
---	---	--	---	--	--	----------------------------	-------------	------	------	--------------------	---	--	---	--

	Diseñar, coordinar e implementar un Plan de Acción integral para el desarrollo o sostenib	Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recinto	Incrementar en un 60% el número de personas que asisten a procesos de				Sistema integrado de información y comunicación	\$ 3.000,00	\$ -	3000	Todo el territorio	Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente,	9.7. Incrementar el porcentaje de entidades públicas que imple	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
--	---	--	---	---	--	--	--	---	-------------	------	------	--------------------	--	--	--	---

le de la parroquia El Triunfo		s y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	planificación y gestión pública en el próximo periodo							mente en el modelo de Gobierno Abierto de 40,00 % en el año 2023 a 52,27 % al 2025.		
Implementar un proceso de participación ciudadana efectiva para la elaboración del plan estratégico	Garantizar la participación de la ciudadanía para las políticas públicas que se elaboren y respondan a las necesidades	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunidades, y demás asentamientos	Ejecutar un 60% de los proyectos al final de cada año.	Instrumento de planificación de la institución	\$ 7.000,00	\$ -	7000	Todo el territorio	Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	9.2. Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para	4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multivel	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

	instituci onal	des y aspiraci ones de la comunid ad.	os rurales con el caráct er de organi zacion es territo riales de base;								bienes tar social.	optimi zar la calida d de vida de los ciudad anos, el clima de negoci os y la comp etitivi dad de 39,60 % en el año 2023 a 2025 a 41,60 % al 2025.		
--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------	--	--	--

DE PATATE

3.2.3.2 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores (consolidación y alineación)

La matriz presentada es una herramienta integral que organiza de manera sistemática los objetivos, políticas, metas e indicadores relacionados con el desarrollo sostenible de la Parroquia El Triunfo. Cada elemento está cuidadosamente enlazado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), proporcionando una guía clara para las acciones que se llevarán a cabo, sus plazos y presupuestos estimados.



Tabla 158 Matriz de Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	POLÍTICA	LINEA BASE	META	PLAN / PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
OBJETIVO	OBJETIVO					DESC.	DESC.			
Objetivo 7: Precautar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	13: Acción por el Clima	Proteger la biodiversidad silvestre y los medios de producción de las comunidades locales, bajo un esquema de concientización, compensación y control.	Gestionar el plan de manejo de la cuenca hidrográfica del Río Verde Chico para establecer políticas y acciones operativas que protejan sus riberas y áreas de protección, así como promover prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; e;	Promover la conservación y restauración de la cuenca hidrográfica, con regulaciones que protejan las riberas y áreas de protección, así como incentivos para la implementación de prácticas agrícolas y	11 afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico se encuentran en el polígono parroquial	Gestionar la elaboración del plan de manejo para el 100% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico dentro del territorio en un plazo de 2 años, en colaboración con la mesa de coordinación	Programa Integral para la Gestión Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	Gestión Interinstitucional para la elaboración del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	\$ 1.000,00

[illegible]

[illegible]

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Delimitar y socializar las zonas de protección y amortiguamiento de la localidad, involucrando activamente a las comunidades locales para garantizar la conservación y gestión sostenible del entorno.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	para los agricultores y ganaderos. Gestionar la definición clara de las zonas de protección y amortiguamiento, con la participación activa de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones y la implementación de medidas de conservación. 9 PIT se encuentran determinados para protección y producción Delimitar con cerca viva y señalización respectiva los 9 polígonos de protección urbano, protección rural y producción en cuatro años.			Delimitación y Señalización de Zonas de Protección Ambiental en la Cuenca del Río Verde Chico para Promover el Turismo Sostenible y la Participación Comunitaria.	\$ 36.000,00
--	--	---	--	--	--	---	--------------

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	6: Agua Limpia y Saneamiento	promover un crecimiento integral y sostenible que asegure el acceso equitativo a servicios esenciales como agua potable, saneamiento, infraestructura vial adecuada y espacios públicos de calidad	Realizar proyectos de saneamiento o y agua potable mediante procesos comunitarios y sostenibles, promover el uso responsable del agua y tecnologías sustentables.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Desarrollo Integral de Servicios Básicos en la Parroquia El Triunfo Desarrollar un enfoque integral en la planificación de servicios básicos, buscando el progreso sostenible en la parroquia, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a servicios básicos esenciales que mejoren su calidad de	No existe un plan maestro de saneamiento sostenible y agua potable.	Desarrollar un estudio de plan maestro de agua potable y saneamiento para la parroquia en un plazo de 24 meses, concluyendo en 2026.	Programa Integral de Desarrollo Sostenible e Infraestructura para la Parroquia El Triunfo	Plan Maestro de agua potable y saneamiento de la Parroquia El Triunfo	\$ 120.000,00
--	------------------------------	--	---	--	--	---	--	---	---	---------------

Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	9: Industria, Innovación e Infraestructura			Coordinar la planificación vial para mejorar la movilidad, integrando a la comunidad y entidades competentes para mantener la infraestructura vial urbana y rural de forma sostenible.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial al rural;	Planificación Vial Sostenible y Adaptada a la Comunidad Esta política busca garantizar que la planificación vial sea un proceso integrado, sostenible y adaptado a las necesidades de la	vida y contribuir al desarrollo integral de la comunidad.	Para el mantenimiento y mejora de vías rurales y urbanas, actualmente hay 61.22 kilómetros de vías rurales y 5.66 kilómetros de vías urbanas.	Mantener y mejorar el 70% de las vías urbanas y rurales hasta el año 2027.		Conectividad Parroquial: Mejora y Mantenimiento de la Red Vial de El Triunfo	\$ 160.000,00	
--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	---------------	--

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población en forma integral, promoviendo el acceso equitativo a la salud, vivienda y	11: Ciudadanos y Comunidades Sostenibles	Integrar a la comunidad en el mantenimiento de espacios públicos, mediante modelos participativos que aseguren su conservación y uso eficiente.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenido en los	Crear un entorno urbano vibrante y saludable, donde los espacios públicos se conviertan en puntos de encuentro, recreación y participación ciudadana, contribuyendo al desarrollo	población, contribuyendo así a un sistema de transporte eficiente y a la mejora del entorno urbano en la parroquia	No existe un estudio integral para el mantenimiento del 70% de los espacios públicos y la creación de nuevos espacios públicos funcional es.	Desarrollar y ejecutar un estudio integral para el mantenimiento del 70% de los espacios públicos y la creación de dos nuevos espacios públicos funcionales, integrales, accesibles y	Creación y Mantenimiento de Espacios Públicos en la Parroquia	\$ 120.000,00	
--	--	---	--	---	--	--	---	---	---------------	--

bienestar social.			planes de desarrollo o e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	sostenible y al fortalecimiento del sentido de comunidad en la parroquia.		armoniosos con el medio ambiente para el año 2027.		
Objetivo 7: Precautelando el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	17: Alianzas para Lograr los Objetivos	Gestionar el plan parroquial de riesgos de manera concurrente, considerando la susceptibilidad y demografía, fortaleciendo la resiliencia comunitaria.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo o parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Política de Gestión del Suelo para la Seguridad y Desarrollo Territorial Sostenible Garantizar la seguridad de la comunidad ante posibles amenazas, al mismo tiempo que promueve un desarrollo	No existe un plan de riesgos cantonal.	Contar con un estudio de riesgos inherentes a la geomorfología, uso y ocupación del suelo	Gestión del Suelo para Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro	\$ 30.000,00

					I, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad:	territorial equitativo, sostenible y adaptado a las necesidades cambiantes de la población.
--	--	--	--	--	--	---

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo o a salud, vivienda y bienestar social.	11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	Implementar un modelo participativo de regeneración urbana, armonizando lo estético y ambientalmente con el entorno natural, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo o parroquia y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la	Planificación y Regeneración Urbana Sostenible y Equitativa Transformar el entorno urbano de la parroquia de manera integral, priorizando la sostenibilidad, la equidad y la participación	No existe un estudio de regeneración urbana.	Realizar un estudio de regeneración urbana en un plazo de 18 meses, concluyendo o en 2026.	Estudio Integral Participativo para la Regeneración Urbana, Armonico Sostenible, accesible y funcional para el turismo	\$ 180.000,00
---	--	---	--	--	--	--	--	---------------

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población en forma integral, promoviendo el acceso equitativo o a salud, vivienda	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	la población.			Implementar espacios adecuados para la dotación de servicios de seguridad y de servicio social garantizando su disponibilidad hasta el año 2027.			Apoyo Interinstitucional para la Implementación de Equipamientos y servicios	\$ 20.000,00
					Contar con espacios multifuncionales para fomentar la interacción social y acceso equitativo a servicios, garantizando o su dotación y mantenimiento mediante la cooperación	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de	Fomentar la Cooperación Interinstitucional para la Creación de Espacios Sostenibles para Equipamientos de Seguridad y Desarrollo Social Consolidar alianzas estratégicas y	No se ha realizado ninguna gestión para implementar los espacios necesarios.					

329

salud, vivienda y bienestar social.		inclusión y participación en actividades recreación y deporte y proteger los derechos inherentes a los Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo.	Mejorar la calidad de vida y la inclusión social de los Grupos de Atención Prioritaria en la Parroquia El Triunfo mediante un Programa	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Fomento de programas inclusivos y servicios integrales de arte, deportes y recreación para los Grupos de Atención Prioritaria, coordinado	Actualmente, existen 2 programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en un periodo de 4 años.	Establecer al menos 6 nuevos programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en un periodo de 4 años.			Espacios de atención, recreativos, artísticos y deportivos incluyentes y con visión intergeneracional	\$ 16.000,00
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	10: Reducción de las Desigualdades										

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población en forma integral,		Integral de Alternativas y Oportunidades recreativas, artísticas y deportivas, junto con el fortalecimiento de una Mesa Técnica Interinstitucional para la protección de sus derechos.	por otros niveles de gobierno ;	colaboración activa entre instituciones públicas y privadas para el ejercicio de sus derechos e inclusión social.	a en la Parroquia El Triunfo.	
	11: Ciudadanos y Comunidades Sostenibles	Registrar el Patrimonio Cultural de la Parroquia El Triunfo con un inventario exhaustivo y la implementación de un	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas , recintos y demás asentami	Valoración y divulgación del Patrimonio Cultural de El Triunfo, a través de acciones concretas de identificaci	10 bienes patrimoniales inmateriales se consideran en la parroquia El Triunfo	Registrar 10 los bienes inmateriales y difundirlos en la comunidad y y medios digitales hasta el 2027
						Proyecto de Investigación Registro del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Parroquia El Triunfo (Audios, Videos, Revistas, Fiestas, Medicina, Comida)
						\$ 8.000,00

promoviendo el acceso equitativo a la salud, vivienda y bienestar social.				Programa Integral de difusión y capacitación cultural dirigido a Autoridades, Líderes comunitarios, Organizaciones sociales, Profesores y Estudiantes para fortalecer la identidad cultural y su preservación a largo plazo.	Entornos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Desarrollar un plan de sistematización para las actividades turísticas,	La Población económicamente Activa de la	Incorporar al 30% del PET en actividades relacionadas al turismo	Programa Integral para el Desarrollo económico	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo,	\$ 30.000,00
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la	8: Trabajo Decente y Crecimiento	Desarrollar e implementar una estrategia integral	Implementar medidas para sistematizar y organizar las	Incentivar el desarrollo de actividades	d)	Desarrollar un plan de sistematización para las actividades turísticas,	La Población económicamente Activa de la	Incorporar al 30% del PET en actividades relacionadas al turismo	Programa Integral para el Desarrollo económico	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo,	\$ 30.000,00

producción mejoran los niveles de productividad.	Económico	de gestión turística sostenible en El Triunfo para preservar la biodiversidad única a lo largo del tiempo, generan beneficios económicos sostenibles y sin comprometer los recursos naturales.	actividades turísticas en El Triunfo, minimizando el impacto ambiental. Colaborar con actores locales y regionales para establecer políticas y regulaciones que fomenten el turismo responsable y sostenible.	productos comunitarios la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	incluyendo la creación de rutas turísticas sostenibles y la implementación de medidas para la conservación ambiental.	parroquia el Triunfo es de 669 habitantes.	hasta el 2027	El Triunfo	promoviendo a la parroquia como acceso principal al PNL, Diseño de Rutas Senderos e infraestructura para un Turismo sostenible	
--	-----------	--	---	--	---	--	---------------	------------	--	--

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	12: Producción y Consumo Responsables	Desarrollar políticas y programas que garanticen la continuidad y expansión de prácticas agrícolas sostenibles en El Triunfo, integrando criterios ambientales y sociales para promover la resiliencia y sostenibilidad.	Establecer programas especializados de formación y capacitación laboral en El Triunfo, centrados en el fortalecimiento de habilidades específicas para el desarrollo de bioemprendimientos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Crear programas de formación adaptados a las necesidades locales, incluyendo habilidades específicas para bioemprendimientos.	La Población económicamente Activa de la parroquia el triunfo es de 669 habitantes.	Capacitar al 30% de la PET local en bioemprendimientos en los primeros dos años	BioCapacidades: Establecimiento de programas especializados de formación y capacitación en El Triunfo, para el desarrollo de bioemprendimientos.	\$ 12.000,00
--	---------------------------------------	--	---	---	---	---	---	--	--------------

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	9: Industria, Innovación e Infraestructura	Desarrollar políticas y programas que garanticen la continuidad y expansión de prácticas agrícolas sostenibles en El Triunfo, integrando criterios ambientales y sociales para promover la resiliencia y sostenibilidad.	Implementar plataformas y redes de comercialización eficientes en El Triunfo que conecten directamente a los productores con consumidores y compradores potenciales, optimizando así la cadena de distribución.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para mejorar el rendimiento de la actividad productiva	Se han identificado 4 productos emblemáticos en la localidad	Incorporar 4 productos locales a la red nacional de comercialización mejorando el retorno económico de las familias el segundo año	Comercio Triunfo: Eficiencia en la Comercialización, implementación de plataformas digitales en El Triunfo, conectando directamente a productores con consumidores y compradores potenciales.	\$ 12.000,00
--	--	--	---	---	---	--	--	---	--------------

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción productiva.	12: Producción y Consumo Responsables	Desarrollar políticas y programas que garanticen la continuidad y expansión de prácticas agrícolas sostenibles en El Triunfo, integrando criterios ambientales y sociales para promover la resiliencia y sostenibilidad.	Promover la creación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo, enfocadas en la diversificación de cultivos y prácticas agrícolas resistentes.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Desarrollar programas de incentivos económicos para las familias que adopten prácticas agrícolas sostenibles, incluyendo diversificación de cultivos y técnicas resistentes.	423 familias se localizan en la parroquia El Triunfo	Certificar el 10% de unidades de producción agropecuaria familiares como granjas sostenibles hasta el 2027	Granjas Sostenibles: Diversificación y sostenibilidad Agrícola, Certificación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo.	\$ 72.000,00
---	---------------------------------------	--	--	---	--	--	--	---	--------------

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado a la bienestar social.	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Fortalecer el capital humano, la gestión pública y la participación ciudadana para el desarrollo o sostenibilidad de la parroquia El Triunfo.	Desarrollar un plan de capacitación y desarrollo que permita al talento humano adquirir las competencias necesarias para satisfacer las necesidades de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la	Implementar un plan integral de capacitación y desarrollo destinado a nuestro talento humano, con el objetivo de fortalecer y actualizar sus competencias, habilidades y conocimientos	0 capacitaciones	Establecer 4 capacitaciones a las autoridades y personal administrativo en el periodo de gestión	Fortalecer las capacidades del capital humano, mejorar la gestión pública y fomentar la participación ciudadana en la parroquia para impulsar un desarrollo sostenible y equitativo.	Capacitación institucional	\$ 4.000,00
---	---	---	---	---	--	------------------	--	--	----------------------------	-------------

Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado a la bienestar social.	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Diseñar, coordinar e implementar un Plan de Acción integral para el desarrollo sostenible de la parroquia El Triunfo	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Promover la participación ciudadana en la gestión pública.	La participación de las personas de un 10% en procesos de participación ciudadana	Incrementar en un 60% el número de personas que asisten a procesos de planificación y gestión pública en el próximo periodo	Sistema integrado de información y comunicación	\$ 3.000,00
--	---	--	---	--	---	---	---	-------------

Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado a la bienestar social.	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		Implementar un proceso de participación ciudadana efectivo para la elaboración del plan estratégico institucional	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Garantizar la participación de la ciudadanía para que las políticas públicas que se elaboren respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.	0% proyectos ejecutados	Ejecutar un 60% de los proyectos al final de cada año.		Instrumento de planificación de la institución	\$ 7.000,00
--	---	--	---	---	--	-------------------------	--	--	--	-------------

3.2.4 MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial deseado para la parroquia El Triunfo se basa en una planificación estratégica que abarca múltiples aspectos, desde la gestión ambiental hasta el fortalecimiento comunitario. En primer lugar, se prioriza la conservación y gestión responsable de los recursos hídricos mediante la elaboración de un plan de manejo integral para la totalidad de los afluentes y tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico. Este plan, desarrollado en colaboración con actores interinstitucionales, busca asegurar la sostenibilidad ambiental y el equilibrio ecológico de la región, al mismo tiempo que promueve la identificación y valoración de los servicios ecosistémicos.

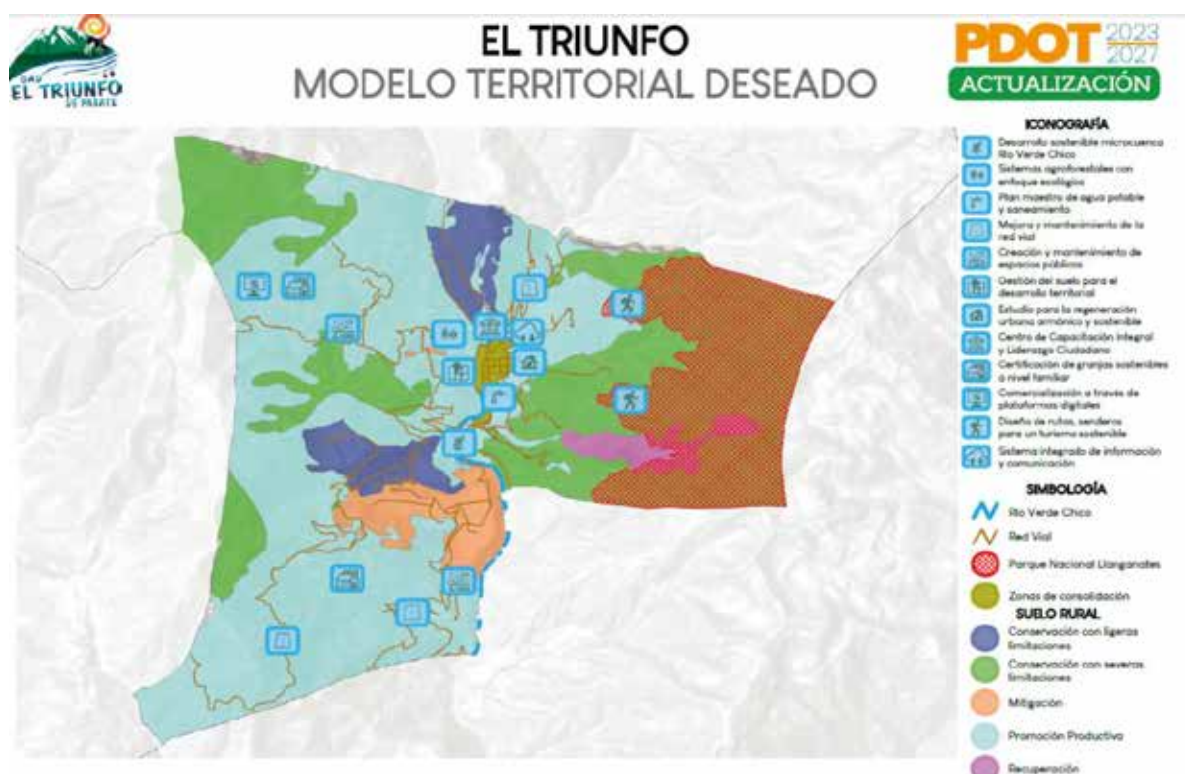
Asimismo, se apunta a la implementación de sistemas agroforestales con un enfoque agroecológico en tres polígonos de producción, lo que contribuirá a la diversificación de la actividad agrícola y a la promoción de prácticas sostenibles en el sector. La delimitación y señalización de los nueve polígonos de protección, tanto urbanos como rurales, constituye otra medida fundamental para garantizar la preservación de los espacios naturales y la regulación adecuada del uso del suelo.

En el ámbito de infraestructura y servicios básicos, se plantea el desarrollo de un plan maestro de agua potable y saneamiento que asegure el acceso equitativo a estos servicios para todos los habitantes de la parroquia. Del mismo modo, se propone el mantenimiento y mejora de las vías urbanas y rurales, así como de los espacios públicos, con el objetivo de promover la movilidad segura y el bienestar comunitario.

Para fortalecer la seguridad y el bienestar social, se prevé la implementación de dos espacios dedicados a servicios de seguridad y sociales, garantizando su disponibilidad y accesibilidad para toda la población. Además, se propone integrar a un alto porcentaje de organizaciones comunitarias en procesos de capacitación sobre liderazgo y gestión comunitaria, lo que contribuirá a fortalecer el tejido social y promover una participación ciudadana activa.

En el ámbito cultural y turístico, se plantea el desarrollo de nuevos programas y actividades dirigidos a grupos prioritarios, así como la identificación y difusión de los bienes inmateriales de la comunidad. La incorporación del turismo como una actividad económica sostenible, que incluya la participación de la Población Económicamente Activa (PET), y su capacitación en bioemprendimientos como aspectos clave para promover el desarrollo económico y social de la parroquia.

Además, se busca mejorar el retorno económico de las familias mediante la incorporación de productos locales a la red nacional de comercialización y la certificación de unidades de producción agropecuaria familiares como granjas sostenibles. Todo esto mediante un adecuado fortalecimiento institucional a través de la capacitación del personal administrativo y las autoridades locales, así como un aumento significativo en la participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión pública.



4 MODELO DE GESTIÓN

4.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

4.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

En el marco de la matriz de definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación, se destaca la importancia de establecer colaboraciones efectivas entre diversos actores clave en el desarrollo territorial de la parroquia El Triunfo. Estas colaboraciones implican la participación activa de entidades como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), el Ministerio del Ambiente y Agua (MAATE), entre otros. A través de convenios y planes de trabajo conjuntos, se busca abordar diversas iniciativas, como la gestión sostenible de la cuenca del Río Verde Chico, la implementación de sistemas agroforestales y la delimitación de zonas de protección ambiental. Además, se prioriza la mejora de la infraestructura, la gestión del suelo y la regeneración urbana, todo ello con el objetivo de promover un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente en la parroquia. La implementación de estos proyectos se apoya en instrumentos de articulación tales como convenios interinstitucionales, coordinación intersectorial y participación ciudadana, con el fin de garantizar una gestión integral y coordinada que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

4.2.1 Matriz de Formas de Gestión

Tabla 159 Matriz de Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

PROGRAMA	PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE / RESPONSABLE
		Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Programa Integral para la Gestión Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	Gestión Interinstitucional para la elaboración del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Ministerio del Ambiente y Agua (MAATE)	La competencia de rectoría, control y regulación recae en estas entidades.	Incluye la suscripción de convenios y la elaboración de un plan de trabajo conjunto.	Técnico de Planificación Comisión Biofísico
	Coordinación Interinstitucional para la Implementación de la Valoración de Servicios Ecosistémicos de la Cuenca del Río Verde Chico y		Delimitación de sector de intervención, intervención y socialización de resultados.	Delimitación de los sectores de intervención, la ejecución de intervenciones para valorar los servicios ecosistémicos y la divulgación de los resultados mediante actividades de socialización.	
	Implementación de Sistemas Agroforestales con enfoque agroecológico para la recuperación de áreas		Promover la recuperación de áreas degradadas y pastizales mediante la implementación de	Identificación de productores, capacitación, suministro y monitoreo de especies para la	

	degradadas y pastizales del triunfo.		sistemas agroforestales.	implementación de sistemas agroforestales con enfoque agroecológico.	
	Delimitación y Señalización de Zonas de Protección Ambiental en la Cuenca del Río Verde Chico para Promover el Turismo Sostenible y la Participación Comunitaria.	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Patate, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Ministerio del Ambiente y Agua (MAATE)	Establecer regulaciones para el uso adecuado del suelo y promover la educación sobre la importancia de estos espacios para la sostenibilidad ambiental.	delimitación, zonificación implementación de cercas vivas y señalética	
Programa Integral de Desarrollo Sostenible e Infraestructura para la Parroquia El Triunfo	Plan Maestro de agua potable y saneamiento de la Parroquia El Triunfo	GAD Municipal de Patate Juntas de Agua Gobierno Parroquial	La población de la parroquia El Triunfo enfrenta una necesidad inmediata de contar con servicios esenciales de saneamiento y suministro de agua potable.	Coordinación interinstitucional Participación ciudadana Gestión de riesgos Evaluación de recursos hídricos	Comisión de planificación y presupuesto

	Conectividad Parroquial: Mejora y Mantenimiento de la Red Vial de El Triunfo	H. Gobierno Provincial de Tungurahua GAD Municipal de Patate GAD Parroquial Comunidad	Facilitaría el acceso de los habitantes de la parroquia El Triunfo a servicios esenciales, como salud, educación y comercio, al mejorar la calidad y la seguridad de las vías de transporte.	Planificación estratégica vial del GAD Provincial y Municipal Priorización de vías Programa de mantenimiento regular Monitoreo y evaluación continua	Comisión de asentamientos humanos, movilidad y conectividad
	Creación y Mantenimiento de Espacios Públicos en la Parroquia	GAD Municipal de Patate Gobierno Parroquial	Mejora la estética de la parroquia, puede atraer visitantes y fomentar el desarrollo turístico.	Creación de junta de espacios públicos Alianzas con sector privado y comunitario Promoción del turismo local Gestión de eventos culturales y recreativos	

	Gestión del Suelo para Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro	Secretaria de Gestión de Riesgos GAD Municipal de Patate	La parroquia se encuentra expuesta a riesgos geofísicos como deslizamientos y movimientos en masa, así como a riesgos climáticos como inundaciones.	Creación del Comité interinstitucional de gestión de Riesgos	
	Estudio Integral Participativo para la Regeneración Urbana, Armónico Sostenible, accesible y funcional para el turismo	GAD Municipal de Patate	Para transformar positivamente el entorno urbano, mejorar la calidad de vida de los habitantes	Conformación de un comité Participación ciudadana asignación de responsabilidades	
	Apoyo Interinstitucional para la Implementación de Equipamientos y servicios	GAD PARROQUIA L GAD Municipal de Patate MSP Ministerio del Interior MIES	Aprovechar de espacios de otras instituciones para la creación de equipamientos y servicios en la Parroquia El Triunfo	Acuerdos Convenios Reuniones Movilización de recursos	

Programa Integral para el Desarrollo sociocultural de la Parroquia El Triunfo	Centro de Capacitación Integral y Liderazgo Ciudadano (Riesgos, Turismo, Agricultura, Informática, Ambiente, J.I. Historia y Cultura)	Organizaciones sociales de El Triunfo GADPET, (Enfoque inclusivo y generacional)	Mejorar la gestión de la parroquia, incluir nuevos liderazgos y brindar herramientas para realización de proyectos	Alianzas estratégicas: Con instituciones públicas y privadas (MCyP; HGPT; GADMA; Ministerios Turismo; Agricultura	Vocal Sociocultural Planificación
	Espacios de atención, recreativos, artísticos y deportivos incluyentes y con visión intergeneracional	MIES, HGPT, GAD Patate; ONGs. Moradores de la parroquia El Triunfo, personas con discapacidad (niños; jóvenes; adultos mayores) GAD parroquial El Triunfo.	Coordinación Interinstitucional Posicionamiento de Imagen Mejores oportunidades para los niños y jóvenes de la parroquia	Alianzas estratégicas: Con instituciones públicas y privadas Programación anual: Se elaborará de forma participativa una programación anual que incluya festivales, torneos, encuentros y otras actividades culturales dirigidas a los grupos de atención prioritaria.	
	Proyecto de Investigación Registro del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Parroquia El	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GADM Patate, ONGs.	Coordinación Interinstitucional Posicionamiento de Imagen Registro,	Se promoverá la participación activa de la comunidad en la investigación.	

	Triunfo (Audios, Videos, Revistas, Fiestas, Medicina, Comida)		revalorización y revitalización del patrimonio cultural	(entrevistas, encuestas y talleres).	
Programa Integral para el Desarrollo económico Sostenible de El Triunfo	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, promoviendo a la parroquia como acceso principal al PNL, Diseño de Rutas Senderos e infraestructura para un Turismo sostenible	MINTUR (Ministerio de Turismo), HGPT (Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua), GAD Patate	MINTUR busca promover y desarrollar el turismo, El HGPT tiene interés en promover la producción y eventos y actividades culturales. Los GAD Patate y Baños pueden fortalecer alianzas estratégicas para promover el turismo en la región.	Diseño de estrategia que incluya: inventario de atractivos turísticos, rutas y senderos, actualización de infraestructura turística, certificación de operadores turísticos y promoción	Unidad de planificación Comisión económica productiva
	BioCapacidades: Establecimiento de programas especializados de formación y capacitación en El Triunfo, para el desarrollo de bioemprendimientos.	MAATE con su programa Bionegocios, HGPT (Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua), GAD Patate.	El MAATE, Bionegocios Ecuador, busca promover el desarrollo sostenible. El HGPT y el GAD Patate tienen como competencia promover el desarrollo económico.	Calificación, formación y promoción de productores y emprendedores de la localidad	

	Comercio Triunfo: Eficiencia en la Comercialización , implementación de plataformas digitales en El Triunfo, conectando directamente a productores con consumidores y compradores potenciales.	GAD Baños (Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Baños), MINTUR, GAD Patate, MAG	Pueden contribuir a calificar y desarrollar los productos y servicios de comercialización	Calificación de productos y diseños de estrategia virtual	
	Granjas Sostenibles: Diversificación y sostenibilidad Agrícola, Certificación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo.	MINTUR, GAD Patate, MAG	Son competentes en producción y contribuirán a promover la integración de las granjas	Convenio con Grupos de interés y entes competentes	

4.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

La implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en la parroquia El Triunfo debe incorporar de manera efectiva cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución ecuatoriana: igualdad de derechos para todas las personas, protección frente a riesgos y desastres, adopción de medidas ante el cambio climático y adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).

En este contexto, es fundamental validar la inclusión de estos ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión del PDOT. Esta validación implica un ejercicio crítico de revisión de la construcción del plan en su conjunto, asegurando que las políticas y acciones planificadas respondan efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, así como a los principios establecidos en la Constitución.

La matriz proporcionada se utiliza como herramienta para guiar el análisis de cómo cada proyecto aborda los ejes transversales y sus respectivas metas. Cada entrada en la

columna de los ejes transversales indica la consideración del eje correspondiente en la implementación del proyecto y el logro de sus metas.

Tabla 160 Matriz de Estrategias Transversales

No.	PROYECTO	META	EJES TRANSVERSALES			
			Igualdad de derechos	Riesgos y desastres	Cambio climático	Desnutrición Crónica
1	Gestión Interinstitucional para la elaboración del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	Gestionar la elaboración del plan de manejo para el 100% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico dentro del territorio en un plazo de 2 años, en colaboración con la mesa de coordinación interinstitucional.				
2	Coordinación Interinstitucional para la Implementación la Valoración de Servicios Ecosistémicos de la Cuenca del Río Verde Chico y	Implementar el plan de manejo para el 10% de Afluentes y Tributarios de la Cuenca del Río Verde Chico en la parroquia en un plazo de 2 años, identificando y valorando los servicios ecosistémicos				
3	Implementación de Sistemas Agroforestales con enfoque agroecológico para la recuperación de áreas degradadas y pastizales del triunfo.	Implementar sistemas agroforestales con enfoque agroecológico en tres polígonos de producción en un plazo de 3 años.				
4	Delimitación y Señalización de Zonas de Protección Ambiental en la Cuenca del Río Verde Chico para	Delimitar con cerca viva y señalización respectiva los 9				

	Promover el Turismo Sostenible y la Participación Comunitaria.	polígonos de protección urbano, protección rural y producción en cuatro años.				
5	Plan Maestro de agua potable y saneamiento de la Parroquia El Triunfo	Desarrollar un estudio de plan maestro de agua potable y saneamiento para la parroquia en un plazo de 24 meses, concluyendo en 2026.				
6	Conectividad Parroquial: Mejora y Mantenimiento de la Red Vial de El Triunfo	Mantener y mejorar el 70% de las vías urbanas y rurales hasta el año 2027.				
7	Creación y Mantenimiento de Espacios Públicos en la Parroquia	Desarrollar y ejecutar un estudio integral para el mantenimiento del 70% de los espacios públicos y la creación de dos nuevos espacios públicos funcionales, integrales, accesibles y armoniosos con el medio ambiente para el año 2027.				
8	Gestión del Suelo para Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro	Contar con un estudio de riesgos inherentes a la geomorfología, uso y ocupación del suelo				
9	Estudio Integral Participativo para la Regeneración Urbana, Armónico Sostenible, accesible y funcional para el turismo	Realizar un estudio de regeneración urbana en un plazo de 18 meses, concluyendo en 2026.				
10	Apoyo Interinstitucional para la Implementación de Equipamientos y servicios	Implementar dos espacios adecuados para la dotación de servicios de seguridad y de servicio social				

		garantizando su disponibilidad hasta el año 2027.				
11	Centro de Capacitación Integral y Liderazgo Ciudadano (Riesgos, Turismo, Agricultura, Informática, Ambiente, J.I. Historia y Cultura)	Integrar al 80% de organizaciones comunitarias en procesos de capacitación sobre liderazgo y gestión comunitaria hasta el 2027				
12	Espacios de atención, recreativos, artísticos y deportivos incluyentes y con visión intergeneracional	Establecer al menos 6 nuevos programas y actividades culturales y recreativas para Grupos de Atención Prioritaria en un periodo de 4 años.				
13	Proyecto de Investigación Registro del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Parroquia El Triunfo (Audios, Videos, Revistas, Fiestas, Medicina, Comida)	Registrar 10 los bienes inmateriales y difundirlos en la comunidad y y medios digitales hasta el 2027				
14	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, promoviendo a la parroquia como acceso principal al PNL, Diseño de Rutas Senderos e infraestructura para un Turismo sostenible	Incorporar al 30% del PET en actividades relacionadas al turismo hasta el 2027				
15	BioCapacidades: Establecimiento de programas especializados de formación y capacitación en El Triunfo, para el desarrollo de bioemprendimientos.	Capacitar al 30% de la PET local en bioemprendimientos en los primeros dos años				
16	ComercioTriunfo: Eficiencia en la Comercialización, implementación de plataformas digitales en El Triunfo, conectando directamente a productores con consumidores y compradores potenciales.	Incorporar 4 productos locales a la red nacional de comercialización mejorando el retorno económico de las familias el segundo año				

17	Granjas Sostenibles: Diversificación y sostenibilidad Agrícola, Certificación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo.	Certificar el 10% de unidades de producción agropecuaria familiares como granjas sostenibles hasta el 2027				
18	Capacitación institucional	Establecer 4 capacitaciones a las autoridades y personal administrativo en el periodo de gestión				
19	Sistema integrado de información y comunicación	Incrementar en un 60% el número de personas que asisten a procesos de planificación y gestión pública en el próximo periodo				
20	Instrumento de planificación de la institución	Ejecutar un 60% de los proyectos al final de cada año.				

4.4 PRESUPUESTO DEL PDOT 2023 2027 DE LA PARROQUIA EL TRIUNFO

El presupuesto estimado para los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia El Triunfo, provienen de ingresos propios como de otros ingresos, están diseñados para financiar las diversas iniciativas contempladas en el plan, abarcando áreas como gestión ambiental, desarrollo sostenible, mejora de infraestructuras y servicios públicos, promoción del turismo, entre otros aspectos prioritarios para el desarrollo integral de la comunidad. En total, se estima una inversión de aproximadamente \$863,500.00 para los cuatro años de gestión, lo que permitirá llevar a cabo los proyectos planificados y contribuir al crecimiento y bienestar de la parroquia.

Tabla 161 Presupuesto Estimado

No.	PROYECTO	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	TOTAL
1	Gestión Interinstitucional para la elaboración del Plan de Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Verde Chico	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00

2	Coordinación Interinstitucional para la Implementación la Valoración de Servicios Ecosistémicos de la Cuenca del Río Verde Chico y	\$ 6.000,00	\$ -	\$ 6.000,00
3	Implementación de Sistemas Agroforestales con enfoque agroecológico para la recuperación de áreas degradadas y pastizales del triunfo.	\$ 4.500,00	\$ 12.000,00	\$ 16.500,00
4	Delimitación y Señalización de Zonas de Protección Ambiental en la Cuenca del Río Verde Chico para Promover el Turismo Sostenible y la Participación Comunitaria.	\$ 16.000,00	\$ 20.000,00	\$ 36.000,00
5	Plan Maestro de agua potable y saneamiento de la Parroquia El Triunfo	\$ 5.000,00	\$ 80.000,00	\$ 120.000,00
6	Conectividad Parroquial: Mejora y Mantenimiento de la Red Vial de El Triunfo	\$ 40.000,00	\$ 100.000,00	\$ 160.000,00
7	Creación y Mantenimiento de Espacios Públicos en la Parroquia	\$ 30.000,00	\$ 160.000,00	\$ 120.000,00
8	Gestión del Suelo para Desarrollo Territorial Sostenible y Seguro	\$ 150,00	\$ -	\$ 30.000,00
9	Estudio Integral Participativo para la Regeneración Urbana, Armónico Sostenible, accesible y funcional para el turismo	\$ 60.000,00	\$ 120.000,00	\$ 180.000,00
10	Apoyo Interinstitucional para la Implementación de Equipamientos y servicios	\$ 4.000,00	\$ 15.000,00	\$ 20.000,00
11	Centro de Capacitación Integral y Liderazgo Ciudadano (Riesgos, Turismo, Agricultura, Informática, Ambiente, J.I. Historia y Cultura)	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 10.000,00
12	Espacios de atención, recreativos, artísticos y deportivos incluyentes y con visión intergeneracional	\$ 16.000,00	\$ -	\$ 16.000,00
13	Proyecto de Investigación Registro del Patrimonio Cultural material e inmaterial de la Parroquia El	\$ 8.000,00	\$ -	\$ 8.000,00

	Triunfo (Audios, Videos, Revistas, Fiestas, Medicina, Comida)			
14	Implementación de estrategias para sistematizar y organizar las actividades turísticas en El Triunfo, promoviendo a la parroquia como acceso principal al PNL, Diseño de Rutas Senderos e infraestructura para un Turismo sostenible	\$ 18.000,00	\$ 12.000,00	\$ 30.000,00
15	BioCapacidades: Establecimiento de programas especializados de formación y capacitación en El Triunfo, para el desarrollo de bioemprendimientos.	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00
16	ComercioTriunfo: Eficiencia en la Comercialización, implementación de plataformas digitales en El Triunfo, conectando directamente a productores con consumidores y compradores potenciales.	\$ 12.000,00	\$ -	\$ 12.000,00
17	Granjas Sostenibles: Diversificación y sostenibilidad Agrícola, Certificación de granjas sostenibles a nivel familiar en El Triunfo.	\$ 24.000,00	\$ 48.000,00	\$ 72.000,00
18	Capacitación institucional	\$ 4.000,00	\$ -	\$ 4.000,00
19	Sistema integrado de información y comunicación	\$ 3.000,00	\$ -	\$ 3.000,00
20	Instrumento de planificación de la institución	\$ 7.000,00	\$ -	\$ 7.000,00
SUMAN		\$280.650,00	\$ 567.000,00	\$ 863.500,00

4.5 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Directrices para Seguimiento y Evaluación del PDOT de El Triunfo 2023 2027:

Marco Legal:

El Título de Seguimiento y Evaluación del PDOT para la Parroquia El Triunfo se fundamenta en las disposiciones establecidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Específicamente, los artículos 50 y 51 establecen la obligatoriedad de realizar un monitoreo

periódico de las metas propuestas en los planes, así como la presentación anual de informes sobre el cumplimiento de dichas metas.

Proceso de Seguimiento:

El seguimiento del PDOT de la Parroquia El Triunfo se llevará a cabo de manera sistemática y regular, con el objetivo de verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones propuestas en el plan. Este proceso permitirá retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

1.1. Definición:

El seguimiento implica la recolección y análisis periódico de información para contribuir a la toma de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

1.2. Responsable del Seguimiento:

El responsable del proceso administrativo de seguimiento será designado por el GAD Parroquial de El Triunfo. La unidad de planificación asumirá la responsable técnica de todos los procedimientos y elaborará un plan específico de seguimiento y evaluación, una vez aprobado el instrumento de planificación territorial conforme a la normativa vigente.

1.3. Reportes de Seguimiento:

El técnico de planificación elaborará reportes trimestrales para evaluar el avance de las intervenciones y anualmente para evaluar el cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado.

Proceso de Evaluación:

La evaluación será llevada a cabo por el técnico de planificación y reportada al seno del GAD parroquial, con el fin de valorar objetivamente los efectos de las intervenciones y políticas públicas propuestas en el PDOT. Esto incluirá la identificación de áreas de mejora y optimización utilizando los indicadores establecidos en torno a las metas contempladas en el plan.

2.1. Definición:

La evaluación implica la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones y políticas públicas, con el propósito de identificar áreas de mejora y optimización utilizando los indicadores establecidos en torno a las metas contempladas en el PDOT parroquial.

2.2. Productos de Evaluación:

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del PDOT contendrá análisis de tendencias, posibles causas de variaciones, avance físico y presupuestario, conclusiones, recomendaciones y un plan de acción.

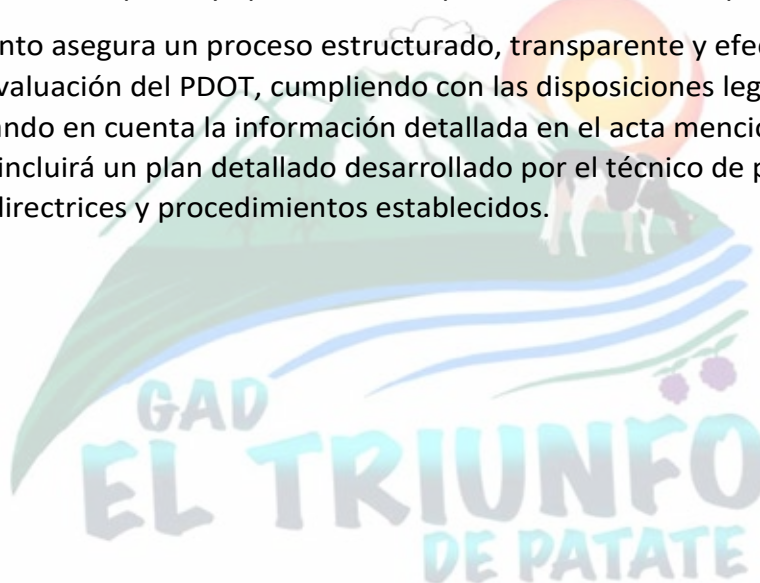
Difusión de Resultados:

Los resultados obtenidos del proceso de seguimiento y evaluación se incluirán en el Informe de Rendición de Cuentas, que será socializado anualmente ante la asamblea territorial o el organismo designado como la máxima instancia de participación.

Responsabilidad Técnica:

El técnico de planificación deberá entregar un plan específico de seguimiento y evaluación, que será receptado y aprobado en el pleno del GAD Parroquial.

Este procedimiento asegura un proceso estructurado, transparente y efectivo de seguimiento y evaluación del PDOT, cumpliendo con las disposiciones legales y técnicas vigentes, y tomando en cuenta la información detallada en el acta mencionada. La sección de seguimiento incluirá un plan detallado desarrollado por el técnico de planificación, conforme a las directrices y procedimientos establecidos.



Apéndice

Variabilidad Territorial: Análisis Comparativo de Instrumentos de Planificación y Consideraciones Metodológicas

A lo largo de los años se evidencia que han existido variaciones en la forma y área de su territorio, de acuerdo a la información encontrada en el PDOT Patate 2011 la distribución del territorio del cantón Patate se distribuye como se representa en el siguiente gráfico:

Mapa 1 Mapa División Política de Patate



Fuente: PDOT Patate 2011, 2014

Elaborado por: Equipo Consultor

La información recabada para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 de la Parroquia El Triunfo, revela las variaciones significativas en el área de la parroquia que constan en distintos instrumentos de planificación territorial y administrativa. Mientras que el Plan Estratégico del Cantón Patate estima su extensión en

7805.0 hectáreas, los PDOT Patate 2011 y 2014 no especifican un área concreta, optando por representaciones gráficas en su lugar. En cambio, el PDOT El Triunfo 2019 indica un marcado aumento a 14047.08 hectáreas. Los datos cartográficos del INEC y el PDOT Patate 2019 coinciden en una extensión de 5124.60 hectáreas, mientras que el PUGS Patate 2022 reporta una ligera reducción a 5117.017 hectáreas.

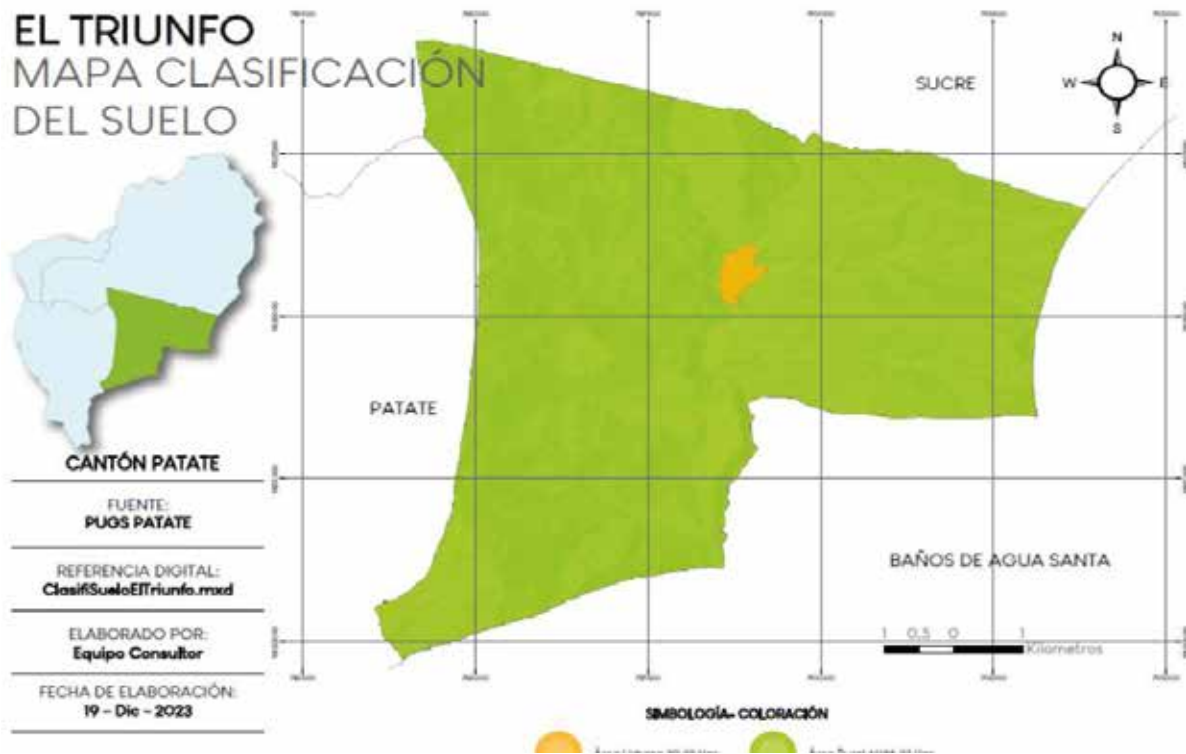
Tabla 162 Cuadro comparativo Superficie Territorial según fuente

Instrumento de Planificación	Área de la parroquia el triunfo
Plan estratégico del Cantón Patate	7805.0 Ha
PDOT Patate 2011	No determina área específica, gráfico
PDOT Patate 2014	No determina área específica, gráfico
PDOT El Triunfo 2019	14047.08 Ha
Cartografía INEC	5124.60 Ha
PDOT Patate 2019	5124.60 Ha
PUGS Patate 2022	5117.017 Ha

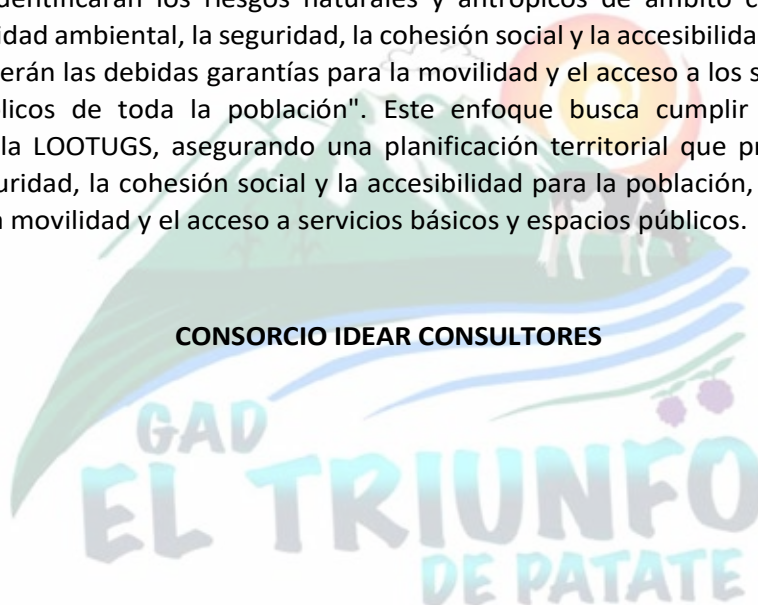
Fuente: Citadas en el contenido
Elaborado por: Equipo Consultor

El gráfico presentado en la figura 1 del documento, titulado "Mapa División Política de Patate", extraído del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Patate (2022), ofrece una representación visual clara de la división política dentro de la región, según este instrumento.

Mapa 2 división política y clasificación del suelo de la parroquia El Triunfo



Para el presente estudio, se ha considerado el área establecida en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Patate desde el año 2011, con una extensión de 5,124.60 hectáreas. Esta área también ha sido verificada en la cartografía proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Es fundamental destacar que esta elección se basa en lo establecido en el artículo 10, numeral 3 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS). Dicho artículo establece que "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población". Este enfoque busca cumplir con los principios establecidos por la LOOTUGS, asegurando una planificación territorial que promueva la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad para la población, así como garantías adecuadas para la movilidad y el acceso a servicios básicos y espacios públicos.





Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.